

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA**

**NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES TRABAJADORES EN LAS LOCALIDADES
URBANAS DE LA MESETA CENTRAL EN EL PERÍODO DE 1910-1930**

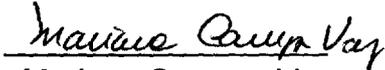
TESIS DE HISTORIA PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA

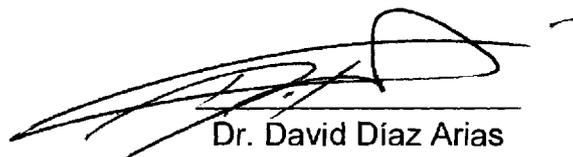
PAULA VIQUEZ JIMENEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO

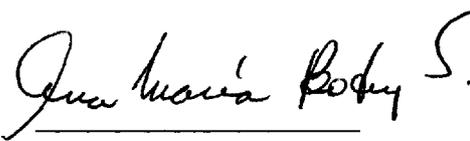
DICIEMBRE, 2014

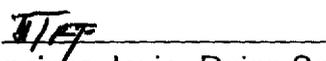
Esta tesis fue aprobada por el Tribunal Examinador de la Licenciatura en Historia de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar por el grado y título de Licenciatura en Historia.


Dra. Mariana Campos Vargas
Representante del Decanato


Dr. David Díaz Arias
Director


Dra. Carmela Velásquez
Asesora


Dra. Ana María Botey Sobrado
Asesora


Dr. Francisco Javier Rojas Sandoval
Invitado


Paula Viquez Jiménez
Candidata

A Victoria y a Viviana, mis dos tesoros.

A la memoria de mi abuelo, vendedor de lotería y de todos aquellos niños y niñas,
trabajadoras de la época y de todos los tiempos.

Agradezco primeramente a Dios que me ha dado todo lo que tengo, y después a toda mi familia por estar siempre ahí y participar en la lectura de este proyecto. A mami, papi, Ericka, Laura, Raúl, Ricardo, a mis suegros y a mis tías. A mi esposo, compañero y amigo, que me ayudó en todos los detalles de la edición de esta investigación.

A Isa, por su ayuda en la recopilación de algunas fuentes. A Raquel quien me ayudó a hacer más sencilla y comprensible la lectura de este documento. A Stephanie, Melissa, Diana y Rosemary; quienes me apoyaron para poder dedicar tiempo exclusivo a este trabajo, cuando más lo necesite. Y por último, a Andrés, Cata, Mely, quienes me brindaron su colaboración en los momentos finales de esta investigación.

A Iván Molina, por su compromiso en la licenciatura, lo que fue clave para poder retomar y concluir este trabajo. A David Díaz, por su tiempo en la revisión de borradores y cada una de sus recomendaciones. A la Dra. Carmela Velázquez, a la Dra. Ana Mará Botey, a Dra. Mariana Campos y al Dr. Francisco Rojas, por haber aceptado ser parte de esta investigación y por cada uno de sus valiosos comentarios. Finalmente, a la secretaria de la escuela, Lorena, por su entrega a los estudiantes y su buen trabajo de siempre.

A la Biblioteca Nacional, en especial a Rose Mary Pacheco y a Oscar Cruz Hidalgo, quienes con su trabajo amable y dedicación, contribuyeron a encontrar fuentes valiosas para la elaboración de este trabajo.

Al Archivo Nacional y a las Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica, quienes también brindaron información y fuentes para concluir este proyecto.

A cada uno de ellos y ellas, muchas gracias.

Para terminar, la autora exclusiva de este proyecto es su humilde servidora, por lo cual los anteriores son exceptos de cualquier responsabilidad.

Índice General

CAPITULO I	1
1. Aspectos introductorios del tema a investigar.	1
1.1 Justificación del tema.	1
1.2 Delimitación del tema.....	2
1.3 El trabajo infanto-juvenil como categoría de análisis	4
2. Objetivos.....	11
3. Hipótesis	12
4. Estado de la cuestión.....	14
4.1 El estudio de los niños, niñas y jóvenes en la historia costarricense.....	14
4.2 Los estudios sobre el contexto histórico del tema a investigar	16
4.3 Las investigaciones y el objeto de estudio	26
4.4 Los estudios y su aporte al tema a investigar	37
5. Marco Teórico.....	41
5.1 Problemática del niño, niña y joven	41
5.2 Tendencias sobre el estudio de los trabajadores.....	44
6. Fuentes y estrategia metodológica.....	56
6.1 Descripción y evaluación de las fuentes.....	56
6.2 Estrategia metodológica	64
7. Plan de capítulos	71
CAPITULO II	73
1. Introducción	73
2. Aspectos a tomar en cuenta en el trabajo de los niños, niñas y jóvenes.....	75
3. Tipos de trabajo	96
3.1 El trabajo familiar.....	97
3.2 El trabajo formal.....	104
3.3 El trabajo informal.....	169

4. Balance final de los trabajos de los niños, niñas y jóvenes	186
5. Conclusiones	190
CAPITULO III.....	192
1. Introducción	192
2. El trabajo y sus riesgos	194
2.1 El contexto de las políticas sociales	195
2.2 Antecedentes de la Ley de Accidentes de Trabajo	203
2.3 Los trabajadores formales y sus riesgos de trabajo	209
3. Contraste con otras fuentes	245
3.1 El trabajo en las fábricas.....	247
3.2 Los trabajadores de la construcción	252
4. El sector informal y sus riesgos de trabajo	259
5. Conclusiones.....	266
CAPITULO IV	268
1. Introducción	268
2. Los niños y las niñas en la época.....	270
3. Las actitudes hacia el trabajo de niños, niñas y jóvenes	281
3.1 Niñas que trasgreden el orden... y ¿ahora qué?	281
3.2 El trabajo en el taller: una forma de contribuir con la sociedad	288
3.3 El trabajo en la calle: escuela de vicios, vagancia y delincuencia.....	298
4. Los niños, las niñas y jóvenes en la literatura costarricense.....	327
5. Conclusiones.....	348
CONCLUSIONES GENERALES.....	351
BIBLIOGRAFÍA	360
FUENTES PRIMARIAS	377
Periódicos.....	377
Archivo Nacional	377

Índice de cuadros

Cuadro # 1 Desarrollo del estudio del trabajo en la disciplina histórica de la década de 1970 al presente	25
Cuadro # 2 Periódicos y años utilizados en la presente investigación.....	58
Cuadro # 3 Resumen de la literatura utilizada en la investigación	63
Cuadro # 4 Menores artesanos y obreros en las ciudades urbanas de la Meseta Central durante 1910-1930	111
Cuadro # 5 Jóvenes y niños dedicados a actividades en comercio y servicios en las ciudades de la Meseta Central entre 1900-1930	124
Cuadro # 6 Pagos realizados por la Northern Railway Compañy a los aprendices de los Talleres de Reparación en San José en 1926	134
Cuadro # 7 Jóvenes profesionales en la Meseta Central entre 1910-1930	149
Cuadro # 8 Jóvenes que trabajan en el gobierno en la Meseta Central entre 1910-1930 ...	155
Cuadro # 9 Jóvenes y niños dedicados a actividades en la calle en la Meseta Central durante 1910 a 1930.....	171
Cuadro #10 Oficios en fábricas y talleres identificados en las noticias, de accidentes en los periódicos de 1910 a 1930, en la Meseta Central	213
Cuadro #11 Causas de accidentes entre los menores trabajadores en las fábricas y talleres encontrados en los periódicos de 1910 a 1930 en la Meseta Central	215
Cuadro #12 Oficios identificados en construcción en las noticias de accidentes de los periódicos de 1910-1930 en la Meseta Central.....	237
Cuadro #13 Causas de accidentes para trabajadores menores en la construcción en la Meseta Central de 1910 a 1930.....	238
Cuadro #14 Oficios identificados en servicios y comercio en las noticias de accidentes en los periódicos de 1910-1930	243
Cuadro #15 Causas de accidentes para trabajadores menores en servicios y comercio	244

Cuadro #16 Oficios de menores identificados por el Banco Nacional de Seguros en fábricas	247
Cuadro #17 Accidentes de menores en fábricas reportados al Banco de Seguros del Estado 1926 a 1930.....	249
Cuadro #18 Oficios de menores identificados por el Banco Nacional de Seguros en la rama de la construcción	252
Cuadro #19 Accidentes de menores en la construcción reportados al Banco de Seguros del Estado 1926 a 1930.....	257
Cuadro #20 Oficios identificados en las noticias en los periódicos sobre oficios de menores trabajadores en el campo informal.....	259
Cuadro #21 Incidentes vividos por los menores trabajadores en el área informal	260
Cuadro #22 Edades de los trabajadores urbanos identificados en el libro de Ramón Rojas	324
Cuadro #23 Oficios, delitos comunes y rango de edades de los trabajadores menores urbanos identificados en el libro de Ramón Rojas	325

Índice de gráficos

Gráfico #1 Representatividad del trabajo de los y las menores en la Meseta Central, entre 1910 a 1930, según su área de trabajo	186
Gráfico #2 Representatividad por género de los y las menores de la muestra en estudio de la Meseta Central entre 1910 a 1930	188

Índice de fotografías

Fotografía # 1 Alumnos de Ángeles de Cartago en 1908	80
Fotografía # 2 Artesanos y obreros costarricenses	106
Fotografía # 3 Niña artista costarricense en 1923.....	126
Fotografía # 4 Trabajadores en servicios en el siglo XX.....	128

Fotografía # 5 Trabajadores en la construcción.....	129
Fotografía # 6 Trabajadores del Ferrocarril.....	131
Fotografía # 7 Menores profesionales en 1926 y 1930.....	150
Fotografía # 8 Alumnos graduados y profesores de la Escuela Mercantil en 1928.....	162
Fotografía # 9 Operadora de telégrafo en 1915	164
Fotografía #10 Limpiabotas jugando en la calle en 1929	173
Fotografía #11 Vendedores de lotería en las ventanillas de la Junta de Caridad en 1930..	175
Fotografía #12 Vendedores informales en el Mercado Central en 1930	219
Fotografía #13 Trabajadoras y obreras de manufacturas 1890-1948	220
Fotografía #14 Vendedor de periódico al pregón	292
Fotografía #15 Niño vendedor de periódico que posa para el artículo	294
Fotografía #16 Ventas ambulantes para navidad.....	308
Fotografía #17 Niños ambulantes que comentan las noticias del día	327
Fotografía #18 Vendedor de periódicos	338

Índice de caricaturas

Caricatura #1 Semana del Niño	95
Caricatura #2 Exceso de enseñanza	166
Caricatura #3 Ventas ambulantes en 1930.....	178
Caricatura #5 La peor plaga.....	344

RESUMEN

La siguiente investigación es parte de la historia social y se centra en un grupo de trabajadores poco estudiado dentro de la historiografía costarricense. El estudio posee un carácter exploratorio, pues, presenta una investigación inicial en donde se trató de forma única a los niños, niñas y jóvenes trabajadores urbanos. En los capítulos se combina una metodología cuantitativa y cualitativa según las fuentes y objetivos propuestos.

La tesis se basa, principalmente, en la fuente periodística, retomando los siguientes periódicos: *La Información*, *La República*, *La Prensa Libre*, *El Imparcial*, *Acción Social*, *La Nueva Prensa*, *La Tribuna*, *Diario de Costa Rica* y *el ABC*.

Se utilizan dos ejemplares por año, principalmente, de los meses de enero a marzo, este período brinda una muestra que permitió relacionar el calendario escolar (periodos lectivos y vacaciones) con el trabajo para comprender la relación entre ambos.

La información de los diarios nacionales se complementa con el análisis de otras fuentes primarias del Archivo Nacional y literarias de carácter nacional, según se presentan los objetivos de cada capítulo. La información de las fuentes primarias se contrasta con fuentes secundarias, particularmente con investigaciones realizadas por otros historiadores.

El trabajo analiza a las y los trabajadores de edades menores a los veintiún años, dentro de las localidades de la Meseta Central, concentrándose en la ciudad de San José. El estudio se da bajo tres temas principales: los trabajos que realizaban, los riesgos laborales de los que fueron sujetos y las actitudes sociales que evidencian la forma como era percibido su trabajo, por parte de la prensa y la literatura entre 1910 a 1930.

Los trabajadores estudiados respetan la dimensión histórica de la época (menores de veintiún años) y abarca a los y las trabajadores menores de edad, que laboraban en las

ocupaciones en el mundo urbano: en las áreas obreras-artesanas, de servicios, de comercio, en el gobierno y en las actividades que se realizaban en la calle.

El estudio del trabajo se realiza tomando en cuenta la supervisión adulta del trabajo bajo dos universos: el trabajo formal (aquel con supervisión adulta) que se daba, particularmente, en el mundo urbano, entre los obreros, los servicios, el comercio y el gobierno. El otro universo es el trabajo informal (aquel sin supervisión adulta directa) desarrollado, específicamente, en la calle. Ambos universos son retomados a lo largo de los capítulos, en los cuales se divide la investigación, con el objetivo de dar seguimiento al análisis del trabajo y propiciar una organización en el documento que ligue las temáticas.

El primer capítulo, sintetiza los aspectos básicos de la investigación, donde se postula la forma y los objetivos que se pretenden alcanzar.

El segundo capítulo, presenta los tipos de trabajo en el mundo urbano. Al inicio del capítulo se muestra una contextualización de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que influyen en el trabajo.

Posteriormente, se retoma el trabajo doméstico realizado dentro del núcleo familiar. Después el apartado se orienta a los trabajos en el área formal bajo cuatro categorías: artesanal-manual, servicios-comercio, profesional y en el gobierno. El trabajo informal se presenta, rescatando el trabajo de la calle y las ocupaciones que realizaban los niños y jóvenes.

La sección brinda una descripción del trabajo, basada en la división de las labores según género y edad. Los datos recopilados se extraen, principalmente, de noticias, reportajes, sucesos e informaciones variadas en los periódicos. Como complemento se utilizan varias fuentes literarias que brindan información sobre el trabajo realizado por los niños, niñas y jóvenes.

El tercer capítulo, se centra en los riesgos laborales que enfrentaban los niños, niñas y jóvenes trabajadores, según sus ocupaciones. El capítulo se realiza, básicamente, con los reportes de accidentes de las noticias de los periódicos y la información del Banco de Seguros del Estado.

Para introducir el capítulo se presenta el ambiente que llevó a los sectores populares a pedir mejoras en su trabajo y el desarrollo de la Ley de Accidentes de Trabajo.

El trabajo formal toma en consideración los accidentes que ocurrían en la fábrica y la construcción. El trabajo informal, por su parte, presenta los riesgos que sufrían los trabajadores de la calle. El capítulo asimismo brinda información sobre la Ley de Accidentes de Trabajo y su impacto en el trabajo de los grupos estudiados.

El capítulo cuarto, se enfoca en las actitudes que generó el trabajo de los niños, niñas y jóvenes trabajadores en la prensa y la literatura de la época. Este capítulo da una conceptualización de cómo era visto el y la trabajadora por parte del Estado.

Se sostiene que el trabajo se percibió de dos formas, principalmente. Una positiva, representada, específicamente, por el trabajo en el taller, pues, iba más acorde al proyecto de la élite. Y otra negativa, presentado por los trabajadores de la calle, que se les asocia a los vicios, la vagancia y la delincuencia.

Las fuentes retomadas para este apartado son, principalmente, artículos de opinión de los periódicos, cuentos, poemas y relatos que identifican la forma cómo era apreciado el trabajo por parte de los intelectuales.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1. Aspectos introductorios del tema a investigar.

1.1 Justificación del tema.

La presente investigación es parte de la historia social y se centra en un grupo de trabajadores y trabajadoras que ha permanecido, prácticamente, ausente en la historiografía tradicional.

La investigación responde al aporte que puede dar el estudio, de los niños, niñas y jóvenes, a la disciplina histórica. La gran mayoría de estudios con los que se cuenta se centran en adultos trabajadores, lo que ha contribuido a que la historiografía mantenga a las y los demás trabajadores, en una situación, prácticamente, anónima que no permite comprender su dinámica histórica en la sociedad, pues, no se conoce suficiente sobre su experiencia ni su participación como sector social. Es por eso, que se cree necesario hacer una reinterpretación de nuestra historia para entender el papel de las niñas, los niños y jóvenes trabajadores en los procesos históricos y en particular del desarrollo del trabajo.

Este estudio se considera importante porque explora el trabajo de los niños, las niñas y jóvenes desde su propio ambiente, propiciando el conocimiento de sus particularidades como grupo y de sus semejanzas con los demás trabajadores costarricenses, de la época.

Por último, este estudio busca ayudar a esclarecer el desarrollo del capitalismo en el país y su impacto en el proceso de formación histórica de los trabajadores costarricenses, así como

la naturaleza de las relaciones de los sectores sociales en el mundo urbano, en el período en estudio.

1.2 Delimitación del tema.

La investigación retoma a los y las trabajadoras menores de veintiún años que se involucraron en la fuerza laboral costarricense, desde sus actividades domésticas, como parte de su contribución familiar o como trabajadores en el mundo obrero: artesano y obrero, de servicios, comercial, en el gobierno y en las actividades realizadas en las calles (limpiabotas, individuos que realizaban mandados, vendedores de lotería, repartidores de periódicos, entre otros). El análisis excluye por lo tanto, aquellos individuos que realizaban labores agrícolas o ganaderas.

Espacialmente, la investigación se centra en el mundo urbano (en proceso de formación) que comprendió las localidades de San José, Alajuela, Heredia y Cartago. Estas regiones formaron parte de la Meseta Central, que fue la primera región que transitó hacia el capitalismo agrario y al capitalismo del sector secundario de la economía, lo cual formó un espacio urbano capitalista.

Particularmente, la investigación se ubica en San José, principalmente, por cuatro razones. La primera, obedece al carácter de las fuentes que concentran mayor información sobre la capital.

La segunda razón es de orden histórico, pues, la ciudad de San José fue el centro urbano del país, donde se centralizaron las principales actividades económicas urbanas y las luchas reivindicativas de los trabajadores.

Tercero, la capital reflejó la diferenciación en el espacio geográfico, lo que nos acerca a diferentes trabajadores reunidos en un mismo lugar. En el norte, se ubicó un sector

acomodado (Barrio Amón) y del lado noreste y sureste las barriadas populares de trabajadores y artesanos.

Por último, se tiene que gran parte de las investigaciones que se conocen en el tema del trabajo, se centran en la ciudad de San José. Este conocimiento permite complementar la información de las fuentes en estudio y aporta información para corroborar los datos recolectados. Las investigaciones son valiosas para poder visibilizar a los niños, niñas y jóvenes trabajadores, quienes han sido invisibilizados, carentes de expresar su propia voz, pues, se escribe sobre ellos, sin ser ellos los que escriban su historia.

La delimitación temporal abarca de 1910 a 1930. Esto debido a tres consideraciones principales.

Primero, la conexión entre las décadas con respecto a la presencia de malas condiciones de vida de los trabajadores y el resultado de mejoras a las necesidades laborales que se plantean: la lucha por la jornada de ocho horas (1920), la ley de accidentes laborales (1925) y al finalizar la década en estudio la creación del Patronato Nacional de la Infancia (1930). La concientización y proceso de organización obrera que inicia en los años de 1910 alcanzan sus logros en la década siguiente, y es al final de 1930 cuando se crea una institución que velará por las necesidades de la niñez costarricense.

La segunda razón, plantea otro enlace en cuanto al desarrollo capitalista del país. Así, por ejemplo, en la década de 1910, se da un aumento en los accidentes laborales debido al proceso de mecanización de los trabajos y durante la década de 1920, se decreta la Ley de Accidentes de Trabajo. Asimismo, durante este período, se da un alto nivel de proletarización, la expansión de la manufactura en el mundo urbano, la introducción de tecnología moderna, el debilitamiento de la producción artesanal y el desarrollo del capitalismo en el sector secundario de la economía. El período en estudio, también, permite observar el impacto de la ley de Accidentes de Trabajo en el grupo en estudio.

La tercera razón es historiográfica, debido a que el enlace entre estas décadas no se le ha dado mucha importancia. Los estudios de la década, de los veinte, han puesto mayor atención a procesos como el gobierno de Alfredo González Flores y a la crisis desatada por el golpe de Estado de los hermanos Tinoco.

Por último, la periodización permite el estudio del desarrollo y la obtención de ciertas reivindicaciones que obtuvo la clase trabajadora. El proceso histórico de estos años, unido al papel de la prensa escrita, nos brinda datos e información que amplía las posibilidades de acercarnos al mundo del trabajo de los niños, niñas y jóvenes trabajadores.

1.3 El trabajo infanto-juvenil como categoría de análisis.

Para identificar a los niños, las niñas y jóvenes trabajadores la presente investigación utiliza la definición histórica-legal de la época, considerando a todas aquellas personas que se consideraban menores de edad según la ley. En la época las personas menores de veintiún años estaban reguladas por una normativa jurídica que los diferenciaba de los adultos.

En el caso de los menores de edad, se utilizó para este estudio, la Codificación Civil de 1888, pues, se considera más completa que la Constitución de 1871, la cual hace referencia, únicamente, en el artículo 78 a la población en estudio, cuando expone la regulación de la enseñanza pública.

Además, se toma en cuenta la Ley de Educación Común de 1886 y 1927, cuando se le sigue la pista al grupo de trabajadores entre los siete a los catorce años. Lo anterior, porque según lo consideraba la Ley de Educación Común de 1886 y 1927, éstas eran las edades en las que se esperaba que los niños asistieran a la escuela, lo cual ubica a los niños y las niñas como un grupo importante en el que intervenía el Estado. Esta edad, además, se consideraba un tiempo de la niñez, particularmente, importante para el aprendizaje de oficios.

Los y las trabajadoras mayores de quince años, también, son considerados, pues, aparecen en determinados trabajos y constituyen el grupo etario más representativo en la investigación. Si bien, se entiende algunas de las limitaciones de este sector, quienes transitaban a la vida adulta. El retomarlos en el estudio permite, asimismo, poder estudiar a los menores como un todo.

El concepto de menor que se utiliza en el estudio, respeta la funcionalidad social de la época, pues, se excluyen a todos los y las jóvenes que estuvieran casados y no se reportaran como solteros. Sin embargo, para poder estudiar el trabajo, de forma más completa se incluye a los profesionales, a pesar de que éstos eran considerados adultos en la sociedad.

Ahora, es importante reflexionar en el término menor que utilizamos en la investigación. Este concepto, de orden jurídico, fue muy utilizado en el siglo XX en América Latina y Europa, sin embargo, en la década de los ochenta y noventa, el concepto fue revisado para garantizar que las legislaciones consideraran a los niños y niñas como personas con derechos, dejando atrás la concepción pasiva de personas sujetas a la protección del Estado.

El punto de cambio lo representó la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, del 20 de noviembre de 1989, que entendía a los “niños y niñas” como personas con el derecho de satisfacer sus necesidades básicas, diferenciándolos del término menor hasta entonces utilizado y que representaba a quienes se encontraban marginados socialmente y no podían satisfacer sus necesidades. En este sentido, las legislaciones de los menores se consideran excluyentes y discriminatorias, pues, habían negado a los niños sus derechos y sus garantías fundamentales.

La revisión jurídica realizada replanteó el “interés superior del niño”, entendiéndose la necesidad de la satisfacción plena de sus derechos humanos y se distanció de la interpretación paternalista/autoritaria y de abuso de poder que, tradicionalmente, reguló los

temas relativos a la infancia. En esta investigación se entiende y se respeta esta revisión que lucha por el respeto y las mejoras para los niños y las niñas, así, como para las y los jóvenes.

La revisión de las leyes y del concepto de menor, se realiza como una categoría de análisis para acercarse al trabajo de la época de los niños y las niñas, quienes viven este momento histórico. La concepción jurídica es abordada en medida que constituye una forma de construir la muestra de las personas estudiadas en la investigación y permitió entender cómo es percibido su trabajo y su vida como infantes y jóvenes. El estudio plantea la vivencia de estas y estos trabajadores para conocer su mundo social, lo cual puede ser una contribución al estudio de la niñez trabajadora costarricense, que vivió y creció a principios del siglo XX.

Las leyes de los menores en la época, básicamente, parten de un modelo de protección y otro de tutela que son observados en el estudio del trabajo. Se considera que la doctrina de la situación irregular fue segregacionista y que generó dos tipos de infancia.¹

Un primer modelo asistencialista que estaba orientado a la escuela y a la familia, propició que el Estado generara propuestas sociales básicas para atender la salud y la educación de los niños y niñas en respuesta a las debilidades sociales del periodo. Congruente con este acercamiento, se observa el interés por la construcción de escuelas, mejoras en la atención

¹ Antonio Gómez, "Niños y niñas de la calle: vida, pasión y muerte. Trayectoria, situación actual y perspectivas de una categoría de comprensión y acción social en la lucha por los derechos del niño y del adolescente en América Latina". *UNICEF (1996): 1-20* y Emilio García, "Infancia, ley y democracia: una cuestión de justicia". Cillero Miguel, "El interés superior del niño en el marco de la convención internacional sobre los derechos del niño". En: *Justicia y Derecho del Niño 1 (1999): 21-62*. Ambos conceptos se desarrollan a continuación en el capítulo.

médica y la búsqueda de ambientes propicios para el desenvolvimiento de los niños y las niñas. Esta propuesta, sin embargo, presentó la debilidad de no dotar a los niños, niñas y jóvenes de derechos, lo que restringió su capacidad de acción y difirió de su trato ante la ley. Así, por ejemplo, los menores no gozaban del derecho de ciudadanía en la época, ni de amparo; por su condición de trabajador, o defensa especial ante la ley, en casos de abuso sexual o físico, por parte de los adultos.

La otra infancia se relacionó al tutelaje y tuvo un enfoque correccional-represivo. En este, el Estado funcionó como un “padre”, teniendo la patria potestad respecto a los abandonados, los delincuentes y en general hacia los pobres y marginales. Esta tutela es la respuesta a las limitaciones de los sistemas caritativos, quienes no contaban con el poder para presionar a las familias populares, para que éstas se encaminaran a sus proyectos. Este enfoque se constituye en la forma de hacerse cargo de los niños en “peligro”. Esta atención ayudó a la organización de sistemas de intervenciones amparados en las leyes jurídicas. Un grupo característico de este enfoque lo constituyen los niños de la calle, que representaron un foco de atención como trabajadores sujetos a una tutela, corrección y represión por parte del Estado².

La legislación jurídica de los menores, traía como resultado que los niños, las niñas y jóvenes, en su condición, se les considerara como incapaces de juicio pleno de sus actos y por consiguiente dependieran de la figura adulta para su representación civil o penal, anulando sus derechos y limitando su participación. Bajo la carencia de juicio y personería, las autoridades tomaban las decisiones según lo consideraban, en pro de “los mejores

² Carlos Antonio Gómez da Costa, *“Niños y niñas de la calle: vida, pasión y muerte*, 1-20.

intereses del niño” dejando en segundo plano sus garantías como seres humanos³. Así, Antonio Carlos Gómez Da Costa, sintetiza lo que se entiende por menor como una definición que se basa en lo que no saben, no tienen o no son capaces⁴. Por ejemplo, la ley de la época consideraba al menor de quince años como una “persona absolutamente incapaz”.

Otra variable tomada en cuenta en el estudio del trabajo de las niñas, niños y jóvenes trabajadores, es el lugar del trabajo (formal e informal) junto a la presencia del adulto.

En el universo formal, se identifican las y los trabajadores que estaban a cargo de un adulto que pagaba o brindaba un aprendizaje y donde se podía dar o no salario. El trabajo infantil en Costa Rica, fue obligatorio desde 1864, como forma de luchar contra la vagancia hasta 1886, cuando se reguló por medio de la Ley de Educación Común.

Para entender el término utilizado, se toma en consideración la ley de Accidentes, que explica que un obrero es aquel que reúne tres requisitos: si trabaja por cuenta ajena, si realiza un trabajo manual y si ejecuta el trabajo fuera de su domicilio. Este concepto comprende los aficionados, aprendices y otras personas semejantes que en razón de su falta de pericia no recibían salario y los menores de veintiún años.⁵

Esta conceptualización es aplicable, en el estudio, tanto para hombres como para mujeres que trabajaren en ambientes donde las tareas estaban a cargo de adultos y fueran

³ Aún hoy, las legislaciones discuten en cuánto al “interés superior del niño”, su representatividad y la capacidad de decisión que deben asumir las autoridades, la niñez y la juventud.

⁴ Carlos Antonio Gómez da Costa, *“Niños y niñas de la calle: vida, pasión y muerte*, 1-20.

⁵ Heaton Waring, *Comentarios de accidentes del trabajo de Costa Rica* (San José: Imprenta Nacional, 1926), 8.

desarrolladas en las áreas obreras, en los servicios, en el comercio y al trabajo en domicilios. El trabajo en las casas se toma en cuenta si era pagado (las empleadas domésticas o las cuidadoras de niños-niñas) o cuando formaba parte de las labores familiares (por ejemplo empresas artesanales de carácter familiar) a pesar de que los y las trabajadoras residían en el mismo lugar de trabajo.

El otro grupo en estudio corresponde a los trabajadores del universo informal. Estos niños y jóvenes son entendidos, como aquellos que realizaban sus labores en la calle sin la supervisión directa de adultos.

Aunque, la ley obligaba a todos, niños y niñas, a asistir a la escuela se daban varias condiciones que impedían que la asistencia fuera la normalidad. Así, por ejemplo, la falta de escuelas en todo el país, las difíciles condiciones económicas de la época, las excepciones que contemplaba la Ley de Educación Común de 1886 y 1927, tales, como no enviar a los niños con problemas de salud hasta que cumplieran los ocho años, estudiar en la casa si las escuelas no se encontraban cerca o dejar de asistir por razón de extrema pobreza; así, como la falta de autoridades para velar por el cumplimiento de la ley, produjeron una fuerza laboral compuesta de niños y niñas que trabajaban en pequeñas empresas artesanales de carácter familiar o por cuenta propia (comercio ambulante). Estas y estos trabajadores que no asistieron, únicamente, a la escuela; sino que trabajaban en las calles y que no recibieron supervisión directa de los adultos, es lo que entenderemos como trabajadores informales.

Por último, en la investigación se trata de incluir el lenguaje empleado a todas las personas (mujeres y hombres) en un esfuerzo para comprender el mundo laboral de una forma más completa. Sin embargo, en algunas ocasiones en el estudio, el esfuerzo anterior es limitado, debido al tiempo histórico que nos ocupa, pues, algunas reivindicaciones de género se dan años después. El incluir la categoría de género de forma proporcional en todos los casos, sin entender su temporalidad histórica, podría desmentir la realidad, debido a que algunas

mejoras se hicieron, solamente, para los varones en el periodo que nos ocupa. Además, algunos trabajos, registran, únicamente, hombres en la ocupación (a pesar de la sospecha de que existieran mujeres) por lo cual no se utiliza la inclusión genérica.

2. Objetivos:

2.1 Objetivo general.

Analizar el trabajo de los niños, niñas y jóvenes trabajadores en las localidades urbanas de la Meseta Central en el periodo de 1910 a 1930, desde el estudio de las labores que realizaban, los riesgos laborales que enfrentaron y las actitudes sociales que generaba su trabajo en la sociedad costarricense de la época.

2.2 Objetivos específicos.

1. Identificar y recopilar dentro de las fuentes en estudio las ocupaciones de los niños, niñas y jóvenes trabajadores en el universo familiar, formal e informal durante el período de la investigación.
2. Investigar los riesgos de trabajo que se presentaban en el grupo de trabajadores y trabajadoras en estudio, identificando las condiciones de vulnerabilidad a las que eran expuestos según el tipo de trabajo que realizaban (Trabajo formal e informal).
3. Analizar las actitudes sociales positivas y negativas que se dieron, en los años en estudio, en la prensa y en la literatura, relativas al trabajo de los niños, niñas y jóvenes trabajadores.

3. Hipótesis.

1. Los niños, niñas y jóvenes se involucraban en la dinámica del mercado laboral de acuerdo a las tradicionales funciones de género y edad. Además, se encuentran dos tipos de universos en los que se realizaban las tareas. Uno, de carácter formal en el que se daba la supervisión de los adultos de forma directa y se desarrollaba, principalmente, en talleres obreros en los cuales los niños y jóvenes participaban como aprendices o ayudantes. En ese campo formal, además, se observa la participación de los y las trabajadoras en las áreas de servicios, comercio y el gobierno. Un segundo universo, es de tipo informal en el cual no se da el control de adultos, directamente, los trabajos se desarrollan en la calle como una forma de atenuar las condiciones económicas difíciles de la época por parte de las familias de origen popular. La práctica del trabajo de los y las trabajadoras es parte de las estrategias de sobrevivencia económica y de las manifestaciones de las condiciones cotidianas y culturales del periodo.
2. Los niños, niñas y jóvenes tuvieron que enfrentar riesgos de trabajo, según la naturaleza de las ocupaciones que tenían. Los trabajadores en las fábricas enfrentaban accidentes de trabajo de forma más frecuente, debido a las tareas que realizaban, que no iban acorde con sus capacidades, a pesar de contar con la compañía adulta. Los trabajos informales por su parte, evidencian menor cantidad de accidentes, a pesar de ejercer las actividades por cuenta propia. Lo anterior, se debe, posiblemente, al sub-registro de los riesgos de sus trabajos y a la naturaleza de sus ocupaciones.
3. La sociedad percibía el trabajo de los niños y jóvenes varones de dos formas principales; por un lado, los trabajos formales como aquellos que estimulaban a los niños para ser buenos ciudadanos. Por otro, los trabajos informales donde se facilitaban conductas que no favorecían a la sociedad (vagancia, vicios y

delincuencia) y donde se esperaba que el Estado atendiera las demandas populares. Esa regulación moral está contemplada en el “Pánico Moral” y “la Cuestión Social” que caracteriza otros temas sociales de la época.

4. Estado de la cuestión.

Esta sección se estructura en cuatro partes. La primera, presenta lo que se ha realizado en estudios sobre infancia en el país. La segunda parte, describe los estudios más destacados en el tema del trabajo para brindar un panorama de lo que se ha hecho y lo más relevante en cuanto a nuestro objeto de estudio. La tercera parte, describe la información encontrada sobre las y los trabajadores en las investigaciones estudiadas y por último se realiza un apartado donde se consideran los principales aportes de los estudios, en el presente trabajo.

4.1 El estudio de los niños, niñas y jóvenes en la historia costarricense.

Como se ha apuntado, anteriormente, la historia de la infancia en Costa Rica no ha sido un campo único de estudio, sino, que ha formado parte de otros proyectos que lo han posicionado como sujeto y objeto del análisis histórico. El estudio de la infancia, tal, como lo apunta Díaz, merece convertirse en un campo de estudio dentro de la historiografía costarricense y centroamericana; de allí que durante el 2012, se publicó una serie de trabajos que representaron una de las primeras aproximaciones en este campo.⁶

Ana María Botey, analiza la institución la Gota de Leche, durante 1913, a la luz de la participación de los niños, las niñas y sus madres. En su estudio rescata el papel de las políticas estatales y la caridad tomando en cuenta al Estado y la Iglesia Católica. David Díaz retoma las fiestas de la independencia, destacando la participación de los escolares y su presencia en la fiesta escolar (la procesión de la salud) así, como la importancia al canto del himno nacional. El investigador estudia la conmemoración de la independencia en un

⁶ David Díaz, comp., *Historia de la Infancia en la Costa Rica del siglo XX* (San José: Porvenir, 2012).

periodo que va de 1899 a 1932. Ana Paulina Malavassi, reflexiona en las percepciones de un grupo de profesores de primaria que presentaron su tesis en pedagogía para entender la polio y el niño poliomielítico, durante 1955 a 1957. Mauricio Menjívar, aborda el trabajo infantil desde las condiciones de la pobreza durante 1912 a 1970, en el Valle Central y Guanacaste, para entender el paso a la hombría del trabajador menor campesino. El trabajo cierra con el aporte de Carmela Velázquez, que estudió al Sanatorio Durán durante 1938 a 1973, reflexionando en el papel del Estado, la sociedad y los médicos en el tratamiento de la tuberculosis padecida por niños.

Lo más relevante de estas investigaciones, para la presente investigación, es la construcción del estudio de la niñez como sujeto protagonista (desde distintas percepciones) y la periodización de los trabajos ambientados en el siglo XX, período que comparte nuestra investigación.

Alfonso González, también, hace un aporte al estudio de la infancia contrastando textos actuales, escritos por los niños y dirigidos a ellos, con textos dirigidos a niños en la segunda mitad del siglo XX. Su trabajo es valioso al rescatar la propia voz de los niños y niñas, exponiendo una metodología para el estudio de textos infantiles.⁷

Un último estudio a considerar en esta sección es el de Osvaldo Barrantes, Liliana Fernández y Nydia Fernández sobre políticas sociales y abandono de niños en la primera mitad del siglo XX. Este trabajo, es importante, para este estudio, pues, los investigadores sostienen que durante este período, no existía una preocupación por la infancia, como tal. La conceptualización de la infancia es un proceso que se va construyendo a inicios del siglo

⁷ Alfonso González, *La infancia en el lenguaje y la cultura costarricense (1950 y 2000)* (San José Costa Rica: Editorial UCR, 2011).

y que alcanza madurez con la creciente intervención estatal, a mediados del siglo XX.⁸ Esta idea es compartida en esta investigación, pues, se sostiene que la idea de niñez, se da como parte de la labor del Estado, la participación de diversos sectores sociales (particularmente la Iglesia Católica y las mujeres de la élite), la preocupación internacional por la infancia y la necesidad de reivindicaciones por parte de los y las trabajadoras. Se sostiene, entonces que el tiempo histórico que nos ocupa, es un tiempo de gestación en la construcción de la infancia costarricense. Estos autores se rescatan para mostrar lo que se ha efectuado hasta ahora en el campo de la historia social, con respecto a la niñez. De allí, que aunque no todas las temáticas aquí tratadas se relacionan con el tema en estudio, si se reseñan, con el fin de evidenciar lo que se ha escrito dentro de la historiografía infantil.

4.2 Los estudios sobre el contexto histórico del tema a investigar.

Esta sección del trabajo se basa, principalmente, en el balance realizado por Carlos Hernández⁹ y la revisión propuesta por Cerdas Albertazzi,¹⁰ donde se estudia el desarrollo de la historia del trabajo en el país tomando en consideración el desarrollo alcanzado, los límites y las principales obras de cada período.

Primera etapa: Década de los setenta

⁸ Osvaldo Barrantes, Liliana Fernández y Nydia Fernández, *“Liberalismo, políticas sociales y abandono infantil en Costa Rica (1890-1930)”*, en *Entre silencios y voces: género e historia en América Central, 1750-1990*, editora. Eugenia Rodríguez (San José Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la mujer y la familia, 1997), 79-108.

⁹ Carlos Hernández, “Fases y tendencias de cambio en los estudios sobre la clase trabajadora costarricense: un balance historiográfico”, *Revista de Historia 1*, no. especial (1975).

¹⁰ José Cerdas, “¿Historia social o historia social de los trabajadores?”, *Revista de Historia*, especial (1996):135.

Durante la década de los setenta, se inicia una renovación en la Escuela de Historia y Geografía, donde se empiezan a plasmar la influencia de la Escuela Francesa o de los Anales y las corrientes marxistas. Se reflexionaba en el campo de la historia total o de síntesis, en el estudio de los grupos sociales y los movimientos sociales (lucha de clases). Unido a lo anterior, se introdujeron ampliaciones en la metodología y epistemología sobre las mentalidades colectivas.

La tónica temática de los años setenta se concentró en entender la historia social como la historia de los conflictos sociales y de sus actores populares: gremios, sindicatos, asociaciones de trabajadores, movimientos diversos de sectores subalternos; pero sobre todo movimientos sociales de obreros y artesanos. El desarrollo histórico era hijo de los tiempos, pues, se da un florecimiento del pensamiento marxista y de su identificación con los sectores populares, fenómeno que se proyectó de alguna forma a la década siguiente.

La influencia de las posturas de izquierda entre el estudiantado de entonces y el clima de discusión universitario y nacional, junto a la necesidad de desarrollar la historia de los trabajadores o de las clases populares, permitió rescatar el personaje popular, ajeno al discurso oficial-tradicional. Lo anterior, constituyó uno de los principales logros de esta etapa. El ambiente era propicio para desarrollar los cambios que se empezaban a gestar con los doctores Cardoso y Pérez. Ellos buscaron la creación de una historia alternativa a la historia nacional, donde sobresalieran nuevos actores sociales, nuevos líderes populares y las masas populares. Sin embargo, la búsqueda de nuevas temáticas no dio como resultado una metodología renovada. La renovación metodológica durante los años setenta, no tocó a los trabajadores, sino que se concentró en la demografía y el campo económico.

Vladimir de la Cruz, con su tesis en 1977¹¹, abrió el tema, dando pie a que se dieran estudios posteriores. El autor presenta las luchas sociales y las relaciona con diferentes periodos históricos, combinado con eventos nacionales e internacionales. El estudio, sin embargo, presentó dos limitantes; primero, el trabajo contó con una metodología tradicional fundamentalmente descriptiva-cronológica, y segundo, fue una historia más institucional que no indagó en la estructura, en las relaciones sociales, ni en el contexto social.

Otro de los pioneros en el campo fue Carlos Luís Fallas Monge. Él exploró fuentes de los años de 1834 a 1902 y abarcó temas diversos como: los gremiales, asociaciones mutualistas, conflictos patronales, la participación política de los obreros, leyes y decretos laborales, así, como personajes destacados del movimiento.¹²

En síntesis, se puede decir que esta primera etapa es más cronológica y descriptiva. El aporte principal de estos años radica en acercarnos al tema del trabajo y el personaje popular, aunque su limitante principal fue que no desarrolló una metodología, lo que limitó los resultados.

Segunda etapa: Década de los ochenta

La segunda etapa, se caracterizó por su tendencia a incorporar la explicación del fenómeno laboral en su conjunto.

En la coyuntura revolucionaria de los ochenta, cuando se buscaba la concientización política y se daba la movilización popular en defensa y en resistencia a la derecha, se dio

¹¹ Vladimir Cruz, *Las luchas sociales en Costa Rica. 1870-1930* (San José: Fondo editorial de lucha de clases, 1977).

¹² Carlos Fallas, *El movimiento obrero en Costa Rica. 1880-1902* (San José: EUNED, 1983).

una producción historiográfica que concentró como objeto de estudio a los trabajadores. Este proceder trae una ruptura con la historia tradicional de los grandes hombres.

Fue Mario Oliva en 1985, quien protagoniza estos cambios al tomar como referentes la historiografía británica y explorar el mundo del trabajo desde la vivencia cotidiana del trabajador.¹³ Su libro es considerado como innovador, pues, permitió el análisis y un enfoque más próximo a la explicación causal y al análisis de procesos, que se distanciaba de la crónica de eventos que era clave en la etapa anterior. Este libro rastreó orígenes, analizó evoluciones e indagó cambios a largo plazo; además de que posibilitó nuevas problemáticas y enfoques entendidos como parte de la interconexión de procesos y no como hechos singulares.¹⁴

En los inicios de la década, se presentaron características como la introducción del contexto social, elementos de cultura y mentalidad, además, de una preocupación del uso conceptual con utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas variadas. Gracias a lo anterior, se permitió no solo avanzar en el aspecto de la conflictividad social, sino en el conocimiento de la clase, en aspectos económicos, políticos, ideológicos, de mentalidades, migración, entre otros. Lo anterior, permitió que la historia de los trabajadores pudiera alcanzar una perspectiva de totalidad social, que no se dio en la primera etapa. A pesar de este logro, se contó con la limitante de desarrollar la reconstrucción de los hechos, que ayudarán a la comprensión de fenómenos y procesos. En opinión de Cerdas se debió terminar las cronologías, directorio de organizaciones y personajes, localización y ordenamiento de fuente documental, creación de fuentes orales y documentales.¹⁵

¹³ Mario Oliva, *Artisanos y obreros costarricenses 1880-1914* (San José: Editorial Costa Rica, 1985).

¹⁴ Carlos Hernández, *Fases y tendencias*, 118.

¹⁵ José Cerdas, *¿Historia social o historia social de los trabajadores?*, 135.

A finales del periodo se logra una imagen más acabada y real de los trabajadores, desplazando la visión sobre simplificada de proletarios que se les atribuía.

A diferencia de los estudios pioneros, a finales de esta fase, se destaca la importancia del sector artesanal como componente del movimiento y se explica la inserción de los trabajadores en la dinámica del poder, sus propensiones autodidácticas, procesos de transformación y afirmación cultural, construcción de identidad en un contexto de proletarización y relativo crecimiento urbano.

Además, se dio un aporte fundamental en el análisis del proceso de formación histórica de los trabajadores, que permitió comprender el desarrollo de nuevas orientaciones organizativas y la diversificación del limitado repertorio de acciones colectivas. De igual forma, se ampliaron los temas con respecto al trabajo. También, en esta fase, se dan los primeros pasos dirigidos a recrear el ideario de los trabajadores y a describir el universo de relaciones sociales en el que se hallaron inmersos.

Un trabajo que sintetiza los avances de finales de esta etapa, es el trabajo de Víctor Hugo Acuña¹⁶ en 1986, que describe el ambiente histórico nacional e internacional que propiciaron las condiciones para la huelga de 1920, las particularidades de los obreros como grupo social, diferenciado de otros trabajadores, así, como su ideología, organizaciones, relaciones con el gobierno, actitudes de la prensa, apoyo a nivel nacional y el movimiento huelguístico posterior. Este estudio, además de brindar un contexto histórico, permitió conocer al trabajador como sujeto dentro de su propio universo y rescatar la forma cómo era percibido por otros sujetos de su misma época histórica.

¹⁶ Víctor Acuña, *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. (San José: CENAP-CEPAS, 1986).

La producción historiográfica experimentó un significativo incremento de trabajos y de temas que se relacionaron con la cotidianidad, el empleo y el ocio. Estos temas no solo revaluaron las fuentes antes utilizadas; sino que usaron fuentes inexploradas como la historia oral y los testimonios novelados. Los trabajos exploraron otras facetas del mundo del trabajo que no se habían indagado, lo que reflejó un salto positivo, aunque presentó cierta narrativa y vistazo superficial. Un ejemplo claro del desarrollo de trabajos en esta época, es el escrito por Mario Oliva, “Primero de mayo en Costa Rica 1913-1936” en 1987.

En síntesis, esta fase cierra con un avance en la cantidad de lo hasta entonces escrito y se presenta una contradicción, entre descripción y explicación, entre épica obrera y discurso científico, entre empirismo y elucidación teórica. La tendencia prevaleciente al final fue clara: los trabajos de investigación a futuro debían ajustarse, a las nuevas condiciones y explorar nuevas fuentes de información no tradicionales.¹⁷

Tercera etapa: Década de los noventa hasta la actualidad

En esta fase, las investigaciones que se manifiestan, se ajustaron a las nuevas exigencias metodológicas y de fuentes de la época anterior, conservando dos rasgos distintivos. Primero, se da la interrelación con áreas de especialización como la historia económica realizada en otras partes del mundo. Segundo, la cuantificación gana terreno en la historia social facilitando la diversificación temática.

Durante estos años, además, se buscó revisar las problemáticas planteadas, anteriormente, dando nuevos acercamientos metodológicos y la revisión de lo hasta entonces explicado.

¹⁷ Carlos Hernández, *“Fases y tendencias”*, 120.

Un caso de lo anterior es el estudio de Carlos Hernández, quien revisa los trabajos efectuados por Oliva, Acuña y De la Cruz para volver a plantear el estudio de la huelga y la conflictividad en Costa Rica, desde un punto de vista diferente al que habían considerado los estudiosos anteriores. En ese sentido, el investigador plantea que durante la década del veinte, el sindicato se difunde como forma de organización de los trabajadores.¹⁸ En este periodo, también, se dan investigaciones que analizan sectores laborales específicos, las cuales se entroncan con una línea de investigación ocupada por problemas particulares a nivel de la clase obrera. Francisco Rojas, indaga en el estudio de los carpinteros y permite conocer datos que, anteriormente, no se conocían sobre estos trabajadores. Él explora fuentes nuevas y relee el censo de 1927, brindando información no solo de su objeto de estudio; sino de temas tan variados como la migración.¹⁹

En esta etapa, se exploran diversas dimensiones y se amplían los problemas estudiados tales como: la etnicidad, las relaciones de género y las diversiones perversas; que pusieron de manifiesto que las investigaciones podían representar más que un simple recuento estadístico, al plantear nuevos temas, problemas, enfoques y formas de hacer historia, dando cambios sustanciales a la historia de los trabajadores. Un ejemplo, de lo anterior es la tesis de Virginia Mora Carvajal, presentada en 1992, donde se hace contraparte a la invisibilidad histórica de la mujer en la sociedad y la economía. Virginia, presenta en su tesis un primer intento de incorporar las relaciones de género al análisis social del trabajo.

¹⁸ Carlos Hernández, *De la reprensión a las fórmulas de consenso: contribución al estudio de la conflictividad huelguística costarricense 1900-1943* (Tesis de maestría: Universidad Nacional, 1994).

¹⁹ Javier Rojas, "Historia Económica y social de los carpinteros y ebanistas en el valle central de Costa Rica de la colonia a 1943" (Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2004).

La autora estudia las obreras en San José entre 1892 a 1930, utilizando nuevas fuentes y releendo las antes utilizadas.²⁰

Virginia Mora, además, posee otra tesis presentada en 1998, donde se hace una reflexión conceptual y metodológica de términos de género, patriarcado y feminismo, tomando en cuenta el contexto nacional e internacional de los años veinte. La investigadora rescata la participación social y política de las mujeres, así, como el aspecto de la cuestión femenina. La investigadora, a la vez, estudió una época histórica poco analizada en la historiografía nacional.

Steven Palmer, relaciona a los artesanos y plebeyos con el consumo de heroína mostrando prácticas dentro de los trabajadores, que no se habían explorado²¹

Víctor Hugo Acuña, por su parte, estudia la relación de formación de la nación y la identidad nacional, mediante el papel que los liberales tuvieron, en la formación de la conciencia nacional de los trabajadores centroamericanos. La lealtad nacional, la conciencia de clase, patriotismo, el racismo, así, como el imperialismo, son algunos de los temas que toca.²² Es interesante ver como este estudio relaciona a los trabajadores con ideologías y al mismo tiempo observar como el análisis no solo queda inmerso en nuestras fronteras; sino que se expande a un estudio comparativo de las naciones vecinas. Este material es un

²⁰ Virginia Mora, "Mujer e Historia: la obrera urbana en Costa Rica 1892-1930" (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1992).

²¹ Steven Palmer, "Pánico en San José. El consumo de Heroína, la cultura plebeya y la política social en 1929", en *El paso del cometa. Estado, política social y clases populares en Costa Rica. 1800-1950*. Molina y Palmer (San José: Porvenir- Plumsosk Mesoamerica Studies, 1994).

²² Víctor Acuña, "Nación y clase obrera durante la época liberal" en *El paso del cometa. Estado, política social y clases populares en Costa Rica. 1800-1950*. Molina y Palmer (San José: Porvenir- Plumsosk Mesoamerica Studies, 1994): 191-224.

ejemplo de la evolución que se da en el campo de la historia de los trabajadores, pues, se tratan de ampliar las fronteras y el estudio de la problemática social laboral.

Con respecto a la niñez, Mauricio Menjívar²³, analiza la masculinidad y el estudio de las sensibilidades con el trabajo campesino de niños en el Valle Central y Guanacaste. Su trabajo utilizó como principal fuente autobiografías campesinas. En esta etapa, además, se presta atención a problemas poco tratados, como la movilización y las luchas campesinas, y se buscó apoyo en la teoría social, formulando enfoques y perspectivas que permitieran entender a los trabajadores como sujetos sociales, influenciados por factores subjetivos independientes de su clase social, lo que fue fundamental para aproximarse a la construcción histórica, de una manera más amplia sin limitar a los trabajadores a la dinámica del mercado o a estructuras, únicamente, económicas.

En resumen, se puede decir que durante los noventa, los trabajos lograron una mejor delimitación de su objeto de estudio, por la confección de estrategias metodológicas, en general, mejor elaboradas por el desarrollo de marcos teóricos más complejos y actualizados y por niveles de formación y técnicos más acabados. Existe en este periodo un mayor interés por lograr un balance entre dato y teoría, la búsqueda de material desconocido y la revisión del ya utilizado.²⁴

Para terminar esta sección se incorpora el siguiente cuadro, que resume los principales aspectos en el estudio del trabajo, según se explicaron anteriormente:

²³ Mauricio Menjívar, “¡Cuidado, niños trabajando! Aportes para una historia de la sensibilidad masculina entre niños trabajadores agrícolas del Valle Central y Guanacaste, Costa Rica: 1912-1960”, en: *Historia de la infancia en Costa Rica del siglo XIX*. (San José: Nuevas Perspectivas, 2012).

²⁴ Carlos Hernández. “Fases y tendencias”, 121-122.

Cuadro # 1

Desarrollo del estudio del trabajo en la disciplina histórica de la década de 1970 al presente

Década	Características	Logros	Limites	Enfoques y Técnicas	Ejemplos	
					Autor (a)	Estudios
1970	- Influencia de los Anales y el Marxismo	- Rescate del personaje popular (gremios, sindicatos, asociaciones, movimientos de obreros y artesanos)	- Falta del desarrollo de metodología.	- Demográficos Económicos - Descriptivos Cronológicos	Vladimir de la Cruz (1977)	- Las luchas sociales en Costa Rica 1870-1930.
	- Estudio grupos sociales y movimientos sociales				Carlos Fallas (1983)	- El movimiento obrero en Costa Rica. 1880-1902
1980	- Explicación del fenómeno laboral	- Imagen más acabada de los trabajadores	- Falta la reconstrucción de hechos	- Causales y análisis de procesos	Mario Oliva (1985)	- Artesanos y Obreros costarricenses. 1880-1914.
	- Búsqueda de la “Historia social como un todo” - Ruptura del estudio de los “Grandes hombres” (Historia Tradicional)	- Importancia del sector artesanal como sujeto social. - Análisis del proceso de formación histórica de los trabajadores - Diversidad de temáticas y trabajos	- Diversas contradicciones: - Descripción y la explicación - Épica y discurso científico - Empirismo y elucidación teórica	- Técnicas cualitativas y cuantitativas	Víctor Acuña (1986) Mario Oliva (1987)	- Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica. - Primero de Mayo en Costa Rica 1913-1936
1990 – 2014	- Interrelación con áreas de especialización (social, económica) - Relación con investigaciones en otras partes del mundo - Revisión de metodologías - Análisis de sectores laborales específicos	- Uso de nuevas fuentes de información no tradicionales - Atención a problemas poco tratados - Delimitación del objeto de estudio - Búsqueda de balance entre dato y teoría - Revisión de material desconocido y revisión del utilizado.		- Exploración de nuevas dimensiones y problemáticas tales como: etnicidad y género. - Uso de la teoría social para entender a las personas como sujetos sociales	Carlos Hernández (1994) Francisco Rojas (2004) Virginia Mora Carvajal (1992)	- De la represión a las fórmulas de consenso. 1900-1943. - Historia económica y social de los carpinteros y ebanistas... desde la Colonia a 1943. - Mujer e Historia: la obrera urbana en Costa Rica. 1892-1930.

Fuente: Cuadro de elaboración propia con los datos suministrados por: Carlos Hernández, “Fases y tendencias de cambio en los estudios sobre la clase trabajadora costarricense: un balance historiográfico”, *Revista de Historia 1*, no. especial (1975) y José Cerdas, “¿Historia social o historia social de los trabajadores?”, *Revista de Historia*, no. especial. (1996).

4.3 *Las investigaciones y el objeto de estudio.*

En esta sección se hace un balance de las obras más destacadas y de valor para nuestra investigación, esto con la finalidad de no utilizar una gran parte de material que dificultaría la labor de síntesis y manejo de datos. Se rescata lo que se ha escrito sobre los y las trabajadoras estudiados en una presentación cronológica, con el fin de detallar su presencia en otras investigaciones sociales.

Como se ha mencionado casi no existen estudios específicos sobre el trabajo de los niños, niñas y jóvenes; pero hay diversas investigaciones que reflejan la existencia del tema y que sirven para identificarlos y conocer lo que se sabe sobre ellos y ellas.

El libro de Ramón Rojas Corrales²⁵, impreso en 1914, identifica las causas de la delincuencia en niños y jóvenes para presionar al gobierno a actuar. El texto brinda, además, soluciones a la problemática y representa un ejemplo de la visión de la época y de la forma como se buscaba abordar la situación de la delincuencia juvenil de los trabajadores.

Los Boletines del Patronato Nacional²⁶, si bien, se imprimen en un periodo posterior al de esta investigación, permiten acercarse a la forma como el Estado empieza a intervenir en la mejora de las condiciones de la infancia en el país y en forma específica en la regulación del trabajo infantil. El boletín brinda información de las leyes sobre el trabajo (Código de la Infancia 1932), ejemplos de su regulación en el país y el mundo, retos y propuestas para legislar el trabajo infantil en el país, datos sobre la intervención que realiza el Estado con

²⁵ Ramón Rojas, *La infancia delincuente en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1914).

²⁶ Boletín del Patronato Nacional de la Infancia (San José: Imprenta Nacional, San José, 1931 a 1934).

las familias de los niños, así, como información de la vida de las niñas y los niños, de las y los jóvenes trabajadores, tales, como los tipos de trabajo, adultos con los que vivían, diferencias económicas entre las ocupaciones, legitimidad entre otros datos.

Eugenia Rodríguez, por su parte posee una serie de estudios sobre la familia que presentan las concepciones de la época. Sus aportes son importantes para conocer los ideales de las élites, la realidad de los hogares jefeados por mujeres, las percepciones de la maternidad, la preocupación por la niñez y la forma como el Estado intervino en los sectores subalternos.²⁷

Roger Churnside, por su parte estudia el desarrollo de los sectores trabajadores identificando la presencia de los y las niñas y jóvenes dentro de las faenas costarricenses. El autor explica los factores que hacen que surja y se mantenga el trabajo infantil antes y durante el período en estudio²⁸.

En el año de 1985, Mario Oliva,²⁹ indaga en temas como la diferenciación entre lo que era el artesano y el obrero, sus espacios laborales, organizaciones de trabajadores, el papel de la prensa, las huelgas, la conciencia de clase, la educación, las preocupaciones sociales, el feminismo, el imperialismo, la novela social, el congreso de obreros centroamericanos y las publicaciones e ideas socialistas.

²⁷ Eugenia Rodríguez, *Abuso sexual y prostitución juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José Costa Rica: PLUMSOC, 2005); *Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX, XX* (San José Costa Rica: Editorial UCR, 2003); "Construyendo la identidad Nacional y redefiniendo el sistema de género, políticas sociales, familia, maternidad y movimiento femenino en Costa Rica (1880-1950)". *Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia*, no. 526 (2001), "Inventando el día de la Madre en Costa Rica: 1890-1932". *Reflexiones*, no.75 (octubre 1998); "Historia de la Familia en América Latina: balance de las principales tendencias". *Revista de Historia*, no.1 (1975).

²⁸ Roger Churnside, "Organización de la producción, mercado de fuerza de trabajo y políticas laborales en Costa Rica 1864-1950", *Avances de Investigación*, no. 38 (1981) y Roger Churnside, *Formación de la fuerza laboral* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1985).

²⁹ Mario Oliva, "Artesanos y obreros".

El autor apunta que a principios del siglo XIX, era común ver laborando niños en las industrias. Además, registra un accidente laboral de un niño que no recibe atención médica y que es despedido. Los y las niñas, según dice el autor, eran empleados por las fábricas para disminuir el costo de la mano de obra, pues, se les pagaba menos que un obrero adulto. Oliva, rescata, además, que las niñas y niños participaban del proceso de lectura que se daba en los talleres tanto de lectores como de receptores.

Se dice, además, que las aspiraciones artesano-obreras giraban en torno a los problemas de los trabajadores: largas jornadas, accidentes, salarios reducidos, la incorporación de niños y mujeres a la producción. La explotación era cada vez más evidente y la lucha por reivindicaciones no se hizo sentir solo por la clase trabajadora; sino por reformadores sociales que vieron esta época de injusticias. La preocupación por tener reformas laborales fue un tema que se toca en el primer congreso de obreros centroamericanos y se retoma en los temas del primero de mayo. Por último, el autor rescata el vínculo en el mundo del trabajo de los jóvenes con actividades como el fumado y la prostitución.

En 1991, Marta Brenes y Efraín Mejía, hacen un análisis de los antecedentes del Patronato de la Infancia³⁰, de donde se extrae información pertinente para conocer los cambios legales y cómo se empezó a regular el trabajo infantil en Costa Rica antes y durante el siglo XX. Este trabajo incluye información sobre: las preocupaciones internacionales sobre el derecho y el trabajo de los y las niños y niñas; las condiciones de trabajo anteriores al periodo de estudio; el papel de instituciones de beneficencia; el impacto de las leyes de “Vagancia”;

³⁰ Brenes Gómez, Marta Brenes y Efraín Mejía, *El Patronato Nacional de la Infancia: creación y evolución, 1930-1980* (Tesis de licenciatura en historia. San José: Universidad de Costa Rica, 1991).

leyes que regularon el trabajo de los menores; la participación del país en congresos internacionales sobre la niñez y el papel del Partido Reformista en el desarrollo de mejoras para la niñez.

En 1992, Virginia Mora Carvajal, en su trabajo identifica los rasgos característicos del trabajo femenino urbano que giraban, generalmente, en torno a actividades domésticas. Se hace un recuento de los principales oficios de la población femenina, donde se identifican oficios como: el de aplanchado, cocineras, confiteras, costureras, lavanderas, modistas, nodrizas, maestras, panaderas (que van desapareciendo por el proceso de masculinización del oficio), pureras, sirvientas, madronas y sombrereras. Estos oficios son resultado de los requerimientos económicos de la unidad familiar y de los requerimientos de mano de obra del incipiente sector manufacturero-industrial.

El trabajo femenino se registra, también, en la industria, por ejemplo, se identifica a ciertas jóvenes que eran parte de la Costa Rica Toy Company, en 1922. La historiadora escribe acerca de un concurso de belleza moral, donde las jóvenes pureras eran participantes. Además, liga el oficio de telegrafista y sirvientas con jóvenes señoritas. También, se refiere a las maestras, profesión con tendencia a la feminización, donde se discutía si era recomendable que las maestras jóvenes formaran parte de la educación de muchachos jóvenes o si era mejor que de ellos se encargaran mujeres mayores.

El aprendizaje de los oficios se circunscribía mayoritariamente a la atmósfera del hogar, de allí que se participara en el aprendizaje desde muy temprana edad. No se apreciaba el oficio como algo de valor, pues, era parte de un “saber hacer y no un aprender a hacer”. Esto traía como resultado los bajos salarios y las escasas oportunidades para salir a efectuar otro tipo de trabajo que exigiera más preparación. Los trabajos que realizaban las mujeres constituían una extensión de las funciones que se le atribuía en su papel de esposa-madre. La investigadora, evalúa, además, el papel del Estado y como se evidencia cierto paternalismo y control sobre el trabajo femenino.

Oswaldo Barrantes y otros investigadores estudian las políticas sociales relacionadas a la beneficencia y el abandono de niños. Este trabajo de 1995, es importante para conocer las condiciones de vida y familiares que enfrentaban los niños y jóvenes trabajadores ambulantes. La tesis da información sobre las difíciles condiciones de las madres solteras, la formación que recibían los niños, las niñas y los jóvenes en las instituciones de beneficencia, la visión de la pobreza y el modelo moralizador por parte del Estado y la Iglesia.³¹

Estos investigadores realizan un análisis de la labor del Estado y la correlación entre este y la Iglesia Católica. En cuanto a los niños explican que no juegan un papel como sujetos sociales; sino hasta que se incorporaron dentro de la memoria colectiva. Un hecho relevante en este sentido, fue el I Congreso del Niño en 1930, en el que se estipularon los derechos de los niños. Además, se sostiene que existe una contradicción entre el Estado y las clases dominantes en cuanto a las problemáticas sociales³². En algunas ocasiones se les brinda ayuda, en especial por medio de la beneficencia y en otras, se les persigue.

³¹ Oswaldo Barrantes y otros, *Política social, beneficencia y abandono de niños en Costa Rica 1890-1930* (Tesis de licenciatura: Universidad de Costa Rica, 1995).

³² Se sostiene en este trabajo, que la niñez es una de las formas en las cuales se puede mostrar esta contradicción. Debido a que existen diferencias entre los sectores sociales de acuerdo a la forma, como se percibía el ser niños. Mientras los niños y niñas de los sectores populares se ven como potenciales delincuentes y personas a las que se les debe supervisar; los y las niñas provenientes de los sectores dominantes disfrutaban de comportamientos característicos de este periodo de la vida: disfrutaban de juegos y pasatiempos sin verlos como travesuras o conductas preocupantes. Florencia Quesada, *En el barrio Amón: arquitectura, familia y sociabilidad del primer residencial de la elite urbana de San José, 1900-1945* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001), 332. En contraste, los periódicos, cuando los niños de los sectores populares realizaban las mismas actividades las asociaban a peligros o travesuras. Los sectores dominantes, igualmente, son presentados en las fotografías de los periódicos como hermosos, saludables y de buena familia, mientras que los niños pobres estudiados, se les resalta su limitante económica, de cuidado y necesidad de supervisión.

Los investigadores sostienen algunas proposiciones hipotéticas con respecto al trabajo de los huérfanos. Primero, que su incorporación en la mano de obra tendió a invisibilizar el problema del abandono y sus consecuencias, debido a que el modelo se volvió social y económicamente funcional. Después, que la permanencia de niños como mendigos deambulantes de la calle, contribuyó a que el problema del abandono se apreciara en términos morales. También, explican que el concepto de familia, madre, mujer e infancia fue cambiando en la mentalidad costarricense.

Se explica que las mujeres son las responsables del cuidado de los y las niñas y que debieron enfrentar el peso frente a la sociedad, ya fuera para ocultarlo, disimularlo, justificarlo o resolverlo. Las mujeres abandonan a sus hijos, principalmente, por las malas condiciones de vida que enfrentaron: pobreza, el abandono del padre. El puente en la intervención estatal se hacía a partir de la Iglesia Católica, que realizaba una función moralizadora, gracias a la importancia de las creencias religiosas de los sectores populares. El modelo moralizador de la Iglesia iba de la mano con el modelo de “higiene social” estatal.³³

En 1998, Mora Carvajal³⁴, da una visión de la década de los veinte y aporta información con respecto a jóvenes mujeres que participaban en la sociedad trabajadora como obstetras y enfermeras. Además, brinda información con respecto a un concurso de obreras y lavanderas en los años veinte, donde participan jóvenes trabajadoras. Esta referencia hace visible a este grupo de trabajadoras y permite observar cómo eran percibidas por la sociedad que las rodeaba.

³³ Osvaldo Barrantes y otros, “Liberalismo, Políticas Sociales y Abandono Infantil en Costa Rica (1890-1930)” en: *Entre silencios y voces: género e historia en América Central* Eugenia Rodríguez (editora), (San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Instituto de las Mujeres, 2000).

³⁴ Virginia Mora, *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte* (Tesis de maestría en Historia: Universidad de Costa Rica, 1998).

En este mismo año, Guillermo Rosabal Ramírez,³⁵ afirma que la producción de pan antes de 1960, tenía un carácter más familiar que industrial. Los y las personas jóvenes formaban parte de la fuerza laboral familiar, por ejemplo, ayudaban a vender pan, los domingos en la mañana. En algunas ocasiones, en estos grupos familiares, también participaban jóvenes de familias vecinas, aunque, sin registrarse.

En los talleres donde había empleados, se daba una tendencia a tener una gran cantidad de aprendices que aseguraban el aprovisionamiento de fuerza de trabajo dócil, gratuita y disciplinada. Existía una tendencia a incorporar jóvenes después de haber terminado la primaria o al cumplir 14 o 15 años. Se buscaba que el joven, no solo aprendiera un oficio, sino un ritmo de vida: levantarse temprano por la madrugada, trabajar rápido y por largas jornadas. Al cabo de tres años se esperaba una transformación del aprendiz.

Los orígenes sociales del obrero panadero costarricense, se encuentran en jóvenes hijos de familias obreras, residentes en las ciudades, que fueron reclutados como aprendices y operarios, que se convirtieron en trabajadores asalariados. Ambos grupos forman parte de la fuerza laboral que fue integrada en forma de proletarios en el campo de la producción de pan.

El estudio, además, señala que la deserción escolar es alta debido a una tendencia histórica y a la necesidad técnica de incorporar fuerza de trabajo joven-barata. La base de trabajo obrera y artesanal en panadería, reposa en una gran base de efectivos jóvenes. Por ejemplo, según la muestra que proporciona el Centro de investigaciones históricas del censo de 1927, con el que se trabaja en este proyecto, cerca de un 4.8% de los trabajadores

³⁵ Guillermo Rosabal. *El mundo del trabajo y la dinámica social de la producción de pan en Costa Rica. 1900-1950* (Tesis de maestría en Historia: Universidad de Costa Rica, 1998).

panaderos eran menores de 14 años y un 17.2%, tenían entre 15 y 19 años. Este último constituye el tercer grupo mayoritario de los grupos de edades de los trabajadores empleados en el sector panadero.

Con respecto a los accidentes laborales, el investigador sostiene que con la implantación de procesos mecánicos a inicios del siglo XX, se da una mayor proporción de accidentes, por ejemplo con la pasadora de masa, instrumento que fue operado por jóvenes aprendices.

Igualmente, en 1998, se presenta el estudio de Cesar Briceño Díaz,³⁶ donde explica los factores que dan pie a las difíciles condiciones económicas del periodo. La investigación brinda información sobre los niños trabajadores de la calle. En esta tesis se explica cómo los limpiabotas, vendedores y mozos de cordel eran vistos como un problema social que desafiaba las costumbres morales josefinas. A la vez, presenta la doble visión de la prensa: sujetos de lástima; pero potenciales delincuentes. Explica, también, cómo, cada vez es más importante la regulación de los sujetos sociales, en la ciudad de San José, para separar los mundos de la burguesía y los sectores populares.

Por último, durante este mismo año, se cuenta con el estudio de Ivannia Rodríguez White, quien realiza una investigación sobre la Penitenciaría Central en San José.³⁷ Si bien, esta tesis, es un poco posterior al período de estudio, provee algunos datos que son útiles para entender la contextualización histórica y de vida de los presos. La investigadora explica cómo en esta penitenciaría se trató (aunque no se logró), que los jóvenes se ubicaran lejos de los adultos; debido al peligro de perversión que representaban los adultos para los más

³⁶ Cesar Briceño, "Pobreza urbana en Costa Rica 1890-1930. El caso de la ciudad de San José" (Memoria de seminario de graduación para optar a la licenciatura, Universidad de Costa Rica. San José, 1998).

³⁷ Ivannia Rodríguez, "Carlos Luis Sáenz en la Penitenciaría Central de San José 1948". (tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1998).

jóvenes. Su trabajo se refiere, además, a la necesidad de impartir enseñanza de oficios en la cárcel como una forma de prevenir futuros delitos en la juventud. En la penitenciaría se enseñó: carpintería, elaboración de cepillos, bolsos, canastas, entre otras ocupaciones. El aprendizaje de oficios se consideraba como una forma de evitar que los jóvenes regresaran a la cárcel, pues, contaban con una forma de ganarse la vida y no incurrir en nuevos delitos.

Mario Samper, en 1999, tomando en cuenta los censos costarricenses hasta la mitad del siglo XX, estudia el trabajo y a los trabajadores. El investigador reporta los cambios que se evidencian en los trabajos (por ejemplo la proletarización) y describe una serie de trabajos explicando algunas de sus características contextuales.³⁸

Este autor junto con otros, en el mismo año, publican una investigación que explica la importancia de la familia y la comunidad para el trabajo del periodo. En este estudio se explican las condiciones que facilitaban la transmisión del oficio de una generación a otra, el aprendizaje de oficios, el empleo, la dinámica del trabajo del hogar e información sobre ciertos oficios: sastrería, costura, construcción y tipografía. La investigación, además, posee un balance conceptual sobre la historia del trabajo donde se brindan algunas de las limitantes que se han evidenciado y aporta ideas para superarlas.³⁹

³⁸ Mario Samper, *Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: labradores, artesanos y jornaleros 1864-1935* (Tesis de licenciatura: Universidad de Costa Rica: 1979) y Mario Samper y otros "Tradiciones ocupacionales y discontinuidades laborales en familias costarricenses durante los siglos XIX y XX: interrogantes, hipótesis y reflexiones generales en torno a su historia comparada", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25 (1999).

³⁹ Mario Samper y otros "Tradiciones ocupacionales y discontinuidades laborales en familias costarricenses durante los siglos XIX y XX: interrogantes, hipótesis y reflexiones generales en torno a su historia comparada", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25 (1999).

En 2002, Steven Palmer⁴⁰, destaca que el Estado Liberal tiene parte en la política social. La formación de la penitenciaría, la ayuda a madres, las reformas educativas y la salubridad pública, permitieron al Estado reunir información relacionada con el trabajo urbano, las clases populares y a criminalizar algunos de los sectores de la clase trabajadora. Lo anterior es importante, porque permite reflejar la dinámica del Estado con respecto al trabajo y cómo se establece el orden, principalmente, con los jóvenes delincuentes, asociados con los sectores bajos y trabajadores. El escrito, además, destaca la presencia de los y las jóvenes en la cárcel, y el diferente trato de acuerdo a su sexo. Además, señala el esfuerzo por el Estado para forjar instituciones encargadas y especializadas en este grupo etario.

Palmer, también, posee otro estudio en el cual relaciona el consumo de drogas con los trabajadores jóvenes, josefinos.⁴¹ Este estudio explica la relación de la droga con los obreros y la preocupación de la clase dominante y la prensa por tratar de frenar esta práctica que restaba productividad a la fuerza laboral.

En el 2004, Francisco Rojas⁴², aporta datos que identifican a los trabajadores niños y jóvenes con el oficio de la carpintería, desde la época colonial. Los aprendices iban desde los 8 hasta los 14 años, en la colonia e identifica que su empleo se mantiene, durante las décadas de 1910 y 1920. El autor, señala las limitaciones del censo de 1927, donde se sub-registran a los menores trabajadores y el hecho de que eran raramente reportados como trabajadores. Además, explica las modificaciones que trae la electricidad al trabajo y como

⁴⁰ Steven Palmer, "Confinamiento, mantenimiento del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica, 1880-1935", *Revista Mesoamericana*, no. 43 (Junio 2002):17-52.

⁴¹ Steven Palmer, "Pánico en San José. El consumo de heroína, la cultura plebeya y la política social en 1929", en *El paso del cometa*. Molina y Palmer (San José: Porvenir-Plumsosk Mesoamerica Studies, 1994).

⁴² Francisco Rojas, "Historia Económica y social de los carpinteros y ebanistas en el valle central de Costa Rica de la colonia a 1943" (Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2004).

ésta contribuyó con la mecanización y la presencia de accidentes laborales. En el estudio, además, se encuentra una referencia al accidente de un menor, en el trabajo.

Juan José Marín, estudia la prostitución identificando a un grupo de mujeres jóvenes que trabajaban de forma clandestina, principalmente. Marín, describe la percepción de las prostitutas por la sociedad, caracteriza a este grupo de trabajadoras (alfabetismo, edades, lugar de residencia, entre otros aspectos), las leyes que regulaban su trabajo, los clientes que las frecuentaban, los lugares de trabajo, el control estatal entre otros aspectos que permiten conocer el mundo de la prostitución infantil y juvenil. Además, explica las difíciles condiciones que enfrentaban las mujeres en la cárcel y cómo el trabajo era una forma de “redención” practicado por el Estado.⁴³

Por último, en el 2012 Menjívar Ochoa, publica un estudio que relaciona la masculinidad y el estudio de la sensibilidad con el trabajo de niños en el Valle Central y Guanacaste.⁴⁴ Este estudio permite relacionar el tema del trabajo con nuestro sujeto de análisis; los niños. La investigación rescata la visión de género de los trabajadores, así, como las razones que llevaron a trabajar a varios campesinos durante su niñez. Se destaca la importancia del trabajo de los niños en la época, para hacerle frente a la pobreza, el paso a rituales de hombría durante la edad de los quince a los dieciocho años, el sub-registro de los niños en los censos de la época, la importancia de la división sexual en los trabajos y los ritos para ser reconocidos como hombres por parte de la sociedad, la construcción de la identidad sexual por medio de sentimientos y formas no remuneradas, la fuerza física en las labores

⁴³ Juan José Marín, *Prostitución, honor y cambio en la provincia de San José de Costa Rica 1860-1949* (San José Costa Rica: Editorial UCR, 2007) y Juan José Marín, *La Tierra de Pecado, entre la quimera y el anhelo: Historia de la prostitución en Costa Rica, 1750-2005* (San José Costa Rica: Alma Mater, 2005).

⁴⁴ Mauricio Menjívar, “¡Cuidado, niños trabajando!”, 155-175.

de trabajo realizadas, los sentimientos adversos en la construcción de la masculinidad; así, como la importancia del trabajo del niño cuando la figura paterna estaba ausente.

En todas estas investigaciones, el trabajo de nuestro sujeto de estudio no ha sido un eje temático único; sino que ha formado parte de trabajos dedicados al adulto trabajador (con excepción de Rojas Corrales, Barrantes y Mauricio Menjívar). En cada uno de los estudios identificados no existen apartados únicos para el estudio de los niños, niñas y jóvenes; sino que cuando se les señala es porque forman parte del mundo adulto. De allí que se pueda decir, que su reseña no es parte fundamental de las investigaciones; sino referencias aisladas. En síntesis, la presente investigación plantea reunir la información difusa en cada una en los estudios que se han realizado y complementarla con nuevos datos para contribuir en el estudio de las y los trabajadores, además, de su visibilización en las investigaciones sobre el trabajo.

4.4 Los estudios y su aporte al tema a investigar.

El apartado anterior evidencia que el trabajo de los niños, niñas y jóvenes, si bien no ha estado, directamente, tratado por la historiografía nacional, ha sido reseñado como parte de la labor del trabajo de los adultos. Su existencia ha quedado plasmada a través de diversas investigaciones que dan apoyo a la siguiente investigación. En esta sección se explica ese aporte en cada uno de los capítulos y cómo se trató la información referida en los apartados anteriores.

En el segundo capítulo se presenta el mundo del trabajo de los y las niñas junto a los jóvenes, conociendo las condiciones del periodo de la Costa Rica de 1910 a 1930 y el trabajo de los grupos estudiados, de acuerdo a los universos formal e informal.

En este sentido, los boletines del PANI, dieron un panorama de las necesidades de las familias, los niños, las niñas y jóvenes, al brindar información sobre la legislación que

respondía a sus necesidades, dando pista a la presente investigación de cuáles eran las faltantes en el trabajo infantil-juvenil, lo que ayudó a entender las condiciones en que se desarrollaba el trabajo.

Esta información, se utilizó junto a la contextualización histórica que brindaron estudios como el de Brenes y Mejía (1991), que explica las condiciones previas del trabajo infantil antes de la creación del Patronato. El estudio de Carvajal (1998), también se utilizó para la comprensión de los años veinte, rescatando las percepciones sociales en cuanto a la división sexual del trabajo. Briseño (1998), por su parte, fue retomado para considerar las particularidades de San José, explicando las condiciones económicas de la pobreza y cómo esta afectó a las familias populares con las que trabajamos.

Las investigaciones de Mario Oliva (1985), Rosabal (1998), Marín (2006, 2007) y Rojas (2004), son importantes para entender el trabajo dentro del ambiente formal. La información que se da, permitió conocer los diferentes oficios que ejercían y las edades en las que empezaban a laborar, las ocupaciones a las que se dedicaban, según su edad, las actividades dentro del trabajo y el trato que se daba a los aprendices por parte de los adultos. Esta información fue provechosa para reconstruir el ambiente dentro del trabajo formal, particularmente, de los hombres. El trabajo de Mora (1992), se utilizó, por su parte, para rescatar el papel de las jóvenes en el ambiente de trabajo, tomando en cuenta las percepciones de género que caracterizaban a estas trabajadoras.

Las investigaciones de Samper (1999), Hernández (1999) y⁴⁵Dobles (1999)⁴⁶ fueron importantes para reconstruir características específicas de los oficios, en los cuales se identificó el trabajo de los niños, niñas y jóvenes.

Con respecto al trabajo en el universo informal, los boletines del PANI, permitieron caracterizar al grupo de trabajadores informales y entender sus rasgos, tales, como: el tipo de familia de la que provenían, las diferencias en las ocupaciones que ejercían, las edades que presentaban y los trabajos que ejecutaban. Esta información permitió entender su dinámica interna. La información de esta fuente fue complementada con otras investigaciones, como las realizadas por Briseño (1998), Barrantes (1999) y Rodríguez (1998), que explican características propias de los trabajadores.

En síntesis, este capítulo rescató el análisis de género tomando en cuenta los estudios de Mora (1992, 1998), Menjívar (2012) y Alvarenga⁴⁷ (2012) valorando lo femenino y lo masculino en la época, con respecto al trabajo de los niños y las niñas. En este sentido, se buscó entender sus diferencias; pero también sus semejanzas como fuerza laboral.

El tercer capítulo, se ocupó de los riesgos laborales. Aquí, se retomaron los estudios de Oliva (1985), Rosabal (1998) y Rojas (2004), que ayudaron a plantear la problemática que vivían los y las trabajadoras con respecto a los accidentes y riesgos de trabajo. Las investigaciones, también, fueron útiles para la aproximación que se realizó a los procesos de mecanización, que se empiezan a dar en la época. Así, como el conocimiento del

⁴⁵ Carlos Hernández, "Permanencias y difusiones en el mundo del trabajo: una visión de la continuidad y el cambio en la tradición y las trayectorias laborales de los sastres costarricenses" *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 25 (1999): 83-110.

⁴⁶ Cecilia Dobles, "Hilvanando historias una aproximación al conocimiento del oficio de la costura 1900-1960" *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 25 (1999): 61,81.

⁴⁷ Patricia Alvarenga, *Identidades en disputa: las reivindicaciones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (San José Costa Rica: Editorial UCR, 2012).

contexto e impacto de la Ley de Accidentes de Trabajo, Botey (2013) y Monge (1974), durante su implementación y en los cinco años posteriores.

La investigación cierra con un cuarto capítulo, sobre actitudes sociales con respecto al trabajo de los menores que analiza el trabajo en el taller y en la calle. La información de los investigadores será, particularmente, importante para entender las visiones de la época con respecto al “Pánico Moral”, específicamente, en lo referente a vagancia, vicio y delincuencia; que son las variables con las que se relaciona el trabajo de los menores en este estudio.

En este sentido se analiza el trabajo de Rojas (1914), para rescatar, particularmente, la visión de época y la percepción de la criminalidad presentada por las y los sujetos analizados, según su tipo de trabajo. Eugenia Rodríguez, complementará esta información con sus estudios sobre la mujer y la familia. Palmer (2002), brinda al presente estudio percepciones para entender la “Cuestión Social”, el papel que se esperaba que tuviera el Estado Costarricense y datos sobre la penitenciaria. Su trabajo, además, se liga al estudio de los vicios entre los jóvenes. Marín (2006, 2007) por su parte, se retoma para el estudio de la concepción de la criminalidad y la experiencia femenina en las cárceles.

5. Marco Teórico.

Este apartado se divide en dos secciones. La primera, donde se trata la problemática del estudio de la niñez y la juventud en sentido general y una segunda, donde se presentan algunas de las tendencias mundiales en su análisis.

5.1 Problemática del niño, niña y joven.

Para entender el estudio de la niñez y la juventud se consideran algunos aspectos relevantes. Lo primero, básicamente, la mayor parte de lo que se ha escrito sobre los niños se ha realizado por adultos. Segundo, que la historiografía no ha sido parte de un tema único y específico de lo que se ha escrito, en la mayor parte de los casos; sino es parte de otros campos y no producto del estudio de la niñez, específicamente. Lo anterior, conduce a que no se pueda hablar de un campo único de estudio; sino uno en construcción actual. Un factor que ha contribuido con las investigaciones actualmente, es la exploración de fuentes novedosas, que ha venido a ser una respuesta a las dificultades metodológicas de las fuentes tradicionales (estudio de códices, libros escolares, fotografías, memorias orales, autobiografías entre otras) que han dado pie a que surjan y se enriquezcan los estudios sobre la niñez.

También, se puede decir que el ser niño o niña, está matizado por los conceptos culturales e históricos de cada época. Al respecto, no solo se puede hablar de un solo tipo de niñez homogénea; sino una que está caracterizada por la experiencia de las personas que la viven, el grupo económico o social, así, como el tiempo histórico. Lo señalado es relevante para entender al trabajador y trabajadora desde una doble visión; como sujeto definido, generalmente, por otros y como un concepto histórico-social.

Uno de los precursores en la historia de la infancia ha sido Ariès⁴⁸, quien considera que con el ascenso de la burguesía y los intereses psicológicos y morales de la modernidad y la educación, se dio una concepción de niño que separaba a éste, de la esfera adulta.

En este sentido, la familia se transforma a través de sus relaciones y de su actitud con el niño, quien queda concebido como parte del ámbito privado del hogar. En esta dinámica la escuela tiene un papel importante como instrumento de separación con la sociedad adulta, confinando al menor bajo un riguroso régimen disciplinario. Así, queda asegurado a cada grupo de edad un espacio reservado, cuyas características dominantes deberían ser respetadas para lograr la uniformidad.

Es decir, la visión de niño que se tiene en la época, es de uno que debe ser educado y que necesita de dirección. Al niño se le concibe como uno que es moldeable muchísimo más fácil que un adulto, lo que contribuye a verlo como la esperanza del mañana para las sociedades en formación y una persona de la que debe encargarse el Estado. El gobierno, debe regular los espacios en que se desarrolla el niño, para transmitir los valores del nuevo ciudadano, de allí la importancia de la educación.

La importancia de la regulación e intervención del Estado en la vida del menor es la que se rescata del autor, pues, el concepto de Ariès entendiendo la infancia en progreso lineal, como categoría homogénea única en la construcción de la modernidad, no es retomado. Lo anterior, debido a que Ariès se basa en que las sociedades antiguas no tuvieron un concepto de infancia y este argumento ha sido cuestionado por diversos estudios, por ejemplo

⁴⁸ Phillipe Ariès, *Historia social da criança e da familia* (Rio de Janeiro: Zahar, 1981). David Díaz señala que Ariès no es el primer historiador en interesarse en la niñez indicando el ejemplo de Lloyd de Mause, quién publicó en 1970 "The History of Childhood". En: David Díaz, "*Historia de la Infancia*", 9.

aquellos que se centran en culturas aborígenes y las experiencias culturales, tales, como la de los cristianos o judíos, donde la niñez ha sido valorada y se observan muestras de amor en la vida diaria.⁴⁹

La necesidad de confinar al niño y la niña en la escuela es uno de los motivos que explica la regulación del trabajo infantil. Esta necesidad es la que mueve a las personas e instituciones a presionar al Estado, para que éste actuara por medio de la regulación y la construcción de escuelas como espacios para la niñez.

Con respecto al trabajo en la infancia, Susana Sosenski, señala que las capacidades productivas empezaban desde muy temprano, pues, se reconoce que el niño era capaz de incorporarse a la fuerza laboral a la edad de los siete años, debido a que en esta edad podía entender y se le podía aplicar disciplina. Una vez que se cree que el niño puede comprender lo que se le enseña, se le considera preparado para realizar labores de trabajo, en las que se le iban asignando tareas de acuerdo a su edad, generalmente, iniciándose como aprendiz. La remuneración no era alta o no existía del todo, pues, lo importante era que aprendiera un oficio, que le podía servir para el resto de su vida y que le podía forjar un carácter y valores positivos⁵⁰.

Según Perrot⁵¹, el paso a la vida adulta es más que un cumplimiento de edad determinada. Tiene que ver con actividades que marcan el paso de una etapa a otra, tal como la primera

⁴⁹Susana Sosenski, Introducción [citado el 17 de noviembre 2013]: disponible en www.historicas.unam.mx/publicadigital/libros/miradas/mirada002.pdf

⁵⁰ Susana Sosenski, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México, 1920-1934* (México: Centro de Estudios Históricos, 2010).

⁵¹ Michelle Perrot, *La juventud obrera del taller a la fábrica. Historia de los jóvenes* (Francia: Taurus, 1996), 103- 125.

comunidad o el matrimonio. De allí que las etapas de crecimiento se circunscriben al campo social y no van ligadas necesariamente con la edad.

Perrot, apunta, además, que el ser joven estaba matizado por dos conceptos culturales diferentes y complementarios que se deben especificar: la adolescencia y la juventud. El primero, que lleva una connotación biológica y moral, que se identifica con el área sexual y en el caso obrero con cierto salvajismo. El segundo, juventud, que cobraba un sentido más intelectual y político, donde los obreros no tuvieron un papel muy definido debido a su baja escolaridad con respecto a la burguesía. De allí, que el concepto se relacione, mayormente, con el trato hacia ellos, por parte de las clases dominantes, en los procesos de higienización y pedagogía que obsesionaban a los filántropos.

Es interesante precisar que con respecto al trabajo de los niños y niñas existían dos posiciones. Por un lado, la del Estado, que buscaba regular los espacios y ubicar a la niñez en el sistema educativo para enseñar sus valores. Por otra parte, la de las clases trabajadoras que buscaban perpetuar su modo de vida y obtener aportes económicos para el hogar. Esta lucha de intereses es parte del ambiente social que se vive, en torno al trabajo infantil de la época.

5.2 Tendencias sobre el estudio de los trabajadores.

El estudio de los niños, las niñas y jóvenes trabajadores ha sido poco desarrollado en Costa Rica. Sin embargo, se cuenta con investigaciones sobre la temática en diversas partes del mundo como América Latina, Estados Unidos, Europa y África. En este apartado se hará

mención de algunos estudios, para comprender las tendencias metodológicas que se han utilizado dentro de la construcción social de la infancia trabajadora.

Tobías Hecht⁵², publica un primer libro sobre la infancia en América Latina que relaciona a los niños con la industrialización, el crimen y el control social. El autor apunta que los estudios de la niñez son fundamentales para entender a la sociedad latinoamericana y que el estudio de la familia es importante para comprender a estos trabajadores. El escritor, además, evidencia que en América existe un silencio sobre el tema del trabajo antes de la década de 1920. Esta investigación reúne datos de países como: Argentina, Brasil, Chile, Cuba, el Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Perú y México.

Donna Guy, por su parte en otro estudio sobre trabajadores, indaga en la contribución que hacen los niños a la sociedad como futuros ciudadanos. La autora se centra en el campo económico, social y educacional.⁵³

Bianca Premo, se concentra en los estudios de las leyes que regulan la niñez marginal. Los niños pobres, usualmente, eran vistos como personas que necesitaban trabajo y control social. La autora explica que los niños después de los diez años eran sujetos a un importante control social, pues, es a esta edad que se consideraba que el individuo podía entender la diferencia entre el bien y el mal. La autora asimismo explica la relación de la vagancia con las clases trabajadoras y el surgimiento de instituciones de control social y de educación, para regular a los niños y jóvenes. Es interesante observar que los estudios, usualmente, giran en torno a los problemas de los niños de la calle, generalmente,

⁵² Tobias Hecht, *Minor omissions: children in Latin American history and society* (Madison: University of Wisconsin Press, 2002).

⁵³ Donna Guy, "The estate, the family and marginal children in Latin America" en: *Minor omissions: children in Latin American history and society*. Hecht (Madison: University of Wisconsin Press: 2002).

huérfanos o ilegítimos y no se concentran en la explotación laboral que pudieron sufrir los niños a cargo de sus adultos, incluso de sus padres.⁵⁴

Carlos García, estudia la infancia trabajadora en Colombia, en la década de los años veinte. El autor hace un recuento de la Medellín de la época y un estudio del trabajo infantil, donde ubica los niños artesanos y obreros que laboran en las emergentes fábricas y a los niños que trabajaban en las calles. Además, el investigador valora la mentalidad hacia el trabajo y rescata varias leyes que permiten indagar en el estudio del mundo laboral infantil. El autor muestra un interés por esta minoría social, rescatando los aspectos del trabajo dentro de la vida cotidiana. El estudio muestra la importancia del control social y la forma cómo se va distanciando el mundo de la niñez, del mundo adulto.⁵⁵

Ann Blum⁵⁶, analiza expedientes criminales juveniles en la ciudad de México, durante las décadas de 1920 a 1940. Explica que pese a que el trabajo de los niños estaba prohibido, es una constante en la vida de los huérfanos y pobres. Los padres de los niños pobres preferían que sus hijos trabajaran y que aprendieran un oficio, pues, este proporcionaba disciplina en la vida adulta. Las fuentes señalan, además, que hay contradicciones entre la legislación y la forma como percibían el trabajo, los sectores populares. La ley consideraba el ambiente de trabajo perjudicial, sin embargo, las familias aseguraban que este era un instrumento para mantenerse unidos y fortalecerse, (al enseñar a los niños respeto, responsabilidad) aun cuando no vivieran juntos. Tal es el caso, de los niños que enviaban dinero a sus madres

⁵⁴ Bianca Premo, "Pena y protección: delincuencia y minoría legal en Lima Vicerreinal, siglo XVIII", *Histórica* 24, no. 1 (2000):85-120.

⁵⁵ Carlos García, "Los niños trabajadores de Medellín a principios del siglo XX", *Boletín Cultural y Bibliográfico XXXIII*, no. 24 (1996).

⁵⁶ Ann Blum, "Speaking of Work and Family: Reciprocity, child Labor and Social Reproduction, Mexico City, 1920-1940" en *Domestic Economies: Family, Work and Welfare in Mexico City, 1884-1943* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2009).

para ayudar en el sostén de sus hermanos, aunque no estuvieran viviendo en la misma casa. Los fallos que se emitían no se daban siempre respetando las leyes; sino que existían casos en los cuales las familias ganaban, con su argumento, en contra de la ley.

La investigadora sostiene, además, la forma como se veía perjudicial el ambiente de trabajo de los mayores y cómo este lugar de trabajo podía representar un centro corrupto y perjudicial para los niños. El estudio, permite observar cómo la idea de trabajo va cambiando con la introducción de las leyes y cómo el cambio no se da en forma lineal; sino en medio de la discusión cotidiana de los sectores sociales, quienes acuden a las cortes, con sus argumentos. La forma como veían el trabajo, debate la retórica del hogar modelo (padre proveedor, madre en la casa y niños que jugaran felices) que presentaban los sectores adinerados, que no podían adaptarse a las condiciones de vida que tenían los sectores populares. La investigación se da en un periodo histórico que estaba cambiando el concepto de la familia y el papel que tenían los niños dentro de ella, al debatirse las ideas de diversos sectores sociales.

Emerson Patrick,⁵⁷ estudia los niños trabajadores con un énfasis diferente en Brasil. El trabajo realiza una relación entre el salario de adulto y el inicio del trabajo como menor. La investigación se hace tomando en cuenta, una encuesta de población de hombres nacidos entre 1950 a 1970. La encuesta reúne información del trabajo de hombres adultos, así, como, de su vida de niños y la de sus padres (análisis retrospectivo). Con esta población en estudio se debate el concepto de que el trabajo en los niños sea siempre perjudicial. En su estudio, los menores que trabajaban entre 12 a 14 años alcanzaron mayores salarios en la adultez que los que no lo hicieron. El investigador explica que lo anterior se debe a algunos

⁵⁷ Emerson Patrick, "Is Child Labor Harmful? The Impact of Working Earlier in Life on Adult Earnings", *Economic Development and Cultural Change* 59 (2:2011), 345-385.

factores, tales, como que la gran mayoría se mantuvieron estudiando mientras trabajaban; explica que no existían, en la época, grandes diferencias entre la tecnología; unido a la baja calidad de la educación, lo que puede explicar los resultados. Emerson, comenta que las circunstancias estudiadas contrastan con la actualidad y que no se puede pensar en los mismos resultados, aplicados hoy, sin contar con mayores estudios que expliquen la relación entre trabajar y asistir a la escuela.

Lo interesante de este estudio, es que debate que siempre se vea el trabajo infantil, como algo negativo y que no se consideren algunos aspectos positivos, como que los niños pueden adquirir destrezas y conocimientos vocacionales a edades tempranas. Emerson, reflexiona en la necesidad de estudiar los ambientes económicos en los cuales se da el trabajo, las condiciones laborales, las diferencias en los tipos de trabajo, la calidad de los sistemas educativos; antes de concluir que siempre en todas las circunstancias el trabajo infantil es negativo. Este análisis se reseña, para conocer los estudios que se han realizado en el continente y las diversas aproximaciones que se han considerado en el estudio del trabajo de los niños, sin embargo, su abordaje no deja de ser polémico y sus resultados son considerados con precaución en esta investigación, pues, también, se conocen las repercusiones del trabajo infantil entre la población.

Tossounian⁵⁸, en Argentina, analiza el periodo de 1920 a 1940, cuando se inicia la política de protección para niños, niñas y mujeres. La investigadora, describe la relación que existe entre la historia de las mujeres con la niñez, enfatizando cómo antes de existir un Estado social, las organizaciones benéficas cumplieron un papel destacado en el cuidado de la

⁵⁸ Cecilia Tossounian, "Women's Associations and the Emergence of a Social State: Protection for Mothers and Children in Buenos Aires, 1920-1940", *Journal of Latin American Studies* 45, (Mayo 2013 [citado el 15 de noviembre 2013]): disponible en <http://journals.cambridge.org/abstractS0022216X13000394>

infancia y las mujeres. Estas organizaciones, facilitaron la estructura que años después iba a ser utilizada por el Estado para apoyar a los pobres.

Las estructuras organizacionales, unidas a la preocupación de la aristocracia por la condición moral, permitieron intervenir en la vida de los sectores sociales, pues, se temía por su fácil caída a la criminalidad. En el caso particular del trabajo, se observa como las organizaciones católicas brindaron cuidado de las mujeres huérfanas y cómo a éstas se les brindó educación doméstica hasta que tuvieran la oportunidad de casarse o de mantenerse por sí mismas. Se explica que el interés por velar por las mujeres, se da en un período en el cual existía una alta mortalidad de las féminas, lo que explica la preocupación por su cuidado y protección. Estos centros, eran lugares de enseñanza e incluso negocios que con el trabajo de las participantes, reunían fondos para mantenerse por sí mismos, sin ayuda del Estado y además, eran centros que recogían dinero por sí mismos para buscar más niñas necesitadas. Estas funciones económicas de las instituciones, iban de la mano a la función educativa de las madres para cuidar a los infantes.

Durante los últimos años, en América Latina, el tema de la niñez trabajadora se ha llevado a cabo mayoritariamente después de los años de 1920 y ha revisado la visión de los sectores populares, la gestión del Estado y su papel como interventor. Esta tarea se ha realizado tomando en cuenta las ideas de los sectores acomodados, el interés por la “Cuestión Moral” ambientándolo al mundo urbano. El interés por el trabajo del grupo en estudio, ha abarcado la esfera de los trabajos en la fábrica, el trabajo obrero y la calle. Estas similitudes con esta investigación, permiten indagar en las metodologías, contenidos y conclusiones que se han llevado a cabo en otras partes del continente americano.

Entre los logros que se pueden señalar con respecto a las investigaciones en el mundo hispano americano, se tiene el uso de fuentes diversas, tales, como los expedientes judiciales y la visión retrospectiva en las encuestas, la revisión de conclusiones e ideas

proponiendo nuevas aproximaciones (Emerson), además, de contemplar enfoques, tales, como los estudios de género (Tossonian).

En los Estados Unidos, se ha estudiado la historia del trabajo de los niños y niñas asociado a factores sociales de la época, esta perspectiva de estudio ayuda a entender el trabajo infantil como parte de un desarrollo histórico-espacial.

Meter C. Balwin⁵⁹, señala la importancia de la iluminación en las ciudades y cómo ésta influyó en el espacio urbano. Para él, la clase media de la década de los veinte, había formado la idea del espacio de la noche, como un espacio oscuro no permitido para que los niños pudieran estar, en especial los jóvenes. La noche era parte del espacio de los adultos y a los niños, se les debía restringir este espacio, para guardarlos del vicio y los peligros. Las clases populares, por su parte ven en la noche, un espacio en el que los niños puedan seguir trabajando, por ejemplo, es en la noche cuando se reparten los periódicos. El esfuerzo de la clase media, el Estado y la iglesia protestante, por regular los espacios sociales, da como resultado que se formen clubes de niños, leyes para la protección del trabajo de los menores y centros para jóvenes que los alejen de la vida nocturna, brindándoles la oportunidad de aprender un oficio y espacios cerrados (alejados de la vida de los adultos que se desarrollan en el espacio nocturno: prostitutas, ladrones, entre otros) para su desenvolvimiento social y personal, como la práctica de deportes.

Gilfoyle⁶⁰, estudia a los niños de la calle en especial a los carteristas. El escritor, explica que la fuerza laboral de los niños de la calle es usualmente relacionada con la criminalidad.

⁵⁹ Peter Balwin, "Nocturnal Habits and Dark Wisdow. The American response to children in the street at night.1880-1930" *Journal of Social History*, (2002): 593-611.

⁶⁰ Timothy Gilfoyle, *Street-Rats and Gutter snipes: Child Pickpockets and Street Culture in New York. 1850-1900* (Illinois: Loyola University of Chicago, 2004), 853-862.

El investigador, señala, que la mayoría de los estudios en los Estados Unidos, se han centrado en la época en la que se reforman las leyes del trabajo y no en períodos anteriores. El análisis, busca aproximarse al estudio del trabajo llenando este vacío historiográfico y pretende realizar un acercamiento cultural sobre los carteristas de la ciudad de Nueva York.

Según apunta Gilfoyle, este interés por la cultura es novedoso, pues, no se han planteado estudios sobre la criminalidad de los menores de la calle, en el siglo XIX. El estudio investiga la subcultura de los carteristas desde adentro de su grupo, lo que ayuda a comprender sus códigos, su comunicación y la forma como trataron de escapar del control de los adultos. El autor, además, relaciona la problemática con los grupos migratorios, la explotación de los niños de la calle por parte de los adultos; así como la variación de los patrones de consumo y los cambios que se produjeron al entrar a la época moderna.

Brian Gatton⁶¹, detalla que existe una tendencia a relacionar, la explotación del trabajo con la era industrial y que, generalmente, no se le presta la misma atención a las relaciones laborales, antes de la industrialización. Gatton, relaciona la variable de la migración con una mayor incidencia en el trabajo de los niños. Además, el investigador cuestiona la idea de la relación del trabajo infantil, con la pobreza y propone que el trabajo constituía un ahorro familiar, para buscar acceder a una mejor posición social. El estudio, relaciona el trabajo con factores culturales concebidos por los inmigrantes que los diferenciaban de los nacidos en los Estados Unidos. Según apunta el investigador, para los inmigrantes europeos, el trabajo infantil se realizaba como parte de la transmisión de valores positivos a los niños, esta visión no era compartida por los estadounidenses.

⁶¹ Brian Gatton, "Immigration Culture and Child Labor in the United States. 1880-1920", *Journal of Interdisciplinary History* XXXIV, (2004): 355-391.

Los estudios norteamericanos son interesantes, porque no aíslan al niño de su ambiente histórico; sino que lo relacionan y lo conectan a los cambios sociales, políticos, culturales y económicos que se viven en su época.

En Europa, se han efectuado muchos trabajos, particularmente, con énfasis en el trabajo industrial que se realizó en la era de la Revolución. Se retoman algunas de estas investigaciones, pues, han constituido marcos y enfoques para diversas partes del mundo.

Como se dijo, anteriormente, el estudio del trabajo infantil durante la Revolución Industrial ha sido muy analizado y es rescatado en esta sección, en especial, al ser los europeos uno de sus precursores. Así por ejemplo, Schmidt,⁶² estudia el trabajo en la era preindustrial en Holanda. Si bien, se conoce que los niños eran parte del trabajo en diversas áreas urbanas, se trata de indagar en su participación de una forma más específica, tomando en cuenta las actividades que realizaban, la edad en la que empezaban a laborar, las condiciones de sus lugares de trabajo, así, como el entrenamiento que se les brindaba. Se cuestiona el hecho de trabajar, solo por motivos económicos, considerando que el niño o la niña podían recibir beneficios por el aprendizaje, para mejorar sus expectativas en el mercado de trabajo. En este sentido, se analiza las diferencias de los trabajos con respecto a la edad, el género y la condición socioeconómica.

Rahikainen⁶³, retoma la experiencia de Europa durante los siglos diecisiete al veinte para estudiar el trabajo infantil, en la agricultura y la industria desde la perspectiva de la historia social. En esta investigación, se realiza un análisis comparativo entre el norte y el sur de

⁶² Ariadne Schimid, "Between Wage Labor and Vocation: Child Labor in Dutch Urban Industry, 1600-1800", *Journal of History* 41, 3 (2008).

⁶³ Marjatta Rahikainen, "Europeann Experiences from the Seventeenth to the Twentieth Century", *Rural History* 17 (April 2006).

Europa, explicando que el impacto legislativo solo influyó en una parte de Europa y no en toda ella. De allí, que explica que mientras el trabajo disminuyó en Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, en otras áreas como Finlandia y Rusia, no se erradicó el trabajo infantil, sino que continuó perpetuándose durante la época en estudio. Este análisis comparativo permite indagar en las especificidades de cada área, para entender por qué se dan sus diferencias.

Otro trabajo, que se puede reseñar es el de Humphries⁶⁴, quien rescata el papel del estudio del trabajo en los países pobres. Para ella, los niños en las sociedades británicas, de inicio del siglo XX trabajaban para amortiguar la situación económica. Ella, explica como los censos suelen obviar información y basa su trabajo en más de 600 auto-biografías, escritas por hombres, que crecieron y trabajaron durante la Revolución Industrial en Inglaterra.

En su investigación, demuestra como la Revolución redujo la edad de iniciar el trabajo entre generaciones. Su trabajo muestra también como los niños, en un proceso menor a cien años cambiaron su primer trabajo del campo agrícola al industrial. Uno de los factores que motivan el cambio, es la mecanización, pues, se mejoraba la productividad que cada niño representaba, la división de labores, el cambio en la organización del trabajo, la competencia en el mercado de trabajo y entre las familias, la dependencia de la familia en los ingresos, los bajos salarios de los hombres y la pobreza, así, como la inestabilidad de las familias (muerte, orfandad). Estos aspectos se retoman para estudiar su impacto en el aumento de la fuerza laboral infantil, de la época.

⁶⁴ Jane Humphries, *Childhood and Child Labor in the British Industrial Revolution* (Cambridge University Press, 2010).

En su trabajo, explica aspectos, tales, como: la orfandad a temprana edad y su relación con el trabajo, la evolución del concepto de familia trabajadora, (donde madre e hijos laboraban complementando el ingreso del hogar) que existían antes del desarrollo industrial. Se rescata la experiencia de los participantes, que ven el trabajo como una experiencia de unión familiar, donde se adquirían destrezas y se ayudaba en tiempos de adversidad. Los participantes, relatan cómo sus madres les daban dinero por el trabajo que ellos realizaban en el hogar y además, explican que el salario no era por regla una contribución para la casa; sino que su uso o no, dependía de la valoración de los hogares.

Estos ingresos eran ahorrados y utilizados, posteriormente, en la vida de adultos. Las tareas que realizaban no eran perjudiciales, en contraposición a lo que se ha señalado en otros estudios. Esta diferencia tiene que ver con las fuentes que se utilizan, pues, hay diferencias entre las personas que podían escribir y las que no, por ejemplo. Este aspecto hace cuestionar sus conclusiones y limita que se infiera lo mismo para otros sectores analfabetas.

Los estudios europeos permiten analizar el trabajo, partiendo de las cuestiones internas (edad, tipos de trabajo, ambiente laboral); históricas (percepciones del trabajo entre los diversos sectores); así, como visiones del trabajo, permitiendo explorar, específicamente, en lo positivo que puede resultar el trabajo infantil, para las clases populares en la época.

África por su parte, es el continente que tiene más fuerza laboral infantil. De allí, que sea importante referir lo que se hace en este continente, para el estudio del niño y la niña trabajadora. En este aspecto se cuenta con el trabajo de Kazeem⁶⁵, quien explica las

⁶⁵ Aramide Kazeem, "Children's Work in Nigeria: Exploring the Implications of Gender, Urban-Rural Residence and Household Socioeconomic Status" (conferencia presentada en: "The Invisible Women Conference at Bennett College for Women", Greensboro, January, 2012 [citado el 13 de noviembre 2013]: disponible en www.aeaweb.org/committees/CSMGEP/job.

diferencias en el trabajo infantil de Nigeria, a partir de una encuesta realizada en el 2004, donde toma en cuenta el lugar de residencia, el género y la condición socioeconómica para el estudio de las diferencias en el trabajo.

El investigador, concluye que las niñas por su sexo y las costumbres tienen menos oportunidades de concluir sus estudios y presentan mayor incidencia para trabajar a edades tempranas. Lo mismo ocurre con los niños y niñas que crecen en lugares rurales, donde las tareas domésticas son prioritarias para lograr la vida de la familia y donde se necesita el trabajo infantil, para complementar los bajos salarios. La difícil situación económica hace que el trabajo infantil sea común y las diferencias entre los sectores y el género acentúan las diferencias y la falta de oportunidades.

Los estudios escritos brindan un contexto de lo que se ha analizado en el campo del trabajo. Los aportes, que estas investigaciones dan al estudio que se pretende realizar son fundamentales. Primero, por que brindan modelos para poder tratar el trabajo infantil, lo que es de valor, porque en el país no se cuentan con trabajos especializados en este campo. Segundo, estos trabajos permiten familiarizarse con lo escrito en el mundo, lo que da acceso a conocer las limitaciones y los avances en el estudio. En este punto, la investigación tratará de ampliar la temática social, estudiando el trabajo de los niños, niñas y jóvenes en Costa Rica, rescatando temas como los tipos de trabajo, los riesgos laborales, accidentes y la concepción social sobre el trabajo. Por último, las investigaciones muestran que es fundamental no estudiar a los niños, las niñas y los jóvenes de una forma aislada; sino que se deben relacionar con su realidad histórica-espacial, pues, esto permite un mejor acercamiento al sector social que se estudia y al ambiente que los rodea.

6. Fuentes y estrategia metodológica.

6.1 Descripción y evaluación de las fuentes.

El estudio retoma como principal fuente primaria, los periódicos, para contrastar y complementar su información, se utilizan algunos textos de literatura costarricense y documentos del Archivo Nacional de Costa Rica.

Los periódicos expresaban la opinión pública y de diversos grupos de pensamiento político, además, contribuían a informar a una sociedad crecientemente alfabetizada. Estos medios de comunicación sirvieron para presentar opiniones y noticias, favoreciendo la configuración de la escena pública.

Por ende, esta investigación se concentra en la fuente periodística, pues, la prensa proporcionó desde fines del siglo XIX, una documentación creciente que se considera fundamental para entender el mundo del trabajo. La prensa simpatiza con la clase obrera y este medio de comunicación estaba cargado de información sobre la actividad política y social de los trabajadores. Los obreros utilizaban la fuente escrita como un rasgo cultural propio, además, del uso recurrente de lo escrito para la presentación de sus reivindicaciones y de una toma de conciencia.

La investigación se centra en los periódicos, aprovechando una de las principales ventajas que ofrece el reflejo de la sociedad que lo envuelve, lo que fue muy útil en la pista de los grupos estudiados y sus trabajos.

Con respecto al análisis de los periódicos, se trabajó con los periódicos disponibles en la Biblioteca Nacional, seleccionándose aquellos que tuviesen mayor cobertura informática en el Valle Central, en especial en la ciudad de San José. Se utilizaron los siguientes: *La*

Información, La Nueva Prensa, la Prensa Libre, Acción Social, la República, el Imparcial, el Diario de Costa Rica, La Tribuna, el ABC y El Trabajo.

La selección del material se realizó, tomando en cuenta los catálogos de periódicos disponibles en la Biblioteca Nacional. Estos catálogos ofrecen el año y el periódico con los que cuenta el sistema bibliotecario.

Para el estudio se tomó dos periódicos por año, de 1910 a 1930. Además, se trabajó con una muestra de los meses de enero a marzo, la cual buscó identificar la relación entre la asistencia escolar y las ocupaciones. Esta muestra recolectó los meses de enero a marzo, debido a que, durante estas temporadas, se daba la cosecha del café y los escolares tenían vacaciones para aprovechar la recolección.

Esta muestra se amplió, en algunos años, para tratar de presentar un contexto más completo del trabajo en diversas épocas del año. Los periódicos en los que se amplió el periodo de revisión se escogieron al azar, tomando en cuenta los registros existentes y son los siguientes: *Prensa Libre* (1911), *Imparcial* (1917), *Tribuna* (1920), *Nueva Prensa* (1920 y 1923), *El ABC* (1929 y 1930).

El siguiente cuadro muestra los años y los periódicos que se utilizaron. Estos periódicos fueron seleccionados por su estabilidad en el período de estudio, pues, es común en la época que los periódicos duren pocos años.

Cuadro # 2

Periódicos y años utilizados en la presente investigación

Años considerados	Título de periódico
1910 a 1920	La Información
1910, 1912 a 1916	La República
1911	Prensa Libre
1920	La Prensa
1917	El Imparcial
1918	Acción Social
1920, 1925 a 1930	La Tribuna
1921 a 1924, 1927 a 1929	Diario de Costa Rica
1921, 1923 a 1925	Nueva Prensa
1929, 1930	ABC

Los periódicos, también, se seleccionaron de acuerdo a los temas desarrollados: reportajes sobre permisos de trabajo, graduaciones, accidentes laborales, sucesos, quejas, denuncias, percepciones e informaciones varias de los niños, las niñas y jóvenes trabajadores. También, se rescataron noticias y reportajes en las que se reflejaba la percepción del Estado sobre las personas estudiadas. Debido al énfasis de esta investigación en el Estado, los periódicos utilizados fueron, mayoritariamente, seculares (a excepción de Acción Social), aunque, no se descarta la importancia de los eclesiásticos para rescatar la visión de la Iglesia Católica sobre el trabajo durante el período.

Entre los problemas de la fuente periodística, se puede destacar el no contar con la totalidad de las ediciones, pues, en la Biblioteca Nacional hay ausencia de algunos volúmenes.

Para complementar la información de los periódicos, se utilizó textos de literatura publicados en revistas y libros nacionales. Estas fuentes vienen a contrastar y complementar los datos obtenidos en los periódicos, dado, que reflejan el pensamiento existente por parte de los intelectuales.

Durante las décadas en estudio, se dio en Costa Rica un desarrollo de la literatura nacional, que se expresó en dos generaciones de escritores: los del Olimpo y los del Repertorio Americano.

La generación del Olimpo fue importante para forjar una identidad nacional, pues, los jóvenes escritores de esta generación, elaboraron un modelo de literatura nacionalista congruente con el proyecto del liberalismo oligárquico. En ellos se denotaba; una añoranza por el pasado, la no interrelación de los sectores sociales entre sí, las relaciones de poder se observaban como naturales (solo amenazadas por el libertinaje o la anarquía), se privilegiaba la sumisión social, las costumbres tradicionales, la idealidad de la vida del campo, la resolución bajo la conciliación entre la tradición heredada y el progreso capitalista. En este estudio se rescata un escrito de Pío Víquez, que ilustra la visión de la generación del Olimpo respecto al trabajo.⁶⁶

También, se contó con la generación conocida como la del “Repertorio Americano”, que comienza a circular en las primeras décadas del siglo XX. Las publicaciones de estos escritores fueron valiosas para conocer la figura popular y la realidad nacional. Estos escritores cuestionaban la literatura tradicional dirigida por el “Olimpo” lo que dejaba observar las contradicciones culturales de los sectores burgueses y populares. Con esto, ellos se aproximaron al espacio urbano por medio del debate de las relaciones de injusticia y desigualdad entre los grupos sociales. También, estos escritores presentaron una diacronía entre variantes, tales, como; individuo/sociedad, conciencia social/convenciones sociales, así, como el tema de la marginalidad, que destacaban en sus publicaciones.⁶⁷ Estas

⁶⁶ Álvaro Quesada, *Breve historia de la literatura costarricense*, (San José: Porvenir, 2000), 11-23.

⁶⁷ Álvaro Quesada, “*Breve historia*”, 25-51.

temáticas permitieron acercarse al trabajo de los niños, niñas y jóvenes, en el ámbito familiar, formal e informal, posibilitando obtener información que complementó la fuente periodística.

Estas publicaciones recibieron mayor interés en el estudio, rescatando la participación de algunos de sus escritores más destacados: Roberto Brenes Mesén, Carmen Lira, José María Zeledón, Joaquín García Márquez, González Rucavado, Rubén Coto, Hernán Zamora.

Aunque, prácticamente, solo se incluye un relato de cada uno de ellos; en esta investigación, la evidencia muestra que puede existir más presencia de relatos donde se refleje el trabajo infantil, lo que puede ser valioso para la historia de la niñez. Algunos relatos publicados en: el *Repertorio Americano*, la *Colección Ariel*, *Renovación*, *Vida y Verdad*, *Athenea*, *Pandemonium*, *San Selerín*, *Revista El Maestro*, *La escuela costarricense*, *Boletín Ardua de la Escuela Normal*, entre otras, pueden aportar más información en este sentido.

En la investigación también se recogen algunas publicaciones de revistas, donde los escritores no son nacionales, aunque su percepción del trabajo es congruente con la vivencia nacional.

Aparte de la investigación con las revistas, se estudiaron algunas novelas, cuentos, relatos y testimonios donde aparecen los menores trabajadores.

Estas obras rescatan en especial el punto de vista de escritores identificados con los trabajadores (algunos incluso miembros del Partido Comunista) y documentan el trabajo de los niños, las niñas y jóvenes. En este sentido se cuenta con las obras: *Marco Ramírez*, *Mi Madrina* y *el Taller* de Carlos Luis Fallas, *Aras del suelo* de Luisa González, *Autobiografía* de Juan Rafael Morales así como *Hijas del Campo* de Joaquín García Monge.

Esta literatura permitió ubicar a los menores en su contexto histórico y espacial (ubicado en el Valle Central) así, como el ambiente familiar, que los envolvía y las condiciones de trabajo a los que estaban expuestos.

También, se utilizaron otros relatos de menor tamaño como, *Los cuentos proletarios* y el *Libro de los pobres*.

Los cuentos proletarios, fueron publicados por el periódico *La Nación*, que presentó una serie de relatos cortos sobre el trabajo, elaborados por escritores y por trabajadores que participaban en concursos en el periódico *El Trabajo* entre 1931 y 1939. Estos relatos permitieron acercarse a la forma de vida de los trabajadores durante la crisis del treinta y comienzos del siglo XX. La mayoría de los relatos identifican trabajos y características de los trabajadores. Se rescatan algunos de estos textos, pues, fueron escritos por trabajadores, lo que nos acerca a sus percepciones como grupo social.

La información, también, es complementada por relatos del *Libro de los Pobres*. Iván Molina, señala que los escritores de esta obra fueron un grupo de hombres ya consolidados, pertenecientes a los sectores acomodados urbanos y sobresalientes en el servicio público. El libro, nació como un proyecto para reunir fondos para los pobres en Navidad. Si bien, la mayoría de los relatos no se centran, particularmente, en los temas de la pobreza, si revelan la actitud de los intelectuales ante la problemática y evidencia el creciente interés por la “Cuestión Social”.⁶⁸ Este aspecto es el que se considera más relevante en los relatos seleccionados, para el presente estudio. Los relatos, también, ofrecen información de las actividades que realizaban los niños, la importancia de la educación, el trato por parte de los adultos y las percepciones sobre la niñez.

⁶⁸ Iván Molina, “El libro de los pobres”, *Crisol*, no. 14, (2005).

Estas fuentes, son especialmente importantes para el segundo capítulo del trabajo, donde se indaga en el mundo del trabajo, los tipos de trabajo que se realizaban y las condiciones del trabajo laboral y familiar. El capítulo cuarto, también utiliza la literatura, para reflejar el punto de vista de los intelectuales, que es congruente con los objetivos del sector dominante y por lo tanto valioso para el estudio de las actitudes hacia el trabajo.

El detalle de las obras que se presentan en este estudio, se resume en el cuadro 3, donde se detallan las obras que se tomaron en cuenta.

Una tercera fuente que se consideró fueron los documentos del Archivo Nacional. Estos documentos complementaron la fuente periodística y se emplearon, principalmente, en el segundo y tercer capítulo. Se extrajeron fuentes que se relacionan con los temas encontrados en los periódicos. Por ejemplo, se buscó información sobre el reglamento de limpiabotas, detalles del trabajo de la construcción, el ferrocarril municipal y accidentes reportados al Banco de Seguros.

Si bien, los censos de la época (1904 y 1927) arrojan valiosa información del trabajo de los trabajadores estudiados, el enfoque primordial de esta investigación en la fuente periodística y literaria, no los considera, aunque no se descarta su relevancia. Esta investigación, sin embargo, hace un esfuerzo por reunir los estudios de varios historiadores, que han investigado con esta fuente y reseña sus principales aportes para el estudio.

Cuadro # 3

Resumen de la literatura utilizada en la investigación

Tipo	Escritores	Títulos	Fuente	
Obras literarias	M. Gámez	El trabajo A un joven ocioso	Prosa y Verso	
	Pío Víquez	A la juventud	Pandemonium	
	Sin identificar	Mano Infantil		
	Evaristo Carriego	La Canción del barrio	Colección Ariel	
	Vicente Medina	La buena niña		
	Ignacio Trullas	El sorteo de la lotería Ganaras el pan con el sudor de tu rostro	Escenas Josefinas	
	Hernán Zamora	Como una nostálgica elegía Ellos los perversos Los tristes	Entre niños	
	González Rucavado	El sorteo de la lotería En una tienda de Novedades La Puebla Ganaras el pan con el sudor de tu rostro	De ayer	
	Roberto Brenes Mesén	Las lavanderas de Tibás	Páginas Ilustradas	
	Carmen Lira	Andresillo	Renovación	
	Rubén Coto	Lavandera		
	José María Zeledón	Venta al pregón	Alma infantil	
	Las buenas obras de don Prudencio	As de espadas	Pescadores de Atún y otros cuentos proletarios costarricenses	
	Niños que no son tan niños	Ricardo Coto		
	Un solo día en la vida... Necesidades del trabajador	Un trabajador		
	“Los Chicos de la Aldea”	Joaquín García Monge	El libro de los Pobres	
	“Por la Calle”	Garnier		
	La tragedia de Prinz	Luis Cruz Mena		
	“Noche Buena!”	Jenaro Cardona		
	“Madre”	Gerardo Matamoros		
	“Crianza de los niños campesinos”	González Rucavado		
	“Nuestros niños”	Guillermo Vargas		
	Novelas y testimonios	Carlos Luis Fallas	Marcos Ramírez El taller	Editorial Costa Rica
		Luisa González	A ras del suelo	
		Rafael Morales	Autobiografía	
		Joaquín García Monge	Hijas del campo	

6.2 Estrategia metodológica.

En esta sección, se expone la estrategia metodológica utilizada y las limitaciones que se enfrentaron, en un tema que ha sido poco explorado.

Como se mencionó, la fuente principal fueron los periódicos. La estrategia metodológica que se usó para ordenar y procesar la información de los periódicos fue la siguiente: primero, se consultó las publicaciones de manera sistemática, lo que permitió el conocimiento del contexto social, así, como la participación de las y los trabajadores en el período. Se siguió la pista a informaciones particulares para la investigación, de acuerdo con los temas a estudiar: información sobre el trabajo, incapacidades, quejas, graduaciones, noticias sobre accidentes laborales, opiniones, comunicados, anuncios e información variada, donde se evidencie actitudes sobre cómo percibió la sociedad, a las y los trabajadores.

Se consultó, la página de la Biblioteca Nacional, para revisar los periódicos en línea que se ofrecen y también se visitó la Biblioteca para extraer información de algunos ejemplares que no estaban contemplados en el portal.

Una vez, que se encontró la información pertinente, se guardaron las imágenes de las informaciones recolectadas, en carpetas donde se registró el nombre del periódico, el título del reportaje, fecha y página de cada imagen. La información, además, se llevó a mano, donde se anotaron los mismos datos de la fuente y se conservó la información básica para ubicar las noticias.

Con las imágenes recolectadas se elaboró un registro por año, donde se indicó el periódico de donde se extrajo la información, la fecha y página. Estos registros se hicieron de forma computarizada y se guardaron en carpetas en el sistema de Windows Microsoft.

Una vez concluida la recolección de la información, ésta se agrupó alrededor de varios ejes temáticos básicos, que respondían a las preguntas y objetivos de investigación. Estas carpetas proporcionaron datos para cada capítulo. Los tipos de trabajos identificados se guardaron en la carpeta titulada “Tipos de trabajos 1910-1930”. Los riesgos laborales se guardan en otra carpeta con este mismo nombre y las fechas estudiadas. Los reportajes sobre las percepciones positivas o negativas de los menores trabajadores, se guardaron en otra carpeta, titulada, “Actitudes del trabajo 1910-1930”.

Con esta información se elaboraron bases de datos de acuerdo a las directrices temáticas, lo que permitió obtener información cuantitativa para la comparación, el ordenamiento, el procesamiento y el manejo de los datos. Se usó la Hoja Electrónica de Excel y en ella se almacenaron los datos de acuerdo a las variables de interés.

Se elaboró tres bases de datos, de acuerdo a los objetivos planteados y a la información recolectada en cada carpeta.

La primera base de datos, identificó los tipos de trabajos y los valoró en dos aspectos principales. En primera instancia, se tomaron los datos de la fuente; nombre del periódico, título, fecha, la página. Además, se clasificó de dónde provenía el tipo de material recolectado (anuncio, noticia sobre accidente laboral o información de otra índole). Luego en la base de datos se prosiguió a identificar datos del trabajador; si el trabajo se realizaba de forma individual o grupal, el género del participante, su edad, forma como era llamado en el reportaje (niño, joven, chiquillo, señorita, entre otros), oficio que ejercía, presencia familiar o no. Se toman en cuenta también datos sobre su trabajo, tales, como; el área a la cual pertenecía (artesano, gobierno, calle, servicios, profesional), la posición que ocupaba en el trabajo (aprendiz, ayudante, otra), persona o lugar para quien desempeñaba el empleo (jefe o la compañía, taller entre otros lugares que los emplearan), lugar donde desempeñaba su trabajo (nombre del barrio, provincia,) y beneficios o requisitos para este tipo de labor.

La segunda base de datos ubicó la información de los accidentes laborales para elaborar el tercer capítulo. La base de datos se organizó con tres tipos de información. Primero, se identificó la información de la fuente; nombre del periódico, fecha y página. Luego, se recolectó la información sobre la persona accidentada; nombre, edad, sexo, tipo de trabajo, patrón, presencia de familiares y lugar del accidente (identificando la provincia) Después se buscó la información pertinente al accidente; tipo de lesión, parte del cuerpo afectada, hora del accidente, tipo de atención médica recibida y la condición final después del incidente.

La última base de datos, se utilizó para valorar las actitudes hacia el trabajo, tema del cuarto capítulo de la investigación. Para elaborar la base de datos se utilizó la carpeta de “Actitudes sobre el trabajo”. En esta base de datos se identificó la información de la fuente; nombre del periódico, la fecha y la página. Posteriormente, se escribieron los datos para valorar la percepción social; el título de la noticia, el tipo de trabajador referido (cuál es su ocupación), lugar de trabajo (taller, calle, servicios, comercio, gobierno, profesional) y por último la actitud con que se liga el reportaje; positivo o negativo. Si la actitud fue negativa se relacionó con alguna de las actitudes que se consideraron en el estudio; vagancia, vicios o criminalidad, de acuerdo a su pertinencia.

Los datos encontrados en las fuentes periodísticas se contrastaron con otras fuentes de datos de fuentes primarias: documentos del Archivo Nacional y literarios para observar las similitudes y las diferencias entre estas fuentes y los periódicos.

Como se mencionó, anteriormente, se elaboraron otras bases de datos, aparte de los periódicos. Estas bases de datos se hicieron en Excel. El objetivo que se buscó fue complementar y contrastar la información recolectada en los periódicos.

Se construyó, una primera base de datos titulada, “Accidentes según Banco de Seguros 1910-1930” y conservó información de los accidentes y las indemnizaciones del Banco de

Seguros, entre setiembre de 1926 y agosto de 1930⁶⁹ En esta base de datos, se encontró información sobre: las personas lesionadas, su género, edad, oficio, patrón, tipo de fábrica o empresa, lesiones sufridas, parte del cuerpo dañada, salario y la indemnización recibida. De los 2819 trabajadores en total, se consideró 503 casos correspondientes a los menores de 21 años y trabajadores urbanos en las fábricas y la construcción. En la base de datos, si bien, no se usan todos los datos, se conservó el número consecutivo que se le asignó a cada accidentado en la fuente original, con el objetivo de identificarlos lo mejor posible. Los datos recolectados se utilizaron en el capítulo tres, para contrastar y complementar el estudio de los accidentes laborales encontrados en los periódicos.

Otra base de datos, se denominó “Delincuencia 1910-1930”, ésta se elaboró con la información del libro de Rojas Corrales.⁷⁰ En esta base solo se identificaron los trabajadores menores de 21 años y provenientes de las ciudades urbanas. Además, se rescató el año de encarcelamiento de cada menor y la página donde se encontraron los datos. Después, se buscó la información sobre los trabajadores: género, edad, estado civil, profesión, domicilio, nacionalidad y delito. Se recopiló una muestra de 104 personas con las que se trabajó. Esta información se empleó en el cuarto capítulo para complementar los datos obtenidos en los periódicos.

Se reunieron los datos recopilados en el Archivo Nacional, en una tercera base de datos. Aquí, se registró el número, tipo de documento, folio y año de la documentación utilizada. Además, se escribió un breve resumen de su contenido.

⁶⁹ ANCR, *Asamblea*, no. 016088. Entiéndase ANCR como Archivo Nacional de Costa Rica. Esta abreviatura se seguirá utilizando en adelante.

⁷⁰ Ramón Rojas, “*La delincuencia infantil*”, 73-86.

Una cuarta base de datos, llamada, “Imágenes 1910-1930”, se elaboró con las fotos y caricaturas recopiladas a lo largo del estudio. Las fotos provenientes del Archivo Nacional y los periódicos se guardaron, conservando los datos de su fuente original. En el caso de los periódicos, se guardó el nombre del periódico, la fecha, página e información que describía la fotografía. En las fotos del Archivo Nacional se identificó: el nombre, número de documento original y la descripción de cada una. Las fotografías encontradas se distribuyen en cada capítulo según los temas planteados.

Una última base de datos, que se usó en este estudio fue la titulada, “Fuentes” y registró la información de las fuentes secundarias que se usaron. En esta base de datos se conservó; el autor, título, asignatura, lugar donde se encontró la fuente, resumen de datos relevantes y capítulo en el cual se incluyó la información. El objetivo de esta fuente fue el procesamiento y utilización de datos de forma ordenada y ágil.

Con respecto a la literatura, ésta se trabajó de la siguiente manera. Primero, se revisaron las principales revistas nacionales del Archivo Nacional, en los años en estudio, buscando la pista a los niños, las niñas y jóvenes trabajadores. Se identificaron algunos cuentos y relatos cortos pertinentes y se registró su información bibliográfica. Además, se fotografió la información buscada y se guardaron las imágenes en un folder titulado, “Literatura”. Después, se releyó el material y se clasificó de acuerdo a los temas encontrados en los periódicos. Esta clasificación se hizo, junto a la revisión bibliográfica, para comprender la tendencia de los escritores, lo que facilitó la comprensión del contenido del material.

Como se dijo, en el apartado anterior, se retomaron también cuentos, relatos autobiográficos y novelas, los cuales, también, se estudiaron de acuerdo a publicaciones existentes sobre éstos, para interpretar los datos. La selección de obras se hizo tomando en cuenta escritores que expusieran el trabajo de niños, niñas y jóvenes. Además, se incluyeron relatos que tuvieran pertinencia histórica en el tiempo (publicaciones siglo XX) y el espacio (centros urbanos costarricenses) que nos ocupa.

Los datos de las fuentes literarias se guardaron en un registro cualitativo de información en Word, para formar una referencia bibliográfica. Este registro reunió los datos de la fuente; autor, título, lugar donde se localizó, referencia bibliográfica, resumen de los principales temas sobre trabajo infantil, página (donde se encontró la información) y capítulo en el cual se utilizó. A partir de este registro, se organizó la información, en relación a las características estudiadas: trabajo familiar, trabajo a particulares, trabajo formal e informal, para confeccionar el segundo capítulo.

Para el cuarto capítulo, se registró la información de acuerdo a las categorías de trabajo: manual, servicios, profesional, gobierno y trabajadores de la calle con el objetivo de conocer las apreciaciones de los intelectuales sobre el trabajo. Cuando se identificó el trabajo informal, además se buscó alguna de las categorías propuestas: vagancia, vicio o delincuencia.

La información del registro se cruzó con los datos de los periódicos para apreciar las similitudes y diferencias, lo que terminó con la escritura de los capítulos. En el caso, de los relatos ficticios se tomaron con cuidado para no alterar la realidad histórica, incluyendo solo la información que no contradecía otras fuentes.

Los datos recolectados en todas las fuentes estudiadas, se complementaron con investigaciones de carácter secundario, ya referidas en esta investigación, que permitieron el estudio de las y los trabajadores, lo que facilitó la comprensión de los tipos de empleo, accidentes y actitudes sociales hacia su trabajo.

En síntesis, se puede decir que la fuente periodística, fue tratada con el mismo sentido crítico de otras fuentes y se confrontó su contenido con otras referencias documentales, en especial de carácter cualitativo como son las obras literarias, documentos del Archivo

Nacional y otras investigaciones del período, que ayudan a entender el ambiente laboral, de estos años y como era vivido el proceso laboral desde los ojos de la época.

Por último, se quiere expresar que este trabajo al ser de tipo exploratorio, solo empieza un proceso del que falta mucho por recorrer. Es apenas un inicio que debe ser complementado por otras fuentes, metodologías y enfoques. La revisión de censos, las leyes y decretos, los periódicos católicos y obreros, la revisión de tesis de profesionales que tratan el tema del trabajo, la documentación del Patronato Nacional de la Infancia y del Instituto Nacional de Seguros, entrevistas a trabajadores, análisis de imágenes, entre otras fuentes que quedan sin explorar. Estas fuentes pueden ser importantes para responder a los silencios de este estudio, ampliar y contrastar lo hasta aquí propuesto.

7. Plan de capítulos.

Esta investigación se divide en cuatro capítulos. El primero, introduce el tema propuesto y sintetiza los detalles del cómo y el por qué de la investigación. Se presentan la justificación del proyecto, las delimitaciones, la concepción de la población que nos ocupa, los objetivos, las hipótesis, el estado de la cuestión, el marco teórico y la metodología seguida.

Los demás capítulos inician con una introducción que sirve como guía de las temáticas a tratar, la metodología usada, las fuentes utilizadas y la organización. Cada capítulo, también, cierra con una conclusión, que hace un balance de los aspectos más importantes encontrados y cómo se responde a los objetivos propuestos en la investigación. Así mismo, los capítulos guardan una relación los unos con los otros, pues, estudian el trabajo bajo los universos formales e informales. El área formal identifica a los niños, niñas y jóvenes que eran contratados por terceros; mientras que los informales, trabajaban de forma más independiente.

El segundo capítulo, se centra en las y los trabajadores urbanos de la Meseta Central, entre 1910 a 1930. Esta sección inicia con una breve contextualización de las condiciones laborales del período, con el fin de entender algunas de sus, principales, características en el trabajo. Luego presenta los tipos de trabajos identificados en tres rubros; familiar, formal e informal. En el familiar se valoran los aportes realizados por los y las participantes dentro de las dinámicas familiares sin reportar ganancias económicas. En el universo formal se identificaron aquellas faenas que eran pagadas en cuatro subtipos; artesanos-obreros, comercio-servicios, profesionales y gubernamental. En el ámbito informal se retoman las labores de los trabajadores de la calle.

En cada una de estas divisiones se presentan las ocupaciones de las y los trabajadores identificados en los periódicos y se complementa con información de fuentes primarias y secundarias, que amplían el estudio de los trabajos. En general, en todo el capítulo, se

tiende a realizar un análisis por género y edad. Se termina, con una breve comparación de las ocupaciones encontradas en los diarios.

El tercer capítulo, desarrolla los riesgos de trabajo presentes en el estudio. Se realiza una presentación de los sectores obreros en la obtención de mejoras para las y los trabajadores y un resumen del desarrollo de la Ley de Accidentes de Trabajo. Luego, se presentan los riesgos, en especial accidentes laborales que enfrentaron los trabajadores, de acuerdo al área formal e informal. El trabajo en el área informal se explica a partir de los casos expuestos en periódicos y se categorizan en trabajo artesanal, construcción y en servicios y comercio. Esta información se complementa con los registros de accidentes laborales del Banco de Seguros del Estado. El trabajo informal por su parte, registra algunos de los riesgos identificados para este sector. Esta sección presenta el impacto de la Ley de Accidentes de Trabajo en las labores desempeñadas y la relación que existía entre las ocupaciones y los riesgos que vivían los y las trabajadoras.

El cuarto capítulo concluye el estudio con las aptitudes hacia el trabajo. Aquí se hace una presentación de la familia y su representatividad para el Estado, como una manera de aproximarse a la percepción que se tenía de trabajo infanto-juvenil. La división del capítulo toma, primeramente, la posición de los periódicos y luego la de los intelectuales encontrada en diferentes fuentes literarias. Ambas posiciones revelan dos puntos principales. Una valoración positiva que se centra en el trabajo artesanal-obrero y otra negativa que se identifica con los trabajadores de la calle.

Por último, se cierra con las conclusiones generales que resumen los principales hallazgos encontrados en la investigación.

CAPITULO II

EL MUNDO DEL TRABAJO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ENTRE 1910-1930 EN LA MESETA CENTRAL

1. Introducción.

El presente capítulo busca estudiar el trabajo urbano y los tipos de trabajo de los niños, las niñas y los jóvenes en las localidades de la Meseta Central, durante 1900 a 1930. Se toma en cuenta, principalmente, el género y las edades de las y los participantes.

El análisis tiene una perspectiva cualitativa y utiliza como fuentes principales, la periodística y la literaria. Los periódicos que se utilizan son los siguientes: *La Información*, *La República*, *La Prensa Libre*, *El Imparcial*, *La Nueva Prensa*, *La Tribuna*, *Diario de Costa Rica*, *La Prensa* y *el ABC*. El análisis se hace, principalmente, con la muestra de dos periódicos de cada año, contemplando los meses de enero a marzo (tiempo de recolección de las cosechas de café), que proporcionan una muestra para conocer la interacción entre las labores y la asistencia a la escuela.

En los periódicos se rescatan: noticias, reportajes, sucesos, clasificados, e informaciones varias donde se presenta el trabajo de los y las participantes. No se toman en cuenta, sin embargo, las secciones de opinión por no precisar de forma material la existencia de los mismos; sino, únicamente, la apreciación del trabajo por terceros. El estudio de este tipo de material se conserva para el capítulo cuarto, de esta investigación.

Los diarios se refieren a la infancia y a la juventud como: niños, niñas, jóvenes, chiquillos, muchachos, muchachas, muchachitos, señoritas, jovencitos, de allí que en este capítulo se utilicen estos nombres como sinónimos.

Con respecto a la literatura se utilizan los relatos de Carlos Luis Fallas (*Marcos Ramírez, Mi Madrina y El Taller*), Luisa González (*A ras del suelo*), Juan Rafael Alfaro (*Autobiografía*) y Joaquín García (*Hijas del Campo*) rescatando las experiencias de la niñez y la juventud, en estos escritos.

Además, se implementan algunos documentos del Archivo Nacional que se vinculan con la fuente periodística y que permiten complementar los datos encontrados. Aparte de las fuentes primarias, mencionadas, se utilizan fuentes secundarias de investigadores para situar el momento histórico y brindar detalles del trabajo en estudio.

El capítulo se organiza de la siguiente manera. Primero, se muestra un apartado para conocer los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, de las condiciones laborales de la época y que repercutieron en el trabajo.

Después, se desarrolla el estudio del trabajo, por medio de la presentación del trabajo doméstico y el que se realizaba fuera del hogar. Este último, tipo de trabajo, se presenta bajo dos categorías: el trabajo formal (supervisado por adultos) y el informal (sin la supervisión directa de adultos). El trabajo formal se divide en cuatro categorías según los oficios identificados: artesano-manual, servicio-comercio, profesionales y gobierno. El trabajo informal, por su parte, se estudia tomando en cuenta las labores que realizaban los trabajadores de la calle.

Esta clasificación se realiza como una forma de organizar la información encontrada y facilitar la presentación y comprensión de datos, sin embargo, algunas de las ocupaciones podrían pertenecer a diversas categorías al mismo tiempo. Además, de lo anterior, es importante recordar que en la época las personas trabajadoras (los niños, las niñas y los jóvenes no escapan a ello) no necesariamente se dedicaban a un solo oficio; sino que combinaban varias ocupaciones, según los períodos y las oportunidades laborales que existían.

En casi todas las subdivisiones se identifican cuadros, que sintetizan los oficios encontrados en los periódicos. Los tipos de trabajos identificados en la prensa se complementan con información que proviene de fuentes secundarias, con el objetivo de entender las características de las ocupaciones, las formas como eran empleados, la formación y las características de los y las trabajadoras. Esta recolección de información permitió condensar los estudios que otros y otras investigaciones han realizado sobre el tema del trabajo, lo que viene a constituir un intento por reunir la bibliografía existente.

2. Aspectos a tomar en cuenta en el trabajo de los niños, niñas y jóvenes.

Para poder comprender la dinámica que envuelve a las y los trabajadores, es preciso retomar algunos elementos económicos, políticos, ideológicos y socio-culturales de la época que influyen en el trabajo.

Las condiciones para trabajar se dieron mucho antes del periodo en estudio¹, pues, la falta de mano de obra durante el siglo XIX, abrió una de las oportunidades para que los niños, las niñas y los jóvenes se involucraran en el mundo del trabajo. Así, lo afirma Churnside, quién dice que en 1864, para cubrir la falta de mano de obra, el 80% de las y los personas entre 10 y 15 años, participaron en las labores domésticas y extra-domésticas. En el caso del trabajo para particulares, (por lo menos de forma estacional) recibían el pago de sus salarios de acuerdo a su edad y género. Por ejemplo, el autor dice que los hombres de 18 años recibían el jornal completo; los de 14-18, dos tercios de jornal; los de 10-14 la mitad y

¹ Así por ejemplo, en Cartago en el siglo XVII, se reporta la existencia de aprendices según sus oficios y etnias. ANCR, *Índices de protocolos de Cartago, 1607-1710. Tomo I*. En: Claudia Quirós, *La era de la Encomienda*. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990).

los menores de 10 años, no más de la cuarta parte. Las mujeres recibían la mitad de lo que los hombres ganaban, de acuerdo a sus diferentes edades.²

Las niñas y los niños se sumaban a la fuerza laboral a muy temprana edad y el Estado intentó regular su trabajo, aunque prácticamente, el menor como sujeto se mantiene ausente de la legislación nacional (Constitución 1871), el trabajo que realiza se regulaba, especialmente, en periodos lectivos (si tenía de 7 a 14 años, según la Ley de Educación Común de 1886). El no cumplimiento de esta ley, amenazaba a los padres o encargados con la pérdida de la patria potestad, aunque en la práctica esto no se daba con frecuencia.

Los liberales se preocuparon por establecer su gobierno de “orden y progreso”, dentro del cual pretendían impartir educación a los ciudadanos, que junto a la idea de auto-inmigración,³ sería el cimiento en el cual se podía construir y mantener el Estado.

Esta preocupación estuvo matizada, sin embargo, por una faltante de recursos que no permitieron la difusión escolar; sino hasta ya entrado el siglo XX. Pese a ello, la atención de las niñas y los niños se vio fortalecida por la construcción y difusión de centros educativos,⁴ por todo el país, (abarcando el mundo rural-urbano, mujeres y hombres)⁵ construyendo un espacio para que las y los niños, se apropiaran de los valores de trabajo, necesarios para el clima de modernización y progreso perseguido por los gobiernos.

² Churnside Roger, *Organización de la producción, mercado de fuerza de trabajo y políticas laborales en Costa Rica 1864-1950*. Avances de Investigación. 38 (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica), 7.

³ Steven Palmer, “Hacia la auto-inmigración. El nacionalismo oficial en Costa Rica 1970-1930” *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica* (1995), 75-81.

⁴ En el Valle Central se reportan un total de 471 escuelas con 34.703 estudiantes, lo que contrasta con las 50 escuelas y 2.429 estudiantes que existían en 1821, según Ana Patricia Fumero, *El advenimiento de la modernidad* (San José Costa Rica Editorial de la Universidad de Costa Rica Cuadernos de historia de las Instituciones de Costa Rica: 2005), 4.

⁵ Iván Molina, “Clase, género y etnia van a la escuela, el alfabetismo en Costa Rica y Nicaragua (1880-1950)” en: *Educando a Costa Rica* (San José Costa Rica: EUNED, 2003), 37-39.

Las leyes de Vagancia persiguieron la desocupación y la limitaron como una estrategia para la productividad de los sectores populares. El trabajo de la infancia y la juventud se enmarcó dentro de esta realidad y desde 1864, se estableció como obligatorio, como una forma de luchar contra la vagancia.⁶

La lógica del trabajo, no fue justa para todos los sectores, pues, benefició a los patrones más que a los empleados. Las condiciones laborales se tornaban difíciles al no existir una legislación social que atendiera las discriminaciones salariales, las jornadas largas que oscilaban entre 10 y 12 horas, además, de las prohibiciones de realizar labores que podían atentar contra las personas. La desprotección de las leyes, afectaba en especial a los huérfanos, quienes estuvieron a cargo de un amo o patrono, el cual debía velar por su cuidado, el que no siempre fue el más óptimo. Se pretendía que ambas partes trabajaran unidas; el patrono, debía proporcionar alimentación; a cambio de esto, el menor trabajaba para él (sin derecho a paga). El trato se llevaba a cabo, en la medida que el menor obedeciera y diera el rendimiento deseado, pues, si no llenaba las expectativas o realizaba una falta grave, podía ser despedido.⁷

Los huérfanos y los hijos de mujeres solas, fueron sujetos al control de las autoridades, como se observa en la Ley de 1933, denominada “*Ley de niños huérfanos y las mujeres*”, que otorgaba a los alcaldes, potestad para recoger a los niños huérfanos y sin oficio para entregarlos a “personas educadas y de buenas costumbres”. Esta ley fue, constantemente,

⁶ Adriana Sánchez Lovell *La vagancia en tiempos del café y la caña: sueños, luchas y desencantos ante la obligación del trabajar en Costa Rica (1811-1890)* (Tesis de maestría en Historia: Universidad de Costa Rica, 2013), 334-375.

⁷ Marta Lorena Brenes y Efraín Mejía, *El Patronato nacional de la Infancia: creación y evolución, 1930-1980*. (Tesis de licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1991), 45.

violada por los alcaldes al punto que se entregaron niños a personas que los cuidaban menos que sus padres y los hacían trabajar arduas faenas. Esta ley se deroga en 1939, cuando se cuestionan los abusos cometidos a estos infantes y se busca entregarlos al cuidado de parientes o familiares capaces de enseñar un oficio.⁸

El considerar quien podía ser vago o no, era algo confuso. Así las leyes (1917) consideraban vago a cualquier muchacho forastero de cualquier edad, los niños mayores de seis años y menores de catorce, así, como los menores de catorce a veintiún años.

En estas condiciones era necesario buscar alguna ocupación y mantenerla, aunque, lo anterior no siempre fuera fácil, pues, se justificaba el uso del castigo físico, la devolución del aprendiz, la condena a servicios públicos o casas de corrección; si había desobediencia.

Los niños, las niñas y jóvenes tenían la oportunidad de trabajar, como parte de las condiciones normales de la época; aunque se esperaba que no dejaran de asistir a la escuela. La ley, sin embargo, era ambigua en este sentido, pues, no obligaba a los menores que por motivo de enfermedad o pobreza (Ley de Educación Común) no pudieran asistir.

A pesar de lo anterior, se llevaba a cabo el control estatal, por medio de la Policía de Beneficencia, que vigilaba el aprendizaje de oficios, particularmente, de los niños huérfanos. La policía reportaba si los menores sabían leer y escribir, así, como sus costumbres, de acuerdo al Reglamento de Policía.

Los niños que no asistían a la escuela eran, también, atendidos por la Iglesia Católica. Si bien, el Estado trataba de limitar la intervención de la iglesia, se ha observado que los

⁸ Lorena Brenes y Efraín Mejía, “El Patronato nacional”, 39

liberales le abrían espacios, cuando su intervención reforzaba los objetivos estatales. Lo anterior se llevaba a cabo, cuando el modelo de higiene social estatal se complementaba con el modelo moralizador eclesiástico. En efecto, la Iglesia compartía su misión moralizadora con grupos organizados de señoras de sociedad, promovidas y apoyadas por el Estado, aparato que establece sus objetivos y al que se le debían rendir cuentas.⁹

Las mujeres de la élite junto a la Iglesia Católica, abrieron diferentes instituciones para velar por los niños huérfanos, pobres o hijos de madres jefas de hogar. Los centros brindaron especial atención a la enseñanza de oficios; mientras impartían doctrina. A los niños y las niñas se les instruía en el aprendizaje de oficios como un medio de ganarse la vida y en la época destacan los siguientes centros: El Hospicio de Huérfanos de Cartago, las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, el Colegio de Monjas Salesianas, la Liga Femenina de Acción Católica. La educación se daba de acuerdo a la división de tareas, por sexo y se les brindaba beneficios, como cuidado, comida y ahorro de su trabajo (exceso de ahorro). Estos lugares atendían una población entre 10 y 20 años, en promedio, que trabajaban en las instituciones para financiar su estadía.¹⁰

El Estado, también, por sí mismo abrió escuelas que capacitaban para aprender oficios, un ejemplo fue la Escuela de Artes Mecánicas en los Talleres Nacionales (1868), donde se enseñaban cinco especialidades: mecánica, fundición, herrería, carpintería y carrocería. La carrera duraba cinco años y el salario progresaba hasta que se graduaban, empezando sin remuneración hasta el quinto año, cuando se concluía el aprendizaje, acreditándose con un diploma. Otra institución que brindaba formación, era el colegio San Luis Gonzaga que

⁹ Osvaldo Barrantes y otros, "Liberalismo, Políticas Sociales y Abandono Infantil en Costa Rica (1890-1930)" en: *Entre silencios y voces: género e historia en América Central* Eugenia Rodríguez (editora), (San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Instituto de las Mujeres, 2000), 82.

¹⁰ Lorena Brenes y Efraín Mejía, "El patronato nacional", 51-58.

impartía estudios de perito mercantil y maestro de obras. El impacto de estas escuelas e instituciones de beneficencia, sin embargo, estaba limitado a un sector pequeño de la población¹¹.

Fotografía # 1
Alumnos de Ángeles de Cartago en 1908



Fuente: ANCR. *Fotografía*, no. 2377.

Alumnos de Ángeles de Cartago. Sentados de izquierda a derecha: Carlos Mora (zapatero), prof. Gabriel Brenes Fonseca, Sabino Campos (agricultor y luego empleado público), Víctor Monge (agricultor), Miguel Ángel Leandro (comerciante y empresario) Víctor Monge (agricultor), Miguel A Garro Ortega (muerto en el terremoto 1910) y Víctor Manuel Sanabria Martínez arzobispo de Costa Rica. En la segunda fila Manuel Granados Chacón (carpintero), Enrique Obando (ebanista), José A. Vega (agricultor), Antonio Fernández (agricultor) De pie: Carlos Hidalgo (comerciante), Francisco Vargas (muerte en el terremoto 1910), Néstor Mata (empresario), Nicolás Granados (tipógrafo en el periódico la tribuna). Año de 1908.

¹¹ Carlos Luis Fallas, *El aprendizaje de los oficios en Costa Rica: visión histórica* (San José, Costa Rica: INA, 1986), 91-93.

El Estado liberal con su aparato legal-educacional, la Iglesia en su acompañamiento benéfico y las élites, ligando ambas instituciones eran el apoyo necesario para construir una mano de obra disciplinada, sumisa y obediente que se pudiera poner a tono con las necesidades capitalistas y la visión del Estado.

En este particular los niños y niñas siendo personas que no tenían ni voz ni voto, pues, no eran ciudadanos y al no tener poder de organización de protesta, estaban expuestos al control estatal dentro de la lógica del trabajo, donde debían aprender y someterse a la responsabilidad patronal basada en su buena voluntad, (la que no siempre se daba y las leyes no garantizaban). El control se daba junto con la educación escolar, que desarrollaba carácter, idealismo y hábitos de trabajo¹² lo que constituía un resguardo mental de obediencia y sujeción.

Para lograr que los niños y las niñas pudieran apropiarse de diferentes visiones del mundo y así, construir el tipo de sectores populares que se necesitaban, se tenía que poner atención también a otro elemento básico: la familia.

En el periodo, las familias urbanas tenían en promedio menor de hijos que los que existían en las áreas rurales y se experimentaba una reducción en la ilegitimidad, al efectuarse más matrimonios. La explicación detrás de este fenómeno, tiene que ver con la difusión de los valores burgueses, que tienden a plantear un modelo familiar monogámico, armónico y afectuoso que idealizan las esferas separadas y los roles de género.¹³

¹² Lorena Brenes y Efraín Mejía, *“El patronato nacional”*, 14.

¹³ Eugenia Rodríguez, *Las familias costarricenses durante los siglos VXIII, XIX y XX* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, 2008), 34-37.

Cuando este rol no se cumplía en la sociedad, se producía una preocupación por parte de los sectores dominantes, que justificaban su intervención. Este caso es, particularmente, ilustrativo, en las familias encabezadas por mujeres solas. Si bien, aumentaban los matrimonios a finales del siglo XIX, las jefaturas femeninas oscilaban entre un 20%, en las aldeas y más del 40%, en las principales ciudades y suburbios urbanos, debido a las altas tasas de madres solteras y viudas que a menudo vivían en unión consensual en las áreas urbano-artesanales.¹⁴

La concentración obrera de las familias, también, se daba dentro de una lógica de segmentación del espacio urbano, caracterizada por concentrar en el sur las barriadas populares. Estos lugares contaban con condiciones de hacinamiento y el incremento de la marginalidad, donde se veía una serie de prácticas inmorales, para las clases dominantes: prostitución, alcoholismo, mendicidad y drogadicción.¹⁵

En este ambiente de “peligro social” era necesaria la supervisión de los hijos e hijas de los sectores populares, quienes según los sectores dominantes, se les debía regular los horarios en los que estaban en la calle o los lugares de vicio que frecuentaban. Los periódicos tienden a presentar esta preocupación de los sectores dominantes y a tratar de presionar al Estado, para que actuara en la atención de estos niños, que a pretexto de trabajo o falta de ocupación, se desenvolvían en estos ambientes, sin la supervisión de adultos o bajo el cuidado de adultos poco capaces.

En estos sectores, además, se llevaban a cabo una serie de estrategias de sobrevivencia, para poder hacer frente a las crisis económicas de la época. La pobreza era una

¹⁴ Rodríguez Eugenia, “*Las familias costarricenses*”, 4.

¹⁵ Barrantes Osvaldo y otros, *Política, Social, Beneficencia y Abandono de niños en Costa Rica 1890-1930* (Tesis de Historia: Universidad de Costa Rica, 1995), 55-64.

preocupación de los sectores populares y el trabajo infantil una forma de hacer frente a este reto. Esta realidad, no era particular de las áreas urbanas; sino que se presenta en todo el país. Las familias campesinas, por ejemplo, tenían que complementar sus salarios para poder sobrevivir. El trabajo de los hombres y mujeres adultos no era suficiente para los gastos familiares y se complementaba con los ingresos de los niños.¹⁶

La incorporación de los niños y niñas a las faenas se da en momentos claves de disminución de ingresos de las familias. Dobles Segreda, a la edad de 10 años, cuando ocurre la quiebra del negocio de su padre, se vio obligado a deambular por las calles de su pueblo para ganarse la vida. Según cuenta, realizó trabajos tan humildes, como el de vendedor de melcochas, bizcochos y en compañía de su hermano mayor logró vender jabón y candelas.”¹⁷

La pobreza tenía consecuencias directas en la población infantil, pues, se dio la alta mortalidad, debido a la desnutrición y la falta de condiciones higiénicas y sanitarias que presentaban una mayor vulnerabilidad en los sectores populares. Además, enfermedades, tales, como: el sarampión, tifus, paperas, la bronquitis, tifoidea, pulmonía; eran responsables de la muerte de muchos niños. Las élites intervenían como benefactoras en estas carencias y presionaban al Estado para un mayor involucramiento¹⁸.

¹⁶ Menjivar Mauricio, “¡Cuidado, niños trabajando! Aportes para una historia de la sensibilidad masculina entre los niños trabajadores agrícolas del Valle Central y Guanacaste, Costa Rica: 1912-1970.” en *Historia de la Infancia en Costa Rica*. (San José: Nuevas Perspectivas), 164.

¹⁷ Cordero Abdenago, *Luis Dobles Segreda. Autobiografía* (San José: Imprenta Nacional, 1985), 10.

¹⁸ Como se puede observar en el papel de las mujeres fundadoras de la Gota de Leche, quienes presionaron al Estado para la atención de mujeres y niños pobres. Ana María Botey, “Infancia, alimentación y filantropía en Costa Rica: La gota de leche (1913)” en: *Historia de la Infancia en la Costa Rica del siglo XX*, comp. David Díaz (San José: Porvenir, 2012), 58.

Además, de las enfermedades, la niña y el niño eran marcados por la unión matrimonial o consensual de sus progenitores. Si era producto de una unión ilegítima, sufría la sanción social, la miseria y el abandono. La legislación de la época, hacía difícil que la madre pudiera contar con el apoyo del padre y se le daba toda la responsabilidad a la mujer. La exigencia social a las mujeres solas traía como consecuencia, el abandono de los y las niñas, aumentando el número de las y los huérfanos. (Algunos de ellos de origen ilegítimo)¹⁹.

Las élites, si bien, lograron que la sociedad absorbiera la idea de familia monogámica, afectiva y amorosa, aumentando el número de matrimonios, no pudo en la práctica lograr su total difusión a los sectores populares, pues, las condiciones de vida marginales y la pobreza hicieron difícil que todos los sectores obreros practicaran las uniones consensuales y poder lograr que los y las niñas experimentaran buenas condiciones de vida, como salud, educación, cuidado y supervisión de su conducta.

Los y las trabajadoras de los sectores populares más pobres, provenían de hogares, diferentes a los deseados por las élites, de allí la importancia de fortalecer la labor de la escuela como portadora de los valores hegemónicos. Esta difusión, sin embargo, no fue carente de contradicciones, pues, aunque, era obligatoria la asistencia escolar, las condiciones del periodo imposibilitan su difusión a nivel nacional de forma completa, así por ejemplo, se evidencia una diferencia entre el mundo rural y el urbano (mayor alfabetismo en las áreas urbanas), además, entre los géneros (mejor cobertura de escuelas y mayor alfabetismo en los hombres).²⁰

¹⁹ Lorena Brenes y Efraín Mejía, *“El Patronato Nacional”*, 42-43.

²⁰ Iván Molina, *“Clase, género y etnia”*, 31- 34, 40-41.

Según el Censo de 1899, cuatrocientos niños mayores de ocho años, no habían asistido nunca a una escuela. Esta realidad, la ilustra un periódico de época, que explica como los niños se presentaban a recibir lecciones; pero las escuelas no podían recibirlos a todos:

*“Muchos niños vagan en horas lectivas por las calles de la población, porque en las escuelas se les ha rechazado, no se les ha querido matricular. Y no se les ha querido matricular; porque ya no hay campo para dar cabida a más escolares en ninguno de los planteles de esta capital.”*²¹

Los periódicos hacen énfasis sobre la problemática de matrícula, para los escolares, antes de iniciar lecciones, lo que podría ser reflejo de la vivencia de ciertos sectores o una forma de presión para la extensión de la cobertura y mejoras en la educación. Molina, explica que en promedio la experiencia en la escuela para la mayoría de la población costarricense, durante el siglo, no era más de dos años, de allí su carácter limitado, lo que no empieza a cambiar hasta las décadas cincuenta y setenta, cuando se lleva a cabo la expansión en el nivel secundario y universitario. Es difícil precisar que tan efectiva fue la labor de las escuelas con los datos existentes, pues, muchos de los artesanos y obreros aprendían a leer, cuando eran adultos, en los talleres.²²

La carencia de escuelas, además, estaba matizada por la ausencia de maestros, pues, no había suficientes recursos para pagarles, ni para preparar a los docentes. En general, las municipalidades no pedían gran formación académica; sino que buscaban personas que cumplieran con aspectos, más morales que académicos, al pedir la honradez o la falta de vicios, antes de educación formal.

²¹ *La Información*, 5 de marzo de 1914, 6. Al respecto, se puede decir que algunos niños y niñas, no podían ser recibidos, al no concordar su edad con los grados escolares establecidos.

²² Iván Molina, *“Clase, género y etnia”*, 48-50. 36- 47.

También, los sectores populares presentaban desconfianza a la educación formal y no enviaban a sus hijos a las escuelas, pues, la educación los exponía a cambios que podían transformar sus costumbres populares o las de la comunidad, la familia o su vida cotidiana. Esta desconfianza, además, se veía acompañada del descontento, de apartar a los hogares del aporte económico.²³

La desconfianza de los padres, también, se mezclaba con la necesidad del aporte económico para sobrevivir diariamente. Así Menjívar, sostiene que muchos de los niños comenzaban a trabajar antes de los doce años, lo que significó que muy pocos pudieran dedicarse, exclusivamente, a cursar la escuela; sino que debían combinar la escuela con el trabajo y otros, debían abandonar la escuela para dedicarse de lleno a laborar.²⁴

Otros malestares de carácter más vivencial dentro del modelo educativo, se observa en lo planteado por la Ley de Educación Común de la República de Costa Rica (1886) que buscaba establecer disciplina en los centros educativos, velar por el aseo, respeto a lo ajeno, a los adultos, enseñar el buen trato y castigar la desobediencia.²⁵

²³ Iván Molina, *Clase, género y etnia*, 38. Entre 1886 y 1889, en medio de la inestabilidad electoral que vive el país, se registra una baja en la matrícula como resultado del descontento popular, que no aumenta hasta 1891.

²⁴ Mauricio Menjívar, *¡Cuidado niños trabajando!*, 164. Cita el trabajo de Ronny Viales, "El régimen liberal y la institucionalización de la pobreza en Costa Rica, 1870-1930" en: *Pobreza e Historia en Costa Rica. Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950* (San José: EUCR/CIHAC, 2005).

²⁵ En algunas ocasiones, se trató de establecer programas educativos que incentivaran a los y las estudiantes a formar un pensamiento más analítico. Por ejemplo, entre 1927-1929, los programas tendieron a ser más globales y críticos. Sin embargo, esta tendencia se varió, pues, se creía que una mente infantil adiestrada a pensar con criterio, bien podría crear para mañana, ciudadanos complicados. Carlos Alberto Abarca, *Perfil cotidiano de la educación primaria: la escuela de Buenos Aires de Palmares 1890-2000*, (San José, Costa Rica: C.A. Abarca V., 2003), 81-82.

Aunque, en teoría no se buscaba el castigo físico, en las escuelas las faltas de disciplina se castigaban rigurosamente. Carlos Luís Fallas, en su relato de ficción, en la novela *Marcos Ramírez*, nos cuenta que:

“Un mes después tuve que abandonar esa escuela. La maestra me amenazó con el metro, y yo, ya había visto cómo castigara a otros, anduve más listo que ella y le descargué un reglazo en la mano, lastimándole los dedos...”²⁶

Algunos periódicos se quejaban al respecto, e incluso educadores como Omar Dengo, hacían hincapié en la necesidad del cambio de trato, hacia los y las estudiantes. Si bien, algunos niños y niñas, en especial, a los más pobres se les hacía difícil concurrir a la escuela, debido a las limitantes anteriores, iban a los planteles a educarse y combinaban sus trabajos con la escuela.

A pesar de las dificultades estudiadas, las escuelas para 1930 lograron que los padres y madres de familia aceptaran y se identificaran con el Estado a pesar de no ofrecer más de tercero y cuarto grado para la mayoría de la población de sectores populares. Lo anterior, se dio como producto de las funciones de salud y patronato social que cumplía la escuela. Estas funciones posibilitaron un puente entre las necesidades básicas de las poblaciones populares (salud) y el proyecto político e ideales de la cultura letrada, que facilitó que los campesinos, jornaleros y obreros adoptaran las nociones de lealtad del Estado, la convivencia social y la valía de sus modos de ser.²⁷ Estas funciones sociales permitieron que las personas asistieran cada vez más a la escuela y se identificaran con la institución, por medios menos represivos y más identitarios.

²⁶ Carlos Luis Fallas, *Marcos Ramírez*, (San José: Editorial Costa Rica, 2013), 20.

²⁷ Carlos Alberto Abarca, “Perfil cotidiano de la educación primaria: la escuela de Buenos Aires de Palmares”, 94-95.

En la época es común combinar diferentes oficios²⁸ y este parece ser el caso de los niños y las niñas que podían tener diferentes ocupaciones que variaban, según las épocas del año (siembras de café), las posibilidades del mercado, combinando incluso trabajos formales e informales (por ejemplo, se podía ser obrero y a la vez vendedor de periódico) y sus ocupaciones con la escuela.

Pese a las contradicciones sugeridas, el caso de Costa Rica fue más exitoso que el de sus vecinos centroamericanos, así, por ejemplo, para 1915, el número de escuelas creció en un 8% , el de maestros en un 38,2 % y el de alumnos matriculados en un 47%. El énfasis en la educación se da como parte de las políticas sociales del Estado costarricense, que visualizan la educación como un medio de “civilizar” a los sectores populares para facilitar la ideología del progreso, en un sentido capitalista y positivista, que adscribieron entre otros los valores burgueses de la disciplina laboral, la ciencia y el patriotismo²⁹. La escuela impregnaba a los niños y niñas de una forma de educación congruente con los valores liberales, al enseñarles el respeto a la autoridad, la puntualidad y la honradez, necesarios para establecerse, posteriormente, en el trabajo.³⁰

²⁸ Mario Samper, *Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: labradores, artesanos y jornaleros 1864-1935* (Tesis de licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1979).

²⁹ Iván Molina, “*Clase, género y etnia*”, 38-39.

³⁰ Arias Astúa y otros, *La ciudadanía costarricense y el sistema educativo 1920-1949* (Tesis de licenciatura: Universidad de Costa Rica, 1998). Las escuelas normalizaron la sociedad costarricense al transmitir la ideología de los grupos hegemónicos a los sectores populares. Se buscaba formar ciudadanos de buenas costumbres; conocedores de sus deberes y derechos; respetuosos del orden, el progreso, la paz; creyentes de la educación como valor de la nación y de las instituciones del gobierno; respetuosos de la puntualidad, la disciplina, la obediencia a las leyes sin protestar (leyes creadas por los grupos de dominio y poder); practicantes de la higiene como reflejo de virtud. La importancia del ciudadano modelo y del trabajador del futuro se muestra en el carácter de la educación gratuita y obligatoria, que no fue sinónimo de inclusión para todos los grupos, pues, existían las diferencias entre los centros educativos de primer, segundo y tercer orden. Además, los objetivos privilegiaron los valores hegemónicos (mito de la blancura, conocimientos del proceso productivo de acuerdo al modelo agroexportador, el valor de la tierra y la propiedad) y no la

Esta formación dentro de los valores capitalistas no solo se dio por parte de la élites; sino que los sectores populares, en especial los artesanos y obreros, brindaron formas de contribuir con la educación de los niños y las niñas en su infancia³¹, para que funcionaran dentro de la lógica capitalista productiva, como se verá en detalle en el capítulo cuarto.

La organización de los trabajadores los fortaleció de varias maneras, primero, les permitía educarse, al asistir a las escuelas nocturnas, concurrir a salones de lectura, acceder a material o lecturas de corte obrero y a tener solidaridad unos con otros derribando las barreras del oficio, la localidad, la raza, la nacionalidad y el sexo.³²

Ahora, claro está, que no todos los valores se compartían en los talleres, pues, los obreros y artesanos, también, se educaban para fortalecer la conciencia trabajadora, que dio pie a las luchas populares que contradecían la lógica obediente del empleado, de forma invariable³³.

La presión de los sectores populares (su capacidad de lucha y organización) así, como las condiciones mundiales y nacionales tienden a cambiar el panorama que habían imperado en el siglo pasado. Durante el siglo XIX, los sectores hegemónicos tenían el control de la producción y del trabajo. Si bien, la falta de mano de obra en la época, permitía que los trabajadores tuvieran mejores condiciones en comparación a otras épocas (tales, como jornadas de 10 horas, alimentación, asistencia en enfermedad) las leyes liberales

realidad popular o las preocupaciones de otros sectores. (como por ejemplo: la negación del origen multiétnico costarricense o el cuestionamiento de la falta de ciudadanía de las mujeres y su derecho al voto).

³¹ Mario Oliva, "La educación y el movimiento artesano-obrero costarricense en el siglo XIX", *Revista de Historia*, no. 12 y 13 (1985), 133 y 145.

³² Mario Oliva, *Artesanos y Obreros 1880-1914* (San José: Editorial Costa Rica, 1985), 84.

³³ Mario Oliva, "Artesanos y Obreros", 146.

resguardaron los intereses de los patrones (Ley de la Vagancia, Códigos Generales, Código Penal 1880,1924) y no de las y los trabajadores. Esta dinámica varía, a finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, cuando las crisis económicas del periodo (caída en el precio del café, inestabilidad del mercado internacional, la división internacional de trabajo) y los cambios que se generan a nivel interior (aumento del desempleo, cambio en las condiciones de trabajo; jornadas largas, nocturnas, salarios bajos, colonización de las mejores tierras de la capital,) debilitaron los jornales y fortalecieron la dependencia de los salarios para obtener bienes de consumo entre los sectores populares³⁴.

Las difíciles condiciones trajeron como producto, un cuestionamiento del poder de los sectores hegemónicos y trajeron ciertos logros sociales, como la conquista del voto directo (1913), el voto secreto (1925-1927), la ley del Inquilinato (1922), la jornada de ocho horas (1920) y La Ley de Accidentes de Trabajo (1925). Esta ley, en particular, es una de las primeras que trae protección al menor, en caso de muerte de su padre, sea este hijo legítimo o natural (con la salvedad de que fuera reconocido, anteriormente, al accidente) y le daba damnificación en caso de sufrir un accidente de trabajo.³⁵

Los cambios mundiales, también, tienen repercusión en la dinámica del trabajo y la necesidad que se sentía, en el periodo, para legislar en pro de la infancia. De forma general, se puede decir, que el cristianismo y los ideales burgueses señalaron preocupación por el bienestar del niño, expresado en instituciones de beneficencia o de carácter privado. Pero es durante 1913, cuando se lleva a cabo el Primer Congreso Internacional de Protección a la Infancia (1913), donde los estados europeos empiezan a articular algunos principios para regular el trabajo de los niños y las niñas. Estos esfuerzos alcanzaron resultados

³⁴ Roger Churnside, "Organización de la producción", 2-9.

³⁵ Lorena Brenes y Efraín Mejía, "El Patronato Nacional", 94-96.

internacionales, con la finalización de la Primera Guerra Mundial, cuando se da la creación de la Organización Internacional de Trabajo (1919) y la redacción de la Carta de Ginebra (1924), donde se redactan los derechos del niño.³⁶

El intercambio internacional abre las puertas para que los países miembros compartieran y es, así, como se lleva a cabo el V Congreso Panamericano en Cuba, donde el país participa en 1927 y se compromete a la legislación en protección a la infancia. Las leyes en pro de la Infancia se dan dentro de un ambiente de debilitamiento del Liberalismo Económico y el fortalecimiento de las ideas socialistas, la cuestión social y las ideas cristianas³⁷.

Estos derechos del niño, marcan un cambio importante en cuanto a la legislación del trabajo del menor, pues, apoyan la intervención en la nutrición, el estudio y la satisfacción de sus necesidades primordiales, hasta que pudieran ganarse la vida, por sí mismo. Se buscaba, además, eliminar las formas de explotación y trabajo, poniendo la responsabilidad en la sociedad, para cumplirlo. Se procuró una educación de acuerdo a sus capacidades, al respeto, la alegría y la paz, tanto dentro, como fuera del hogar, explicando que no existían los niños delincuentes; sino, inadaptados y su derecho a recibir educación correccional³⁸.

En el congreso, el país asumía los siguientes compromisos; no emplear en horas lectivas a menores de quince años que no hubieren terminado la educación primaria, no emplear en talleres, menores de doce años, salvo las escuelas de artes y oficios, el país se comprometía, además, a que iba a regular el trabajo nocturno (siete de la noche a cinco de la mañana) para mujeres y varones menores de quince años. También, el país, promovería la educación moral, cívica y científica de los y las trabajadoras, así, como; la difusión de lecturas útiles y

³⁶ Lorena Brenes y Efraín Mejía, *"El Patronato Nacional"*, 30-35.

³⁷ Lorena Brenes y Efraín Mejía, *"El Patronato Nacional"*, 36-38.

³⁸ Lorena Brenes y Efraín Mejía, *"El Patronato Nacional"*, Anexo 2.

hábitos de higiene, lo que evitaría la promiscuidad en la industria, reglamentaría los trabajos para proteger la salud y el desarrollo físico. Particularmente, importante para nuestros estudio, el Estado establecería en qué casos era responsable el patrono de los accidentes de trabajo, para brindar indemnización y la subsistencia de los familiares durante la incapacidad temporal o permanente.³⁹

Al respecto, la prensa comparte las actividades planeadas por el gobierno para celebrar la semana del niño. No se sabe que resultó de lo anterior;⁴⁰ pero el proyecto es interesante, pues, estimulaba la participación social, en beneficio de los niños, de acuerdo a las diversas actividades, según cada día. Las actividades se darían del 8 al 14 de abril, después de que los y las estudiantes entraran a la escuela, disfrutarán de las festividades de Semana Santa y antes de que llegaran las lluvias. La Tribuna en 1929 nos dice que:

“... Lunes 8 DIA DEL NIÑO OBRERO, es decir del taller. Queremos que todos los dueños del talleres, que tengan niños trabajando les den asueto ese día y les ofrezcan un almuerzo... Para cada dueño de taller el gasto resulta pequeño y para el niño será motivo de placer, además es un principio de justa compensación. Ese mismo día se firmará un proyecto de Ley que será presentado al Congreso reglamentando el trabajo infantil, con la tendencia de proteger los intereses del niño de los talleres. Conseguimos, además, que las ferreterías nos den, a precios de factura, una cantidad de martillos, niveles, llanas, escuadras, etc, para distribuirlas entre los más necesitados, como un regalo un símbolo... El martes será el DIA DEL NIÑO ESTUDIANTE. Cada Plantel nombrará una delegación compuesta por los niños más distinguidos y les daremos unos helados en el Liceo de Costa Rica. Allí les serán entregados libros, plumas de fuente, cuadernos... Además de

³⁹ ANCR, *Ministerio de Relaciones Exteriores*, no. 86. En la práctica, sin embargo, muchos de los acuerdos no se cumplían a cabalidad, pues, el calendario escolar siguió siendo alterado en las zonas cafetaleras.

⁴⁰ La semana del niño es indicado como uno de los antecedentes del Patronato y fue establecida por el Decreto Ley N. 58. El motivo de la celebración era el Primer Congreso del Niño en Costa Rica. Lorena Brenes y Efraín Mejía, *“El Patronato Nacional”*, 133.

eso todas las escuelas tendrán su fiesta individualmente... y a cada una de ellas enviaremos uno de nuestros poetas, maestros, oradores, estadistas, médicos, etc. a conversar con los niños, a leer algunas páginas, a levantar el pensamiento de todos en beneficio del niño...El miércoles será el DIA DEL NIÑO HUERFANO, el día de los asilos. Quisiéramos que cada familia pudiente reciba a su mesa diez huérfanos y les dé un buen almuerzo. Que se sientan queridos, que se vean servidos por nuestras damitas... Por otro lado deseamos que toda la ciudad contribuya ese día con un pequeño auxilio para los orfanatorios... El jueves que caerá once de Abril, será el DIA DEL NIÑO PATRIOTA. El homenaje se hará en Alajuela... de aquí iremos en romería llevando flores al Erizo y allá concurremos con los niños a exaltar los sentimientos patrios en el más humilde de sus hijos. Ese día en todas las escuelas se leerán párrafos importantes de la Constitución Política...Ese día se distribuirán copias del Himno a la Bandera...El viernes será el DIA DEL NIÑO FUERTE, día del deporte. Se harán en la Sabana juegos de todo género y se darán premios a los más hábiles... El sábado será DIA DEL NIÑO SANO. Se invitará a concurrir al Parque Morazán a todas las niñas para que traigan los niños de brazos y se obsequiaran medallas a los cinco más robustos... Uno de nuestros médicos redactará una cartilla práctica y concisa de los cuidados indispensables para la crianza de niños a fin de distribuirla entre las madres. El Domingo será el DIA DEL NIÑO ALEGRE. Queremos que las orquestas y la banda llenen de música los parques ese día. Que todos los niños suenen cornetillas y pitos...A la dos de la tarde una gran parada de autos...y a las tres, pediremos a todos los teatros que den películas cómicas y diversiones para que los niños pobres puedan asistir gratuitamente”⁴¹

El reportaje, anterior, sintetiza muchas de las preocupaciones sobre los niños, según cada día de dicha semana y busca una cooperación social para hacer posible su atención. Por los fines de esta investigación, se siguió la pista al niño obrero, ya que la Semana del Niño como proyecto, propuso intervenir para mejorar las condiciones de su trabajo.

⁴¹ *La Tribuna*, 13 de Febrero de 1929, 5.

El Comité Organizador de la Semana del Niño, proponía recoger datos estadísticos minuciosos sobre los menores obreros, para mejorar sus condiciones laborales.⁴² Además, se estimula el establecimiento de un Consultorio Médico, para llevar estadísticas y registros de su estado de salud, fundar un Centro de Publicaciones para el niño y la madre (para difundir las ideas de salud, físicas, mentales y morales), reglamentar las diversiones, pedir la constitución de una Junta o Patronato del Niño y que la Policía trabajase junto a esta institución, además, de organizar el trabajo de los menores para que éstos tuvieran una ocupación digna y no fueran sujetos a explotación. Se buscaba que tanto obreros como maestros y en fin todo el que quisiera ayudar, participará del proyecto⁴³. El seguimiento de los objetivos a largo plazo se daría por medio del “patronato” o “patronatos”, para que los alcances no fueran solo de una semana; sino que se extendieran sus resultados.⁴⁴

Aunque, como se dijo, no se sabe si se llevaron a cabo las actividades y los objetivos planteados, en la Semana del Niño, es de resaltar la búsqueda de la regulación del trabajo y de la mejora en la vida del niño trabajador. Los esfuerzos, incluso, se ven acompañados por publicaciones, para tratar de conocer las legislaciones de otros países y los derechos de los niños.⁴⁵

⁴² Entre los datos destacan: sus nombres (de los menores de quince años), los trabajos que realizaban y las horas en que se desempeñaban, tiempos de comida y descanso, edad, sexo, si los parientes los cuidaban o no, el salario que obtenían y en que lo empleaban, condiciones de salud, enfermedades, si en los trabajos tenían que lidiar con maquinaria grande o fuera de sus capacidades, si sabían leer y escribir, el ambiente en que trabajaban, las condiciones higiénicas en las que se desenvolvían y las mejoras que podían pedir a los patronos. *La Tribuna*, 24 de Febrero de 1929, 16.

⁴³ *La Tribuna*, 24 de Febrero de 1929, 16.

⁴⁴ *La Tribuna*, 7 de marzo de 1929, 11.

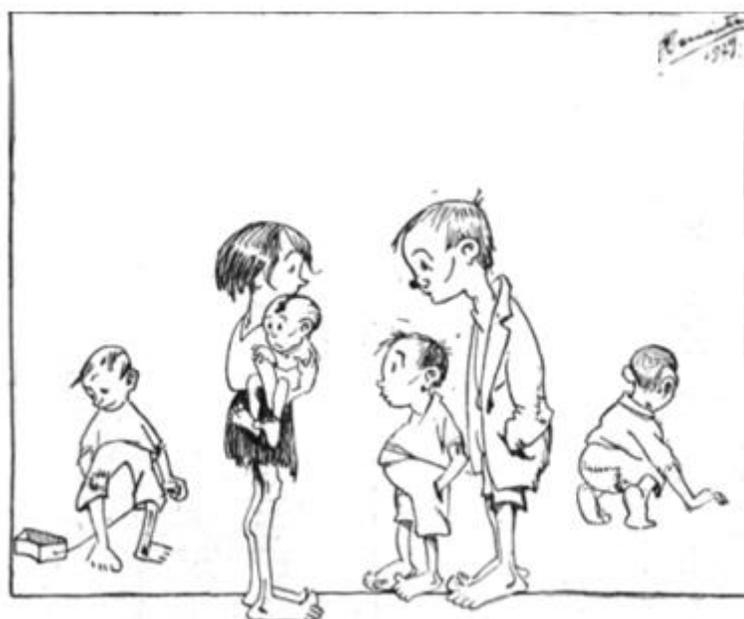
⁴⁵ Como se puede observar en las publicaciones del Patronato Nacional de la Infancia (1930 y 1933), donde se difunden los derechos de los niños, los cambios en las legislaciones laborales en países del continente, la necesidad de velar por leyes que protegieran a los niños y las mujeres en el trabajo. Además, se puede observar el interés del Patronato por la niñez, particularmente, la que labora en la calle, con el trabajo de Rigoberto Maya “Pregonero”. Óleo sobre tela de 1928.

A pesar de los planteamientos, la puesta en práctica no se dio de forma breve (como se verá en el siguiente capítulo), pues, si bien el país se comprometió a cumplir los acuerdos, no tenía los recursos necesarios para llevarlos al cumplimiento. La percepción de la población con menos recurso sobre el impacto de esta semana, se ilustra en la siguiente caricatura del periódico La Tribuna, en 1929:

Caricatura #1

Semana del Niño

LA SEMANA DEL NIÑO



- ¿Tú sabes lo que será eso de la semana del niño?
 - ¡Claro que sí! Unos cuantos discursos, unos tosteles o un poco de ropa y hasta algún verso y ya está... ¡¡Con eso vamos a estar sanos y gordos todo el año!!

Fuente: Recopilado por Paula Víquez. *Semana del Niño*. 26 de febrero de 1929. San José: *La Tribuna*, p 5.

La demanda de mejoras en la vida de los niños más allá de la organización de los congresos del Niño se evidencia, también, entre otros sectores de la población como los comunistas, quienes aún en 1933, discuten el impacto del proyecto. Así, se observa a Carmen Lyra, expresarse del Patronato Nacional de la Infancia como una institución para

hacer gala de la caridad burguesa, que hacía un manejo filantrópico y moralista, lo que no permitía atender a la población infantil de acuerdo a sus necesidades.⁴⁶

En síntesis, se puede decir que el trabajo infantil estaba influenciado por condiciones nacionales e internacionales, tales, como la percepción del trabajo por parte de los sectores populares, la labor educativa del Estado, las condiciones económicas, las leyes, la participación de las élites y de la Iglesia Católica, entre otros aspectos que determinaron las labores en las que participaban los niños, las niñas y jóvenes de la época.

3. Tipos de trabajo.

Este apartado se realiza tomando en cuenta las ocupaciones realizadas por los niños, las niñas y jóvenes, en el trabajo en la casa y fuera de ésta. Para el estudio del trabajo fuera de la casa, se analizan las ocupaciones del trabajo formal e informal.

El trabajo formal se hace tomando en cuenta la supervisión adulta directa y el trabajo realizado a particulares. El trabajo a particulares se estudia tomando en cuenta, cuatro categorías: el trabajo artesanal-manual, servicios y comercio, profesional y en el gobierno. El trabajo informal se entiende como aquellos espacios donde no había cuidado directo del adulto y donde los niños y jóvenes realizaban diferentes trabajos en la calle.

⁴⁶ Ana María Botey, *“Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud”*, 677 y 681. Según el periódico *Trabajo* del 11 de junio de 1933, 3. La investigadora explica que Carmen Lyra, si bien fue parte de los inicios del Patronato Nacional de la Infancia, renuncia entre otras cosas por el homenaje que se le rinde a John M. Keitn, sobrino de Minor Keith en el Congreso del Niño en 1931. El reportaje debate la caridad de los ricos y su impacto en la solución de las injusticias socio-económicas que sufren los niños de escasos recursos.

3.1 *El trabajo familiar.*

Esta sección se refiere al trabajo que realizaban los y las trabajadoras en sus casas, sin recibir salario y como parte de su contribución familiar. Para el análisis de datos se rescata, principalmente, la literatura, como una forma de aproximarse a la realidad nacional de la época, sin descartar sus limitantes (relato de ficción) que se contextualizan de acuerdo a lo visto en los periódicos y en otras investigaciones.

El trabajo doméstico, como forma de contribución de los niños y niñas a sus hogares, parece ser común y muy difundido desde épocas anteriores. La participación de los niños, se dio dentro de los trabajos de sus padres en industrias de carácter familiar. Algunas de éstas, se encontraban fuera del ambiente de la casa de habitación, aunque implicaban el trabajo conjunto de padres e hijos. Este es el caso de Luís Felipe González, niño de 11 años⁴⁷, que ayudaba a su papá en la fábrica de salchichas que este poseía y que se ubicaba cerca de plaza Víquez.

Los menores podían aprender el oficio de sus padres y ejercerlo como parte de la dinámica familiar. Este aprendizaje servía para ayudar al sostén de sus propias familias y les daba un oficio para su manutención futura⁴⁸.

Así, por ejemplo, el aprendizaje de oficios, se dio dentro de las familias, quienes difundieron sus conocimientos a la siguiente generación. Este entrenamiento se enriqueció

⁴⁷ *La Información*, 12 de enero de 1918, 2.

⁴⁸ Cesar Briseño y otros. *Pobreza urbana en Costa Rica 1890-1930. El caso de la ciudad de San José.* (Memoria del Seminario de Graduación de licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1998).

con la inmigración, conllevando la trasmisión de nuevos conocimientos, aprendizajes, técnicas en oficios que no existían en el país.⁴⁹

En el relato autobiográfico de Juan Rafael Morales Alfaro, se demuestra como los hijos solían aprender el oficio de sus padres. Gilberto y Casimiro, personajes del relato, aprendieron el oficio de zapateros, desde niños y lo practicaban, posteriormente, en su vida adulta:

“Mi padre alquiló un lugar del mercado, trasladó la poca mercadería del tramo. Además, instaló una pequeña zapatería poniéndola bajo la dirección de mi hermano Gilberto, quien trabajaba en este oficio. Contrató algunos obreros zapateros a fin de elaborar calzado; además, a Casimiro lo puso a aprender este oficio.”⁵⁰

El trabajo familiar, generalmente, se desarrolló en el hogar o en el vecindario como una forma de ayuda en las labores de los adultos. Así, se observa en la novela, *Mi Madrina*, obra literaria de Carlos Luís Fallas, cuando el niño de la historia, ayudaba al barbero vecino suyo, sosteniéndole la lámpara para que cortara el cabello de noche. La ayuda se extiende a diferentes labores, pues, le hace ciertos mandados, como la compra de agua ardiente⁵¹. El barbero, amigo suyo, le brindó una módica suma en retribución a sus trabajos. La colaboración de los menores en áreas cercanas a sus casas, se ejemplifica en el caso de la panadería, que al tener un carácter familiar (hasta 1960), utilizaba a los menores o vecinos para repartir pan los domingos, por la mañana.⁵²

⁴⁹ Carlos Luis Fallas, “El aprendizaje de los oficios en Costa Rica” (San José Costa Rica Instituto Nacional de Aprendizaje, 1986), 55.

⁵⁰ Juan Rafael Alfaro, “Autobiografía”, *Revista de Historia*, vol. 1 (1975): 179.

⁵¹ Carlos Luis Fallas, *Mi madrina* (San José Costa Rica: Editorial Costa Rica, 2012) 43-45.

⁵² Guillermo Rosabal, “El mundo del trabajo”, 22-33.

Los hogares estaban matizados por familias extensas, donde se buscaba que el apoyo de diferentes manos y trabajos ayudarían a enfrentar la difícil situación económica. María Luisa Gonzáles, en la novela *Aras del Suelo*, describe a su propia familia:

*“Las Gutiérrez éramos mi madre, mis tías, mis primos, las cuñadas, mis tíos, mi abuela, mi padre y un sinfín de “guilas” de todas las edades y tamaños. Todos juntos completábamos un clan de quince o veinte personas, que vivíamos apretados como sardinas en aquella casucha. Nuestra casa era en aquel barrio popular, un centro industrial y comercial al servicio de todos los vecinos. Rótulos escritos a mano con mala letra y peor ortografía, anunciaban en la única ventana de la casa: “Aquí se arregla calzado”, “Se benden tortillas”; los sábados tamales de chanco”; “Se resiben costuras”; “se reciben comensales”. Había que ganarse la vida con todos los trabajos que se presentaban”*⁵³

La organización del trabajo, permitía que participaran cada uno de los miembros de la familia, de acuerdo a su edad. María Luisa, personaje principal de la obra, cuenta de las ocupaciones de los miembros de su familia, según las edades de éstos:

*“Desde la puerta de la calle hasta el final del patio, nuestra casa era un inmenso taller debidamente organizado, en el cual trabajaban, sin descanso todos los miembros de la familia, desde mi abuela de sesenta años hasta los niños más pequeños que hacían mandados y metían la leña”*⁵⁴

Los niños y niñas contribuían en los talleres familiares, no solo realizando o ayudando en los trabajos que se vendían; sino en actividades que no necesariamente, producían dinero; pero que contribuían a que los adultos maximizaran su capacidad productiva, brindando el apoyo que la familia necesitaba. María Luisa González, describe las faenas que le correspondían para ayudar a su familia:

⁵³ González Luisa, *A ras del suelo* (San José. Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1989), 15.

⁵⁴ González Luisa, “*A ras del suelo*”, 15.

“A mí me tocaba todas las mañanas barrer aquel gran taller que era como barrer el mercado. Muy fuerte había que empujar la escoba para limpiar el piso de recortes de cuero, retazos de tela, cáscaras de papeles, hojas de plátano, de astilleros y de toda la basura que se acumulaba durante el día. En el patio húmedo y enbarrialoso, los güilas del vecindario esperaban la basura para buscar pedacitos de charol, clavos y trapitos para completar sus juegos”⁵⁵

La contribución de María Luisa González, además, permite observar la forma como eran transmitidas los oficios de una generación a otra. Pues, si bien los y las menores empezaban como ayudantes, las actividades que ejercían iban cambiando de acuerdo a su edad y género, lo que les permitía adquirir destrezas para el trabajo.

El trabajo en el hogar permitía la trasmisión intergeneracional de los oficios, pues, la organización eminentemente familiar donde se trabajaba de forma cooperativa (con alguna división del trabajo) permitía la rotación de ciertas tareas en las que los niños y niñas adquirirían destrezas o habilidades. Los niños y niñas a medida que crecían podían usar este conocimiento para hacerle frente a las tareas que se desempeñaban en su hogar. Esta experiencia se veía permeada de las instrucciones de los mayores, de las vivencias de los menores y se transmitía de acuerdo a las jerarquías.⁵⁶ El hecho de que María Luisa González, desafiara esta herencia de labores, da como pie la discusión entre la familia, pues, no se creía posible que ella se convirtiera en maestra y no siguiera con la tradición ocupacional familiar⁵⁷.

Otro factor que podía ser importante, en la trasmisión de los oficios, pudo ser la herencia de recursos (herramientas, implementos de taller) que con el conocimiento adquirido en un

⁵⁵ González Luisa, “A ras del suelo”, 16. Las sobras las constituían todo la basura del taller: pedacitos de charol, clavos y trapitos.

⁵⁶ Mario Samper, José María Cerdas y sus colaboradores, “Tradiciones ocupacionales” 50-51.

⁵⁷ González Luisa, “A ras del suelo” 1989, 50.

trabajo pudo representar un incentivo para continuar ejerciendo la ocupación de familiares y potenciarla a otras generaciones. Esto junto con el ejemplo de las labores de los padres, sus experiencias, contactos familiares y comunitarios podría facilitar que las y los trabajadores adquirieran y perpetuaran las ocupaciones familiares. Era común que los niños, las niñas y jóvenes fueran empleados por familiares dentro y fuera del hogar (tíos, primos, padrinos) y que se establecieran matrimonios entre pares conocidos. (Con ocupaciones parecidas o como una estrategia económica productiva de las familiares para formar y mantener sus empresas). Este comportamiento era factible, sobre todo en una sociedad con lazos de parentesco, donde la familia patriarcal era un fuerte mecanismo estructurado de relaciones económicas.⁵⁸

Por supuesto, que la reproducción de ocupaciones no se perpetuaba de forma siempre inquebrantable, pues, algunas condiciones sociales podían alterar la reproducción de los oficios. Entre las variaciones se pueden nombrar; la baja en la demanda de la labor, la emigración, la movilidad social, la muerte prematura, los cambios en la organización del trabajo (tecnología obsoleta y capacitación nueva de los jóvenes), los cambios en las tendencias del mercado, el dinamismo de los distintos sectores y rubros, la organización social de la producción, las relaciones de poder, las políticas del Estado y las oportunidades educativas, entre otras.⁵⁹

Los niños y niñas, también, realizaron labores dentro de sus casas. Carlos Luis Fallas, en su novela *Marcos Ramírez*, nos narra que al estar prisionero su abuelo, su abuela se encargaba de los trabajos, a veces días enteros con la pala y el machete; mientras su madre, aún niña:

⁵⁸ Mario Samper, José María Cerdas y sus colaboradores, *“Tradiciones ocupacionales”*, 51-54.

⁵⁹ Mario Samper, José María Cerdas y sus colaboradores, *“Tradiciones ocupacionales”*, 54-57.

“encerrada con los otros pequeños en la casa, vigilaba el fuego y atendía la escasa y pobre ración que cocinaban”⁶⁰

La participación de los niños y las niñas en los quehaceres domésticos es una práctica que pasa de generación en generación y se puede observar, en la novela *Marcos Ramírez*, cuando se Marcos, personaje principal, ayuda en el hogar a su madre:

“Por ese tiempo ya tenía yo dos hermanitas, una de ellas apenas recién nacida y con frecuencia debía chinear esas criaturas para aliviar las muchas ocupaciones de mi madre, tarea esa que me exasperaba y aburría mucho”⁶¹

Esta cita nos señala como Marcos, aunque era niño cuidaba de sus hermanas como parte de las contribuciones a su familia y a su madre, quién se ocupaba de otros trabajos. La participación del trabajo doméstico del niño y la niña en edades tempranas se da en compañía de los quehaceres de la madre.

El infante y su madre tenían una relación conjunta por la división de trabajo, que daba mayor peso a la figura materna en el cuidado de los hijos. La madre era la encargada de velar por el cuidado; mientras se esperaba que el hombre se encargara de la manutención del hogar. En los hogares de la época se observa el acompañamiento del niño o la niña, en especial si es muy pequeño, en las labores de trabajo que realizaban las mujeres. Si bien, se buscaba que la mujer cuidara, únicamente, de los niños y niñas, las mujeres desempeñaban trabajos para contribuir con la manutención del hogar.

⁶⁰ Carlos Luis Fallas, *Marcos Ramírez* (San José, Editorial Costa Rica, 2013), 6.

⁶¹ Carlos Luis Fallas, *“Marcos Ramírez”*, 18.

Los espacios de trabajo en la casa que se convertían en parte del ambiente de los y las niñas, también, se constituían en espacios de juego. El que las y los niños utilizaran las sobras para sus juegos, no es de extrañar, porque las casas eran verdaderos talleres, donde se acomodaba alguno que otro mueble⁶². Es más, los niños estaban familiarizados con los instrumentos de trabajo de sus padres y estos contribuían con su esparcimiento. María Luisa González, describe como la plancha, que era utilizada en su casa, servía como juego para ella y sus primos:

*“Nunca fue una intrusa en nuestra casa. Los niños la queríamos y jugábamos con ella como si fuera la hermana mayor. En sus ratos de ocio frío, era una locomotora que jalaba vagones hechos de tarros y de cajas vacías, o era la aplanadora imponiendo su peso para hacer lindas calles y avenidas en las ciudades imaginarias que construíamos en el patio de la casa”*⁶³

Aunque, eran ambientes familiares, no se debe tener la idea que las condiciones de trabajo eran sencillas, pues, los ambientes familiares tenían jornadas que se extendían en las madrugadas y los fines de semana.

En conclusión, se puede decir que los niños y niñas contribuían en las tareas del hogar como parte de la estrategia de organización familiar y como una forma de combatir la pobreza. Su presencia y participación tenía que ver con la división de tareas por sexo, pues, los niños más pequeños estaban con la madre e interactúan con sus labores. Lo anterior, cambia a medida que los menores crecen, en especial para los varones que tenían mayores oportunidades de empleo, para trabajar fuera de la casa, como se presentará en el siguiente apartado.

⁶² María Luisa González, “A ras del suelo”,4.

⁶³ María Luisa González, “A ras del suelo” ,14.

3.2 *El trabajo formal.*

El trabajo formal se centra en las labores a particulares, rescatando las experiencias de los y las trabajadoras que estaban sujetos de forma directa, a la supervisión de los adultos. Para el estudio de esta sección, se consideran cinco categorías que facilitan el procesamiento de datos obtenidos en los periódicos de la época. La división por secciones, se realiza con el objetivo de facilitar el ordenamiento de datos, aunque, como se ha explicado las divisiones no eran totalmente exclusivas o excluyentes, debido a que algunos trabajadores podían pertenecer a una o varias de éstas.⁶⁴ Igualmente, es importante recordar, que en este período las personas se dedicaban a diferentes oficios al mismo tiempo, combinando diferentes ocupaciones, según las opciones laborales o las épocas del año.

a. Artesano-manual.

La población josefina crecía, acompañada de un incipiente desarrollo de la industria. En estas nacientes fábricas, se encontraba una diversa índole de talleres y manufacturas grandes y pequeñas, donde se desenvolvían empleados de fábricas, artesanos y obreros. Estos lugares y ocupaciones diferentes entre sí, tenían en común que el trabajo que realizaban los y las trabajadoras estaba supervisado por adultos, familiares o patrones.

Los niños y niñas formaban parte de la vida de las fábricas, desde principios del siglo XIX,⁶⁵ debido a que las nacientes industrias necesitaban personal que abasteciera la demanda. Esta demanda de mano de obra era facilitada por las Leyes de Vagancia, que permitían tener una fuerza de trabajo ocupada por niños, niñas y jóvenes.

⁶⁴ Al respecto ver: Mario Oliva, “*Artesanos y obreros*” y Mario Samper “*Evolución de la estructura socio-ocupacional.*”

⁶⁵ Mario Oliva, “*Artesanos y obreros costarricenses*”.

Como se dijo, anteriormente, los talleres pequeños eran de índole más familiar; mientras que los talleres grandes utilizaban un tipo de tecnología más avanzada y contrataban artesanos más calificados. Es en los grandes talleres donde se emplean más los aprendices, por la división del trabajo que se genera al interior de la fábrica. Los aprendices empezaban a una edad promedio de nueve a diez años⁶⁶, este inicio temprano en los oficios, pudo ser una de las razones para que los niños no tuvieran un proceso continuo escolar; sino una experiencia fragmentada que alternaba con las inserciones cortas o largas en los mercados de trabajo urbanos y agrícolas. El temprano ingreso a realizar tareas laborales fue, particularmente, importante en la experiencia masculina de los niños, quienes al tener variadas y ventajosas opciones de empleo, como aprendices, abandonaban la escuela de forma más temprana que las niñas⁶⁷. Este comportamiento se evidencia, más adelante, en los estudios sobre determinados oficios como; la panadería, la carpintería y la sastrería.

La presencia de los menores dentro de las fábricas se aprecia en la siguiente fotografía:

⁶⁶ Oliva Mario *"Artesanos y Obreros"*, 56-58.

⁶⁷ Iván Molina, *"Clase, género y etnia"*, 37 y 41.

Fotografía # 2
Artesanos y obreros costarricenses



Fuente: Oliva Medina, Mario. *Artesanos y obreros costarricenses 1880-1914*. Editorial Costa Rica, San José, Costa Rica, 1985. p. 126

Como se observa en la fotografía anterior, los aprendices (muchachos más jóvenes) eran en su mayoría hombres. Ellos pertenecían al escalón más bajo de los trabajos asalariados y su objetivo era aprender un oficio para ganarse la vida. Su poca remuneración era un complemento al salario de sus padres⁶⁸. En algunos oficios, por ejemplo, en la costura y en actividades repetitivas, que requerían concentración y detalle, participaban algunas jóvenes, pues, se buscó aprovechar sus “habilidades femeninas”⁶⁹.

Se suponía, que los aprendices realizaban tareas sencillas, que permitían su entrenamiento y aprendizaje, por medio del cuido y el modelaje de un adulto, aunque, como se expuso,

⁶⁸ Mario Oliva, “*Artesanos y Obreros*”, 56-58.

⁶⁹ Virginia Mora, “*Mujer e Historia*”, 74-107.

anteriormente, este modelo de cuidado impuesto por las leyes, no siempre funcionó y contrario a lo que se esperaba, las y los trabajadores no recibieron la formación suficiente, en el oficio que necesitaban.

La falta de protección se puede observar en las tareas peligrosas que realizaban en los talleres, tales como; atizar el fuego de una fragua, llevar tablones o herramientas, cargar sobre su cabeza arrobos de carbón, subir los pisos de los parroquianos.⁷⁰ El aprendizaje del oficio, tampoco fue tan completo como se esperaba, pues, estos niños realizaban tareas repetitivas y fáciles de hacer sin terminar su entrenamiento. Esto porque a los maestros, les resultaba mejor que sus aprendices generaran utilidades, en tareas repetitivas y simples; permaneciendo en la ignorancia y así, ser ellos, los únicos dueños del conocimiento especializado. Además, como lo sostiene Oliva, subir la cuesta para ser maestro era cosa que pocos lograban; a pesar de la idea de entrenamiento y enseñanza de oficios.⁷¹

Además, estos trabajadores no recibían un trato especial por su condición de niños o jóvenes, pues, estuvieron a merced de sufrir accidentes, trabajar largas jornadas y por supuesto a bajos salarios (por debajo de lo que producían los hombres mayores). Estos salarios obedecían al corte de gastos que hacían los industriales, quienes empleaban niños para disminuir los gastos en mano de obra, porque se les pagaba menos que a un adulto obrero.⁷²

Los aprendices en su medio de trabajo, además, eran objeto de explotación, de ahí que éstos llegaran a constituir un grupo que hurtaba y robaba herramientas y objetos del trabajo. Solano y Naranjo, opinan que esta conducta se dio como una recompensa a la explotación

⁷⁰ Mario Oliva, *"Artesanos y Obreros"*, 62.

⁷¹ Mario Oliva, *"Artesanos y Obreros"*, 56-58.

⁷² Mario Oliva. *"Artesanos y obreros"*, 126.

sufrida. Esta explotación benefició a artesanos, dueños de taller y familiares adinerados y hasta a las autoridades, que como castigo subutilizaban a estos jóvenes sin pagarles, necesariamente. La persecución del hurto y robo, por parte de las élites, se relacionaba con su interés por velar por la propiedad privada, uno de los pilares del mercado.⁷³

La venta de productos que realizaban los niños y jóvenes, asimismo, era aprovechada por los comerciantes que pagaban precios por debajo de su valor. Los niños y jóvenes visitaban con frecuencia las casas dedicadas a la compra venta, en procura de vender lo hurtado, recibiendo pocas ganancias, pues, los comerciantes se apropiaban de la ganancia, sin exponerse, directamente, a las autoridades. Los castigos a las faltas por robo, sin embargo, los enfrentaron los jóvenes, quienes iban a la cárcel o a casas de familiares solventes para pagar por su delito. En caso de desobediencia, se justificaba el uso del castigo corporal.⁷⁴

Las razones de involucrarse en el robo o el hurto, pueden ser explicadas en los bajos ingresos que recibían los aprendices. Éstos iniciaban sin tener ganancias durante el primer año, en el segundo año disfrutaban de quince pesos mensuales, el tercer año veinticinco pesos mensuales, en el cuarto se convertían en aspirantes, ganando cincuenta pesos mensuales y hasta el cuarto año, se les daba un diploma que los acreditaban en el área que se desempeñaban.⁷⁵ La Ley de Salario Mínimo de 1934, fue una de las primeras leyes que impulsó a que los menores recibieran salario, después de seis meses de labor,⁷⁶ lo que era atípico, en este período de estudio.

⁷³ Mayela Solano y Carlos Naranjo, *El delito en la provincia de San José 1820-1900* (Tesis de licenciatura en historia: Universidad Nacional, 1983), 69-132.

⁷⁴ Mayela Solano y Carlos Naranjo "*El delito en la provincia de San José*", 72-73.

⁷⁵ Mario Oliva, *Artesanos y Obreros*, 56. Referencia a Leyes y Decretos, acuerdo XXXV, 15 mayo de 1879.

⁷⁶ Según lo escribe Mario Samper, "*Evolución de la estructura socio-ocupacional*", 215. El análisis de las leyes y decretos para el estudio de los menores, es un trabajo pendiente que podría ser muy importante para aclarar aspectos del trabajo, en particular de los aprendices.

A pesar de las contradicciones anteriores, las y los trabajadores eran ocupados en las fábricas, como una forma de complementar salarios en la familia, mantenerse ocupados (lo cual era requerido por las leyes de Vagancia) y también, como una forma de adquirir costumbres deseables. Los liberales velaron por transmitir a las clases populares un modelo cultural, asociado a la visión de progreso. El trabajo en las fábricas se convirtió, entonces, en una forma positiva de adquirir los valores que se buscaba que adoptarían las clases populares, tales como; puntualidad, disciplina, trabajo arduo, entre otros.

El trabajo obrero, también, implicaba cierto orgullo e identidad de grupo. Los obreros realizaban diversas actividades, como; la participación de bandas, la posibilidad de estudiar en las escuelas nocturnas, (si no tenían posibilidades de ir a la escuela) el poder participar de bailes y de organizaciones de caridad.⁷⁷

El gobierno participó en la enseñanza técnica de los trabajadores, a partir de su fe en la educación. Desde 1875, en San José aparecieron las primeras escuelas nocturnas para obreros, donde se enseñaron oficios, a la vez que se desarrollaba disciplina intelectual. Las escuelas abrieron después de las jornadas de trabajo de los obreros, para facilitar su asistencia, aunque al parecer la falta de formalidad y el cansancio (laborando de 9 a 10 horas de trabajo), después de las faenas, limitaron que los artesanos, terminaran sus estudios. Otro lugar donde los trabajadores recibían formación, también, fue la Biblioteca, en la cual existían libros de los más amplios temas, como el trabajo de los niños, la pauperización provocada por la industrialización, la rehabilitación de los delincuentes, temas que eran reproducidos en la prensa y que también pudieron estar dentro de las bibliotecas, de los artesanos urbanos.⁷⁸ Los textos indicados sugieren que las niñas y niños

⁷⁷ Mario Oliva, "*Artesanos y Obreros*", 133.

⁷⁸Oliva Medina, "*La educación y el movimiento artesano*", 133-138.

que asistieron a estas escuelas o a las bibliotecas, pudieron estar expuestos a una educación en aras de la mejora de sus condiciones sociales.⁷⁹

La permanencia de niños, niñas y jóvenes dentro de las fábricas, se pudo beneficiar del cambio que se dio durante el siglo XX, cuando el aprendizaje de oficios disminuyó en el hogar y la iglesia. El Estado y los trabajadores brindaron mayor capacitación y el perfeccionamiento de los oficios, ocupaciones y profesiones necesarias para el desarrollo industrial (marcadas en algunos casos por una segregación vivida por los aprendices). Esta dinámica permitió a los menores aprender y practicar los oficios de sus padres; pero también conocer oficios nuevos por ejemplo, los traídos por inmigrantes.⁸⁰

Esta educación comunal, no obstante, estaba inmersa dentro de una extensa red parental, facilitada por la concentración de los trabajadores en las barriadas populares. El vecindario inmediato, constituía el segundo espacio, después del hogar, donde se desarrollaba la vida social del individuo en el tránsito de la infancia a la juventud y es allí donde se dan espacios para la enseñanza de oficios y las posibilidades de empleo.⁸¹

Si bien, el énfasis en la educación se convierte en el desvelo de los liberales, las condiciones del periodo y los portillos de la ley permitieron la ocupación de los menores en

⁷⁹ Si bien, Mario Oliva, no realiza un análisis de contenido de los textos mencionados, sería valioso retomar su trabajo para poder estudiar las temáticas a los que se veían expuestos los trabajadores, e indagar la concepción de las labores de los niños, las niñas y jóvenes. Lo anterior, en especial, porque el Partido Reformista retoma este tema en su plan de mejoras para los trabajadores, 141-143. También en *“Artesanos y Obreros”*, el mismo autor, registra el caso de una niña que lee el periódico a un obrero mayor de edad y explica como el “Club de Jóvenes Obreros” en 1914, no solo realizaba actividades de recreo sino de lectura. 136-137.

⁸⁰ Carlos Luis Fallas, *“El aprendizaje de los oficios en Costa Rica”*, 86-88, 101.

⁸¹ Mario Samper, José María Cerdas y colaboradores, “Tradiciones ocupaciones y discontinuidades laborales en familias costarricenses durante los siglos XIX y XX: interrogantes, hipótesis y reflexiones generales en torno a su historia comparada”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 25(1): 40-46.

especial de los más pobres (Ley de Educación Común). Las limitaciones educativas, tales, como; la falta de escuelas y de educadores, así, como los deficientes recursos populares, (dificultades para la compra de útiles escolares, pago de las matrículas y la pobreza generalizada) abrieron espacios para que los y las trabajadoras buscaran ocupaciones, en especial con la persecución de la vagancia. Los periódicos reportan trabajos, en los que participaban los trabajadores que laboraban en estas fábricas o talleres. La información se detalla a continuación:

Cuadro # 4

Niños, niñas y jóvenes artesanos y obreros en las ciudades urbanas de la Meseta Central durante 1910-1930

Género	Tipo de trabajo	Número total de menores	Porcentajes	Edades
Hombres	Hojalatero	2	9.52%	12 y 16 años
	Trabajadores de fábrica	3	14.29%	14, 18 años
	Zapatero	2	9.52%	Sin identificar
	Trabajadores de la madera	4	19.05%	14,15,29 años
	Sastre	1	4.76%	Sin identificar
	Herrero	1	4.76%	Sin identificar
	Trabajadores de panadería	2	9.52%	12 o 14 años
Mujeres	Trabajadoras de fábrica	5	23.81%	Sin identificar ⁸²
	Costurera	1	4.76%	
Total		21	100%	

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Tipos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014.

Base que recopila información de los siguientes periódicos: *Diario de Costa Rica* 1923, 1924, 1927, 1928; *La Información* 1910, 1914, 1915, 1916, 1919; *La Prensa Libre* 1911; *La República* 1913; *El Imparcial* 1918; *La Nueva Prensa* 1917 y *La Tribuna* 1917, 1926.

⁸² Excepto una obrera que tiene 15 años, que laboraba en la Fábrica Breva (sic).

Con respecto al cuadro anterior, se registran un total de veintiún trabajadores. De los hombres, trece vivían en San José; uno en Heredia y otro no está identificado (aunque proviene de un centro urbano, probablemente, San José). Las edades oscilan entre los doce a los veinte años y en cinco de los oficios no aparecen datos. En cuanto al trabajo con familiares, se registra a un sastre que trabajaba con un tío y un empleado de fábrica que lo hacía con su padre. (En una fábrica que utilizaba pólvora)

De los hojalateros, uno trabajaba para la Casa del señor Knor y otro para la Republic Tobacco Company. Los trabajadores de fábricas, en uno de los casos, no se identifica el lugar de trabajo. Otro es empleado de la fábrica de Carlos Herrera y el último empleado del Laberinto.

De los zapateros, uno trabajaba en un taller del que no conocemos el nombre y otro lo hacía para Acorazado Oriente. En los trabajadores de la madera, aparece un trabajador en cada uno de los siguientes lugares: Mariano Struck, Taller de Arturo Zúñiga, Taller de Jorge Bejarano y uno sin nombre identificado. El sastre lo hacía para la sastrería de un tío y el herrero en un taller, sin nombrar. Por último, en la panadería contamos con un panadero y un repartidor de pan, de la Panadería “La Primavera,” en Cuesta de Mora.

En la muestra, se identifican seis obreras mujeres, todas vecinas de San José. Ellas trabajaban mayormente como empleadas de fábricas; una en la Fábrica de refrescos, dos en la Republic Tobacco Company, una en la fábrica de Brevia y otra en la fábrica de calzado Berthean. La costurera, por su parte, laboraba en su casa.

Si bien, se encuentran algunos niños, niñas y jóvenes trabajadores, en los periódicos, lo común fue el sub-registro. La novela el *Taller*, presenta los oficios de los menores de la siguiente forma:

“Don José Medina era el dueño de la tienda de zapatos La Luz... Veintitrés hombres trabajaban en el taller, sin contar los tres muchachillos que estaban aprendiendo el oficio y todos eran operarios magníficos, cada cual en su especialidad.”⁸³

Este sub-registro, también, se manifiesta en los censos del período, como lo han demostrado otros investigadores.⁸⁴ Lo anterior, se debe a que a los y las trabajadoras no se les veía como empleados adultos; sino como niños a cargo, que en algunas ocasiones lo que hacían era aprender el oficio y ayudar.

En los estudios históricos se conoce poco sobre los aprendices dentro de sus áreas de especialidad; sin embargo, existe información de algunos oficios; principalmente en áreas como: la panadería, la carpintería, la sastrería, la zapatería y la costura, donde las y los trabajadores han sido estudiados por parte de diversos investigadores.

La panadería, fue una ocupación femenina entre 1844 y 1864, que sufrió un proceso de masculinización, pues, ya para 1927, existían varios hombres en esta ocupación. El proceso anterior, ocurre cuando la panadería deja de ser una actividad artesanal doméstica, para organizarse en pequeños establecimientos. El oficio se proletariza a inicios del siglo XX, cuando aumentó el número de panaderías (algunas incluso empresas grandes) y de empleados.⁸⁵

Se conoce que los aprendices de panadería eran muchos, pues, los talleres empleaban a gran cantidad de ellos para aprovisionarse de fuerza de trabajo disciplinada, gratuita y dócil. Se buscaba que los jóvenes aprendieran la dura jornada del oficio, que requería madrugar y

⁸³ Fallas Carlos Luís, *El taller* (San José Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1975), 63.

⁸⁴ Guillermo Rosabal, *“El mundo del trabajo”* y Francisco Rojas, *“Historia Económica y Social”*.

⁸⁵ Mario Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 298.

trabajar por largas horas. El aprendizaje duraba, aproximadamente, tres años, cuando se esperaba que los aprendices fueran transformados (adquiriendo las costumbres del oficio, como, por ejemplo, levantarse temprano) y que desarrollaran bien su trabajo y el dominio de las técnicas de la fabricación de pan. Los aprendices de panadería, usualmente, empezaban a trabajar, apenas terminarán la primaria o a la edad de 14 o 15 años. En la panadería se encontró mucha gente joven; así, se reporta que en 1927, existieron un 4.8% de jóvenes menores de 14 años y que un 17.2%, tenía una edad promedio entre 15 y 19 años. La temprana edad a la que iniciaban sus jornadas, traía consecuentemente, el abandono de la escuela, dando como resultado que pocos terminaran la secundaria.⁸⁶

La carpintería, por su parte, era una de las especialidades más importantes del mundo artesanal, pues, satisfacía la construcción de edificaciones, muebles y herramientas. En el oficio, durante el periodo, se llevó a cabo un proceso de proletarización que tendió a disminuir los salarios y a la diferenciación social,⁸⁷ aunque no de forma lineal, pues, algunos trabajadores lograron laborar de forma independiente.⁸⁸ Este oficio, al igual que otros que veremos adelante, fue mayoritariamente masculino, privilegió el uso de la fuerza física y desarrolló una cultura plebeya, donde la mofa, la burla y los chistes, eran parte de la cotidianidad.⁸⁹

Los aprendices de carpintería, desempeñaban el oficio desde la época colonial y se mantuvieron durante el periodo de estudio. La formación de estos trabajadores iniciaba

⁸⁶ Guillermo Rosabal, *"El mundo del trabajo"*, 52-53.

⁸⁷ Por ejemplo, existían diferencias entre estos trabajadores: los ebanistas (más especializados con más técnicas), los carpinteros que podían ser de montaña (los que parecen estar asociados a cortar madera) y los de rivera (que construían embarcaciones) Mario Samper, *"Evolución de la estructura socio-ocupacional"*, 266.

⁸⁸ Mario Samper, *"Evolución de la estructura socio-ocupacional"*, 248, 249 y 266.

⁸⁹ Francisco Rojas, *"Historia económica y social de los carpinteros"*, 106.

desde la edad de los ocho hasta los catorce años, laborando en fábricas de manufactura, principalmente, en aserraderos.⁹⁰

En cuanto a los hojalateros, ellos practicaban un oficio artesanal que se combinaba con otros. En la época, no tiene un crecimiento representativo, aunque evidencia diferencias salariales dentro del oficio⁹¹. Los herreros, por su parte, tenían un oficio urbano e importante en 1844; pero su relevancia disminuye en 1950. Este oficio se combinó con otros, tales, como; el de fontanero, mecánico, hojalatero o administrador de caballerizas.⁹²

La sastrería, constituyó, otro tipo de trabajo, que contó con un importante prestigio social. Este oficio, preponderantemente masculino, fue una ocupación de personas jóvenes, durante el siglo XX, pues, un grupo representativo de ellos, tenían menos de veinte años y muchos otros no superaban los treinta.⁹³ Entre los sastres, muchos sabían leer y escribir, aunque parecen abandonar la escuela a muy corta edad, para dedicarse a aprender el oficio. El oficio se aprendía a la edad de once a doce años; pero algunos podían iniciarse después. Existieron dos formas principales para convertirse en sastre. Una de las formas de adquirir las destrezas del oficio, fue por medio de la trasmisión de conocimientos de padres a hijos, cuando éstos ayudaban al padre en sus quehaceres. La enseñanza casera, privilegió el legado a los hijos varones, aunque las hijas que adquirieron conocimientos en las labores, trasladaron lo aprendido a la costura. Otra forma de aprendizaje fue por medio de talleres,

⁹⁰ Francisco Rojas, *"Historia económica y social de los carpinteros"*, 80. En cuanto al aprendizaje, se partía de que si no se aprendía el oficio, el maestro debía pagarle a otro para que le enseñara. Además, el maestro se comprometía a darle al aprendiz herramientas y brindarle comida, vestido y curarle de sus enfermedades. Aunque esto no siempre se cumplió. 53-60.

⁹¹ Mario Samper, *"Evolución de la estructura socio-ocupacional"*, 277-278.

⁹² Mario Samper, *"Evolución de la estructura socio-ocupacional"*, 277.

⁹³ Esta situación tiende a cambiar un cuarto de siglo después, cuando se da un envejecimiento del gremio, según Carlos Hernández, "Permanencias y difuminaciones en el mundo del trabajo: una visión de la continuidad y el cambio en la tradición y las trayectorias laborales de los sastres costarricenses", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25 (1): 92.

donde los niños y jóvenes se convertían en aprendices, después de un entrenamiento de cuatro años. Ambas formas de enseñanza no fueron excluyentes; sino que interactuaban, pues, en la sastrería los lazos familiares y los comunales se combinaban, debido a que, muchos sastres, aprendieron el oficio por la enseñanza o la influencia de los padres, tíos, madres o padrinos⁹⁴. Un ejemplo de lo anterior, es el caso de Juan Rafael Morales, quien cuenta que:

*“Enterado mi padre de mi decisión de aprender un oficio, me propuso que utilizará la máquina y aprendiera sastrería y en ratos la zapatería con mi hermano Gilberto. Tanto en la sastrería como en la zapatería tenía cierta noción, lo que me permitía aprender con facilidad... Por mi parte no perdía oportunidad para llegar a ser un buen obrero. Ya había aprendido la hechura de los pantalones y con ello me ganaba un salario...”*⁹⁵

La influencia, además, se vio facilitada por la concentración de sastres en un mismo espacio geográfico, principalmente, en el distrito Hospital, donde existían 124 establecimientos de un total de 292, que registraba el censo municipal de 1904. Además, la sastrería permitió trabajar con cierta independencia (pues, se practicaba el trabajo a destajo) en talleres domésticos o en pequeños talleres de empleados y era una ocupación que a diferencia de otras, permitía al trabajador ocuparse, exclusivamente, en lo suyo y no en otros oficios⁹⁶

Por último, el oficio de zapatero, también, se encontró en las actividades desempeñadas por los jóvenes. La zapatería permitía disfrutar de cierta autonomía, pues, no estaba sujeta a horarios rígidos o al control del trabajo por la naturaleza artística de su trabajo, que era remunerado por obra terminada. Estas comodidades no estaban acompañadas, sin embargo, de mucho prestigio social (fama de borrachos y vagos consagrados a “San Lunes”) y el

⁹⁴ Carlos Hernández, *“Permanencias y difuminaciones”*, 83-110.

⁹⁵ Juan Rafael Morales, *“Autobiografía”*, 196.

⁹⁶ Carlos Hernández, *“Permanencias y difuminaciones”*, 83-110.

oficio se relacionó, además, con el radicalismo de sus integrantes, quienes fueron destacados líderes en la lucha de los trabajadores.⁹⁷

El trabajo que realizaban no precisaba el uso de mucha maquinaria lo que permitía la conversación, la enseñanza, la lectura de periódicos y el desarrollo de una cultura plebeya dentro del gremio⁹⁸. Al respecto, se puede observar en el relato *Taller*, donde se da la participación de los niños, dentro de la cultura de trabajo. Petates era un joven que trabajaba en la zapatería la Luz, quien apostaba con sus compañeros, en especial con Betín uno de los niños que trabajaba en el taller:

*“A Petates gustábale mucho, también provocar apuestas exageradas, siempre con la intención de tomarle el pelo a alguno. Y con frecuencia su víctima resultaba ser Betín, un operario muy joven todavía, pequeñito especializado en calzado infantil; porque Betín, que era corto de entendederas y terco como una mula, estaba empeinado en ganarle alguna vez.”*⁹⁹

El taller era un lugar donde el obrero no solo se divertía y participaba de una cultura popular; sino que se convertía en un espacio para la lectura, pues, los trabajadores que sabían leer lo hacían en voz alta, para aquellos que no sabían, convirtiendo los talleres en un lugar de luchas anónimas del proletariado costarricense¹⁰⁰.

Con respecto al aprendizaje, se puede decir que el oficio trasmitía la enseñanza manual; pero también cierta visión del mundo, valores y determinados elementos de tipo ideológico y político. Además, contaba con una especie de rito de iniciación por medio de la burla al

⁹⁷ Víctor Hugo Acuña, “Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: El caso de los zapateros en Costa Rica (1934-1955)”, *Revista de Historia*, no. especial (1988): 223-241.

⁹⁸ Víctor Hugo Acuña, “Vida cotidiana, condiciones de trabajo”, 230-231.

⁹⁹ Carlos Fallas, “El taller”, 67.

¹⁰⁰ Mario Oliva, “La educación y el movimiento artesano-obrero”, 132.

recién llegado. Todos los obreros del taller tenían la posibilidad de compartir en el debate, lo que demostraba su permanencia en la comunidad de trabajadores.¹⁰¹

Las mujeres, también participaron del trabajo en los talleres. Su participación se daba dependiendo más de sus habilidades y destrezas; que de una capacitación técnica, lo que incidió en la sub-valoración de su trabajo, considerándolo marginal y mal remunerado.¹⁰² Las mujeres ganaban salarios menores que los de los hombres y en el caso de las obreras esta diferenciación era comparable con los salarios de los aprendices varones.

El desprecio por el trabajo femenino, se debía a que las tareas que realizaban las mujeres en la sociedad, eran más un “saber hacer que aprender a hacer,” pues, las faenas de estas señoritas, eran una extensión de lo que habían aprendido en el hogar. Los oficios, también se basaban en la puesta en práctica de lo que se consideraban habilidades femeninas; concentrando las labores en tareas repetitivas, que precisan poner cuidado a detalles minuciosos e implicaban paciencia. Además, de lo anterior, las mujeres obreras rompían con el esquema doméstico de las mujeres del periodo, quienes se esperaba aspiraran a convertirse, únicamente, en madres y esposas.¹⁰³

El trabajo femenino se dio en las ramas de las industrias como las zapaterías, tabaquerías, licores, gaseosas, cervecerías entre otras.¹⁰⁴ Algunos ejemplos de lo anterior son Lidia Salazar, joven de 15 años que trabajaba en 1914, en la fábrica de Breva (sic)¹⁰⁵, Emilia Palacios, que trabajaba en 1918, en una planta eléctrica, herediana¹⁰⁶ y otras señoritas que

¹⁰¹ Víctor Hugo Acuña, “Vida cotidiana, condiciones de trabajo”, 231-234.

¹⁰² Virginia Mora, “Mujer e Historia”, 83.

¹⁰³ Virginia Mora, “Mujer e Historia”, 81.

¹⁰⁴ Virginia Mora, “Mujer e Historia”, 107-108.

¹⁰⁵ *La República*, 23 de febrero 1914, 2.

¹⁰⁶ *La Información*, 17 de febrero 1918, 3.

laboraban en 1922, en la fábrica de Juan Luís Campos.¹⁰⁷ Las jóvenes, también, se dedicaban a labores, en las fábricas de juguetes. Así, se anota en el reportaje de 1922:

*“En la Costa Rica Toy Company... trabajaban unas cincuenta jóvenes y algunos muchachos, todos empleados en la fabricación de muñecos y otras clases de juguetes que eran colocados no solo en el país sino en todo Centro América”*¹⁰⁸

La referencia anterior no es aislada, pues, la prensa de la época registra una de las quejas que hacen las empleadas de la fábrica de juguetes, del señor Rueda en el mismo año:

*“... estos fulanos, no importándoles en absoluto que lluevan piedras del cielo ... siguen y seguirán congregándose en ese lugar, tranquilamente...con el cinismo más grande...siguen después de nuestra protesta, motivada a solicitud de algunas obreritas que en dicha fábrica trabajan, y que están cansadas de las insolencias de estos sujetos nos suplicaron hiciéramos todo lo posible para ponerle remedio a este mal, lo que se nos hace un poco difícil, pues hemos sabido que los señores en cuestión son del “oficio” es decir, prácticos en piropear soezmente, de buenas a primeras a cuántas señoras o señoritas tienen la desgracia de encontrarse con ellos”*¹⁰⁹

En el reportaje, las trabajadoras se quejaban de los piropos (expresión de la cultura popular), de que eran objeto cuando debían pasar por una de las esquinas de camino a su trabajo y acudieron a la prensa para “recibir protección”. El concepto de “obreritas”, como se les llamaba, era parte de la cultura paternalizada e infantilizante, con el que se veía a la mujer de la época.¹¹⁰ Como se ve en la noticia, ésta podía recurrir a otros entes para pedir respeto cuando no lo lograba por sí misma. El desempeño de mujeres en la fabricación de

¹⁰⁷ Virginia Carvajal. “Oficio femeninos urbanos en Costa Rica 1864-1927” *Mesoamericana*, 15 (Junio, 1994): 144.

¹⁰⁸ Carvajal Virginia, “Oficios femeninos”, 143.

¹⁰⁹ *Nueva Prensa*, 8 de febrero de 1922, 3.

¹¹⁰ Carvajal Virginia, “Oficios doméstico”, 144.

juguetes podía representar, además, una de las formas de prolongar las funciones de las mujeres del hogar, al realizar un trabajo que las vinculaba, con la niñez.

Las muchachas, también, trabajaban en tabaquerías de la capital. Lo anterior, se refleja en el concurso de belleza moral de 1921, donde participaron cerca de 195 señoritas obreras, pertenecientes a 14 talleres, fábricas de puros y cigarros de San José. El énfasis del concurso privilegió la moral, por medio de la virtud y el trabajo, como dotes de la mujer, lo que iba acorde al pensar de las élites, que buscaban controlar las actividades recreativas de los trabajadores y su tiempo libre, que en el caso de las mujeres, permitía vigilar sus costumbres sexuales.¹¹¹

Las fábricas de cigarros, empleaban señoritas las cuales realizaban trabajos arduos, recibiendo salarios bajos. En la Republic Tobacco Company, trabajaban, más de cincuenta muchachas menores de veinte años, que se dedicaban a trabajar como pureras.¹¹² Estas señoritas ganaban por obra realizada y no un salario básico, trabajando jornadas de hasta diez horas sin posibilidad de distracciones. Los trabajos exigían disciplina y orden, no dejando espacios para la conversación, el ocio u otro tipo de actividades, pues, eran tareas mecánicas y repetitivas. Al respecto, en 1930, un empresario de la fábrica, “La Selecta,” explica la razón de los salarios bajos, en otras causas:

“Dicen unas obreritas que las pureras para ganarse dos colones o menos tienen que hacer miles de puros; eso no es verdad, yo hago mi defensa, no vaya a creerse que explotó tan cruelmente las fuerzas de mis operarias... En mi fábrica, por ejemplo, pago doce colones el millar de puros...su salario serían seis colones diarios... me comprometo a recibir cuatro aprendices cada tres meses garantizando que si se toman interés en aprender y son inteligentes, al término... ganarán los

¹¹¹ Virginia Carvajal, “Oficio femeninos”, 145.

¹¹² Mario Oliva, “Artesanos y Obreros”, 62.

salarios antes dichos...lo que exijo es formalidad. Lo que sucede es que muchas mujeres y jovencitas dicen que no aprenden este oficio porque se ensucian las manos, y huelen a tabaco y que es muy feo oficio, y si no me equivoco me parece más fea el hambre”¹¹³

El empresario explica que las jóvenes no ganaban lo suficiente, porque no se esmeraban en el trabajo atribuyendo esta causa a la poca remuneración recibida. Incluso hace alusión al “favor” que hace al entrenar aprendices de forma constante. Para él, los bajos salarios se explican no en las condiciones de empleo; sino en que las jóvenes no trabajaban lo suficiente.

Las jóvenes también se desempeñaban en oficios tan tradicionales, como la costura. Este oficio eminentemente femenino, se desarrolló en el interior de los hogares y en la industria del vestido. Entre 1882 y 1883, el oficio de la costura siguió siendo importante; aunque se nota su reducción en el Censo de 1927, cuando algunos oficios domésticos se masculinizan. El oficio se constituyó en una forma de trabajo para las mujeres, que suplementaban los gastos del hogar y al mismo tiempo se dedicaban al cuidado de sus hijos e hijas, lo que se tradujo en una doble jornada de trabajo.¹¹⁴ La costura era muy mal remunerada y en general, llevaba al hogar el trabajo encargado por clientes o fábricas, lo que se traducía en jornadas de trabajo pesadas.¹¹⁵

La enseñanza del oficio se transmitía de generación en generación, cuando las hijas ayudaban a las madres en su desempeño. Además, este tipo de aprendizaje podía ser complementado cuando las muchachas trabajaban en talleres. Las señoritas entraban a

¹¹³ *La Tribuna*, 12 de marzo de 1930, 2.

¹¹⁴ Cecilia Dobles, “Hilvanando historias una aproximación al conocimiento del oficio de la costura 1900-1960”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25 (1999): 72-73.

¹¹⁵ Virginia Carvajal, “Oficios femeninos”, 138.

trabajar en los talleres, para recibir cierta instrucción y luego poder independizarse. El aprendizaje partía de un conocimiento previo (generalmente, transmitido en el hogar) y era difícil lograr una especialización o educación formal, lo que reducía las posibilidades de una mejor contratación o de obtener un ascenso¹¹⁶. Sara Casal de Quirós, cuenta con varios anuncios en los clasificados, en la época en estudio, donde ofrece clases de costura, algunas de ellas dirigidas a las mujeres pobres.¹¹⁷ Esta mujer, recibió una beca del gobierno, para estudiar costura y realizó muchas contribuciones periodísticas en la prensa artesanal y obrera, en tópicos referentes a la mujer.¹¹⁸ Además, participó en las conferencias de 1931, con motivo de la celebración del día del niño.¹¹⁹

En el Censo de 1927, se observa que el 50% de las mujeres que trabajaban en costura tenían edades entre 15 a 24 años. Estas mujeres no se casaban muy jóvenes y suplían las entradas económicas de sus familias. Además, un importante sector de la rama de la costura era llenado por madres solteras, las que veían en el oficio una forma de ingreso que les permitía vivir solas de forma modesta. El oficio de la costura enfrentaba ciertas dificultades, tales como; la diferenciación salarial, el trabajo en serie y las malas condiciones de trabajo donde el despido era muy fácil, debido a la alta oferta de trabajadoras y a la poca valoración del trabajo que contrastaba con las condiciones del sastre, que era más reconocido y mejor remunerado.¹²⁰

En síntesis, las actividades obrero artesanas que realizaban las y los menores estaban determinadas por las edades y el género de los participantes. Ambos factores tienden a

¹¹⁶ Cecilia Dobles, "Hilvanando historias", 77-78.

¹¹⁷ *La Información*, 25 de marzo de 1910, 3. El anuncio es dirigido a niñas pobres.

¹¹⁸ Ana María Botey, "Infancia, alimentación y filantropía", 40.

¹¹⁹ *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia*, 1931.

¹²⁰ Cecilia Dobles, "Hilvanando historias", 61-81.

determinar las ocupaciones que desempeñaban y las opciones laborales a las que tenían acceso.

b. Servicios y comercio.

El crecimiento josefino y la construcción de teatros, hoteles, calles, pavimentos, alumbrado público y servicios (agua potable) posibilitaron un aumento en el desarrollo de actividades comerciales,¹²¹ que abrieron la posibilidad de empleos. Las fuentes de los periódicos revelan que los jóvenes e infantiles participaron en una amplia gama de trabajos en el sector de servicios y comercio. Las diversas ocupaciones se demuestran en el cuadro # 5.

En total, se reunió una muestra de 39 personas, la más joven con siete años y el mayor con veinte. La edad promedio es de 15 años. De los menores estudiados 27 son hombres y 13 mujeres.

Con respecto, a los trabajadores hombres, se reportan tres dependientes. Dos de ellos son vecinos de San José y uno de Heredia. Los menores trabajaban en una tienda, una jabonera y una vinatería. Solo en un caso se reporta la edad. Además, se encuentra un carnicero quién era ayudante de su padre en una fábrica de salchichas, en San José.

En el ramo de la construcción se encontraron, cuatro trabajadores, y no se encuentra especificación de su ocupación. Aunque, uno de ellos se relaciona con la fontanería y tiene doce años. Hay otro menor de quince años, que trabajaba con su padre. Todos eran vecinos de San José.

¹²¹ Florencia Quesada, *En el barrio Amón* (San José Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica), 27, 52-56.

Cuadro # 5

Jóvenes, niños y niñas dedicados a actividades en comercio y servicios en las ciudades de la Meseta Central entre 1910-1930

Género	Tipo de trabajo	Total de menores	Porcentajes	Edades
Hombres	Dependiente	3	7.69%	19 años
	Carnicero	1	2.56%	11 años
	Trabajador de la construcción sin identificar	4	10.26%	12, 15, 18 años
	Albañil	2	5.13%	18 años
	Peón	2	5.13%	18, 19 años
	Electricista	1	2.56%	Sin identificar
	Imprenta	2	5.13%	15 años
	Caricaturista	1	2.56%	20 años
	Sirviente	3	7.69%	10 años
	Carretonero	1	2.56%	Sin identificar
	Brequero	1	2.56%	16 años
	Trabajador del ferrocarril sin identificar	2	5.13%	20 años
	Mecánico	4	10.26%	16, 18 años
	Otros	2	5.13%	14 años
Mujeres	Domésticas	7	17.95%	16,17,18 años
	Niñera	2	5.13%	Sin identificar
	Artista	1	2.56%	7 años
	Lavandera	Sin identificar		Sin identificar
Total		39	100%	

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Tipos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. La base de datos retoma información de los siguientes periódicos: La República 1910, 1912, 1916; La Información 1910, 1911, 1915, 1913, 1916, 1917; La Nueva Prensa 1921, 1922, 1923, 1924; La Prensa Libre 1911; Tribuna 1925, 1926, 1927, 1928, 1929; Diario de Costa Rica 1921, 1923, 1924, 1926, 1927; ABC 1929 y 1930.

En los albañiles se identifica a un trabajador de 18 años, quien trabajaba con su tío y el otro menor era un aprendiz. Ambos, vecinos de San José. El electricista es un ayudante, vecino de San José. Los peones que se identificaron son dos, uno de ellos un aprendiz (19 años) que laboraba en Arango y Cía. y era vecino de Cartago. El otro trabajaba en la Sabana.

Se reportan dos trabajadores en imprentas, de los cuales uno, se le reportó su edad y al otro su domicilio, Heredia. Hay un caricaturista que trabajaba para la Tribuna y era vecino de Alajuela. Se encontraron tres sirvientes y se reportan las familias con las que trabajaban. Solo en un caso, se conoció la edad de ellos. En uno de los casos se sabe que era huérfano y de los otros se sospecha lo mismo.

Con respecto a los trabajadores del ferrocarril, se cuenta con un brequero y otros dos jóvenes que no reportan ocupación definida, uno encargado del trabajo en las vías y el otro en la electrificación de las mismas.

Los mecánicos son cuatro. Uno de ellos es un aprendiz, que no presenta datos de su edad. Dos eran empleados de los Talleres mecánicos del Ferrocarril (laboraba con su padre) y dos no tienen mayores datos. Todos ellos son vecinos de San José. También, había un carretonero quien trabajaba en la Estación al Pacífico.

Por último, se identifican dos menores que trabajaban, uno para un hotel haciendo mandados y otro limpiando en oficinas, ambos parecen ser vecinos de San José.

En cuanto a las mujeres todas eran de San José, menos una que era de Cartago. El grupo mayoritario eran domésticas, las cuales trabajan en casas identificadas con el nombre de sus patronas, menos en un caso, donde no se conoce con exactitud. En tres casos, se identifica la edad. Las niñeras, también, trabajaban para familias, aunque, tal vez por el contenido del reportaje (enfermedad de las niñeras) no se señala el nombre de la familia.

En el caso de las lavanderas, no se especifica cuántas son con exactitud, debido a que presentaban una petición grupal, en la que participaban señoritas. El caso de la artista es de una niña costarricense, quien se presentaba en el Teatro Nacional. A continuación se presenta su fotografía:

Fotografía # 3

Niña artista costarricense en 1923



Lilliam Beltran, niña de 7 años que se presentó en el Teatro Nacional a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 10 de marzo de 1923. San José Costa Rica: *Diario de Costa Rica*, p 3.

Los dependientes fueron un sector asalariado que creció en el periodo como producto del crecimiento de los servicios y el comercio, que en 1864 pasa de 108 empleados a 2.451 en

los censos de 1904, 1927 y 1950¹²². Las tiendas utilizaban como parte de su personal a niños, señoritas y jóvenes dependientes, quienes se encargaban de mostrar los productos y venderlos. En la ciudad, también, se contó con una población de jóvenes extranjeros, que se dedicaron a la actividad comercial.¹²³ En la época se identifican, por parte de estos trabajadores, algunos “tímidos”¹²⁴ intentos de reivindicación, como se observa en el siguiente reportaje en 1921:

“El domingo se llevó a cabo el anunciado cierre de todos los establecimientos de la ciudad... por este motivo la ciudad presentaba un aspecto de cementerio... el cierre de los establecimientos fue total... desde las 24 h. del día de antier los establecimientos y los dueños de otros negocios cerraron su puertas...”¹²⁵

Otros de los trabajadores, dedicados al comercio, eran los jóvenes carretoneros, quienes cargaban y transportaban los materiales que se utilizaban en la capital. Estos jóvenes se desplazaban de un lugar a otro, llevando la mercadería que se necesitaba. Se conoce el oficio desde 1889 y fue una ocupación que se pudo dar de forma complementaria a otras labores.¹²⁶

En la época, también, encontramos otros trabajadores jóvenes que se destacaron en el área de los servicios. Entre estos contamos con los mecánicos, quienes toman importancia después del siglo XX, con la introducción de maquinaria al país. Sus tareas estuvieron relacionadas con la herrería, fontanería y carpintería. Las labores incluyeron la reparación

¹²² Mario Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 264.

¹²³ Rojas, Corrales Ramón, *La infancia delincuente en Costa Rica*, (San José Costa Rica: Tipografía nacional, 1914).

¹²⁴ Así lo llama Mario Samper en su tesis de *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 264.

¹²⁵ *Diario de Costa Rica*, 22 de febrero de 1921, 4.

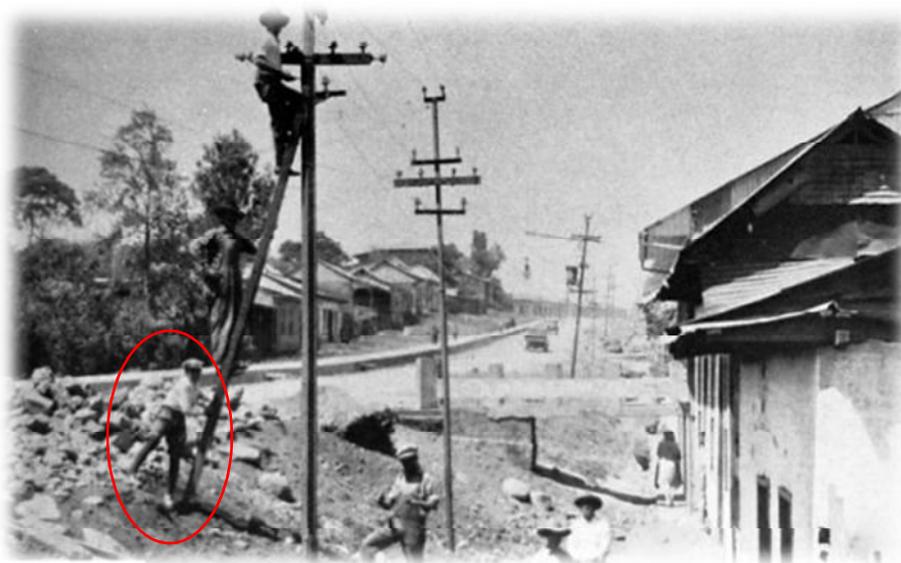
¹²⁶ Mario Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 251.

de vapores, turbinas, ruedas de agua, bombas, arietes, cañerías. En el periodo existen trabajadores empleados; aunque algunos lo hacían de forma independiente¹²⁷.

Otros oficios recolectados en la muestra, sugieren diversas ocupaciones, tal, como; la desempeñada por los electricistas, quienes surgen junto al alumbrado público y denotan una división de trabajo al interior de su oficio, donde se identifican técnicos, electricistas¹²⁸ y ayudantes según los diarios.

Fotografía # 4

Trabajadores en servicios en el siglo XX



Fuente: ANCR, Fotografía, no. 71957.

En la parte de abajo un niño sosteniendo la escalera, la fotografía aparece sin datos.

También se registran los peones, quienes ocupaban el lugar más bajo dentro de las construcciones y las cuadrillas. Este oficio, registró muchos niños y jóvenes (en especial en

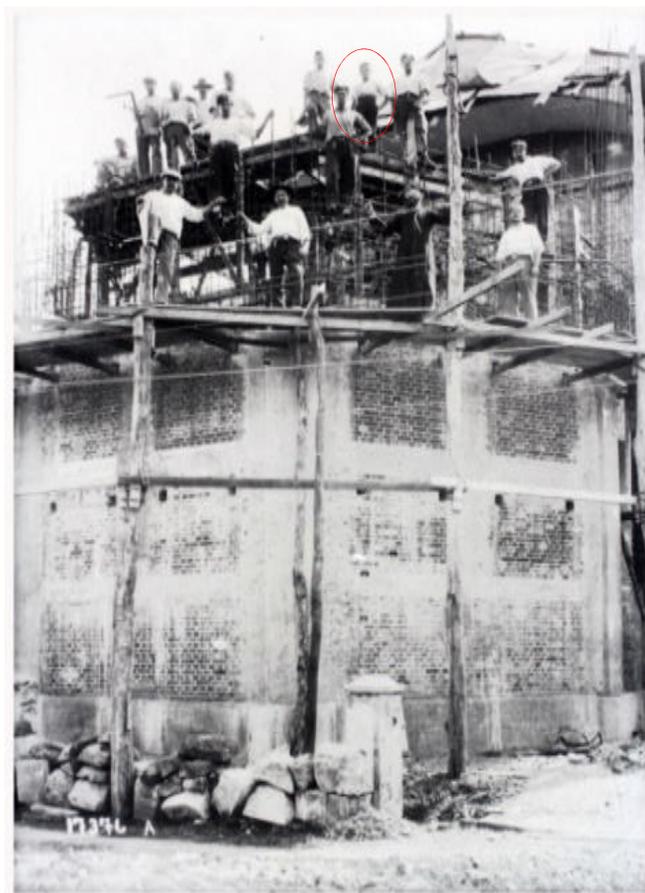
¹²⁷ Mario Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 292.

¹²⁸ Mario Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 266-67.

el capítulo dos) ocupados en esta rama y parecen haber sido contratados, por referencias familiares, en sus lugares de trabajo. Las planillas de peones, además, identifican que el pago de las labores se hacía algunas veces, incluso al padre de familia.¹²⁹

Fotografía # 5

Trabajadores en la construcción



Fuente: ANCR, Fotografía 4324-2.

En la parte de arriba de la construcción aparece un menor. Fotografía sin datos.

¹²⁹ Mario Samper, José María Cerdas y colaboradores, *“Tradiciones ocupaciones y discontinuidades”*, 51.

En la documentación revisada se les llama, “peón chiquillo” y recibieron jornales diarios entre los 1.50 a 2.75 colones, por parte de la Municipalidad de San José, en 1929¹³⁰. La participación de peones jóvenes, también, se da en la construcción de la alcantarilla a Tres Ríos, durante el mismo año, donde participaban cinco peones que ganaban entre .85 a 1.75 colones. En ambos casos, se encuentran apellidos similares, lo que podría representar familiaridad y no se establece un monto fijo de salario, que puede obedecer al nivel de aprendizaje o la edad de los participantes.

Otros trabajadores son los albañiles, con una ocupación más urbana que rural, pues registró su presencia en las principales ciudades. Esta ocupación fue importante desde 1844 y se tradujo en una ocupación más especializada que la que realizaban los peones; aunque al igual que éstos trabajaban por un jornal, casi siempre, sin un patrono fijo, hasta que se desarrolla la contratación por parte de empresas constructoras o del Estado. En general los albañiles trabajaban con cierta independencia, aprovechando su fuerza de trabajo y las pocas herramientas que tenían para ganarse su salario, por medio de faenas realizadas por horas o días. Ya para 1932, existían muchos albañiles y ayudantes de albañiles desocupados.¹³¹

Los brequeros, también, reportaron jóvenes; y la ocupación aparece como única en el censo de 1927, aunque, anteriormente, pudo estar dentro de otras ocupaciones registradas. Su aparición durante este año pudo darse como producto del desarrollo del ferrocarril¹³².

¹³⁰ ANCR, *Municipalidad de San José*, no.12448.

¹³¹ Mario Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 211.

¹³² Mario Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 231.

Fotografía # 6
Trabajadores del Ferrocarril



Fuente: ANCR, Fotografía, no. 7114-166.

Empleados del Ferrocarril posando para la fotografía.

Como se observa en la fotografía, en el ferrocarril participaban hombres jóvenes. Este lugar dio empleo a varios trabajadores y se convirtió, en una escuela donde los menores acudían para aprender oficios. Un ejemplo que coincide con estos datos, es el caso del relato novelesco de *Marcos Ramírez*, donde el personaje principal, Marco, fue aprendiz en los talleres de mecánica del Ferrocarril al Pacífico. Al respecto, leemos:

“... ¿Qué querés aprender? ¿Sastrería?... ¿Ebanistería? Esos son oficios muy bonitos, Marcos. –No, ¡yo quiero aprender Mecánica!-dije enfáticamente...-Ese también es un buen oficio, aunque un poco sucio-observo ella, para agregar con alegría:- Qué casualidad, ¿sabes vos? El administrador del Ferrocarril al

Pacífico es muy amigo de Gerardo y él te puede arreglar el asunto. ¡No hay más que hablar...! Ingresé a los Talleres Mecánicos del Ferrocarril al Pacífico, con un sueldo de cincuenta céntimos diarios y como aprendiz en el Departamento de Aire... Y al cabo de tres meses, cuando me aumentaron el sueldo a un colón diario, yo, luciendo mis primeros pantalones de hombre... Pasó un año más. Ya ganaba un colón y medio”¹³³

En los talleres mecánicos del ferrocarril laboraban mecánicos de primera y de segunda categoría, así, como aprendices. Desde 1879, se emitió un acuerdo que obligaba a la Superintendencia del Ferrocarril a aceptar aprendices en las ramas de: mecánica, fundición, herrería, carpintería y carrocería, asimismo, brindarles enseñanza gratuita. Desde ese año, se inicia el reclutamiento de aprendices en San José y Limón, quiénes por regla general ingresaban muy jóvenes. La demanda era tan alta que se limitaba su número, a veinte.¹³⁴

Los periódicos, reportan la presencia de muchachos, cerca de las estaciones del ferrocarril, los cuales se dedicaban al comercio informal; pero también, a aprender un oficio y desempeñarse en actividades relacionadas con el ferrocarril, tal, como el personaje anterior. En el relato se explica que Marco empezó a trabajar a una edad menor de dieciséis años junto a dos operarios jóvenes y un muchacho que servía de ayudante. La edad en la que inició a trabajar el personaje era muy cercana a la de los aprendices reales (edad entre los diecisiete a dieciocho años). El aprendizaje se terminaba, hasta que cumplieran la mayoría

¹³³ Carlos Luis Fallas, “*Marcos Ramírez*”, 229-232.

¹³⁴ Carmen Murillo, “Masculinidad y Cultura del Trabajo Ferroviario en Costa Rica (1872-1890)” *Entre Silencios y Voces* (2000), 123-124.

de edad y se regulaba por medio de un contrato,¹³⁵ el cual era firmado por un familiar (generalmente el padre).¹³⁶

El contrato de aprendizaje repartía responsabilidades entre las dos partes: la compañía y el encargado del menor. Los padres se comprometían, entre otras cosas, al servicio puntual, a no permitir la ausencia del trabajador, sin permiso de sus jefes, a obedecer las órdenes que se les diera, reparar los daños que causaran e incluso indemnizar a la compañía con los materiales o herramientas que pudieran inutilizar. También, se les pedía estar anuentes a asistir a las clases que se establecieran en el Ferrocarril, a someterse sin discusión o reclamo a lo que dijeran los jefes o empleados, incluso si éstos los cambiaban de empleo o el lugar donde practicaban o aprendían su oficio.

Entre los requisitos que se pedían, se establecía la obligación de terminar la primaria, eximiendo a la compañía si lo anterior no se realizaba. También, la Compañía se reservaba el derecho de terminar el contrato en caso de considerar que el joven no era competente para el oficio, o si veía una conducta inmoral o viciosa, además, por ausencias o por ausencias sin permiso, en repetidas ocasiones, o si se consideraba negligente en el trabajo o desobediente.

La educación que se impartía en el ferrocarril, como se apreció en líneas anteriores, iba acorde con los requerimientos del Estado, pues, enseñaba, puntualidad, responsabilidad y se basaba en la responsabilidad de firmar un contrato, características típicas de relaciones

¹³⁵ ANCR, *Incofer*, no. 5004. Se encuentran tres contratos de 1926, donde se reportan 3 aprendices: un calderero, un mecánico y un carpintero residentes en San José. Todos hombres entre los 17 y 18 años. El contrato fue firmado por sus padres como encargados.

¹³⁶ ANCR, *Incofer*, no. 5004. El contrato anterior venía en dos idiomas (inglés y español) y explicaba las obligaciones que debía asumir el joven, la compañía y los pagos a realizar. Esta información se detalla en los párrafos siguientes.

capitales. También, rescataba la importancia del comportamiento moral para conservar el trabajo a base de la sumisión y la obediencia. El contrato estimulaba a los jóvenes a educarse mientras trabajaban. Además, el hecho de que el contrato se realizaba en especial con hombres, puede denotar la importancia de la figura masculina en la época y su preponderancia en los asuntos familiares.

La compañía, a su vez, asumió un compromiso con los menores y sus familias, pues, ésta se comprometía a enseñar al aprendiz, el oficio específico en el contrato, y ocuparlo en sus talleres o trabajos. Así mismo, se comprometía a pagar, al menos una cantidad de dinero en horas, según el oficio que ejerciera, en ocho periodos de 155 días. Al respecto, podemos observar el siguiente cuadro, con datos sobre los diferentes ingresos percibidos por los aprendices:

Cuadro # 6

Pagos realizados por la Northern Railway Company a los aprendices de los Talleres de Reparación en San José en 1926

OFICIO			
Periodos	Calderero	Carpintero	Mecánico
Primero	2	-	-
Segundo	3	-	-
Tercero	4	4	-
Cuarto	5	5	-
Quinto	6	6	6
Sexto	7	7	7
Séptimo	8	8	8
Octavo	10	10	10
Noveno	12	12	12
Decimo	15	15	15

Los pagos se realizaban en céntimos por hora. Cuando no aparece la información es porque los jóvenes no se les pagaba salario. Los oficios están divididos por categorías donde el Calderetero, es de primer orden, el carpintero de segundo y el mecánico de tercero.

FUENTE: Archivo Nacional de Costa Rica Incofer. 5004

Los salarios que recibían los aprendices cambiaban de acuerdo a sus ocupaciones e iban incrementándose a medida que recibían mayor instrucción. Sus salarios eran bajos, si se comparan con otros empleados que laboraban en los talleres de Reparación del Ferrocarril.¹³⁷

Los jóvenes trabajaban un promedio de diez horas diarias (lo normal en la época); pero su horario podía variar a más horas, si la Compañía lo necesitaba, o a menos horas, si se reducían los horarios de otros empleados; esto traería como resultado la disminución de los salarios que recibían los aprendices.

La Compañía, también, incluía en los contratos un pago que se constituía en un tipo de ahorro (10%) retenido por el Ferrocarril, el cual se devolvía hasta que se finalizara el contrato, al aprendiz (si era mayor de edad) o a sus padres en caso contrario. El dinero no era devuelto, en caso de que el aprendiz se retirara antes de vencer el contrato, sin autorización o consentimiento de la Compañía, o por motivo de despido. El dinero que se retenía, se justificaba como forma de pagar cualquier reclamo que se hiciera por daños u cualquier otro motivo. No se puede precisar, qué tanto se devolvió el dinero o se retrajo;

¹³⁷ ANCR, *Northern Railway Company*, no. 7815. El documento se basa en una información publicada en la Gaceta del 19 de agosto 1931. En el periódico se reportan 5 aprendices que ganaban 30 céntimos de dólar.

se identificaron tres casos, en los cuales se da prueba de que la compañía efectuaba las devoluciones; aunque, no pasaba en todos los casos.¹³⁸

La retención del dinero, como una forma de protección para el joven, funcionaba también para la compañía, que se protegía a sí misma de las “imprudencias” de los muchachos. Al respecto, se rescata de la novela de Marcos Ramírez, como Marco fue despedido:

“Una tarde en vísperas de la fecha señalada de las prueba de las nuevas locomotoras, mi maestro subió a una de ellas con el ayudante para terminar de hacer algunas conexiones, y yo subí también. Al poco rato se acercó por allí el señor Chavarría, Jefe General de Talleres, y al ver al maestro mío se detuvo un momento y entabló conversación con él. Rodrigo, deseoso de mortificarme, aprovechó la oportunidad...-¡Carambas, don Gonzalo...! Según los vientos que corren, pasado mañana todo el mundo se piensa ir de paseo en estas señoras... ¿Cómo es eso...? ¿Quién dice?-preguntó el jefe, frunciendo el entrecejo, pues era hombre serio y muy exigente en cuestiones de disciplina. –Iday, según dice don Arturo, hasta a este mono lo va a mandar él encajao en una de las máquinas... Ciego de rabia, perdido el control de mis actos, cogí de pronto el martillo y lo descargué con furia en la cabeza del regocijado ayudante, que lanzó un gemido y se desplomó bañado en sangre”¹³⁹

Es interesante que en el relato, Marco utilizó las herramientas de la compañía, que eran resguardadas en los contratos, abandonando su trabajo, después de golpear a su compañero, que era un joven ayudante. La imprudencia o las travesuras, como se les llama, eran

¹³⁸ ANCR, *Incofer*, no. 5004. Se identificaron tres documentos que dan prueba que la Compañía si realizó estas devoluciones en los años de 1924 y 1926. En 1924, se devolvió la suma de 22.41 dólares y en 1926, las sumas de 109.26 dólares y 120.22 dólares. En todos los casos los dineros se devolvieron a los padres. Los dos casos con menos devoluciones se dieron en la provincia de Limón y el de mayor dinero, se dio en San José.¹³⁸ En contraste, se identifica a un aprendiz en los Talleres del Ferrocarril, que no se le devolvió el dinero por pedir sueldo. La lucha se da entre el padre del joven y el abogado de la compañía. En: Adriana Sánchez Lovell, “La vagancia en tiempos del café y la caña”, 388-392.

¹³⁹ Carlos Luis Fallas, “Marcos Ramírez”, 233-234.

justificaciones que se usaban para transferir la responsabilidad de los adultos a los jóvenes, como se demostrará, en el próximo capítulo.

En las estaciones de los ferrocarriles las relaciones de trabajo reforzaban los roles masculinos a través de las distintas tareas que se asignaban. Estos lugares de trabajo eran espacios donde trabajaban muchos hombres, quienes debían asumir retos cotidianos que ponían a prueba sus conocimientos y el demostrar su actitud e idoneidad para el trabajo. La fuerza física empleada para las labores donde podían resultar lesiones, la escala de puestos en las jerarquías de trabajo (donde se empezaba abajo para alcanzar mejores puestos), las relaciones paternas que se daban entre los jefes y los trabajadores, eran parte del ambiente en el que se desarrollaban los jóvenes aprendices dentro de las instalaciones ferroviarias.¹⁴⁰

Los trabajos diferenciados por género, también, se presentan en esta categoría. Los hombres, como se observa en las líneas anteriores, se dedicaban a actividades fuera del hogar, donde se utilizaba la fuerza o el conocimiento especializado de su oficio. Las mujeres en contraste, se dedicaban, principalmente, a actividades de tipo doméstico en las ciudades y se convertían en asalariadas como parte de los requerimientos económicos de la unidad familiar y de las necesidades del incipiente sector manufacturero-industrial¹⁴¹.

Una excepción, a lo anterior, es el trabajo de tipografía, donde se daba empleo a las señoritas. La escuela de Tipografía se abrió en 1906; pero el oficio fue difundido por el Estado, desde el siglo XIX, cuando se impulsó a los jóvenes a aprender oficios novedosos en la imprenta. El gobierno incluyó en su partida, el pago de módicas sumas de dinero para

¹⁴⁰ Carmen Murillo, *"Masculinidad y cultura del Trabajo"*, 121.

¹⁴¹ Virginia Mora, *"Mujer e Historia"*, 73.

que los jóvenes aprendieran técnicas de encuadernación, prensa, cajistas y a usar el telégrafo.

En 1878, la Secretaría de Gobernación, ordenó que en las capitales de provincia, los telegrafistas al servicio del Estado impartieran lecciones, durante dos horas diarias, a los jóvenes interesados en aprender y que esta enseñanza se extendiera a las niñas, que concurrían al colegio de señoritas, establecidos en las capitales provinciales.¹⁴²

En 1880, la Secretaría de Instrucción Pública, establecía en San José, una Escuela Central de Telegrafía, con enseñanza gratuita y admitió a jóvenes de 15 a 25 años, con buena conducta y habilidades para el aprendizaje.¹⁴³ Desde 1903, el aprendizaje se identificaba con empresas privadas que capacitaban a mujeres, por ejemplo, Alfredo Greñas, director y propietario de la Gran Imprenta a Vapor, formó a varias mujeres tipógrafas¹⁴⁴.

El oficio de tipografía fue practicado por mujeres en países de Europa y Estados Unidos, lo cual era para los periódicos, una buena forma de imitar el adelanto y de transmitir a la juventud femenina la devoción al trabajo:

“... Y el medio más seguro de conseguir ese objeto á la juventud femenina de modo que se le inspire amor al trabajo, pasión por el estudio, horror á la ociosidad, al lujo inmoderado, á las frivolidades...El amor al trabajo, es sobre todo el principal apoyo de uno y de otro sexo contra el vicio y las demás seducciones y peligros de que están rodeados en el mundo; porque el amor al trabajo es ya, por sí solo, un gran principio de educación moral y virtud, y da valor y fuerza suficiente para no apartarse del camino del bien, del honor y del deber...Ahora por fortuna, con la enseñanza de la telegrafía, contabilidad y taquigrafía... se ofrecen a la

¹⁴² Carlos Luis Fallas, “El aprendizaje de los oficios en Costa Rica”, 94.

¹⁴³ Carlos Luis Fallas. “El aprendizaje de los oficios en Costa Rica”, 84-96.

¹⁴⁴ Eugenia Rodríguez, “Que la mujer brille y se enaltezca por sus virtudes. Selección de Documentos sobre las tipógrafas josefinas”, *Revista de Historia*, no 1 (1975): 144.

*mujer costarricense nuevos caminos para el trabajo honrado, que servirá de escudo a su virtud; y varias empresas particulares aprovecharán también, con buen éxito, las actitudes y habilidades del sexo femenino...*¹⁴⁵

La presentación de este empleo por la prensa, fue positivo, pues, se vio como una forma de dotar a las mujeres de ocupaciones dignas para combatir la vagancia y la prostitución, practicando el honor y la virtud. A pesar de lo anterior, la incursión de las mujeres en la tipografía no fue ausente de conflictos, pues, la concentración de mujeres en las imprentas, trajo como resultado roces, entre las cajistas mujeres y los hombres.¹⁴⁶

Las tipógrafas, asalariadas, ganaban menos de un colón al día y entre 15 a 20 colones mensuales, remuneraciones muy bajas si se compara con las que obtenían los varones artesanos. Como se ha sostenido, para el caso de las artesanas y obreras la diferencia salarial era acorde a la época, donde se apreciaba el trabajo de la mujer como complementario al del varón y de menor validez. Las tipógrafas contaron con su representación dentro de la Sociedad Tipográfica de 1908,¹⁴⁷ experiencia diferente a la de otras mujeres, quienes no pertenecían a organizaciones de trabajo, que les diera la oportunidad de luchar por sus necesidades.¹⁴⁸

Entre las actividades domésticas, donde las mujeres jóvenes se desenvolvían, se pueden nombrar los oficios de; lavandería, domésticas o sirvientas y las que cuidaban niños y niñas, conocidas como chinas. Estas ocupaciones tienden a disminuir durante el siglo XX,

¹⁴⁵ *La Prensa Libre*, 17 de agosto de 1903, 1. Documento citado por Eugenia Rodríguez, "Que la mujer brille", 148.

¹⁴⁶ Eugenia Rodríguez, "Que la mujer brille", 148.

¹⁴⁷ Eugenia Rodríguez, "Que la mujer brille", 143-145.

¹⁴⁸ Virginia Mora, "Mujer e Historia", 86.

cuando por ejemplo, en el caso de las lavanderas, se abren otras opciones para lavar ropa, como es el caso de las lavanderías manejadas, principalmente, por los chinos.

La disminución de las ocupaciones femeninas pudo ser producto de los cambios en la estructura familiar, que estimularon a las mujeres a realizar oficios domésticos y dedicarse, exclusivamente, al cuidado de sus hijos e hijas,¹⁴⁹ actividades más a tono con las expectativas de la élite. Los periódicos acompañan este discurso, desacreditando la contratación de servicios domésticos, por medio de reportajes, donde se relaciona a las sirvientas con un sinnúmero de problemas para los sectores dominantes; como se observará a continuación y en el tercer capítulo.

Entre las domésticas se contaba con muchachas de campo que abandonaban su familia para integrarse a otra; donde el patrón asumía una posición de padre y de poder frente a la sirvienta, esto traía como consecuencia que las señoritas fueran explotadas sexualmente y tuvieran que hacer frente a los hijos ilegítimos, solas¹⁵⁰. Como se dijo, la ilegitimidad en la ciudad era más alta que en las zonas rurales,¹⁵¹ pues, las jóvenes urbanas también estaban expuestas al abuso de sus patrones. Lola, una de las tías de María Luisa González, es un ejemplo de lo anterior:

“ Un día la pobre se fue a trabajar como lavandera a la casa de doña Lucrecia. Ingenuamente creía que en ese honorable hogar, las virtudes y el celo religioso resplandecían como estrellas por todas partes.... Se equivocó la pobre Lola. No había transcurrido un año, cuando tocó la puerta de nuestra casa, venía pálida y ojerosa. Las manchas de su cara y sus pómulos salientes, delataban sus cinco meses de embarazo. El esposo de doña Lucrecia, Caballero Mariano, que tenía una

¹⁴⁹ Virginia Carvajal, “Mujer e Historia”, 86-87.

¹⁵⁰ Virginia Carvajal, “Oficios femeninos”,139.

¹⁵¹ Virginia Carvajal, “Oficios femeninos”,139.

*preciosa chequera con su nombre grabado en letras de oro, no respetó el hábito de la Virgen del Carmen, y así porque sí, le hizo el hijo a la lavandera de la casa, primillo nuestro, que creció con nosotros, arrimado, haciendo mandados para arriba y para abajo, metiendo carretadas de leña, jalando agua y aprendiendo también, las duras y crudas lecciones que da la vida a todos los niños que viven y crecen en los suburbios de las ciudades*¹⁵²

El abuso de las sirvientas y de las chinas (cuidadoras de niños y niñas), también, se daba por parte de la patrona; pero, en el ámbito personal. A las empleadas se les atribuía características de chismosas, descuidadas y que robaban en las casas donde trabajaban. Las muchachas eran traídas del campo para no lidiar con la conducta de inmoralidad y perversión, atribuida a las muchachas de la ciudad. En *Hijas del Campo*, doña Carlota, invita a Piedad a irse con ella, por su conducta:

“-Sí por unos meses apenas, mientras consigo otra: el servicio escasea mucho en la capital y es una molestia; me gustaría como china; es de conducta muy arreglada. A Angélica le encanta como le cuida las chicuelas...

*-Bueno, con esa condición, bueno. Eso sí, cuídemela bastante. ¡Mire que así se han perdido muchas! ¡Se hacen orgullosas, no se acuerdan de los parientes, y a la calle! ¡Dios librara...!”*¹⁵³

El trabajo en la ciudad y el compañerismo de las otras sirvientas josefinas, terminan con el cumplimiento de las condiciones predichas:

“Las historietas de campesinas hechas prostitutas en pocos meses, las expresiones toscas y malignas de las que se decían sus amigas, se acabaron con los puros sentimientos de Piedad, la

¹⁵² María Luisa González, “A ras del suelo”, 27.

¹⁵³ Joaquín García, “Hijas del Campo”, 79.

*despojaron de su virginidad de corazón y la hicieron concebir muchas cosas temerarias, Ya no era la misma de antes; el fumado, en otros días un vicio prudente, rayaba, ahora, en exageración”*¹⁵⁴

Como veremos en el capítulo cuarto, las sirvientas fueron el blanco de campañas moralizantes, por parte de los sectores dominantes, lo que se puede ver en diferentes propuestas para regular el servicio doméstico. Estas campañas, si bien, enfatizaban lo moral, se vieron complementadas por la enseñanza de técnicas domésticas que dotaban a las jóvenes, de las habilidades necesarias para desarrollar su trabajo de mejor forma. Por ejemplo, Sara Casal en 1919, brinda clases de costura, cocina y aplanchado dirigidas a las sirvientas.¹⁵⁵

Es posible que la formación moral dirigida a las sirvientas, respondiera a que éstas terminaran involucrándose en el campo de la prostitución. En *Hijas del Campo*, Casilda, después de sostener amoríos con Mélico (el hijo de doña Carlota, su patrona) fue abandonada por él, viéndose sin otra opción, que el ejercer la prostitución:

“El asunto de Casilda empezaba a molestarlo y dio cabida a su arrepentimiento hipócrita. Las ideas le atontaban y decíase para su capote:

-No, mejor la abandono: ya queda instalada. Ahora que comercie con sus formas. Hice la tontería no puedo remediarla. Me gusta y es una belleza, pero la desigualdad social... esta injusticia estúpida, me impide hacer un heroísmo, del cual soy muy incapaz. Lo veo, Me consuela una cosa, y es que la acción mía es muy practicada en el país. Además, Tijo, el zorro aquel, ha violado cuatro mujeres, les ha vuelto las espaldas y se queda tan fresco. Yo no...sólo una, la primera: yo me he portado bien, poniéndola en condiciones de hacer mucho en su carrera. Si yo que soy muchacho y propenso a estas locuras, me siento casi enfermo ¿qué se dirá, entonces, de tantos señores muy

¹⁵⁴ Joaquín García, *“Hijas del Campo”*, 119.

¹⁵⁵ Virginia Mora, *“Mujer e Historia”*, 105-106.

graves, casados, que prostituyen a las criadas delante de sus familias, de sus esposas mismas, y que acriminan más su responsabilidad?”¹⁵⁶

La prostitución, como un problema moral y no como uno que se explica, por las diferencias económicas y sociales, que vivía la mujer, es cuestionada por Joaquín García Monge, quien desarrolla esa trama en su novela. Si bien, no se encontraron referencias directas de menores prostitutas, (claro está por lo marginal del oficio) la fuente periodística hace alusión a éstas de forma general, como un llamado a la sociedad. Este llamado se constituye en un recurso, para controlar los espacios y la sociabilidad de los sectores populares en pro de la reconfiguración de las relaciones de género, según el proyecto de los sectores dominantes,¹⁵⁷ donde se controlaba el espacio y la presencia de la mujer para hacerla encajar en los proyectos de la élite. La prostituta fue, por lo tanto, un personaje que cuestionaba el paradigma de los sectores hegemónicos; pero también se puede observar como un mal necesario, al responder a las necesidades sexuales de los hombres, lo que podía ser una forma de cuidar la virginidad de las señoritas respetables.¹⁵⁸

La prostitución fue un oficio de mujeres jóvenes, pues, durante 1860 a 1949, el grueso de la población tenía edades entre 13 y 24 años¹⁵⁹. Estas mujeres, generalmente, trabajaban de forma clandestina, por lo que escaparon a los controles y a la protección de la ley. Lo anterior, trajo como consecuencia que no estuvieran sujetas a las exámenes médicos y

¹⁵⁶ Joaquín García, *“Hijas del Campo”*, 162 y 163.

¹⁵⁷ Juan José Marín, *“Prostitución, honor y cambio cultural”*, 225-228.

¹⁵⁸ Virginia Mora *“Mujer e Historia”*, 112-118. Los hombres con más libertad sexual que las mujeres debían expresar su naturaleza sexual y debían existir medios para ello. Patricia Alvarenga en *“Identidades en disputa”* asegura que la sexualidad del hombre no era resguardada como la de la mujer. De la mujer se esperaba que conservará la virtud, como categoría rescatable, lo que limitaba su sexualidad.

¹⁵⁹ Juan José Marín explica, además, que en la prostitución infantil josefina entre 1860-1949, se reportan prostitutas entre 8 y 12 años. En: *“Prostitución y explotación sexual infantil y juvenil en San José (1860-1949)”* Eugenia Rodríguez (ed.) *Abuso sexual y prostitución. Infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José Costa Rica: Plumsock Mesoamerican Studies), 129.

control de las autoridades; pero, también, que fueran más explotadas, (por chulos o matronas), pues, anterior a los 15 años, no se registraban como prostitutas legales.¹⁶⁰

La prostitución durante la juventud, permitía mejores ingresos, pues, las mujeres poseían un mayor atractivo, que les multiplicaba las ganancias y los clientes. Esta clientela provenía de todos los sectores; soldados, artesanos, jornaleros, empleados públicos, trabajadores, hombres de la élite, policías y médicos. Los dos últimos se convirtieron en “aliados”, para evadir los controles legales y de salud. Entre su clientela se contaba con los menores de edad, quienes cumplían con un rito de iniciación sexual, a los 15 años cuando mantenían relaciones con ellas.¹⁶¹

Las prostitutas provenían, principalmente, de los sectores populares y en su mayoría sabían leer y escribir. El oficio lo practicaban en diferentes lugares; casas de citas (María Campos y Victoria Soto), burdeles, lupanares, hoteles, clubs, casas de juego o de forma independiente. Los lugares donde se les encontraba eran diversos, desde los barrios populares, o el Mercado hasta la Sabana; asiento de los burdeles de la época. Entre los burdeles más conocidos, se pueden nombrar: “Un sueño de amor”, en Mata Redonda, El Hotel París o Restaurant París, lugares conocidos por la introducción de menores y con clientela acaudalada.

La explotación de las jóvenes se daba por parte de los chulos, mujeres adultas prostitutas, familiares y autoridades quienes explotaban su virginidad y cuerpo joven. Algunas mujeres jóvenes entraban en la prostitución por la falta de opciones laborales, por los problemas

¹⁶⁰ Juan José Marín, *“Prostitución, honor y cambio cultural”*, 239 y 242.

¹⁶¹ Juan José Marín, *“Prostitución y explotación sexual”*, 129.

familiares que tenían¹⁶², como producto de la inmigración campo-ciudad (noroeste del país y sur del Graben Central) o por convertirse en víctimas de abuso sexual¹⁶³ (en ocasiones provocado para inducirlas a la prostitución). Algunas, incluso lo hacían como una forma de aumentar sus ingresos y acceder a las riquezas que socialmente no podían obtener. Muchos sectores se pronunciaban a favor de las jóvenes, tal, como la “Sociedad de señoras de la caridad de San Vicente de Paúl,” quienes para rescatar a las jóvenes,¹⁶⁴ les proporcionaban ideales domésticos, trabajo y familia para auxiliar a las víctimas. Las familias, igualmente, vieron en el Código civil de 1880 (artículo 13), el auxilio para ejercer su patria potestad y apartar a las menores, enviándolas a las cárceles, como una forma de enmendar a sus hijas.

¹⁶² Juan José Marín, “Prostitución, honor y cambio cultural”, 242-244.

¹⁶³ La reputación sexual era muy importante en la época para las mujeres, pues, ésta se ligaba al honor y respetabilidad de la familia y la comunidad. La integridad familiar era preservada mediante la protección de la integridad moral de la mujer, pues, se creía importante para transmitir los atributos familiares de generación en generación. El abuso sexual y las denuncias de violación, estupro o incesto eran cometidas, generalmente, por individuos solos y provenientes del entorno familiar. El Estado a partir del siglo XIX, recibe más denuncias debido a la regulación de la moral sexual-doméstica y a la concepción romántica de la infancia. Lo anterior, con base a Eugenia Rodríguez, “Víctimas Inocentes/Amenazas corruptoras. Niñez, “Invencción del crimen juvenil y abuso sexual en Costa Rica” (1800-1850 y 1900-1950)”, *Abuso sexual y prostitución. Infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José Costa Rica: Plumsock Mesoamerican Studies), 63-69.

¹⁶⁴ En la época se consideraba que entre los 12 y 15 años, las niñas se convertían en mujeres, pues, se suponía que éstas tenían un control sobre su cuerpo y podían quedar embarazadas. Cuando se cometía el abuso infantil, las niñas no se consideraban más niñas sino desubicadas sociales, que necesitaban un reentrenamiento o reforma. Este se hacía por medio de la vigilancia de mujeres respetables, casas de beneficencia o reformatorios. Lo anterior, debido a que estas personas y lugares podían dar atención especializada a las jóvenes, que se pensaba que tenían una mentalidad desnaturalizada de adulta prematura. En ocasiones, incluso a la víctima, se le ve como codelincuente, invirtiendo la responsabilidad del adulto en las jóvenes. En la época, existe una alta tolerancia al sexo con personas menores, lo que es coherente con una percepción adulto-centrista, que ve en las niñas y adolescentes objetos de propiedad y uso que pueden ser tomados. Por supuesto, que esta concepción trae como resultado desprotección y abuso que no fue normado por la ley. Eugenia Rodríguez, “Abuso sexual”, 66-78. Esta idea también es compartida por Mayra Campos en “La Concepción de la niñez a través de la criminalización del abuso sexual en Costa Rica 1841-1941” en Eugenia Rodríguez (ed.) *Abuso sexual y prostitución infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*, 122. La investigadora sostiene que los y las jóvenes podían ser usufructuados, poseídos u ocupados por los adultos y que esta estructura se transfirió a través de los patrones de crianza, que se dan de una generación a otra.

Así mismo, las mujeres solteras, madres solteras, concubinas, queridas o solas, al cuestionarse su honor; por no tener un hombre a su lado, eran consideradas mujeres malas o mujerzuelas, dignas de vigilancia. El verlas como mujeres peligrosas, facilitó el uso arbitrario de la autoridad, que se manifestó en los apercibimientos intimidatorios, la opresión y la inflexibilidad de los funcionarios de profilaxis y de policía que llevaron a varias mujeres a ser inscritas en los libros de prostitución. Las sirvientas al sufrir abuso sexual, también, eran obligadas a realizarse exámenes de profilaxis venérea, extendiéndose los controles de su sexualidad. La vigilancia de la conducta sexual femenina se extendió a cualquier mujer de los sectores populares, incluso amas de casa y obreras.¹⁶⁵

Con respecto a la prostitución y su identificación en la prensa, se puede decir que ésta presentaba a las jóvenes prostitutas desprotegidas por las autoridades. Así, en 1912, se reportan a las jóvenes que emigraban a Panamá para ejercer el oficio:

“Hace más de un mes denunciarnos el hecho de haber emigrado para aquella República vía Golfo Dulce, tres jovencitas capitolinas que salieron del país sin ser molestadas, así como tampoco lo fueron sus contratistas... nuestro culto y apreciable colega del Pacífico, trae la noticia de otra remesa de jóvenes costarricenses, que contratadas como las anteriores, esperan vapor para marchar a Panamá a servir allá... de carne de galera”¹⁶⁶

A pesar de la preocupación de la prensa, las jóvenes eran vistas como problemas y se les restringía los espacios que podían ocupar, pues, podían ser promotoras de malas costumbres, en especial para las niñas. Referente a lo anterior, se observa que:

¹⁶⁵ Juan José Marín, “Prostitución, honor y cambio cultural”, 255.

¹⁶⁶ *La información*, 7 de enero de 1912, 6.

“...mujeres que por sus costumbres inconvenientes a la moralidad pública habitan casas situadas en las proximidades del edificio que están en la Escuela Superior de Niñas número 7 de esta ciudad y dentro del perímetro que la ley marca como prohibido para la residencia de tales mujeres, prohibición tendientes a evitar a los alumnos que reciban enseñanza en los planteles del Estado, las ocasiones de presenciar actos censurables y perjudiciales a su educación moral...”¹⁶⁷

El control de la prostitución con la niñez, incluso, tocaba su habilidad para la maternidad. Tal, es el caso de una joven vecina de Guadalupe que no pudo recuperar a su hijo por ser prostituta y por no reunir los credenciales necesarios para cuidar a su bebé. El caso, inclusive, deja el cuidado del infante a su padre,¹⁶⁸ lo que rompe con la premisa familiar, donde destaca el papel de la mujer como madre. El control de la sexualidad femenina y por ende de sus hijos fue un factor que ligó a las jóvenes prostitutas o sospechosas, con los niños trabajadores de la calle, tema a desarrollar al final del capítulo; pero que se sugiere en este momento, pues, existe una conexión entre estas mujeres a las que se les cuestionaba su moral y su habilidad como madres, justificando la participación del Estado como vigía, no solo de su moral; sino de la forma como ejercen la maternidad.

El control de la moral de las sirvientas y prostitutas no se dio, únicamente, por el Estado. Los sectores hegemónicos y la Iglesia Católica, constituían guardianes de la moralidad pública y el bienestar de los sectores trabajadores.¹⁶⁹ Así, por ejemplo, La Liga de Acción Católica Femenina, brindó programas de protección a jóvenes y niños, para lograr mejoras en el servicio doméstico. Este programa dio acceso a cierta formación educativa y aprovisionó con medicinas, socorro y diversiones a los niños, niñas y jóvenes, que

¹⁶⁷ ANCR, *Guerra*, no. 12574.

¹⁶⁸ ANCR, *Policía*, no. 27656.

¹⁶⁹ Osvaldo Barrantes, *“Liberalismo, políticas sociales”*, 65-68.

trabajaban como sirvientas. Además, contribuyó en la disminución de la lucha contra la trata de blancas.¹⁷⁰

Las instituciones eclesíásticas, también, brindaron cuidado a hijos e hijas de trabajadoras domésticas, ayudaban a colocar en un empleo a niños huérfanos y buscaban trabajo a los necesitados. El precio, por supuesto en esta “ayuda social,” era el control, pues, las sirvientas debían presentar certificados periódicos de conducta y se les restringía el dejar a sus infantes de noche. Uno de los principales beneficiados por los programas promovidos por la iglesia, fueron las élites, quienes emplearon a algunos de estos niños y niñas. Se puede decir que la formación de las sirvientas era útil, también, para las señoras de la sociedad, que les costaba mucho encontrar las sirvientas que deseaban. Así, por ejemplo, en el periódico *la Información*, se anuncia una conferencia sobre religión para sirvientas en el salón de la Dolorosa, realizada por el padre Ruano, donde se puede presenciar quiénes eran las más beneficiadas:

“muy raro es encontrar una sirvienta honrada y seria: la que no es alegre y parrandera, es chismosa o ratera”¹⁷¹

Las actividades en el comercio y los servicios de las y los trabajadores fueron una respuesta a las necesidades que se daban en la ciudad de San José, donde crecía el desarrollo económico y se abrían espacios para el empleo de estas y estos jóvenes. El patrón típico no escapaba de las tareas realizadas por los sexos, que trabajan de acuerdo a las posibilidades que tenían para desempeñar sus labores.

¹⁷⁰ Lorena Brenes y Efraín Mejía, “*El Patronato nacional de la Infancia*”, 84.

¹⁷¹ *La Información*, 14 de enero de 1914, 5.

c. Profesionales.

En este campo, también se cuenta con algunos jóvenes, que laboraban, en especial, en las profesiones liberales. Los jóvenes que eran profesionales, escapaban de la conceptualización de menor, por la importancia de sus trabajos y su prestigio social. En los periódicos incluso se les llama “don,” a pesar de su edad. Los jóvenes identificados, son hombres que pertenecían a familias que tenían condiciones para que éstos se dedicaran a sus estudios. En los periódicos encontramos los siguientes profesionales:

Cuadro # 7

Jóvenes profesionales en la Meseta Central entre 1910-1930

Tipo de trabajo	Número de menores	Porcentaje
Abogado	1	33.3%
Farmacéutico	1	33,3%
Médico	1	33.3%
Total	3	100%

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Tipos de Trabajo 1910-1930”. Inédita. 2014. La base toma información de los periódicos: Diario de Costa Rica 1921; La Tribuna 1925, 1930; Nueva Prensa 1924.

Las noticias en las que se encuentra información, sobre los profesionales, tienen que ver con sus graduaciones o estudios que realizaban en el exterior. No se reporta la edad de los profesionales, salvo en el caso de un joven farmacéutico de 20 años, que trabajaba en la Botica Francesa. Aunque, no se describen las edades con exactitud, las fotos son reflejo de su juventud:

Fotografía # 7

Jóvenes profesionales en 1926 y 1930



A la derecha, estudiante de licenciatura en Farmacia en 1926

Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 5 de enero de 1926. San José Costa Rica: *La Tribuna*, p 3.

A la izquierda, estudiante de medicina que parte para Guatemala en 1930. La universidad de San Carlos de Guatemala entregaba el título de licenciatura y más tarde el de doctor, lo que hace difícil conocer el nivel que se alcanzaba¹⁷². **Fuente:** Recopilado por Paula Víquez. 18 de enero de 1930. San José Costa Rica: *La Tribuna*, p 3.

¹⁷² Ana María Botey, *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del estado liberal en Costa Rica (1850-1940)* (Tesis de doctorado en historia. San José: Universidad de Costa Rica, 2013), 456.

La importancia de la salud de la nación, atendida por los liberales, abrió espacio para que se educaran jóvenes médicos, que estudiaron en Europa y Norteamérica¹⁷³. La falta de condiciones internas en el país, durante el periodo en estudio, dificultó que se abriera una escuela de medicina nacional, siendo las universidades extranjeras, la más importante posibilidad de estudio.¹⁷⁴

Los estudiantes optaron por pedir becas al gobierno, para estudiar medicina. Incluso, varios estudiaron en universidades públicas, donde tenían acceso a una educación gratuita y ayuda económica, bajando los gastos en educación sufragados por las familias, las cuales, contribuían, únicamente, con los gastos de su estadía, mantenimiento y libros, sin tener que pagar otros gastos. Es interesante, que pese a que el país no contaba con una escuela de medicina, estos profesionales crecieron y llegaron a constituir los profesionales más números en el campo de la salud, como se observa en el censo de población de 1950.¹⁷⁵

El crecimiento en el número de profesionales nacionales evidencia una baja en la incorporación de médicos extranjeros, que se dio desde la década de 1890 y se empiezan a incrementar desde 1920, aumentando un 70%. La especialización médica, también, evidencia una presión por la profesionalización, que buscaba separar el mundo empírico del

¹⁷³ José María Gutiérrez, *La microbiología médica en el último siglo: Relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad*, en Iván Molina, *Balance del siglo XX: Historia, Microbiología, Medicina y Física*, (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004).

¹⁷⁴ Alfredo Blanco, *Los médicos en Costa Rica y su influencia en el desarrollo económico y social*, (San José, Costa Rica, Imprenta y Litografía Mundo Gráfico, S.A, 1997), 165. A inicios del siglo XX, en el país, se incorporan muchos médicos extranjeros de Europa (Francia, España, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Suiza) y países americanos (Estados Unidos, Cuba, Colombia, Canadá, México, Chile, Venezuela, Perú), debido a la falta de médicos nacionales. Es en este lapso y bajo esta realidad que los médicos nacionales provenientes de las élites, empiezan a estudiar medicina, pues, eran los que podían hacer frente a los gastos de la profesión.

¹⁷⁵ Ana María Botey, *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del estado liberal en Costa Rica*, 436-455.

profesional y la convivencia de la medicina con la farmacia, muy común su combinación en la época.¹⁷⁶

Con respecto a los farmacéuticos, se puede decir que la farmacia o botica estaba ligada al oficio de comercio y para 1927 aparecen 179 farmacéuticos. La farmacia, generalmente, aparece administrada por el dueño de forma personal, aunque contaba con dependientes. Después de 1927, se empiezan a encontrar mujeres lo que evidencia la capacitación personal.¹⁷⁷

Las farmacias tenían tradición de contar con empleados jóvenes. Desde 1841, se autorizó a los médicos y cirujanos para que contaran con aprendices, bajo la inspección de la autoridad política local. En 1897, se autorizó además, que las personas con vocación y con conocimientos amplios en la carrera, no se les exigiera el bachillerato, como requisito para iniciar los estudios en farmacia. Ya para 1912, se autorizó que mujeres ingresaran a realizar estudios. Como resultado de un intenso debate que inicia, la señorita Lita Chaverri, para tener la oportunidad de estudiar farmacia.¹⁷⁸ Chaverri, se convierte en la primera farmacéutica y la primera profesional del país.¹⁷⁹

La enseñanza de la Farmacia se dio en un primer momento, junto con la de Medicina (1895), sin embargo, a partir de 1902, inicia el Colegio de Farmacéuticos de forma

¹⁷⁶ Ivan Molina, *La Voluntad Radiante-cultura impresa, magia y medicina popular en Costa Rica (1897-1932)* (San José, Costa Rica: Plumsock Mesoamerican Studies, 1996), 119-120.

¹⁷⁷ Mario Samper, "Evolución de la estructura socio-ocupacional", 230.

¹⁷⁸ Rodrigo Blanco, *Un análisis de la legislación farmacéutica vigente en Costa Rica, su historia y su importancia en la función sanitaria del farmacéutico* (Tesis de licenciatura en Farmacia: Universidad de Costa Rica, 1966), 4-17.

¹⁷⁹ Carlos Hernández, "Herbolarios, empíricos y farmacéuticos" en Patricia Fumero, *Centenario de la Facultad de Farmacia Universidad de Costa Rica 1871-1997* (San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica):61.

independiente. Las clases combinaban la técnica con la práctica, haciendo énfasis en las ciencias exactas bajo un programa que duraba cuatro años y se aprobaba, después, con un examen final. Los farmacéuticos aprendían latín (ya que los tratados de farmacia antiguos estaban escrito en esta lengua), física, química, anatomía, botánica, higiene, zoología entre otras materias. La posibilidad de optar a la licenciatura, se realizaba después de dos años de práctica en una botica, reportados al colegio, la aprobación de un examen de grado (1914) o la defensa de tesis (1917). En 1913, se exigió como requisito el bachillerato o la enseñanza secundaria, requisito que como se dijo en el párrafo anterior, no fue imprescindible al inicio.¹⁸⁰

En la fuente del Banco de Seguros sobre accidentes, se identifican tres farmacéuticos que sufrieron incidentes. Dos de ellos eran jóvenes de dieciocho años y una joven de catorce. Los primeros recibieron salarios de dos colones y la muchacha de 1.25 colones. Todos trabajaban en Hermann & Zeledón.

Con respecto a los abogados, éstos pertenecían a una ocupación urbana de tipo masculino y era considerada una profesión liberal, donde la mayoría de sus miembros provienen de una pequeña burguesía¹⁸¹. El número de abogados creció más rápidamente, que la población hasta 1927, pasando de ser 92 en 1892, a 434 en 1950. El censo de 1904, registró en la capital, un total de 26.6% de abogados menores de 30 años, lo que evidencia que la mayor parte de la población era adulta.¹⁸² El caso en estudio, sugiere ser parte de esta población, menos representativa.

¹⁸⁰ Carlos Hernández, *"Herbolarios, empíricos y farmacéuticos"*, 57-61.

¹⁸¹ Mario Samper, *"Evolución de la estructura socio-ocupacional"*, 207.

¹⁸² Patricia Fúmero, *"Colegio de Abogados de Costa Rica": ciento veinte años de historia (1881-2001)"* (San José Costa Rica: Colegio de Abogados de Costa Rica, Instituto Costarricense de Ciencias Jurídicas, 2001): 44.

Los abogados combinaban sus ocupaciones (cargos públicos y profesores, por ejemplo) con el trabajo para el Estado, aunque su empleo sufrió competencia, a partir de 1900, cuando aumentaron los intelectuales contratados por el gobierno, vinculados con la educación y la salud.

Con respecto a la enseñanza de esta profesión, en 1910, se logró un programa de estudios más estable con el cierre de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, que permitió la organización de la escuela de forma independiente. La mejora en la carrera se efectuó cuando se combinaron las asignaturas especializadas con la teoría y la práctica de la abogacía, en un programa que duraba cinco años.¹⁸³

Los temas de los tesarios, giraban a finales del siglo XIX e inicios de 1930, en temáticas de control social debido al “Panico Moral” y a las luchas de los trabajadores. Este énfasis cambia a mediados del siglo, para enfocarse en otros temas de derecho familiar, que demostraba el interés que tenía el Estado por la legislación de las madres y los niños. La temática del derecho laboral, también, es retomada por varios profesionales¹⁸⁴. Las tesis sobre derecho familiar y la legislación laboral podrían representar una fuente para el análisis del estudio de los menores. Así, por ejemplo, entre la diversidad de tesis se puede nombrar la de Ángela Acuña, que toca los derechos de los niños en el derecho moderno¹⁸⁵.

d. Gobierno.

El incremento de empleados públicos, está identificado por Mario Samper, el cual asegura que este tipo de empleo es sub-registrado en los censos. El desglose del presupuesto

¹⁸³ Patricia Fumero. “Colegio de Abogados de Costa Rica”, 50-63.

¹⁸⁴ Patricia Fumero, “Colegio de Abogados de Costa Rica”, 49.

¹⁸⁵ Patricia Fumero, “Colegio de Abogados de Costa Rica”, 49.

nacional, por ejemplo, reporta funcionarios; medios, profesionales y asalariados diversos, de bajo nivel salarial.¹⁸⁶ La información encontrada en los periódicos se expone en el siguiente cuadro que reúne a diferentes jóvenes trabajadores, estatales:

Cuadro # 8

Jóvenes que trabajan en el gobierno en la Meseta Central entre 1910-1930

Tipo de trabajo	Número de menores	Porcentajes
Cadetes	Sin identificar	0%
Municipalidad	2	13.33%
Maestras	7	46.66%
Telefonista	2	13.33%
Otros	4	26.66%
Total	15	100%

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Tipos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. Recopila información de los siguientes periódicos: Tribuna 1925, 1926, 1927-1929; Diario de Costa Rica 1921, 1924, 1929; Nueva Prensa 1922; La Prensa Libre 1911; Acción Social 1918; ABC 1929.

Se reportan un total de 15 personas, de las cuales 5 son hombres y 10 son mujeres. En esta ocupación no se identifica mucho la edad de los participantes.

La información sobre los cadetes es general, pues, se anuncia quien iba a ser el coronel de los jóvenes, sin brindar mayores datos. En las fuentes revisadas, además, se encontró que un joven de dieciocho años, que trabajaba como peón, ya había realizado servicio militar.

¹⁸⁶ Mario Samper, “Evolución de la estructura socio-ocupacional”, 269.

Rojas Corrales, por su parte, identifica en su estudio a un joven de la misma edad, que era militar en la provincia de San José y que fue encarcelado por el delito de sodomía.¹⁸⁷

En el trabajo municipal se reporta una señorita y un joven quienes recogían órdenes para la conexión de agua. Dentro de la municipalidad, igualmente, se reportan niños pequeños, hijos de funcionarios que estaban dentro de la institución, cuando sus padres ejercían su trabajo.

Con respecto a las maestras, todas ellas vecinas de San José; menos una que era de Alajuela. Tres reportajes identificaron, el trabajo realizado por señoritas en entidades estatales, tales, como; el Archivo Nacional, Dirección General de Estadísticas y del Departamento de Estadística en educación.

Hay un joven varón que trabajaba en la Oficina Telegráfica de Aranjuez, como mensajero. Las telefonistas aparecen como trabajadores del Estado, sin más detalle.

Al igual, que las ocupaciones anteriores, encontramos división de tareas de acuerdo a cada sexo. Los hombres siguen destacando en labores fuera del hogar, como se observa en la ocupación de cadetes. Este sector del gobierno es el que presenta una mayor presencia femenina, que se explica como parte de la política del Estado de emplear mujeres y pagar bajos salarios.

Las municipalidades contrataban jóvenes para sus trabajos. Éstos se podían desempeñar haciendo mandados o como peones, según se encontró en los diarios. Los aprendices y peones incluso participaban de actividades organizadas por las municipalidades. Este es el

¹⁸⁷ Ramón Rojas, *“La infancia delincuente”*, 76.

caso de la banda de la municipalidad de Heredia,¹⁸⁸ que contó con su participación, aunque se desconoce si estos jóvenes trabajaban para la municipalidad o en otros lugares.

Los cadetes formaban parte del ejército. En el siglo XIX, el ejército proporcionaba muchos empleados públicos, al representar el más alto porcentaje de servidores remunerados. Este porcentaje, va disminuyendo a partir de la década de los ochenta conforme decae su importancia y se recorta su presupuesto y su personal. Los militares podían ingresar al ejército a los dieciocho años¹⁸⁹ y podían aspirar a convertirse en; capitanes, tenientes, subtenientes, sargentos, cabos, corneta y soldados. Además, podían aprender oficios y desempeñarse en ocupaciones; tales, como: hereros, peluqueros, sastres, zapateros y tabacaleros.¹⁹⁰

El ejército, al irse debilitando, es sustituido por la “Policía de Orden y Seguridad” que perseguía objetivos, más civiles que militares. Entre los factores que debilitan el ejército se pueden destacar, la actitud despectiva de los sectores dominantes hacia éste, que se da durante la última década del siglo XIX.¹⁹¹ Se observa al respecto que algunos jóvenes de áreas rurales inmigraban a la capital a trabajar en el servicio militar, tal, como, Nieves, en *Hijas del Campo*:

¹⁸⁸ Archivo Nacional de Costa Rica, *Municipal*, no. 12861.

¹⁸⁹ Gobierno, *Ordenanza para el ejército de la República de Costa Rica*. (San José: Tipografía Nacional, 1898), 6.

¹⁹⁰ Gobierno, *Ley de Organización general del ejército* (San José: Imprenta Nacional, 1898), 20.

¹⁹¹ Olger González, *Análisis histórico de la evolución burocrática en las distintas carteras gubernativas de Costa Rica, con énfasis en los sectores de instrucción pública y guerra. (militar), 1871-1919* (Tesis de licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1980), 108-118.

“Era la verdad, en agosto, setiembre y octubre los trabajos escaseaban...despidióse buenamente de sus amigos, y entró al cuartel, como recluta simple, asegurando así, un peso diario”¹⁹²

El desprecio a la profesión se demuestra en el extracto del libro, donde se observa el ambiente inmoral que repercutía en su corrupción:

“Pero como se le fue un mes volando, y vino el otro, como veía campañas amorosas deshonestas, ardidés criminales que inventaban sus iguales y superiores, para arrojar a la charca a la prostitución, a las hijas del pueblo; como escuchó las escenas pornográficas de sus amigos, los inmundos propósitos de sus jefes, la charla constante sobre mujeres conquistadas y por conquistar; como palpó lo que se decía y practicaba; como pudo observar la malicia prematura de los aprendices, los cuales podían ser maestros suyos en corrupción.... Nieves pronto, necesitó hacer lo mismo que observaba a diario: irse a casas de mala ley. Perdió su corazón de niño, hízose un malicioso puerco, borró su voluntad y la buena fe que abrigaba, con respecto de su matrimonio con Piedad...En San José, para eso había libertad y no se andaba en la estrechez del barrio...”¹⁹³

Esta actitud inmoral contrasta con lo pedido en el código militar, que exigía la moralidad de costumbres y el distinguirse por la disciplina, la seriedad y compostura del trabajo personal.¹⁹⁴

En el caso de las mujeres, éstas fueron cada vez, más contratadas por el Estado, principalmente, como empleadas en oficinas y como maestras. Las mujeres de los sectores

¹⁹² Joaquín García, “Hijas del Campo”, 115 y 117.

¹⁹³ Joaquín García, “Hijas del Campo”, 121 y 122.

¹⁹⁴ Gobierno, “Ley de Organización”, 22.

populares, que contaban con cierta preparación académica, fueron contratadas dentro del área profesional. Se esperaba que contaran con el sexto grado y cursos de colegio. La contratación de las señoritas se dio por parte del Estado y el comercio. Durante el siglo XX, el mercado laboral se amplió y diversificó las actividades para mujeres en la tipografía, la telefonía, la contabilidad, la taquigrafía y la telegrafía.

Este factor influyó en la permanencia de las hijas en el sistema escolar, por más tiempo; en los sectores populares, donde las niñas tenían dificultades para acceder a la educación pública, a la cual asistían, principalmente, las niñas de mayores recursos.¹⁹⁵ Este comportamiento contrastó con la costumbre del siglo XIX, de privilegiar la educación masculina, que se daba por las mayores y mejores oportunidades de insertarse en el mercado laboral. Es importante recordar, no obstante, que la educación secundaria fue una experiencia ajena al grueso de los sectores populares, aunque algunos se beneficiaron de estos cargos, gracias a las becas estatales que les permitían concluir la segunda enseñanza.¹⁹⁶

La mayor capacitación en estas áreas, se dio debido al ofrecimiento de cursos por parte del Estado y de instituciones privadas benéficas y particulares.

La educación se generó desde la Universidad de Santo Tomás, quién estableció los primeros cursos en teneduría de libros, profesión que aparece en los anuncios periodísticos

¹⁹⁵ Virginia Carvajal, "Oficios femeninos", 130-133. Lo anterior, en especial es el caso de las niñas de los sectores populares, quienes recibían formación, principalmente, en el hogar para las tareas domésticas que podían realizar.

¹⁹⁶ Iván Molina "Clase, género y etnia", 40-41.

dirigidas a personas jóvenes. Esta profesión fue mayoritariamente masculina, aunque se registran mujeres en el sector privado o estatal.¹⁹⁷

En 1870, el Colegio San Luis Gonzaga ofreció la opción de “Perito Comercial” y en 1908, el Liceo de Costa Rica, contempló la sección comercial con las materias; teneduría de libros, aritmética comercial, tecnología industrial, conocimientos de productos comerciales, geografía comercial, derecho mercantil y economía política. El liceo ofrecía tanto para hombres como para mujeres, el título de Contador Mercantil.¹⁹⁸

A partir de 1914, tanto en el Liceo de Costa Rica como el Colegio de Señoritas, abrieron la escuela comercial, donde se enseñaban los cursos de inglés, francés, contabilidad, tecnología, productos comerciales, economía política, legislación mercantil, correspondencia comercial, geografía comercial, caligrafía, taquigrafía y mecanografía.

Estas instituciones posibilitaron programas de dos años, los cuales fueron cursados por muchachas y muchachos para promover nuevas actitudes en la juventud en el área económica. Ambos colegios graduaron a Peritos mercantiles, dando respuesta a las necesidades de trabajo de los y las estudiantes de estratos populares, que necesitaban encontrar trabajo de forma rápida en ocupaciones prácticas. Esta necesidad, pudo ser una de las razones por las cuales se acortó el programa inicial. El Liceo de Costa Rica, entre 1910 y 1928, graduó un total de 103 estudiantes, con un diplomado de Perito o Contador Mercantil.¹⁹⁹

¹⁹⁷ Mario Samper, “La estructura social-ocupacional”, 312.

¹⁹⁸ Carlos Luis Fallas, “El aprendizaje de los oficios”, 128.

¹⁹⁹ Miguel Barrantes y otros, *La educación costarricense en el período liberal: Liceo de Costa Rica-Colegio Superior de Señoritas 1885-1940*. (Seminario de Graduación para la Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1993), 60-74, 114.

Después de 1920, el Liceo de Costa Rica, cambio el plan de estudios extendiendo el periodo de estudio a tres años y aumentó el número de materias. También, durante ese mismo año, se abrió la Escuela Postal, la cual ofreció cursos de teneduría de libros, cálculo mercantil, contaduría, contabilidad superior, auditoría y control por medio de enseñanza a correspondencia.²⁰⁰ Los cambios en los programas efectuados se dan por críticas a los programas vigentes, aunque, entre los años veinte y treinta, las modificaciones no son radicales, dado que las trasformaciones de los programas se dan cuando llega la Misión pedagógica chilena al país.²⁰¹

Particularmente, llama la atención la Escuela Mercantil Manuel Aragón, la cual aparece de forma constante en los periódicos. Esta institución se fundó en 1922, por un exprofesor del Liceo de Costa Rica, llamado, Andrés Boza Cano²⁰².

²⁰⁰ Carlos Luis Fallas, *"El aprendizaje de los oficios"*, 128.

²⁰¹ Miguel Barrantes y otros, *"La educación costarricense en el período liberal"* 10.

²⁰² Carlos Luis Fallas, *"El aprendizaje de los oficios"*, 128.

Fotografía # 8

Alumnos graduados y profesores de la Escuela Mercantil en 1928



Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 6 de enero de 1929. San José Costa Rica:

La Tribuna, p. 3. Alumnos graduados de 1928 con sus profesores.

El desempeño de mujeres en trabajo de oficina, se dio como parte de la capacitación dada por el Colegio de señoritas, que ofreció cursos de contabilidad, telegrafía, taquigrafía, calculo mercantil, estadística, mecanografía, prácticas de oficina y legislación. La apertura de la Escuela de Telegrafía en 1924,²⁰³ también, brindó opciones de capacitación, así, como

²⁰³ Eugenia Rodríguez, "Que la mujer brille", 144.

la Escuela de Obstetricia, que en 1901, dio oportunidad de becas a mujeres mayores de 18 años, para estudiar esta carrera, lo que produjo en 1907, un total de 22 mujeres dedicadas a esta profesión.²⁰⁴

En las fuentes se observan varias señoritas, que fueron contratadas por la Oficina de Estadística, esta contratación fue facilitada desde 1902, cuando se empezaron a contratar mujeres²⁰⁵. Además, el empleo fue favorecido por la formación brindada por el Colegio de Señoritas, que posibilitó a las estudiantes trabajar en oficinas públicas; una vez que las muchachas presentarán los exámenes de fin de curso en la clase de teneduría de libros y tipografía. Las jóvenes con esta preparación, también, accedieron a trabajos en la Imprenta nacional y privada.²⁰⁶ La contratación se hacía partiendo de las condiciones de la época, pues, se dice que el trabajo de oficina no requería mucho conocimiento, aunque, sí una buena letra y comprensión del trabajo a realizar.

²⁰⁴ Miguel Barrantes y otros, *"La educación costarricense en el período liberal"*, 75.

²⁰⁵ Virginia Mora, *"Mujer e Historia"*, 119.

²⁰⁶ Miguel Barrantes y otros, *"La educación costarricense en el período liberal"*, 75.

Fotografía # 9
Operadora de telégrafo en 1915



FUENTE: ANCR, *Fotografía*, no. 4882.

Central telefónica, operadora de servicio sin identificar.

San José, año de 1915.

El trabajo de las telefonistas fue uno de los oficios que tendieron a la feminización, pues, su tarea se complementaba con las cualidades atribuibles a las mujeres en el hogar, que venían a ser un complemento en la atención al público (tolerancia, paciencia, sumisión). Las tareas eran arduas, pues, el trabajo exigía mucho desgaste físico y mental, después de pocas horas

de trabajo, lo que era remediado con la alternación de turnos²⁰⁷. La sociedad no era ajena a la valoración del trabajo de las féminas, pues, la prensa rescata en el calor de las celebraciones de semana santa, en 1929, lo justo del descanso de estas trabajadoras:

*“Las señoritas telefonistas tendrán que trabajar mañana viernes. Para ellas no hay un solo día de descanso. Y es que la Empresa, deseosa de mantener siempre un buen servicio no omite esfuerzo alguno. Sería muy justo que los señores directores redujeran el personal el día viernes, ya que el trabajo será, desde luego, muy limitado; y si fuera posible, declararan receso. Las señoritas telefonistas lo merecen.”*²⁰⁸

Pero por qué se buscaba su descanso:

*“...el telegrafista gana mal salario y tiene más horas de trabajo...trabaja los domingos... que podrían perder en nuestro país que no hubiera servicio telegráfico el Viernes Santo a lo sumo y que los señores Diputados nos acuerparan para ver si nuestros sueldos sean relativos a nuestra esclavitud?...”*²⁰⁹

El servicio telefónico, para oficinas del gobierno se inauguró en 1886 y en 1894, se extiende a las todas las ciudades urbanas, con una representación en 1950, de 243 en el país.

²⁰⁷ Virginia Mora, “Mujer e Historia”, 120-121.

²⁰⁸ *Diario de Costa Rica*, 28 de marzo de 1929, 5. En el artículo, se justifica la medida diciendo que Costa Rica es el país de Centro América que tiene peores condiciones para estos trabajadores. También, en la prensa de 1922, se comenta sobre la discusión en el plenario de la ley de jubilaciones, jornadas de ocho horas de trabajo y pago en las provincias, así, como la mejora en la educación de los telegrafistas. En: *Nueva Prensa*, 21 de enero de 1922, 5.

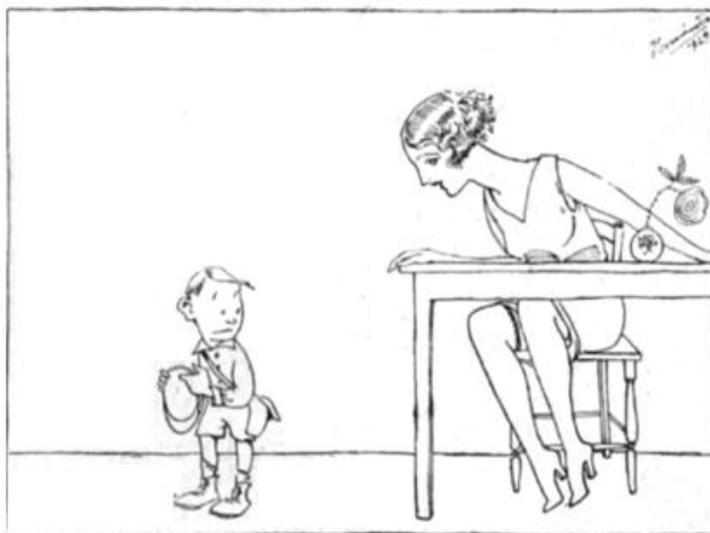
²⁰⁹ *La Tribuna*, 17 de marzo de 1929, 16.

Otro oficio que tendió a la feminización y que creció en la contratación del Estado, fue el de docente. El ser maestra representó para la mujer, una mejora en sus condiciones sociales y laborales (pues presentaba prestigio social y mejoras laborales, a pesar de los bajos salarios, si se comparan con los oficios obreros). La tarea de la educación, extendió sus funciones maternas al aula y se brindaron espacios para que las mujeres jóvenes tuvieran empleo;²¹⁰ aunque en la época se discute su idoneidad para el puesto, en especial si eran maestras de varones. Al respecto, vemos la siguiente caricatura de *La Tribuna* en 1929:

Caricatura #2

Exceso de enseñanza

EXCESO DE ENSEÑANZA



- Yo ya no vuelvo a esta escuela porque mamá dice que Ud. me enseña demasiadas cosas... ¡Que mejor me lleva al Seminario, pues allí los padres no enseñan tantas EXTRAS!

Fuente: Recopilado por Paula Víquez. Exceso de Enseñanza. 24 de marzo de 1929. San José Costa Rica: *La Tribuna*, p. 5.

²¹⁰ Virginia Mora, "Mujer e Historia", 121-122.

El papel del Colegio de Señoritas, en la formación docente fue clave, pues, esta institución proveyó una gran parte de la fuerza laboral docente, con título (una vez que cerrara la Normal²¹¹ en 1923) que daban clases en las escuelas primarias del país. El incremento de maestras como funcionarias del Estado, se explica por varios factores: la disposición a asumir salarios más bajos,²¹² cuando el Estado ampliaba el aparato educativo, la romantización de la extensión de su rol materno al aula, la creencia de los gobiernos en la obediencia de las maestras a cumplir un currículo decretado desde arriba de forma más uniforme que los hombres y las pocas oportunidades de trabajo de las mujeres, que les dificultaba conseguir otro tipo de empleo con mejores condiciones, caso contrario de los hombres, quienes tenían más opciones y la docencia no representaba un trabajo muy bien remunerado²¹³.

²¹¹ La escuela Normal de Costa Rica fue una importante formadora de maestros y maestras y contribuyó con la profesionalización de la profesión docente al nivel de primaria. Lillian Alvarado y otros, *La escuela primaria en Costa Rica durante el periodo liberal: formación docente y mecanismos de difusión de valores (1870-1940)* (Memoria del Seminario de Graduación para la Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1999), 171-172. Los investigadores afirman que la Normal fue un centro de educación importante en todo el periodo liberal.

²¹² Los maestros ganaban el doble o el triple de lo que ganaban los artesanos menores de veinte años (12 y 24 pesos al mes) y presentaban muy bajas posibilidades de ascenso. Esto contrastaba con los operarios, quienes podían ganar mejor, a medida que sus pericias en el oficio aumentaban. La discrepancia salarial no representaba tanto problema para las mujeres, pues, ellas si bien recibían salarios menores a los de los hombres, la brecha de iniquidad salarial con las ocupaciones femeninas era menor. Iván Molina, "Desertores e Invasores. La Feminización de la Ocupación Docente en Costa Rica en 1904" en *Educando a Costa Rica*, 109.

²¹³ Los hombres, con el crecimiento y la diversificación que surge en la economía a finales del siglo XIX, experimentan más opciones laborales como trabajadores del Estado, del comercio o en actividades de ocio. Iván Molina "Desertores e Invasores", 110.

Casi la mitad de las alumnas del colegio de Señoritas, era de extracción popular y de los sectores obreros. Las jóvenes vieron la docencia un sueño de éxito, que posibilitaba la movilidad social y avance económico de ellas y de su familia.²¹⁴

El censo de 1904, registra una preponderancia de las solteras en la profesión. De las 102 educadoras solteras que vivían en San José un 59,8% tenía entre 15 y 24 años, un 20,6% se ubicaba entre los 25 y los 29 años y las mayores de 30 representaban, únicamente, un 18,6% del total.

La docencia fue una estrategia temporal para las féminas, quienes abandonaban la profesión cuando se casaban. El abandono de la carrera, contribuía a que la demanda de educadoras permaneciera alta, pues, constantemente se estaba contratando personal. El gobierno, para contrarrestar lo anterior, premió a las casadas y viudas, como una estrategia de retención de personal, que atenuara el impacto de la feminización de la ocupación y limitar el empoderamiento de las solteras (quiénes tenían prestigio social, un salario aceptable y la ausencia del control del esposo).²¹⁵

Para cerrar esta sección sobre el trabajo a particulares, se puede decir que las faenas de los y las jóvenes correspondían a la división tradicional de labores entre sexos, sin importar la categoría que se estudiara. Las ocupaciones, también, estaban determinadas por la edad de los y las trabajadores, quiénes aprendieron sus oficios en sus casas, comunidades e instituciones educativas, según las áreas en las que se desempeñaran.

²¹⁴ Steven Palmer, "Educando a las señoritas: formación docente, movilidad social y nacimiento del feminismo en Costa Rica (1885-1925)" en *Educando a Costa Rica*, 59-63 y 80. El colegio, también formó a enfermeras, trabajadoras sociales y demás oficios necesarios para establecer la red filantrópica nacional, que fue fundamental en la inspección doméstica de las clases trabajadoras. 90-92.

²¹⁵ Iván Molina "*Desertores e Invasores*", 120.

En promedio los jóvenes invertían un total de cuatro años para educarse en un oficio o una profesión; aunque hay excepciones. El trabajo a particulares facilitó que los menores de edad, estuvieran supervisados por adultos, quienes se esperaba fueran responsables y los cuidaran; aunque no siempre fue así. Algunos de los adultos eran familiares, debido a que los trabajadores vivían en áreas comunes, donde realizaban sus faenas y residían al mismo tiempo.

3.3 El trabajo informal.

Este apartado se centra en el trabajo que realizaban los niños y jóvenes varones en las calles,²¹⁶ sin contar con la supervisión directa de adultos. No se estudia el trabajo que pudieron ejercer las niñas, pues, no aparecen casos en los periódicos, que es la fuente principal de esta investigación. Aunque, no se descarta que las niñas ejercieran labores dentro de las ventas ambulantes. Su ausencia de la prensa se puede explicar como parte de la invisibilización del trabajo femenino y de la concepción idealizada del trabajo doméstico de las élites²¹⁷.

Las niñas fueron educadas en sus hogares y en sus casas, recibieron gran parte de la formación, que necesitaron para sus trabajos, que se constituyeron en una prolongación del

²¹⁶ Aunque las prostitutas también trabajan en la calle, a estas se les estudia en la categoría de servicios pues muchas prostitutas jóvenes en especial menores de 15 años al estar fuera de la ley trabajaron para otros y no necesariamente de forma independiente como los trabajadores ambulantes, considerados en esta categoría.

²¹⁷ En uno de los periódicos, se encuentra una referencia al trabajo ambulante de las mujeres adultas, explicando su trabajo como una forma de complementar el trabajo de los hombres adultos, que se están dedicando a la agricultura y explicando que las mujeres se dedican a estas faenas como resultado de la prohibición de que los hombres se dediquen a estas actividades. *El Imparcial*, 29 de abril de 1917, 4.

universo domestico femenino²¹⁸. Este carácter privado de las ocupaciones femeninas solo se ve interrumpido por la prostitución, como medio de trabajo, más frecuente, en la calle. Es así, como los modelos de criminalidad juvenil masculino y femenino quedan representados por el muchacho delincuente y muchacha prostituta. Estos modelos fueron la base del tratamiento judicial con los que se trató a cada género, de forma diferenciada.²¹⁹ A continuación, se presenta a los menores trabajadores de la calle, quienes eran niños y jóvenes, que preocupaban a los sectores hegemónicos. Se sostiene que estos menores tenían mayor independencia en sus faenas, pues, contaban con menor supervisión adulta, aunque, hay que recordar que esta no estaba del todo ausente.

La apertura comercial fue el factor que propicio el comercio informal que se realizaba en las calles, donde destacaron los trabajadores ambulantes, quienes aprovechaban el paso de las personas para vender sus productos y servicios²²⁰. Los niños y jóvenes se dedicaban al comercio informal, principalmente, para complementar los salarios de sus familias. La investigación realizada recoge datos de los menores trabajadores de la calle, en diferentes ocupaciones:

²¹⁸ Virginia Mora, *"Mujer e Historia"*, 73-81.

²¹⁹ Eugenia Rodríguez, *"Víctimas inocentes"*, 58.

²²⁰ Florencia Quesada, *"El barrio Amón"*, 27.

Cuadro # 9

Jóvenes y niños dedicados a actividades en la calle en la Meseta Central durante 1910 a 1930

Tipo de trabajo	Número de menores	Porcentajes	Edades
Conductor de volanta	2	10%	
Fachines	1	5%	
Limpiabotas	2	10%	
Vendedor ambulante	10	50%	9, 10 y 13 años
Vendedor de lotería	2	10%	
Vendedor de periódico	2	10%	8 años
Otros	1	5%	
Total	20	100%	

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Tipos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014.

Recopila información de los siguientes periódicos: Acción Social 1918, 1921; La República 1913; La Información 1910; La República 1912, 1913; Nueva Prensa 1922, 1923; La Prensa Libre 1911, El Imparcial 1917, Tribuna 1925, 1928 y Diario de Costa Rica 1921

Este es el grupo de trabajadores más jóvenes, encontrado en los periódicos y se reportan, únicamente, varones. La mayoría son vecinos de San José, aunque, uno vivió en Alajuela y otro en Heredia. Entre los trabajos de la calle se contaba con los conductores de volanta, quienes trasportaban a las personas y se les podía llamar también aurigas. También, estaban los mozos de cordel o los fachines, quienes eran los trabajadores que se encargaban de trasportar los bultos o mandados²²¹ y provenían de los sectores más pobres.²²² Un

²²¹ En el censo de 1927, se registran un total de 64 trabajadores, en el que no se puede comprobar que todos sean considerados menores de edad. Samper, “Evolución de la estructura socio-ocupacional”, 272.

²²² Cesar Briseño, “Pobreza urbana”, 178.

trabajador identificado laboraba en el Mercado, donde cargaba las compras de su clientela. También, se registran en los datos dos limpiabotas²²³, uno de ellos vecino de Cartago y otro de San José.

El grupo más representativo de la muestra es el de los vendedores ambulantes, quienes ofrecían, principalmente, comida y golosinas. Uno de ellos trabajaba en el Mercado. También, se encuentran vendedores de perfumadoras para los conciertos. Se identifican dos vendedores, al pregón o vendedores de periódico. Dos vendedores de lotería, ambos, de la capital. Los diarios reportan la ocupación de venta de volantes a la entrada de los teatros. Aunque, en los periódicos revisados, no se encontró información sobre esto, también, habían vendedores de tiquetes de tranvía.²²⁴ En la fotografía se observan algunos limpiabotas jugando en la calle:

²²³ El censo de 1927, registra un total de 14 personas que identifican este oficio como trabajo, aunque no se puede asegurar que todos sean menores de edad. Samper, *“Evolución de la estructura socio-ocupacional”*, 289.

²²⁴ Seud Sandí, *Viajando sobre rieles en Costa Rica: El tranvía*. (San José, Costa Rica: O. Sandí P, 1999). En el libro, se hace un breve relato por trabajadores, quienes aseguran que algunos niños y jóvenes vendían tiquetes de tranvía, cuanto las ventanillas de venta ya habían cerrado.

Fotografía #10

Limpiabotas jugando en la calle en 1929



Limpiabotas jugando en la calle a la pelota vasca.

Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 7 de diciembre de 1929. San José Costa Rica: ABC, p 4.

Estos trabajadores representan el grupo más joven que se encontró, entre todas las ocupaciones, pues, allí los niños inician sus labores, después de los ocho años.

Los niños y jóvenes identificados como trabajadores de la calle, provienen en su mayoría de hogares de escasos recursos y vivían, mayoritariamente, con sus madres. La experiencia educativa de estos hogares estaba, en general, marcada por la temprana deserción escolar. En el censo de San José de 1904, de los hogares jefeados por madres solteras, sus hijos figuraban entre los más pobres, cerca de 55,5%, estos niños y jóvenes trabajaban y tenían edades entre los 12 y 14 años como, también, todos los que tenían 15 y 17 años. Esta realidad contrasta con las familias del barrio Amón, donde el cien por ciento de los

muchachos con edades entre 12 a 14 años estudiaba y entre un 70% a un 90% lo hacía con las edades de 14 a 16 años.²²⁵

Estos niños y jóvenes utilizaban como principal medio de venta su voz, pues, sus tareas se hacían al pregón, ofreciendo sus servicios al público que caminaba por las calles. Al respecto, leemos:

*“¡¡Mañana se juega!!! ¡¡Mañana se juega!!! Andan gritando los chiquillos por todas las calles y las plazas, en esta vez los números abundan: todos los limpiabotas tienen y en los escaparates de las tiendas están amontonados...”*²²⁶

Dentro de los mismos trabajadores se identificaban diferencias, así por ejemplo, los vendedores de lotería y de tiquetes de tranvía, parecían mejor nutridos y usaban zapatos; mientras que los vendedores de periódicos recibían la descripción de andar sucios desaliñados y sin zapatos.²²⁷ Lo anterior, se puede apreciar en la foto a continuación, de 1930:

²²⁵ Iván Molina, “Clase, género y etnia”, 42.

²²⁶ *La Prensa Libre*, 7 de octubre de 1922, 2.

²²⁷ Cesar Briceño y otros, “Pobreza urbana en Costa Rica 1890-1930”, 178-180. *El caso de la ciudad de San José* (Seminario de Graduación de licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1998), 174-181. Estos datos corresponden al informe elaborado por el PANI en 1933. Según el informe, los vendedores de lotería y de tiquetes de tranvía, tenían una mejor situación social porque podían financiar su oficio; aparecen mejor nutridos y vestidos. Muchos usaban zapatos, eran de confianza y recibían salarios de hasta cinco colones. Los vendedores de tranvía, junto con los de lotería, son los niños y jóvenes menos numerosos entre los trabajadores de la calle y vivían con ambos padres en mayor proporción. Los fachines y los limpiabotas, son los que vivían en mayor porcentaje en hogares encabezados por mujeres.

Fotografía #11

Vendedores de lotería en las ventanillas de la Junta de Caridad en 1930



Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 3 de febrero de 1930. San José Costa Rica: *La Tribuna*, p.1.
Vendedores de lotería frente a las ventanillas de la Junta de Caridad.

Uno de los vendedores de lotería, efectivamente, aparece en la foto con zapatos e incluso sombrero, aunque en contraste a este, aparece otro al frente, con billetes de lotería, también; pero descalzo. Este contraste, ejemplifica las diferencias entre los trabajadores, debido a que unos pertenecían a hogares marginales y otros provenían de hogares obreros, con mucho más prestigio. La prensa se enfoca en atacar a los primeros; mientras exalta a los segundos, cuando realiza la comparación entre ambos. Se observa, lo siguiente en 1911:

“... algunos donde había cuidado de los padres y los niños junto a sus padres participaban en el sustento del hogar. Estos niños venían limpios, tenían buenos modales y tenían comida en su mesa. Y los otros los cuales

*venían llenos de tristeza, golpeaban a sus compañeros, estaban sucios, no eran amables, no habían comido bien y estaban a merced del maltrato de sus padres”*²²⁸

El trabajo de la calle era subvalorado, sin importar el oficio que se presentará. Así, por ejemplo, la venta de lotería se veía como un oficio poco masculino y más dirigido a personas ancianas o con algún problema físico. Con respecto a los vendedores de lotería se decía que debían buscar “actividades artesanales”, donde los hombres se pudieran dedicar a tareas más acordes a su sexo.”²²⁹

Las actividades artesanales más acordes al programa de las élites se exaltaban; mientras que se les restaba masculinidad a las labores de la calle, al cuestionar, dos áreas fundamentales para la construcción masculina, como lo son, el tener un trabajo (rito importante para convertirse en hombre) y la fortaleza física que se tiene o se precisa para el desarrollo de las ocupaciones.²³⁰ El cuestionamiento de los quehaceres de los menores, como se presentará en breve, era otra área debilitada, al atribuirles conductas delictivas, se cuestionaba su honestidad y la veracidad para ganarse el dinero, por sus propias habilidades.²³¹

La prensa se preocupaba en particular de los niños y jóvenes que vivían, únicamente, con sus madres y no de los que lo hacían con ambos padres. La preocupación del Estado por velar por las mujeres solas y sus hogares, era común dentro de una sociedad que controlaba y restringía los espacios en los que participaba la mujer, en especial cuando no tenía una

²²⁸ *La información*, 26 de febrero de 1911, 2.

²²⁹ *El Imparcial*, 29 abril de 1917, 1.

²³⁰ Elena Rodríguez, “Masculinidad y cuerpo: una paradoja”, *Fondo Bibliográfico de Historia Ponencia presentada en el tercer Congreso Centroamericano de Historiadores* (julio 1996): 3, 12-14.

²³¹ Juan José Marín, “Prostitución y explotación sexual”, 63.

figura masculina al frente. El ideal de la mujer sumisa al poder patriarcal, acreditaba su docilidad y compromiso,²³² que en el caso de las mujeres solas quedaba cuestionado.

Dentro de estos hogares que desafiaban el modelo del hogar de las élites, se contaba con mujeres prostitutas y sirvientas,²³³ las cuales como se refirió, eran vigiladas por el Estado por no considerarlas personas con una moralidad idónea o con las características deseables, para ser madres. Estas mujeres que se quedaban a desafiar los imperativos sociales, eran objeto del control de las autoridades, lo que traía como consecuencia que sus hijos, también, lo fueran.

Las difíciles condiciones que las mujeres tenían que enfrentar, cuando eran madres solas, las hacía proclives a cometer infanticidio o a entregar sus hijos e hijas a un tercero (persona caritativa, institución de beneficencia), para no enfrentar la crítica social (nacimiento ilegítimo) o lidiar con el peso cultural que depositaba toda la responsabilidad de la procreación y la crianza en ellas y no en los hombres. Lo anterior, unido a las difíciles condiciones económicas (donde la pobreza y la ignorancia era una de las principales causas de abandono²³⁴) que enfrentaban los sectores populares traía como resultado que muchos niños ilegítimos quedaran abandonados y huérfanos. Dentro de los trabajadores de la calle existían huérfanos, los cuales buscaban ganarse la vida con las ventas ambulantes.

Es importante, recordar, que si bien los menores permanecían solos ejecutando sus actividades, también, podían ser subcontratados por adultos para las ventas ambulantes. Para ilustrar lo anterior, se presenta la siguiente caricatura, de 1930:

²³² Juan José Marín, *"Prostitución, honor y cambio cultural"*, 276.

²³³ Osvaldo Barrantes, *"Política social"*, 31-36.

²³⁴ Osvaldo Barrantes y otros, *"Política Social"*, 146.

Caricatura #3

Ventas ambulantes en 1930



Fuente: Recopilado por Paula Viquez. 26 de enero de 1930. San José Costa Rica: *La Tribuna*, p 3.

La caricatura anterior, además de evidenciar la subcontratación del trabajo de los niños y jóvenes, muestra una de las críticas que se hacía al empleo de menores; la inmadurez para desempeñar bien las faenas. Las travesuras o las “imprudencias de la edad,” son dos conductas atribuidas a los niños, para restar la responsabilidad de supervisión y resguardo que tenían los adultos, tema a desarrollar en el siguiente capítulo.

A estos niños y jóvenes se les encontraba en diferentes partes de la capital. Algunos, cerca de teatros como el Variedades, otros, en los alrededores del mercado (donde cargaban bolsas o atendían a los clientes que los frecuentaban) y otros niños, cerca de las estaciones del ferrocarril, donde vendían sus comidas. Su ubicación en estos espacios no es casual, pues, aprovechaban los lugares donde se congregaban varias personas para divertirse, hacer sus mandados o transportarse como una estrategia para poder vender sus productos a una mayor clientela.

Fotografía #11

Vendedores informales en el Mercado Central en 1930



Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 14 de diciembre de 1930. San José Costa Rica: *ABC*, p.1

En el mercado central vendedores de lotería, limpiabotas, faquines y otros.

Entre los lugares que frecuentaban los menores, los mercados eran uno de los sitios donde se les identificaban como “peligrosos”. Los mercados se convirtieron en un sitio predilecto, donde se cometían hurtos, por lo que a estos trabajadores en particular, se les asociaba con esta conducta delictiva. Los hurtos se registraban con frecuencia en el Cantón Central y los lugares públicos, que eran espacios donde el delincuente en forma individual, aprovechaba el abuso de confianza, las artimañas y la aglomeración de personas para quedarse con el motín.²³⁵

Estas características son referidas, por la prensa, para describir a los faquines, a quienes se les atribuía la costumbre de robar a sus clientes, cuando les confiaban sus mandados. Así se observa en el *Imparcial*, en 1917:

*“Siempre andan éstos merodeando por el mercado, causando muchas molestias a los compradores, que son víctimas de los robos de aquellos pequeños que en lamentable abandono vagabundean por el interior del edificio...Ayer otro muchacho...tuvo la ocurrencia de acercarse a la señora... a quien se le ofreció para llevar un saquito de comestibles. La señora confió sus compras al pequeño ...Pero he aquí de un momento a otro el gamín desaparece, llevándose consigo las mercancías...fue detenido en los momentos en que se metía en su casa por el barrio del Hospital”*²³⁶

El reportaje anterior, pone en evidencia que estos trabajadores provenían de las áreas más pobres, pues, fue encontrado cerca de su vecindario, Hospital, donde llevó los alimentos que, probablemente, necesitaba para su subsistencia.

²³⁵ Osvaldo Barrantes y otros, “*Política Social*”, 50 y 53.

²³⁶ *El Imparcial*, 12 de abril de 1917, 4.

Si bien, se identifica a algunos menores artesanos que robaban; los periódicos tienden a identificar a los niños y jóvenes de la calle, más comúnmente, con esta conducta delictiva. El subjetivismo que muestran los diarios, los lleva a no identificar los oficios de jóvenes que, también, frecuentaban las Casas de Compra-Venta, comunes en los mercados. Solano y Naranjo, identifican estos lugares, como espacios para deshacerse de objetos que pudieron ser robados por aprendices, como medio de protesta, por la explotación sufrida o la no paga por sus labores.²³⁷

Otro de los lugares donde los trabajadores de la calle se concentraban, era cerca de las áreas de esparcimiento, tales, como; los teatros (en especial, de noche) aunque era restringida la presencia para jóvenes de quince años; los periódicos hacen alusión a que siempre los frecuentaban pese a las regulaciones. Al respecto el Reglamento de Teatro y Espectáculos Públicos (1906), precisa la necesidad de velar por la conducta de los niños y lo que éstos hacían²³⁸, pues, podían ocurrir incidentes, como el que se dio en el Teatro Moderno:

*“... caída de un ventilador eléctrico por travesura de un muchacho según dicen estuvo a punto de perder la vida una niña que se encontraba en el lunetario”*²³⁹

²³⁷ En los artículos estudiados en la prensa cuando se habla de la venta en las casas de compra y venta no se registra el oficio de los niños y jóvenes sino se da énfasis al acto del robo.

²³⁸ ANCR, *Guerra*, no. 12574. Además, Francisco Enríquez hace referencia a la Colección de Leyes y Decretos. Policía, no, 108. 1 de julio de 1920. Cuando explica que los controles se daban para menores de 14 años, quienes no tenían permiso de asistir al teatro de noche ni con sus padres. La sanción a la norma, contemplaba el cierre del local. “Control social y diversión pública en Costa Rica (1880-1930)”. *Artículo expuesto en el XIX Congreso de Ciencias Históricas, Oslo, 6-13 agosto del 2000*, consultado el 12 de noviembre, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/contr-divp.htm> El autor, además, explica que los controles se rigorizaron un año después, elevando la edad a 15 años citando la Colección de Leyes y Decretos, Decreto ejecutivo, no. 7. 11 de noviembre de 1921.

²³⁹ ANCR, *Guerra*, no.12574.

También, la ley regulaba los lugares donde se vendía licor (Ley de Licores de 1907), y las casas de juego,²⁴⁰ donde trabajaban las prostitutas “damiselas de la noche,” para disfrutar de la fortuna o consolarse de la derrota²⁴¹. Si bien, las prostitutas se podían identificar como madres, también, podían representar un vicio para estos hombres que iniciaban su despertar sexual²⁴², adquiriendo costumbres inmorales, en espacios peligrosos para los niños, como lo era las actividades populares realizadas de noche. Al respecto, la prensa nos ilustra la preocupación del gobierno, por regular las actividades que realizaban los menores en 1925:

*“La dirección general de Policía, en vista de que está probando que en la mayor parte de los robos... se han cometido por menores de edad y para garantizar, de cierto modo la seguridad comunal, ha ordenado a sus subalternos recoger todas las noches a todos los menores de edad que transiten después de las 19 horas. La orden impartida a la Policía señala en particular a determinados elementos... a fin de que los padres o tutores se hagan responsables por la conducta de sus hijos...”*²⁴³

Una de las formas más evidentes en las que se empieza a regular la ocupación de los menores por parte del Estado, es el reglamento emitido en 1924, para vendedores de periódicos, lotería y limpiabotas de la ciudad capital. La Policía Municipal debía llevar un registro de inscripción de los niños y jóvenes trabajadores que tenían permiso para ejercer el oficio. El registro documentaba el nombre, apellido del menor y de sus padres, edad, estado civil, nacionalidad, si sabía leer y escribir, domicilio bien determinado, su filiación y

²⁴⁰ Francisco Enríquez, “Control social y diversión pública” cita la Colección de Leyes y Decretos, Ley de Licores de 1907.

²⁴¹ Juan José Marín, “Prostitución y explotación sexual”, 129.

²⁴² Al respecto la experiencia de iniciación sexual de tres jóvenes, dos de ellos de dieciséis años y uno de once, los cuales mantienen relaciones sexuales con una prostituta. Ellos aducen hacerlo por su voluntad, aunque la madre de uno de ellos, se quejaba de que su hijo gastara el dinero de su trabajo en la prostitución, llegando a la casa con menos dinero y contrayendo deudas.

²⁴³ *Tribuna*, 7 de marzo de 1925, 4.

otras circunstancias, oficio al que se dedicaba, los nombres, apellidos y domicilio de dos testigos de reconocida “honorabilidad”, que evidenciaban que la información fuera correcta. El testigo se hacía responsable de que el menor fuera honrado, serio y de buena conducta, en caso de problemas, podía ser citado por las autoridades.²⁴⁴

Los trabajadores de la calle debían portar el permiso escrito, cada vez que ejercían sus oficios. Y si era menor de dieciocho años, debía, además, anexar al permiso; comprobante legal de edad en el que se refleje que era mayor de diez años, la inscripción del responsable de su conducta (padre, madre, tutor, encargado) y comprobante de asistencia a la escuela, en caso de presentar una edad escolar o de asistencia a la escuela nocturna, si era adulto. Según el Reglamento, los menores debían trabajar en horas que no fueran lectivas y tenían que tener una tarjeta expedida por el director de la escuela o taller, en que constaba que asistían a la escuela. En caso de no saber leer y escribir, y haber pasado la edad escolar, se solicitaba que comprobara que asistía a un taller donde aprendía un oficio, a una oficina privada o pública y a una casa o establecimiento²⁴⁵.

El trabajo, asimismo, se buscaba que estuviera regulado por terceros, al pedir que los niños y jóvenes ejercieran el oficio bajo la vigilancia de un patrón (barberías, refresquería, hoteles, tiendas y otros). En caso de irregularidades la Policía debía intervenir, velando por la protección de los menores, si los amenazaban, maltrataban o les ocurría algo. La autoridad podía suspenderles el permiso, en caso de no cumplirse lo estipulado.

Además, el reglamento regulaba el trabajo en otros sitios, por ejemplo, en las estaciones del ferrocarril (lejos de las ventanillas de venta de billetes) donde se permitía su presencia; pero

²⁴⁴ ANCR, *Gobernación*, no. 8054.

²⁴⁵ ANCR, *“Gobernación”*, no. 8054.

lejos de las ventanillas de billetes, que como se dijo, anteriormente, era uno de los lugares donde los menores estaban presentes.

El reglamento prohibía que los trabajadores estuvieran en lugares públicos, parajes o en lugares donde se vendiera licor (excepto Clubes). El no seguimiento de la ley podía ser motivo de juzgamiento, según el código Penal.²⁴⁶ Se desconoce qué tan efectivos resultaron los controles, aunque a juzgar por lo visto en los periódicos, el control no fue muy estricto, porque los niños y jóvenes seguían apareciendo en los lugares prohibidos por las autoridades.

Este control de la información básica del menor, sin embargo, sí fue un factor clave del reglamento, al brindar a las instituciones estatales detalles del niño, del joven y su familia. Se recolectaron datos sobre la familia, la asistencia a la escuela y los sitios de trabajo. La búsqueda de un domicilio de trabajo, llevaba implícito el transferir el cuidado a un adulto, limitando la autonomía del trabajador. Este aspecto, unido a la moralización de conductas amparadas en la honestidad y el testimonio de adultos respetables, eran aliados en la formación de los niños y jóvenes, según los patrones de las élites. El no cumplimiento del reglamento, por el contrario, se convirtió en un elemento importante para justificar la vigilancia, aspecto que compartían con otros sectores populares (sus mismas madres pudieron ser sujetas a la vigilancia, en especial, si eran prostitutas o sirvientas).

La preocupación de estos trabajadores de la calle no era única de los sectores hegemónicos, pues, unidos a éstos y al Estado, se encontraron otros entes que regulaban la conducta de los niños y jóvenes, tal, como lo hizo la iglesia Católica. Esta institución se preocupó, por ejemplo, por los limpiabotas que “no disfrutaban cariño de sus semejantes y de su hogar,

²⁴⁶ ANCR, “*Gobernación*”, no. 8054.

pues, no lo tenían”. Esta institución, dirigió programas especiales para enseñar doctrina cristiana y estimular que los jóvenes hicieran la primera comunión.²⁴⁷

El control de su conducta era importante para el Estado y otros entes sociales que, también, trataron de intervenir en la salud debido a que los niños de los sectores populares presentaban problemas de salud, enfermedades y alta mortalidad atribuidos a la ignorancia de los progenitores, de allí la importancia del acompañamiento. Estas deficiencias, sin embargo, son explicables en las condiciones sociales vulnerables de la época, donde existían deficiencias sanitarias y los sectores populares vivían y se desarrollaban en áreas materiales de mala calidad, donde los niños y las niñas no tenían acceso a practicar el baño y usar el excusado.²⁴⁸

Para cerrar este apartado se puede decir, en resumen, que los niños y jóvenes que trabajaban en la calle, eran percibidos como problemáticos, sujetos a la criminalidad y al vicio explicable desde la constitución de sus hogares, disímiles del modelo hegemónico (madres solas con ausencia de figura paterna).

En la atención de estos trabajadores se observa una asociación entre el Estado, la prensa y la iglesia, quienes trataron de restringir su área de acción, buscando que se desarrollara en otras ocupaciones donde pudieran estar sujetos a la supervisión de adultos aptos. La estrategia, seguida, buscó controlar a los trabajadores de la calle, en un camino de “redención” para adecuarlos a los parámetros hegemónicos.

²⁴⁷ Marta Brenes y Efraín Mejía, *“El Patronato Nacional de la Infancia”*, 84-85. Por ejemplo, la Liga de Acción Católica Femenina, impulsó la atención de los limpiabotas mientras les enseñaban doctrina cristiana. También, realizó asistencia a las domésticas, luchó contra la trata de blancas, la prostitución, entrenó sirvientas, dio medicinas, socorro y diversiones a los sectores populares.

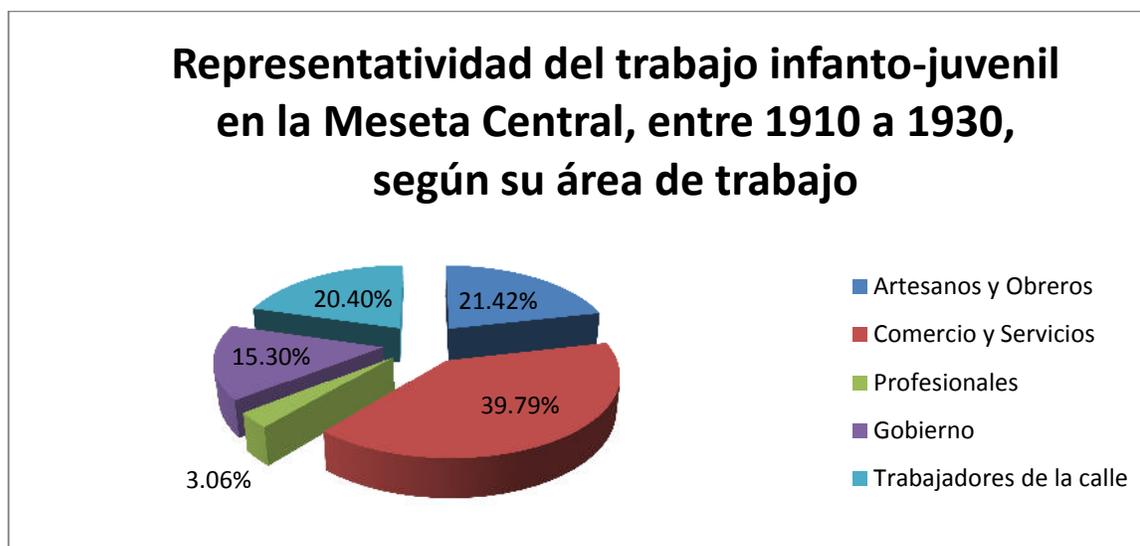
²⁴⁸ Ana María Botey, *“Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud”*, 676-678.

4. Balance final de los trabajos de los niños, niñas y jóvenes.

En esta sección se reúnen los datos del trabajo en el área formal e informal. Se hace un breve repaso comparativo de los resultados obtenidos en dos aspectos principales: género y edad.

En todas las categorías propuestas se encuentran menores trabajando, lo que evidencia la presencia de su trabajo en cada uno de los campos en estudio: artesanales, servicios y comercio, profesionales, estatales y en el comercio informal. Al respecto, se identifica el siguiente gráfico, donde se ilustra la representatividad, según el área de ocupación:

Gráfico #1



Fuente: Víquez Paula. Base de datos "Tipos de Trabajo 1910-1930". Inédita, San José, Costa Rica, 2014.

Un dato importante, de tomar en cuenta, es que en varios trabajos se nota la dificultad de mantener las faenas, junto a la asistencia escolar. Esta particularidad, se daba, sobre todo, en las actividades artesanales realizadas por los varones. Aunque, contrasta con las

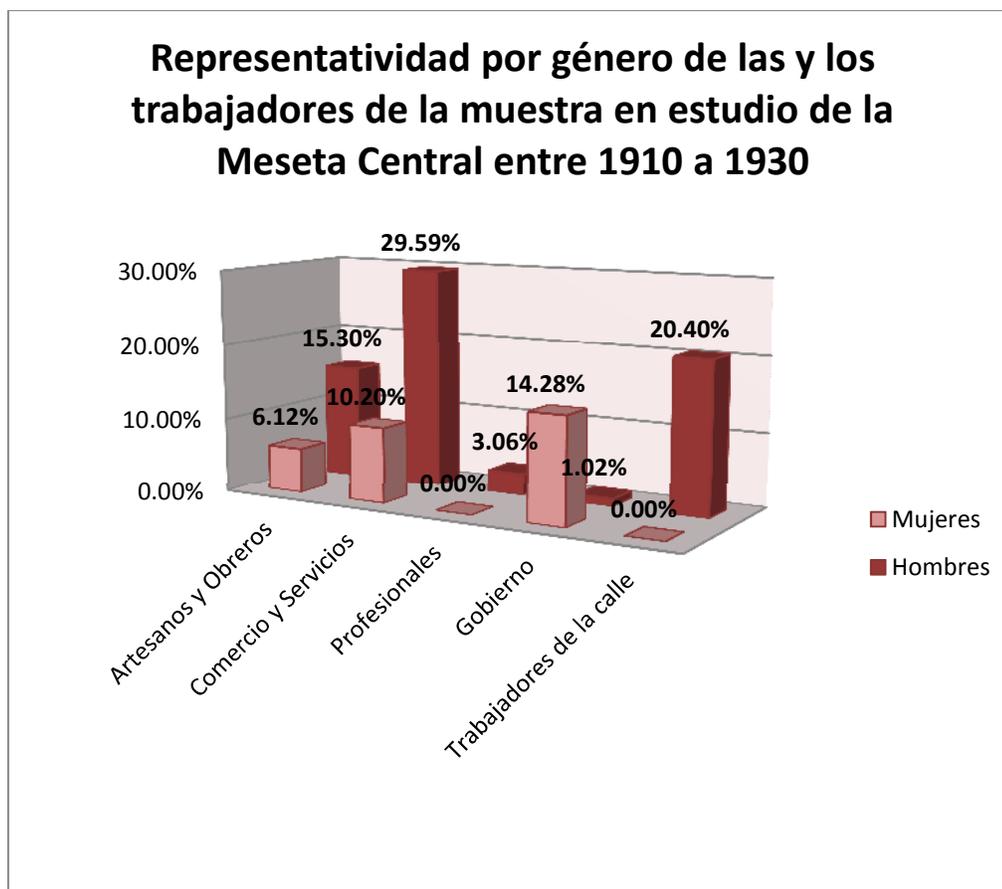
opciones de empleo, obtenidas por las señoritas con mejor educación, en los trabajos estatales.

Otro punto interesante, es que tanto en los oficios como en las profesiones, se precisaba un tiempo de formación educativa, que en promedio duraba cuatro años. Las labores iniciaban sin paga, e iban incrementando a medida que los y las trabajadoras laboraban por más tiempo.

Si bien, se registra la presencia de “menores” (varones) en los trabajos mencionados; no ocurre lo mismo con las mujeres, que no aparecen en todos los tipos de trabajo. Así, por ejemplo, las mujeres jóvenes no están presentes en la rama profesional (por el nivel de preparación académica que exigía y al que solo pocas mujeres tenían acceso) ni en las ventas realizadas de la calle. A pesar, de la falta de evidencia, en este último oficio no se descarta que existieran niñas y jóvenes vinculadas a la actividad, aunque, por no haber encontrado datos, no se puede dar seguridad. Podría ser, que las mujeres participaran en la preparación de alimentos en sus casas, sin ser identificadas en los periódicos, por ejemplo, o que existiera una estigmatización a las jóvenes y niñas que vendían en la calle, como prostitutas.

El siguiente gráfico, resume la representatividad por género de todas las menores y los menores estudiados:

Gráfico #2



Fuente: Víquez Paula. Base de datos “Tipos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014.

Como se observa en los datos, la mayor parte de los trabajadores fueron hombres, lo que se explica por las costumbres de la época, que buscaban que las mujeres se encargaran, principalmente, de las tareas domésticas. El único empleador que rompe, significativamente, con este esquema, es el Estado, quién se constituye, en un empleador importante para las jóvenes en el área de la educación y las oficinas.

En lo concerniente a la edad, los trabajadores más jóvenes son los del área informal y los mayores parecen ser los y las trabajadores para el Estado. Una razón para explicar lo anterior, podría ser que los menores, del universo informal, empezaron a laborar en faenas a

corta edad, para aliviar su estado económico y contribuir con sus familias, que eran, principalmente, encabezadas por sus madres. El tener que ser, la figura principal masculina, de la casa, pudo representar un aliciente a los niños para ayudar con el sustento económico, pues, este era uno de los requerimientos sociales de la época, impuestos a los hombres.

En los trabajos que requerían mayor preparación académica, la edad, parece no ser un dato tan importante. Así, se identifican las edades, principalmente, entre los trabajadores artesanos- obreros, servicio-comercio y de ventas ambulantes. Este dato contrasta con la información de los profesionales como el de las y los trabajadores estatales.

Un hecho que pudo influir en lo anterior, pudo ser la naturaleza de las fuentes, debido a que tomaron como principal fuente; accidentes, quejas y sucesos, para el estudio sobre los trabajadores artesanos, obreros y de servicio-comercio. Estas noticias registran las edades de los menores para captar más atención del público y relatar con detalle los datos recolectados. Este hecho pudo influir en los resultados.

Esta fuente de información contrasta con los reportajes, donde se tomaron los datos de los profesionales y los trabajadores estatales. La fuente principal utilizada fue la información sobre graduaciones, comunicados, permisos de ausencia de trabajo y la publicación de nombramientos. El único caso diferente a lo anterior fue el de un trabajador municipal (donde se reporta la edad), que proviene de la sección de sucesos.

Para cerrar esta sección, se puede decir que el género y la edad de los y las trabajadoras son categorías importantes para el estudio del trabajo de los niños, las niñas y los jóvenes. Lo anterior, debido a que ambos influyeron de forma importante en las ocupaciones que desempeñaron en la época.

5. Conclusiones.

El trabajo de los niños, niñas y jóvenes inicia en el país antes de la época en estudio. Parece ser que entre las décadas de 1910 a 1930, el desarrollo laboral de jóvenes y niños era difundido debido a tres variables.

Una, es la falta de una legislación que se encargaba en el país de regular el trabajo infantil, lo que trae como consecuencia que las y los trabajadores no recibieran una protección adecuada, en su condición de pequeños, y que se integraran al mercado laboral a desarrollar diferentes trabajos.

Una segunda variable, es la pobreza generalizada de la época debido a condiciones externas (conflicto mundial), e internas (dictadura), que hacen que mayor número de miembros de la familia, se dediquen a actividades para aumentar el total del ingreso.

Por último, se puede señalar que el trabajo de las y los infantes como los jóvenes, estaba marcado por una concepción de la época, cuya intención era poder dar formación a jóvenes y niños para crear ciudadanos de bien.

En la época en estudio, el trabajo infantil era difundido y diverso, pues, los trabajadores estudiados se dedicaban a diferentes faenas y se integraban al mercado laboral en edades tempranas de acuerdo a las regulaciones o exigencias de la ocupación, en que se desempeñaban.

Las labores de los trabajadores se enmarcaron en dos universos, uno en el que existen el control y la supervisión de adultos, donde se buscaba que los muchachos se formaran en oficios que podían utilizar en el futuro y contribuir en el presente con el sostenimiento del hogar. Estas actividades presentan el mayor número de ocupaciones encontradas. La

diversidad de trabajos hace suponer que la mayoría de los jóvenes, que laboraban en el país, se encontraban a cargo de adultos.

Un segundo universo, es el de los trabajadores de la calle quienes trabajaban por cuenta propia. Este segundo grupo es el que presenta los trabajadores de menor edad y aquellos que parecen provenir de los estratos más pobres de la sociedad. Estos niños carecían del control adulto y parecen ser menos que los anteriores, aunque la prensa resalta su presencia.

En el trabajo infantil se da una marcada diferenciación por tarea. Las mujeres se concentran en actividades en el hogar y de tipo doméstico. Los hombres, por su parte, se desarrollan en actividades fuera del hogar y en labores donde hay un conocimiento especializado o el uso de fuerza física.

Con respecto, a la educación se nota un celo del Estado por incluir dentro del sistema educativo a los trabajadores de la calle. Esta preocupación se complementó con el establecimiento de reglamentos que buscaron controlar sus ocupaciones y vida privada, como producto del “temor” al niño delincuente. En las ocupaciones femeninas, también, se lleva a cabo un control, en particular, en aquellos oficios que interactuaban, directamente, con los sectores dominantes (sirvientas y prostitutas). El proceder del gobierno es explicado, dentro del “Pánico Moral,” que se vivía en la época.

CAPITULO III

RIESGOS DE TRABAJO ENFRENTADOS POR LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES DURANTE 1910-1930

1. Introducción.

Este capítulo busca investigar los riesgos de trabajo que se presentaban entre los y las trabajadoras estudiados en las ciudades de la Meseta Central, en el periodo de 1910 a 1930.

La investigación se concentra, mayoritariamente, en San José, debido a que la capital concentró la mayor parte de las y los trabajadores obreros y también, a la naturaleza de las fuentes utilizadas, que aportan más datos sobre esta ciudad.

El estudio posee un carácter exploratorio, al ser uno de los primeros en la temática y cuenta con una metodología cuantitativa, pues, recolecta datos sobre los accidentes e incidentes de los trabajadores urbanos, en la prensa, las fuentes primarias y fuentes secundarias.

La fuente principal para elaborar la investigación, son los periódicos y se toman en cuenta los siguientes: *La Información, La República, La Prensa Libre, La Nueva Prensa, La Tribuna, Diario de Costa Rica, La Prensa y el ABC*. Se toma como muestra principal, dos ejemplares de cada año y se contemplan los meses de enero a marzo (tiempo de recolección de café), debido a que este periodo permite conocer las labores de trabajo en concordancia con las vacaciones escolares y la entrada a clases.

Al igual que en el capítulo anterior, se divide el estudio en dos subtemas: el sector formal, donde se da énfasis al trabajo supervisado por adultos y el trabajo informal, donde los trabajadores lo hacían de forma independiente. El objetivo de esta organización, es poder

complementar la información anterior y mantener una estructura que ligue ambas temáticas y capítulos.

Para el estudio del sector formal, se toma en cuenta el trabajo en las fábricas, en la construcción, en los servicios y comercio. En este sentido se rescatan, principalmente, los accidentes reportados por la prensa. El sector informal, se estudia tomando en cuenta a los trabajadores de la calle y se recolectan algunas informaciones periodísticas y accidentes de trabajo, que permiten conocer algunos riesgos que enfrentaban de acuerdo a sus ocupaciones.

Se sostiene como hipótesis, que los accidentes de trabajo eran frecuentes en los sectores formales, donde se dieron procesos de mecanización de funciones, principalmente, en talleres, donde se suponía que los trabajadores contaban con la supervisión adulta. Los trabajos informales, por su parte, evidencian menos cantidad de accidentes a pesar de haber realizado sus actividades por cuenta propia.

Este capítulo sostiene, además, que existe una relación directa entre los incidentes que se daban en el trabajo y los aspectos de la ley de accidentes (1925). Es por ello, que se relacionan ambas variables a lo largo de este capítulo. También, se sostiene que la ley es fruto de las necesidades que tenían las clases populares de contar con un Estado que interviniera en su seguridad laboral.

La investigación se basa, principalmente, en noticias sobre accidentes y sucesos en los periódicos lo que se complementa con datos de accidentes, del Banco de Seguros del Estado, durante 1926 a 1930. La información de las fuentes primarias, es a la vez, estudiada junto a fuentes secundarias, de diversas investigaciones, que permiten entender el contexto en el que se desarrollaban los riesgos del trabajo y la Ley de Accidentes de Trabajo.

La fuente periodística nombra a los trabajadores en estudio, bajo los siguientes apelativos: niño, joven, chiquillo, muchacho, muchachito, señorita, jovencito. Estos nombres son utilizados en algunas partes del trabajo, como sinónimos válidos.

2. El trabajo y sus riesgos.

Como se dijo, anteriormente, este apartado se divide en dos secciones: el trabajo en el ambiente formal e informal. Para el estudio del ambiente formal se realiza, primeramente, una breve contextualización histórica sobre los cambios sociales que envolvieron la Ley de Accidentes de Trabajo, con el fin de presentar el ambiente que se vivía en la época y las formas de expresión de los trabajadores.

Una vez realizada esta explicación, se procede a presentar los accidentes laborales que se daban en el sector formal, tomando en cuenta el trabajo que tenían los y las trabajadoras desde las fábricas, la construcción y el área de servicios y comercio. El análisis se realizó con los datos que publicaron las noticias sobre accidentes en los periódicos. Los datos recolectados, son los siguientes: ocupación, género, lugar de trabajo, información del patrón y de las lesiones, atención médica y resultados del accidente. La información recolectada se compara con fuentes primarias y secundarias para poder entender el contexto de los accidentes y su relevancia en la Ley de Accidentes de Trabajo.

Posteriormente, las referencias se contrastan con el reporte de accidentes e indemnizaciones realizado por el Banco Nacional de Seguros¹, entre setiembre de 1926 hasta agosto de 1930. En esta fuente se toman en cuenta: el género, edad, oficio, patrón, lesiones e indemnizaciones de los accidentados menores de edad, en el área urbana.

¹ Por decreto del 21 de mayo de 1948, cambia su nombre a Instituto Nacional de Seguros (INS).

El trabajo informal, por su parte, se articula con reportajes que informan sobre los riesgos de trabajo y accidentes que presentaban los trabajadores y no recibían supervisión directa de adultos. El enfoque, al igual que el apartado anterior, se presenta en una descripción y análisis de los datos obtenidos para reflexionar en el contexto de las y los trabajadores estudiados.

2.1 El contexto de las políticas sociales.

El siglo XX, está caracterizado, en términos generales, por la consolidación del país en su participación dentro de la economía mundial, bajo un modelo agro-exportador (fundamentalmente del cultivo del café) dependiente², que estaba dirigido por un grupo aristocrático de corte liberal que definía las pautas a seguir. Entre esta élite, dos personajes destacados en la silla presidencial por su constancia fueron Cleto González Víquez (1906-1910, 1928-1932), y Ricardo Jiménez Oreamuno (1910-1914, 1923-1926).

Durante el siglo XIX, se empiezan a gestar algunos cambios que fortalecen a los y las trabajadores, lo que fue importante para alcanzar las mejoras del sector laboral en el siglo siguiente. El periodo de génesis de los trabajadores obreras en el país se ha identificado entre 1880 a 1920. En este periodo los trabajadores urbanos, lograron construir una identidad de clase que reunió a trabajadores diversos (artesano aislado, el pequeño patrono, el asalariado) en medio de un proceso de formación del capitalismo, en el sector secundario de la economía y bajo un proceso de proletarización.³

² Molina Iván y Steven Palmer, *Historia de Costa Rica: breve, actualizada y con ilustraciones* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000), 57-61.

³ Víctor Hugo Acuña, *“Los orígenes de la clase obrera”*, 9-17.

Las manifestaciones de los trabajadores, en este periodo, fueron inacabadas y discontinuas. Lo anterior, se puede explicar por la limitada organización que mantenían los trabajadores (Asociaciones de carácter mutualista) que daba como consecuencia la poca promoción de movimientos laborales (la huelga de panaderos 1916, fue la más importante) de envergadura. La participación política, también, estuvo limitada, pues, los trabajadores se articulaban en función del sistema de partidos políticos existentes, sin alternar o cuestionar la política nacional. Los trabajadores no concebían la construcción de una sociedad distinta, pues, se calificaban con una ideología y conciencia social liberal, laica, democrática, republicana y con algunas preocupaciones por la justicia social. La relación que mantenían con el Estado, se basaba en: la integración, la colaboración, el reconocimiento y el respeto bajo un cierto paternalismo, en las relaciones de clase que no cuestionó el programa liberal, sino que le daba legitimidad.⁴

Este equilibrio viene a desquebrajarse cuando cambian las condiciones nacionales e internacionales, lo que trae como resultado la búsqueda de mejoras para los grupos obreros. En este difícil ambiente de crisis económicas y políticas, los sectores obreros empiezan a tomar cada vez más protagonismo, en pro de mejoras, como grupo social.

Esta dinámica se dio al calor, de un proceso facilitado, por la génesis anterior, pues, los trabajadores se dotaron de una identidad como grupo, conocieron y presentaron sus necesidades, se beneficiaron de las experiencias de los otros, de las ideas expuestas (anarquismo) y de la ayuda mutua (cajas de ahorro, por ejemplo) que repercutió en la experiencia obrera y artesana urbana. Además, se nutrió de la organización, que fue llevándose a cabo, por medio de la relación entre los artesanos-obreros y los intelectuales. Una de las formas de expresión de esta unión, se da en la creación de la Confederación

⁴ Víctor Hugo Acuña. "*Los orígenes de la clase obrera*", 17-23.

General de Trabajadores, que junto con el Centro de Estudios Germinal, impulsaron a la unión obrera y a la celebración del 1 de mayo en el país (Día del Trabajador).⁵

El inicio del cambio se puede llevar a 1914, cuando se abrió una etapa de inestabilidad en el Estado, al producirse la primera guerra mundial. El conflicto armado trae como resultado, que la economía costarricense revelara su vulnerabilidad y dependencia internacional, pues, se produce una reducción en las importaciones, que provocó una crisis del comercio exterior, fiscal y monetario que sacudió al país.⁶

Una de las primeras medidas adoptadas para enfrentar la crisis, son: las reformas económicas y tributarias impulsadas por, Alfredo González Flores, que constituyen uno de los primeros intentos por romper, con la no intervención estatal. Estas reformas mal entendidas en la época, vienen a despertar una serie de malestares entre diversos sectores de la población. Tal como, es el caso de los sectores populares, donde se organizaron una serie de protestas de los trabajadores y huelgas en los talleres de zapatería, sastrerías, panaderías y negocios comerciales,⁷ que expresaban las difíciles condiciones vividas en la época, donde los sectores populares cargaron con el peso de la crisis mundial⁸.

La inconformidad por las medidas económicas y tributarias, tomadas en el gobierno de González Flores, también, se dio dentro de los sectores dominantes, lo que desembocó en la caída y el inicio en 1917, de la dictadura de Federico Tinoco⁹.

⁵ Vladimir de la Cruz. *Las luchas sociales en Costa Rica 1870-1930*. (San José Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica), 79-95.

⁶ Víctor Hugo Acuña, "*Los orígenes de la clase obrera*", 27-29.

⁷ Vladimir de la Cruz. "*Las luchas sociales*", 100-101.

⁸ Víctor Acuña, "*Los orígenes de la clase obrera*", 31.

⁹ Jorge Mario Salazar, *Política y reforma en Costa Rica 1914-1958* (San José Costa Rica: Editorial Porvenir, 1981), 45.

El periodo en el poder de Tinoco, (1917-1919) viene a empeorar la situación económica nacional, debido a que su gobierno no era reconocido internacionalmente, lo que trae como consecuencia el aislamiento internacional y el aumento de los gastos militares, agravando los problemas de financiamiento nacional. La crisis económica vivida, además, se intensifica al aumentar el déficit fiscal, las deudas y la caída del colón. Esto se traduce en el alza de precios y la escasez de productos básicos, que provenían en su mayoría del exterior, aspectos que se traducen en el desagrado de los sectores populares.¹⁰

En el país se sintió, la poca dinamización económica, la paralización de trabajos, el aumento de la desocupación y la miseria. Como respuesta a la crisis que se vivió, los sectores populares se organizaron participando en las manifestaciones de noviembre de 1918 y de junio de 1919, que prepararon la caída del dictador. Después de la fuerte manifestación, donde se quemó el periódico, *La Información*; como protesta al apoyo que se le daba al gobierno, se motiva a Tinoco a abandonar el poder. Así, por medio de la protesta callejera, las clases trabajadoras urbanas inclinaron, significativamente, la balanza del juego político resolviendo la crisis político-burguesa, que se había iniciado desde 1914, cuando queda en la presidencia, Alfredo Gonzales.¹¹

Es a partir de febrero de 1920, después de una cadena de huelgas, en la que participaron trabajadores de diferentes sectores (gremios, dependencias públicas, trabajadores de fábrica) que se manifestó el disgusto por las difíciles condiciones económicas, laborales y salariales de un grupo representativo. El resultado fue exitoso, pues, la mayoría de los

¹⁰ Víctor Hugo Acuña, *“Los orígenes de la clase obrera”*, 27.

¹¹ Víctor Hugo Acuña, *“Los orígenes de la clase obrera”*, 33.

grupos alcanzaron sus reivindicaciones (aunque con carácter limitado), siendo la más importante, la jornada de ocho horas.¹²

Uno de los mayores beneficiados en esta lucha, fue la Confederación General de Trabajadores, que se fortaleció. Durante 1920, los trabajadores siguieron apoyando una serie de luchas para alcanzar mejoras en la calidad de vida, tales como, protestas por la subsistencia y la rebaja de los alquileres. Las protestas iniciadas, en febrero, abrieron el espacio para que los sectores populares se organizaran y exigieran al Estado, una mayor intervención en la solución de los problemas sociales, lo que se ve reflejado en la emisión de la primera Ley sobre Accidentes de Trabajo (1925).¹³

La preocupación por el trabajo y su regulación, además, se puede explicar como parte de las corrientes ideológicas internacionales de la época, donde destacan: las encíclicas papales y el movimiento político de Vicente Sáenz. Las encíclicas papales, como doctrina social, estuvieron a favor del trabajador y de la persona humana criticando el liberalismo clásico y planteando la intervención estatal. La encíclica “*Renum Novarum*” de León XIII, particularmente, buscó regular las relaciones entre capital y trabajo, planteó la defensa de los obreros en la época, criticó el clasismo social, la explotación de los ricos sobre los pobres y expresó la necesidad de la intervención estatal, velando por los sectores trabajadores.¹⁴

¹² Víctor Hugo Acuña, “*Los orígenes de la clase obrera*”, 79-81.

¹³ Víctor Hugo Acuña, “*Los orígenes de la clase obrera*”, 38-81.

¹⁴ Jorge Mario Salazar, “*Política y Reforma*”, 36-37. Si bien, defendió estos principios, no apoyó un cambio drástico que incitara al trabajador a la revolución o al socialismo, pues, la encíclica propone la armonía de los sectores sociales de manera que concuerden y convivan entre sí.

El movimiento político de Vicente Sáenz, proporcionó un ejemplo cercano de la búsqueda de mejoras, en las condiciones de trabajo. Las ideas eran de tipo anti-imperialista, nacionalista, unionista con un carácter continental. El programa en el campo social, promovió para el caso de Centro América, la promulgación de una ley de trabajo y prevención social en favor de las organizaciones obreras y campesinas, seguros obligatorios en favor de las clases trabajadoras urbanas y rurales, intelectuales y manuales que cubrieran los accidentes de trabajo, la enfermedad, el paro forzoso, la jubilación y la muerte. Además, propuso fijar un salario mínimo, máximo de cuarenta horas semanales, patrimonio familiar inembargable, reconocimiento de derechos de huelga, adopción obligatorio de derechos de trabajo (colectivos o individuales), mejoras higiénicas en los lugares de trabajo, protección a la mujer y el niño, establecimiento de cooperativas, igualdad de derechos para hijos legítimos y naturales, protección a los hijos menores e igualdad de derechos civiles y políticos del hombre y la mujer. En el campo educativo, su programa incluyó la fundación de la Universidad Popular Autónoma Centroamericana (para la lucha por la justicia social), cursos gratuitos para trabajadores y para sus hijos, intensificación de las escuelas primarias, instituciones de artes y oficios, gratuitos y obligatorios.¹⁵

El ambiente internacional y nacional, propiciaron factores para la formación del partido Reformista, el que llevó como programa la legislación laboral. Factores nacionales, tales como: el encuentro del pensamiento progresista, el cristianismo y la frustración producida por la actitud del presidente, Julio Acosta, que a raíz de la caída de los Tinoco, no dio respuesta a ciertos anhelos populares, sino que se limitó a mantener la República Liberal, agravando con ello la crisis económica, e incitando al pueblo a buscar una solución.¹⁶

¹⁵ Jorge Mario Salazar, *"Política y reforma"*, 52-53.

¹⁶ Orlando Salazar Mora y Jorge Mario Salazar Mora, *Los partidos políticos en Costa Rica 1889-2010* (San José Costa Rica: EUNED, 2010), 73.

Esta solución, se da por parte de un sector popular, que había enfrentado un proceso de maduración y que asume la construcción de un proyecto político popular. En noviembre de 1921, la Confederación General de Trabajadores (CGT), convocó a una reunión donde se organizaron, para participar como grupo, en la campaña política de 1923. La participación se basaba en un programa de reformas, fundamentalmente, sociales, alejadas del personalismo político, que distinguía a los partidos liberales. El liderazgo asumido por Jorge Volio, es pues, resultado de su protagonismo en el congreso, donde ya desde antes, defendía las reformas sociales, lo que lo convirtió en la persona idónea para el puesto.¹⁷

El liderazgo de Jorge Volio, nutrido de una experiencia diversa (sacerdote, guerrillero, soldado, dirigente político) lo hizo recoger lo mejor de las luchas pasadas y a partir de ese momento lanzar un proyecto político, hacia el futuro. El movimiento obrero que encabezó fue el indicio de la crisis del Estado liberal y fue en su momento, la vanguardia de los movimientos populares, apelando a la cultura popular para la difusión del partido.¹⁸

El partido, si bien, contaba con el liderazgo de Volio y otros intelectuales, poseía el grueso de su dirigencia en los sectores populares urbanos (donde incluso las mujeres participaron en cabalgatas, discursos, columnas en la prensa). Aunque, el partido no solo defendió los intereses de las ciudades, sino que también, incluyó en las preocupaciones de los trabajadores rurales. El partido buscaba luchar por el mejoramiento social de los sectores proletariados y alcanzar el poder político para imponer reformas en el régimen socioeconómico del país, apoyando así, a los que vivían de un salario y creando condiciones para la superación económica, de los que menos tenían.¹⁹

¹⁷ Orlando Salazar, *“Los partidos políticos”*, 75-79.

¹⁸ Orlando Salazar, *“Los partidos políticos”*, 73-75.

¹⁹ Orlando Salazar *“Los partidos políticos”*, 77.

Entre los proyectos que se gestaron y que tuvieron en mente a la niñez, se pueden nombrar los siguientes: creación de Escuela de Artes y Oficios, un Centro de Cultura Popular, para los que no tenían posibilidad de ingresar a centros de educación formal a educarse, el mejoramiento de la educación primaria, secundaria, superior y vocacional²⁰.

Si bien, el partido Reformista no llega al poder en 1924, la alianza que establece con el Partido Republicano, permitió presentar el proyecto de ley en materia laboral. Y es así, que en los cinco primeros meses del gobierno de Jiménez, se da la creación del Banco de Seguros y un año después, se decreta la Ley de accidentes.²¹

Esta alianza, sin embargo, termina por iniciar una crisis al interior del partido, que se observó en el abandono de Billo Zeledón, de la agrupación. Esta crisis se agudiza, al

²⁰ Entre los propósitos del partido reformista que beneficiaban la educación y la niñez se tienen: la lucha por el mejoramiento de las condiciones higiénicas y de vivienda de los sectores populares; la creación de casas de corrección de menores; la visión de la escuela como un ente con la misión de desarrollar carácter, idealismo y hábitos de trabajo en los niños; la concepción de la enseñanza secundaria costeadada por el Estado y la creación de un tipo de universidad que garantizara la cultura nacional. Otros partidos que, también, mostraron interés por la niñez y la educación en sus programas fueron: el partido agrícola, que promulgó la difusión de conocimientos agrícolas e industriales por medio de la Escuela Nacional de Agricultura y de Artes y Oficios. Además, el partido Republicano, que en su plataforma, buscaba maximizar la instrucción gratuita, la secundaria, la ciencia, la formación en el extranjero de técnicos, así, como de bibliotecas populares en las escuelas públicas. Se proponía estimular la educación preescolar, la legislación sobre el trabajo y al niño como primordial riqueza del país y e impulsar a la sociedad como protectora del niño costarricense. En, Victoria Ramírez, *“El partido Reformista”*, 259-273. Ana María Botey, explica como las propuestas de los partidos son coherentes con el clima político de 1923-1924 y la aspiración obrera de la creación de la escuela de Artes y Oficios (que no se llega a alcanzar). La investigadora explica que si bien el partido Republicano promueve varios programas con motivo del niño, su compromiso es “escueto” en este tema al igual que en otros temas de interés popular (como las mejoras en el área de vivienda y salud). Ana María Botey, *“Los actores sociales y la construcción de políticas de salud”*, 616-617. Lo que se rescata acá, sin embargo, es la importancia del tema de la educación y de la niñez dentro de la opinión pública costarricense, en medio de este periodo histórico, que si no se materializa en hechos, sí está presente en las ideas planteadas.

²¹ Patricia Fumero, *Cultura y sociedad en Costa Rica 1914-1950* (San José: Serie de cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, 2005) ,96.

mejorar las condiciones económicas, el clima conciliatorio nacional y la visión paternalista sentida por los obreros; en Jiménez, que trajo como consecuencia que el partido no tuviera gran relevancia en 1926.

Como se ha observado, los cambios en el ambiente laboral eran el resultado de la presión de los sectores populares, que en medio de un ambiente de difíciles condiciones económicas, presiona al Estado para lograr mejoras. La crisis en el modelo liberal, promovió la intervención estatal, dando ciertas concesiones a los sectores sociales con el objeto de lograr su apoyo, lo que se tradujo en dos proyectos alcanzados: la Ley de la Nacionalización de los Seguros y la promulgación de una Ley de Riesgos Profesionales. Los alcances en el periodo, sin embargo, no pueden ser entendidos como procesos completos, pues, su carácter fue limitado por las reformas que se aplicaron de forma parcial, a las medidas planteadas. Y aunque no se logró lo buscado, estas medidas se constituyen en las propuestas que fundamentaron los planteamientos en las reformas sociales de 1940.²²

El camino para lograr la promulgación de la Ley de Accidentes se sintetiza en el apartado siguiente, con el objetivo de conocer el ambiente de lucha que se enfrentó para lograr las mejoras, en materia laboral.

2.2 Antecedentes de la Ley de Accidentes de Trabajo.

La Ley de Reparación de Accidentes de Trabajo de 1925, no fue un proceso inmediato, sino que estuvo en el Congreso durante varios años. Las ideas que promulga no son obra nacional, sino que se inspiraron en legislaciones de otras partes del mundo, particularmente,

²² Jorge Mario Salazar, "Política y reforma" ,19-25.

de España. Lo anterior, se puede observar en la legislación española del 30 de enero de 1900, el Reglamento de incapacidades y la Real Orden del 5 de noviembre de 1902²³. Si bien, no era una producción netamente nacional, sí reflejaba los cambios que se buscaban y propició un modelo para construir la legislación que se anhelaba.

El primer proyecto se presentó en 1907, por Enrique Pinto Fernández. Su propuesta reunió 16 artículos y contemplaba a los empleados de minas y exploraciones rurales. Su planteamiento, incluía todo tipo de accidentes y requería la indemnización patronal, aun cuando la causa fuera por intención del trabajador o cuando éste estuviera en estado de embriaguez. Además, contemplaba incapacidades: temporales, permanentes, parciales y totales; derecho a medicamentos, visitas médicas, indemnización por enfermedad y la pensión vitalicia. Este proyecto, si bien, no hace alusión directa a la niñez si contemplaba la idea de una indemnización por tres meses para las mujeres que dieran a luz.²⁴

La propuesta proponía financiar las indemnizaciones, mediante el pago directo del patrón o por medio de cajas cooperativas de socorros, en las que participaran los obreros y patronos de forma conjunta. El proyecto fue discutido en el Congreso, durante dos años hasta 1909, sin que se pudiera aprobar.²⁵ El proyecto, aunque novedoso, no gustó a los patrones por los altos costos que recaían sobre ellos: pago de incapacidades, atención médica, medicinas, indemnizaciones y pensiones vitalicias. Además, su puesta en práctica era engorrosa.²⁶

²³ Carlos Monge, *Nuestra Historia y los Seguros*. (Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1974).

²⁴ ANCR, *Congreso*, no. 11531.

²⁵ Carlos Monge, *"Nuestra Historia y los Seguros"*, 227.

²⁶ Ana María Botey, *"Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud"*, 620, explica las dificultades del proyecto a nivel económico y la opinión de Carlos Monge, sobre el proyecto como "engorroso".

El segundo proyecto se da en 1913, y fue encabezado por Alberto Vargas Calvo. En este documento se toman en cuenta a los trabajadores de las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias. El proyecto ampliaba la discusión anterior, al definir lo que se entendía por accidente (contemplando lesiones y enfermedades contraídas en el trabajo), por patrono, por operario y por el salario. Además, presentaba el concepto de responsabilidad patronal, aun cuando mediare la imprudencia profesional del trabajador, postulaba como nulo la renuncia a los beneficios de la ley, presentaba los castigos, si no se respetaba la ley; y promovía la idea de una Junta Técnica, encargada de informar sobre los accidentes de trabajo. En el Congreso la discusión del proyecto queda inconclusa, pues, un año después se presenta una propuesta nueva.²⁷

La nueva moción de 1914, exponía un proyecto más completo por parte de Luis Anderson Morúa, y contemplaba a todos los trabajadores, proponiendo asegurar al trabajador y su familia, así como, el pago de las indemnizaciones, por el patrón. En este momento el Congreso tenía tres proyectos con el mismo fin, por lo cual se recomendaba dejar el trabajo de Vargas, como base y discutir las otras dos propuestas²⁸.

Como resultado, en 1915, se presentó un nuevo proyecto, que sintetizaba las tres propuestas anteriores y es finalmente aprobado por el Congreso, en el mes de mayo. La aprobación facilitó la discusión en el plenario, donde se presentaron dos posiciones. Los que estaban a favor, se identificaban con las ideas propuestas en el plan, mientras que los que estaban en contra aducían el perjuicio del patrón y la de la industria nacional. Los artículos que sembraron más discordia, fueron el primero y el segundo que contemplaban la forma de

²⁷ Carlos Monge, *"Nuestra Historia y los Seguros"*, 98-104.

²⁸ Carlos Monge, *"Nuestra Historia y los Seguros"*, 104-115.

financiar las indemnizaciones. Una vez más no se aprueba la ley y queda en espera de un nuevo intento.²⁹

En 1921, Gerardo Matamoros propone un proyecto que lleva algunas reformas y adiciones de Jorge Volio, y fue aprobado por el Congreso; pero no por el Ejecutivo, aunque éste no lo vetó. Entre los puntos del proyecto se puede mencionar, que si la incapacidad era absoluta y permanente para todo trabajo, se podía gozar de una pensión vitalicia equivalente al salario que disfrutaba el trabajador en vida, como en caso de muerte, la familia podía contar con los gastos del sepelio (cuando no excedieren los cien colones) y una pensión familiar, por doce años, igual al salario que tenía el trabajador en vida.

El proyecto, además, contemplaba que el financiamiento de las indemnizaciones se haría con el 1% del salario del trabajador y con un tanto igual contribuiría el patrono. En caso que el patrono se negare a asumir sus responsabilidades, se podía cerrar su industria, comercio o empresa. Si bien, el punto anterior solucionaba uno de los puntos más vulnerables de la ley, ésta queda nuevamente sin aprobarse y debe esperar a las elecciones de 1924, cuando ninguno de los candidatos obtiene mayoría electoral y se produjo el acercamiento entre Jiménez y Volio.³⁰

Volio, presenta el proyecto, aunque esta vez, al igual que en las anteriores ocasiones, no carente de contrariedades. El nuevo proyecto, buscaba que la ley tomara en cuenta a todos los trabajadores, fueran estos agrícolas o industriales. Se quería que la ley tuviera carácter obligatorio, que los patronos tuviesen cierta cuota mensual a favor del Estado, en relación al número de trabajadores a su servicio. Por su parte, los opositores a la ley, sostenían que

²⁹ Carlos Monge, *"Nuestra Historia y los Seguros"*, 115-130.

³⁰ Carlos Monge, *"Nuestra Historia y los Seguros"*, 213-233.

debía considerarse solo a los trabajadores que utilizaran maquinaria, excluyendo a los trabajadores agrícolas, pues, se decía que estos eran protegidos por sus patronos y se manifestaban en contra de tener que realizar aportes de dinero para proteger al trabajador, pues, creían que esto iba en perjuicio de la empresa. Tampoco querían considerar las enfermedades o accidentes, siendo también competencia de los patronos y sostenían que el Estado, no tenía los suficientes recursos para cubrir las indemnizaciones de los trabajadores.³¹

El congreso aprobó la ley el 26 de enero de 1925, aunque sufre algunas modificaciones de la propuesta original en los artículos 11, 12, 25, 26, 27, 28, 43, 44, 54, 55, 56, 58, 61, 62, 65 y 69. Uno de los mayores logros, sin embargo, fue que incluyó a los trabajadores agrícolas e industriales, dándoles protección laboral a un amplio número de trabajadores costarricenses, que habían estado, únicamente, en mano de la compasión de los patronos.³²

Con respecto a los y las trabajadoras menores de edad, la Ley de Accidentes los protegía en casos específicos, tales como; la muerte del padre obrero, sin distinguir que fueran hijos legítimos o naturales (aunque se pedía que fueran reconocidos legalmente antes del accidente). La ley también daba damnificaciones por accidentes de trabajo a menores de edad, que sufrieran algún perjuicio en el trabajo,³³ tal como veremos en el desarrollo de este capítulo.

El proyecto generó muchas diferentes opiniones, expresadas en el congreso, los periódicos y la sociedad, debido a que unos lo veían como innecesario, otros lo calificaban de bueno y

³¹ Carlos Monge, *"Nuestra Historia y los Seguros"*, 123-128.

³² Victoria Ramírez, *"Jorge Volio y la Revolución Viviente"*, 159-160.

³³ Lorena Brenes y Efraín Mejía, *"El Patronato Nacional de la Infancia"*, 92-93. La protección se da por el hecho de ser trabajadores. La ley de accidentes de trabajo se constituyó, en uno de los primeros intentos de protección a los menores de edad. Veló por el niño desamparado, buscó la creación de casas de corrección exclusivas de menores y el establecimiento de escuelas de artes y oficios.

otros como un “adefesio”. Los reformistas en su búsqueda de incluir a los trabajadores agrícolas abrieron el camino para el conocimiento, la discusión y la aprobación del proyecto presentado por Tomas Soley Güell, que creaba el monopolio de seguros en setiembre de 1924. Con este paso, se soluciona uno de los problemas que habían generado más discusión en el plenario, con respecto a la discusión entre el lucro de las instituciones privadas y el papel del Estado, como autor social activo, para brindar por el sistema de cuotas los recursos necesarios para dignificar el trabajo, prescindiendo de la financiación patronal, exclusivamente.³⁴

Los y las trabajadoras, no contaron con una legislación que los protegiera de forma especial, o que regulara cuidadosamente su trabajo, este, sin embargo, es el primer intento que no solo viene a contestar las necesidades de los jóvenes y niños trabajadores, sino del obrero que enfrentaba un panorama incierto en su trabajo. En 1914, el periódico La Información, nos dice al respecto:

*“Mil casos que se presentan anualmente están diciendo la necesidad que existe de legislar en beneficio del obrero que en su trabajo se invalidan o sufran quebrantos en la salud a consecuencia de los accidentes. Muchos casos se han dado de obreros que aparecen en accidentes del trabajo y que dejan a sus familias en la más triste condición paupérrima y desamparados por completo; otros se inutilizan de por vida y que después se ven en la necesidad de implorar la caridad pública, mientras que sus patronos gozan la vida con todo confort y a todas sus anchas. Existe necesidad imperiosa en legislar en aquel sentido y de establecer leyes que protejan al obrero en caso de accidentes”*³⁵

La primera respuesta a las necesidades laborales, se da en la Ley de Accidentes de 1925, que si bien se sabía no perfecta, sí fue un importante paso para legislar en pro del obrero:

³⁴ Ana María Botey, “Los constructores sociales y la construcción de las políticas de salud”, 622-623.

³⁵ La Información, 21 de febrero de 1914, 7.

“... la ley de accidentes puede tener muchos defectos... pero no por ello es menos cierto que viene a llenar una necesidad para las clases trabajadoras”³⁶

La aprobación de la ley permitió por primera vez en el país, que los trabajadores contaran con un instrumento más detallado para buscar protección laboral y es el fruto de años de discusión del plenario, que tras varias omisiones e irregularidades, aprueban la ley. A continuación, se detallan los principales datos encontrados en los periódicos y su interpretación, para el caso de los trabajadores formales.

2.3 Los trabajadores formales y sus riesgos de trabajo.

Esta sección divide el estudio de los trabajadores formales, en tres apartados: el trabajo en las fábricas y talleres, el trabajo en la construcción y en servicios- comercio. Esta división, como se ha dicho, anteriormente, enlaza este capítulo con el primero, con el objetivo de unificar ambas secciones y poder estudiar el mundo del trabajo de los niños, las niñas y jóvenes, de forma más completa.

a. El trabajo en las fábricas y talleres.

Como se dijo antes, las niñas, los niños y jóvenes participaban del trabajo, en las fábricas desde el siglo XIX. Las industrias se concentraron en mayor cantidad en la capital, aunque con un carácter limitado, pues, el peso de la economía basado en el modelo agroexportador (principalmente del banano y café) dificultó el desarrollo del sector secundario.³⁷

³⁶ *La Tribuna*, 16 de enero de 1925, 5.

³⁷ Luis Fernando Sibaja, “La incipiente industria de la primera mitad del siglo XX”, en *La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*. (San José, Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica Litografía e Imprenta Lil, S.A, 1993): 67.

El incipiente desarrollo industrial tiene su génesis en las inversiones, que realizaban algunos sectores dominantes e inmigrantes en la industria local. Estas inversiones se dieron cuando las ventas internacionales del sector agroexportador (especialmente del café) disminuían con la crisis mundial.³⁸

Básicamente, la industria se orientó a satisfacer la demanda interna del mercado local y se concentró, principalmente, en los bienes de consumo no duraderos, especialmente, en la industria alimenticia y en productos, como las velas, los jabones y artículos de cuero.

El aumento de la masa de trabajadores despojados de sus medios de producción, junto con el dinamismo industrial, permitió que se abrieran espacios de trabajo en el mundo de la fábrica. Este proceso, sin embargo, no tiene un peso importante en la producción nacional, pues, aún hacia la década del cuarenta no sobrepasaban el 8 %, en el producto nacional.³⁹

Existen dos causas que explican la falta de despliegue industrial. Primero, que los gobiernos favorecieron el libre comercio lo que se tradujo en la importación de bienes. Segundo, el Estado que no mostró interés en impulsar una política proteccionista o de desarrollo industrial, como sí lo hizo, con la agricultura.⁴⁰

Las fábricas e industrias emplearon a trabajadoras y trabajadores de corta edad como se demostró en el capítulo anterior. En estos espacios, los niños, las niñas, las y los jóvenes

³⁸ Ramírez Mario y Solís Manuel, *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)* (San José Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1979).

³⁹ Ramírez, Mario y Solís, Manuel. "El desarrollo capitalista", 143-153.

⁴⁰ Luis Fernando Sibaja, "La incipiente industria", 69-70.

encontraron un lugar para ejercer una ocupación, mientras aprendían un oficio. Los talleres constituyeron espacios en los cuales los y las trabajadoras en estudio enfrentaron tareas diversas como: el uso de máquinas y la manipulación de instrumentos de trabajo.

Se esperaba que los niños, las niñas, las y los jóvenes aprendieran en un ambiente seguro, bajo la supervisión de adultos responsables y modelos que garantizaran su seguridad. Sin embargo, en la práctica, terminaron trabajando sin completar su aprendizaje. Los trabajos que ejercían, los convirtieron, en mano de obra barata que sufrió abusos y percances. Así, los y las trabajadoras, quedaron a merced de sufrir una serie de accidentes, sin tener una ley que velara por su bienestar.

Los peligros que enfrentaban, no equiparaban los bajos salarios que recibían ni la falta de protección a la que fueron expuestos. Sus malas condiciones laborales, compartidas con el grueso de la población obrera-artesanal, los dejaban expuestos a largas jornadas de trabajo, trabajo nocturno, pésimas retribuciones salariales y a enfrentar accidentes, sin ningún tipo de indemnización.

En los accidentes investigados, se encuentran un total de treinta y seis trabajadores en la fábrica o talleres, que reportaron algún tipo de accidente en el trabajo.

Los hombres son el grupo mayoritario con un total de veintinueve varones. Las mujeres sumaron, seis casos. La fuente periodística tiende a centrarse en los accidentes de hombres y reporta pocos incidentes en las mujeres trabajadoras, lo que no se puede interpretar como la ausencia de riesgos de trabajo para ellas, sino; que podría ser reflejo de la división de tareas asignadas a los géneros y la idealización del espacio privado a las mujeres, como parte de los sectores dominantes. También, puede ser parte de la estructura ocupacional, pues, los hombres se concentraron en trabajos donde la fuerza física era importante, lo que los dejaba expuestos a riesgos profesionales, en sus trabajos, multiplicando así sus opciones de sufrir accidentes.

Las edades identificadas oscilan entre los 11 a los 20 años. La gran mayoría de trabajadores pertenecen a San José, lo que se explica en el hecho, de que la capital concentró el mayor número de fábricas. La excepción, es un joven que trabajaba en un aserradero en Alajuela y un trabajador del ferrocarril en Cartago.

Los oficios de menores en fábricas y talleres identificados en los periódicos, se detallan a continuación en el cuadro #10.

En los hombres se identifican un total de veintinueve hombres. Un mecánico, que trabajaba en los talleres de José Ramón Quesada, como aprendiz. Un operario, que laboraba en la industria del calzado Acorazado Oriental y un zapatero el cual trabajaba para Arturo Navarro.

Se encuentran cinco empleados que trabajan con la madera⁴¹, uno de ellos era aprendiz y otro trabajaba en el taller de Hernán Rivera. El otro laboraba para un aserradero, sin identificar, en Alajuela, uno lo hacía para Mariano Struck y el último para Jorge Morales Bejarano.

⁴¹ Se toman en cuenta, únicamente, los carpinteros que trabajaban en taller, pues, los que se dedican a la construcción, se retomarán en el apartado siguiente. Esta división, de acuerdo a su especialidad, se realiza en base a la investigación de: Francisco Rojas, *Económica y social de los carpinteros y ebanistas en el Valle Central de Costa Rica de la colonia a 1943* (Tesis de Maestría en Historia: Universidad de Costa Rica, 2004).

Cuadro #10

Oficios en fábricas y talleres identificados en las noticias, de accidentes en los periódicos de 1910 a 1930, en la Meseta Central

Género	Oficio	Cantidad	Porcentajes	Edades
Hombres	Obreros	7	19.44%	14, 18 años
	Mecánica	4	11.11%	16, 18 años
	Imprenta	2	5.55%	15 años
	Operario	1	2.77%	20 años
	Ferrocarril	3	8.33%	16,19, 20 años
	Carpintería	5	13.88%	11, 19, 20 años
	Herrería	1	2.77%	Sin identificar
	Panadería	2	5.55%	11,12 o 14 años
	Zapatería	2	5.55%	12 años
	Sin especificar	1	2.77%	19, 20 años
	Carnicería	1	2.77%	Sin identificar
Mujeres	Obreras	6	16.66%	11 años
	Costurera	1	2.77%	Sin identificar
Total		36	100%	

Fuente: Viquez Paula. Base de datos “Riesgos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. En base a los accidentes laborales publicados en los periódicos: La Información 1910, 1914, 1915, 1918, 1919; La Prensa Libre 1911; La República 1913, 1916; Acción Social 1918; Nueva Prensa 1922, 1924; Diario de Costa Rica 1923 y la Tribuna 1924, 1926.

También se identifica un herrero que no detalla su lugar de trabajo. Y un menor de 11 años que trabajaba con su padre en una carnicería.

Los periódicos reportan tres empleados del Ferrocarril. Un brequero de 16 años, otro operario que en el momento del accidente pintaba postes, con 20 años de edad; y un último al que no se le identifica su oficio, de 19 años.

Además, se encontraron tres mecánicos: uno de ellos aprendiz de 18 años, en los Talleres Mecánicos del Ferrocarril al Pacífico, otro aprendiz de 16 que laboraba en la Dirección de Obras Publicas y un tercero que lo hacía en un taller mecánico, con su papá.

Se reportan dos trabajadores en la industria de la Imprenta. Uno proveniente de Heredia y otro con quince años vecino de San José, que trabajaba en la Imprenta Excelsior.

Dos jóvenes que trabajaban en la panadería, uno de ellos en la elaboración de pan en la panadería: “La Samaritana” y otro que repartía pan en Cuesta de Moras. Por último, un menor que trabajaba con Arturo Zúñiga, en un taller; pero no se pudo identificar.

Se reportan, siete varones de los que no se precisa, exactamente, en donde trabajaban, aunque, reportan patrones e información sobre las fábricas en las que fueron empleados. Uno, era empleado de Diego Miranda, en donde se trabajaba con dulce de tapa. Otro, fue empleado por Peralta y era operario. Otro, trabajaba con su padre en una industria que manipulaba pólvora; uno, trabajaba para el Taller Campos y Hermanos; dos lo hacían para la Republic Tobacco Company (16 años y 19 años) uno era hojalatero; el otro no se le identifica, un oficio. Había un obrero que trabajaba con Carlos Herrera. Y del otro no aparecen datos.

En las mujeres identificamos cinco obreras y una costurera. Las obreras trabajaban en una fábrica de calzado; una en una fábrica de refresco y dos en la Republic Tobacco Company. Hay dos casos en los cuales no se especifica en qué tipo de fábricas trabajaban las jóvenes. Aunque, se menciona que eran operarias. En el caso de la costurera, ésta trabajaba en su casa.

Los accidentes reportados, de estos trabajadores se relacionan a las siguientes causas:

Cuadro #11

Causas de accidentes entre las y los trabajadores en las fábricas y talleres encontrados en los periódicos de 1910 a 1930 en la Meseta Central

Razón del accidente	Número de menores involucrados	Porcentajes
Manejo de maquinas	11	32.35%
Golpes con materiales	9	26.47%
Quemadura	3	8.82%
Caída	2	5.88%
Riña	2	5.88%
Sin identificar	6	17.65%
Otro	1	2.94%
Total	34	100%

Fuente: Víquez Paula. Base de datos “Riesgos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014.

Como se observa en el cuadro anterior el motivo de accidente más reportado, fue con el uso de maquinaria. Lo anterior, no es de extrañar, pues, parece ser que el uso de máquinas se extendía en la capital desde 1915, cuando había un total de treinta y cinco compañías que pagaban derechos a la municipalidad cada trimestre, para poder utilizar fuerza motriz.⁴²

Las fábricas y talleres que usaban maquinaria, pertenecían a patrones nacionales, económicamente poderosos y a inmigrantes.⁴³ La primera maquinaria que se utilizó en el país, fue precisamente traída por extranjeros y se relaciona a la máquina de vapor y a la

⁴² Mario Ramírez y Manuel Solís, “El desarrollo capitalista”.

⁴³ Mario Ramírez y Manuel Solís, “El desarrollo capitalista”, 144- 147.

maquinaria industrial, para el procesamiento de trigo, cerveza, hielo y pan y productos de bienes de consumo.

El uso de las máquinas se puede explicar como parte de la mecanización que se vivía en la época. La implementación de procesos de mecanización a principios del siglo XX, tornó muchos oficios más riesgosos, lo que trajo como consecuencia mayores accidentes de trabajo.⁴⁴

Esta mecanización se da dentro del desarrollo industrial, de inicios del siglo, donde se evidencia un proceso de transición, entre la actividad artesanal familiar clásica del siglo XIX, a una donde intercalan el taller artesanal (con un carácter familiar) y las manufacturas y fábricas, con un mayor nivel tecnológico, mayor número de empleados y productividad más elevada.

La propagación de manufacturas y fábricas, que se liga con los procesos de mecanización, está relacionada con varios factores. Primero, la expansión del mundo urbano que evidencia el crecimiento de la ciudad capitalina y el aumento de población. Estos elementos dieron mayor número de trabajadores y consumidores, ampliando el espacio para la construcción de mayor número de casas y fábricas comerciales.⁴⁵

Segundo, la introducción de la electricidad y su posterior extensión en San José, la que se amplía en 1911, con la construcción de la planta eléctrica de Santa Ana. Esta distribución

⁴⁴ José Cerdas, "Los obreros en la época de la manufactura: sistemas y condiciones de trabajo en San José (1930-1960)" *Revista Historia*, no. 31 (Enero-Junio 1995).

⁴⁵ Francisco Rojas, "*Historia Económica y social*", 160-161.

de electricidad ayudó a que la fuerza eléctrica se encontrará en distintos puntos del país y que disminuyera su precio, lo que motivó a los industriales a aprovechar este recurso.⁴⁶

Tercero, la emigración europea aportó tecnología y conocimientos empresariales, lo que motivó a especializar la división de trabajo. Por último, los procesos de tecnificación incentivaron el uso de máquinas y el aprovechamiento de los avances en el transporte, como el uso de ferrocarril, que abarató costos.⁴⁷

La mecanización en términos generales, como se ha sostenido no es muy desarrollada, pues, tendió a evidenciar el predominio de la fuerza y la habilidad artesanal del operario asalariado, donde éste debía demostrar su rapidez y destreza más que un conocimiento técnico especializado. No obstante, algunas manufacturas se modernizaron y combinaron el proceso de producción, con el uso de máquinas. Las máquinas que se utilizaban fueron de diverso tipo, pues, se contaba con aquellas que usaban el vapor, la fuerza motriz o la electricidad.

Esta mecanización en el país se daba, principalmente, en los talleres grandes, pues, los pequeños tenían un carácter artesanal. Los talleres utilizaban maquinaria, aunque ésta dependía del tipo de establecimiento, donde se practicaba el oficio. En el taller pequeño se daba en poca escala porque la división técnica de trabajo era escasa; mientras que en las fábricas más grandes, esta división era mayor y se tenían más operarios que debían mantener un volumen mayor de producción.⁴⁸

⁴⁶ Francisco Rojas, *"Historia Económica y social"*, 168-169.

⁴⁷ Mario Ramírez y Manuel Solís, *"El desarrollo capitalista"*.

⁴⁸ Mario Ramírez y Manuel Solís, *"El desarrollo capitalista"*.

Entre las consecuencias, que se dan como resultado de la introducción de máquinas, se tiene la pérdida de la cualificación, porque el trabajo se volvía repetitivo, convirtiéndose en un eslabón más de la cadena productiva, en el que las máquinas tenían cada vez más un papel preponderante. La falta de preparación de los operarios se vuelve cada vez más generalizada, lo que trae como consecuencia la baja en los salarios y la falta de su especialización. Cada vez más, la maquina se incorpora al proceso productivo desplazando la necesidad del conocimiento artesanal⁴⁹. Esta falta de especialización y conocimiento del trabajo, pudo abrir la puerta a niños, niñas y jóvenes para que se ocuparan en distintas faenas, donde la necesidad de operarios de maquinaria, unido a un bajo salario permitido por la época, pudo convertirlos en un recurso óptimo para ahorrar capital.

La diferenciación que produjo la mecanización, también pudo repercutir en las diferencias de trabajo de entre hombres y mujeres, pues, la especialización fue sinónimo de masculinidad; mientras que los trabajos repetitivos, monótonos y complicados dependientes de tecnologías, menos novedosas, eran característicos de las mujeres. La mecanización desplazó a la mujer de la producción y la relegó a labores menos especializadas. Además, éstas desigualdades repercutieron en las disparidad salarial entre géneros e incluso en las diferencias de oportunidades entre las mismas mujeres, por ejemplo, entre las trabajadoras más jóvenes que al tener acceso a trabajos en fábricas, estaban involucradas en mayores procesos de mayor calificación, que las mujeres casadas que dependían más de procesos manuales a nivel doméstico.⁵⁰

⁴⁹ Mario Ramírez y Manuel Solís, *“El desarrollo capitalista”*.

⁵⁰ Virginia Mora, *Mujer e Historia*, 89-94.

En la foto se observa, a una mujer y a un niño que trabajaban en el Telar del Laberinto, en 1922. Ambos, se encuentran realizando labores en la industria textil, el niño se encuentra manipulando una máquina.

Fotografía #12

Trabajadores de la fábrica el Laberinto en 1922



Fuente: Oliva, Medina Mario. *Movimientos Sociales en Costa Rica (1835-1930)*. 1 edición. EUNED. San José. Costa Rica. 1992. p. 129. Esta empresa de Tejidos, propiedad de los Saprissa, estuvo en la mira por las pésimas condiciones laborales y la falta de higiene, debido a que los obreros se encontraban obligados a tomar agua de un pozo a poca distancia del excusado de hueco de uso permanente.⁵¹

⁵¹ Ana María Botey, *“Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud”*, 672. Según la información del periódico *Trabajo*, 11 de diciembre de 1937, 5.

La incorporación de máquinas se fue generalizando lentamente en distintos campos de la industria, por ejemplo, desde 1912 la Republic Tobacco Company, empresa de capital británico, utilizó equipos altamente mecanizados.⁵² En la tabacalera, la mayoría de trabajos se realizaban a máquina y los empleados solo se encargan de las tareas de embalaje y etiquetado. Los operarios manipulaban máquinas de prensa, de secar, de picar, de hacer cigarrillos y de empacar. Las mujeres jóvenes fueron comúnmente empleadas por esta fábrica, pues, ellas eran una de las empleadas por excelencia para el trabajo tabacalero, como se observa en la siguiente foto:

Fotografía #13

Trabajadoras y obreras de manufacturas 1890-1948



Fuente: Carlos A. Abarca Vásquez, *Costa Rica: Trabajadoras y obreras de manufacturas: 1890-1948*.

Encontrado en: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar>

⁵² Luis Fernando Sibaja, "La incipiente industria", 79-80.

Las mejoras en la tecnología se observan, también, en la tipografía y en el desarrollo de aserraderos que poseían maquinaria y equipos. Desde 1892, ya se contaba con 74 máquinas para aserrar y con un crecimiento continuo, particularmente, en lo que se refiere a sierras hidráulicas, de las que había 117, en 1906. Con el crecimiento de empresas madereras aumentan la cantidad de sierras manuales, a vapor e hidráulicas.⁵³

El uso de maquinaria, aumenta en la década de los treinta, al reducirse el número de pequeñas empresas que hace que se establezcan fábricas, con mayores recursos de tecnología y mano de obra. Este proceso se acentúa en los años cuarenta, cuando más industriales, en especial inmigrantes, tienden a arriesgar más, al invertir en mejoras.⁵⁴

El uso de maquinaria es, por lo tanto, una tarea a la que se enfrentan los y las trabajadoras en sus faenas, en especial en los talleres grandes. Esta es la causa más importante de accidentes de los trabajadores en talleres, reportando once casos. Además, de los casos sin identificar, se sospecha que cuatro, sean por esta misma causa.

Cabe destacar que entre las víctimas más jóvenes se encuentran un panadero, que tiene once años. En la panadería, desde inicios del siglo XX, se inició un proceso tecnológico en talleres con varios empleados, pues, se importan máquinas que permitían hacer las operaciones de división pesada y modelada de la masa.⁵⁵

⁵³ Luis Fernando Sibaja, *“La incipiente industria”*, 83-84.

⁵⁴ Luis Fernando Sibaja, *“La incipiente industria”*, 78-90.

⁵⁵ Guillermo Rosabal, *El mundo del trabajo y la dinámica social de la producción de pan en Costa Rica. 1900-1950*. (Tesis de maestría en Historia: Universidad de Costa Rica, 1998).

Entre las máquinas que se utilizaban, la pasadora era una de las más peligrosas y ésta era manipulada por aprendices del oficio, que tendía a ser un grupo muy joven. Esta máquina en especial en su etapa de adaptación a la nueva tecnología, fue una de las maquinarias que causó accidentes a varios obreros dejando algunos con lesiones, deformaciones o amputaciones de dedos y manos enteras. La pasadora fue introducida en 1915 y mejoraba el rendimiento de la masa al dejarla más delgada y con mejor consistencia que cuando se realizaba de forma manual⁵⁶.

Aunque, se regularizó las tareas de los y las trabajadoras, el no cumplimiento de la ley fue un factor que afectó a los trabajadores jóvenes no solo en la maquinaria que utilizaban, sino, en su faena en general. El irrespeto a la ley, por parte de las panaderías, se dio en aspectos como el trabajo nocturno y el empleo de personas menores de 15 a 18 años, durante el día.⁵⁷

Los accidentes analizados se llevan a cabo, en diferentes momentos del día. Uno, se da a las cuatro de la madrugada⁵⁸, en una fábrica. Cuatro accidentes suceden en la mañana: en los Talleres Mecánicos del Ferrocarril, en el aserradero de Mariano Struck, en una fábrica de pólvora familiar y otro sucede a un empleado del Ferrocarril. Seis, suceden en horas de la tarde: en la Dirección de Obras Públicas, en un taller mecánico de carros, una imprenta, un aserradero y dos en fábricas. Uno, se da por la noche a una costurera. Lo interesante de lo anterior, es que permite identificar el uso de la energía eléctrica por la industria y la ampliación de los horarios de trabajo para los obreros, sin discriminación de su edad.

⁵⁶ Guillermo Rosabal, *"El mundo del trabajo"*, 94-96.

⁵⁷ Guillermo Rosabal, *"El mundo del trabajo"*, 93-94.

⁵⁸ La noticia explica que el joven que trabajaba era de muy escasos recursos. *La Información*, 17 de enero de 1919, 2.

Se observa que los y las trabajadoras, no tenían un horario único y que podían extender su jornada a más horas. Esta amplitud de horas de trabajo, podía dificultar la asistencia a la escuela y además, podría ser una explicación a la búsqueda de regulación posterior al trabajo nocturno, que incluía a los menores de edad.

El trabajo nocturno, fue favorecido por el uso de la electricidad, la que se introdujo desde 1890 y se amplió su uso por el mundo industrial desde la década de 1910, debido a la distribución de ésta a más sectores y a la disminución de su precio.⁵⁹

En cinco casos, los trabajadores laboraban con sus familiares. Este es el caso de tres menores que trabajan con su padre, en pequeñas industrias de carácter familiar, como el carnicero, el mecánico vehicular y un menor que laboraba en una fábrica donde se manejaba pólvora. Otros trabajaban con familiares en otras partes, por ejemplo, un padre y un hijo en la Dirección de Obras Públicas y una menor que lo hacía con su tío, en la fábrica de calzado.

Con respecto a los patronos, en diez casos se reporta su nombre en las noticias. Esto evidencia que en la mayoría de los casos, no se mantenían en el anonimato, pues, se publicaba para quienes laboraban, las y los trabajadores.

Se puede inferir por los requerimientos de la Ley de Accidentes de 1925 y las quejas que se dan en los periódicos, que los patronos no asumían responsabilidad o cooperaban con el trabajador, accidentado con frecuencia. Parece ser que cuando ayudaban, no extendían su cooperación con el trabajador, en el lapso que éste no pudiera trabajar o en caso de muerte; para con su familia. El patrón participaba de la ayuda médica inmediata; pero no de los

⁵⁹ Francisco Rojas, *"Historia económica y social"*, 168.

cuidados que se producían después del incidente. La asistencia se brindó para demostrar la bondad del patrono (más como un favor humano que demostraba las cualidades del patrón) y no como una cuota de responsabilidad en el accidente.

En el periódico La Información en 1916, se registra el caso de un patrón de la fábrica de calzado Acorazado Oriental, quién se hace cargo de llevar a un menor operario, que había sufrido un accidente, a la clínica más cercana:

“Tan pronto como el propietario de la fábrica tuvo conocimiento de lo ocurrido hizo que Alfaro fuera conducido a la clínica del doctor más cercano.”⁶⁰

En el reportaje se observa la participación del patrono, para mitigar el accidente inmediato, lo cual es la tónica de la época. Aunque, existen otros casos, en los que no se especifica la participación patronal; sí se observa la atención médica inmediata al accidentando, salvo en los casos en los que la víctima muere. Lo anterior, se registró en 26 casos. La mayoría de estos casos fueron referidos al Hospital San Juan de Dios y atendidos por el Dr. Barrionuevo.

Cuando se da la intervención patronal, ésta se hace de forma bastante modesta, más como un favor humano, que refuerza más la bondad del patrón, que el auxilio al trabajador. El apoyo después de un accidente, parece ser algo poco común. Así, lo demuestra la queja en 1914, publicada en la República, por un padre quién tenía por hijo a un trabajador en los Talleres de Jorge Morales Bejarano⁶¹:

⁶⁰ *La información*, 10 de enero de 1916, 4.

⁶¹ Este hombre, fue un empresario que trabajó vendiendo muebles y que se relacionó con el caso del accidente de un niño en sus talleres. En los últimos años, en estudio, también, se le encuentra como importador de materiales.

“El sábado de la semana que acaba de pasar, salió del Hospital de esta ciudad, el joven que se fracturo los dedos en los talleres de don Jorge Morales Bejarano. Este empresario desatendiendo los deberes de humanidad, sólo ha contribuido con la pequeña suma de cinco colones, para aliviar la desgracia ocurrida en sus talleres. El padre del muchacho trabajador y honrado, se presentará á los altos Tribunales del país en demanda de una indemnización...”⁶²

En la noticia, se observa a los trabajadores pugnando por la atención y la respuesta del patrono, después del accidente. Cuando ocurren los accidentes, los patronos, dejan en estado de indefensión a los obreros, pues, no les reconocen la jornada de trabajo completa, y mucho menos, ayudaban al obrero con un subsidio económico para atender la curación de las heridas o las demandas diarias que se generaban por la falta del ingreso al hogar. La República en 1914, expone la necesidad de un niño trabajador que había sufrido un accidente:

“... y un niño, Juan Bautista Abarca, que se produjo en una mano una herida muy seria quedando también imposibilitado para trabajar por algún tiempo....el niño mantenía con su jornal a sus padres”⁶³

Los trabajadores y sus familias tuvieron que enfrentar, prácticamente, solos los resultados del accidente. El periódico reporta como condición final de los accidentados: siete estables, cinco delicados, cuatro que perdieron miembros o fueron amputados, seis muertes y de los demás no se da detalle.

Las y los trabajadores debían asumir las responsabilidades de sus lesiones, prácticamente, solas y solos, aunque no era su responsabilidad. Los daños en su cuerpo quedaban como señal de la experiencia vivida y esto debió marcar sus vidas, pues, los hacía enfrentar un

⁶² *La República*, 13 de enero de 1913, 2.

⁶³ *La República*, 21 de febrero de 1914, 7.

tipo de discapacidad sin apoyo, lo que limitó las opciones de nuevos trabajos que pudieran ejercer, posteriormente.

Entre las partes del cuerpo, más dañadas, se tienen los dedos y las manos. Este tipo de accidente se dio en doce casos, y en seis de ellos, el uso de maquinaria influyó en el percance. Otros lugares donde se reportaron lesiones fueron: el brazo y la cabeza, con dos casos cada uno; la espalda, el tórax, el estómago, en tres casos; la cara, en un caso; los ojos, en dos casos; el pie y las piernas, en seis casos y el cuerpo sin especificar, en dos casos. En los casos restantes no se da información.

Para poder apreciar el impacto del uso de las máquinas y cómo los dedos eran una de las partes más vulnerables se reescribe este extracto, de una noticia de 1922:

“Hace algún tiempo, un trabajador se trituró los dedos de una mano en la máquina pasadora de masa de la panadería La Espiga de Oro, Luego otro, llamado José Guillermo Rojas, de lo cual dimos cuenta. Ayer fue Manuel Granados, a quién la maquina en cuestión le trituró algunos dedos. Por lo visto, dicha máquina se ha convertido en una trituradora de dedos”⁶⁴

Tal, como se muestra, los y las trabajadoras que se desempeñaban en fábricas o talleres, manipulaban maquinaria de forma común, a pesar de las restricciones que se tenían. Las fuentes utilizadas vienen a reflejar la vulnerabilidad de los jóvenes y trabajadores, en general, de sufrir accidentes en la operación de la maquinaria industrial. Los trabajadores no utilizaban con regularidad equipo de protección lo que multiplicaba las posibilidades de sufrir un accidente.

⁶⁴ Nueva Prensa, 24 de agosto de 1922, 1.

Así, el uso de máquinas sin las previsiones necesarias o el conocimiento apropiado, era otro factor que influía en la propagación de accidentes. Un joven que trabajaba en la industria de la madera, de 15 años, es un ejemplo de esta realidad:

“ Este joven manejaba un torno y en descuido le tomó la faja que maneja la maquinaria y fue arrollado resultó con un brazo fracturado... esta clase de accidentes en los talleres industriales ocurren con frecuencia y por lo general de ellos son víctimas jóvenes inexpertas, lo que demuestra que hay descuido de parte de los jefes en lo que respecta al cuidado que deben poner para defender en las labores mecánicas y la vida de los aprendices ”

Este reportaje arroja la responsabilidad patronal a los jóvenes que manipulaban maquinaria, sin permiso. Esta actitud es la más común en los periódicos, pues, en ellos se tiende a justificar a los patronos y trasladar su responsabilidad a otras causas. Entre las causas principales; se tiene la casualidad, la mala suerte y la naturaleza del oficio.

La explicación del accidente más frecuente, es que éste era el resultado del descuido del trabajador o de la imprudencia propia de su edad. Esta valoración se atribuye a seis de los casos.

En legislaciones iniciales, el peso del accidente recaía en el trabajador, que debía mostrar que no era su culpa. El poder probar que no era el responsable del incidente era muy difícil, por lo que las legislaciones modernas se rigieron bajo el principio de Riesgo de Imprecisión, que determinó que era el patrono quien debía demostrar que no era su culpa.

El Código Civil de 1902, (en su artículo 1048) es un buen ejemplo de este tipo de legislación, al considerar que si una persona muriere o fuere lesionada por máquina o un

vehículo de ferrocarril, tranvía u otro modo de transporte análogo, la empresa o persona explotadora estaba obligada a reparar el perjuicio que de ello resultara. La ley, así, trasladaba el peso de la responsabilidad al patrono, quien tenía que probar que no había tenido la culpa, ni la negligencia en la distribución y la organización del trabajo.⁶⁵

La ley presentaba, sin embargo, algunas deficiencias. Éstas, se daban cuando se atribuía el accidente a fuerza mayor o a la propia falta de la persona, muerta o lesionada. Por causa mayor, se entendía algo que escapara de la previsión humana y no podían producirse por acción, humana (guerra) o natural (terremotos).⁶⁶

Este portillo de la ley, dejaba un espacio para que los patronos no tuvieran que enfrentar la responsabilidad de los accidentes de trabajo. En los casos en que la noticia explicaba por qué se daban los accidentes, lo hacían para atribuir la responsabilidad a causas ajenas que quitaran o disminuyeran la responsabilidad del patrono. Se explicaba el incidente, principalmente, por causas externas, tales como: la casualidad, los riesgos de la naturaleza del trabajo y la imprudencia. Las dos primeras, fueron un ejemplo de causa mayor y la tercera resultado de la falta del trabajador accidentado. La prensa tiende a justificar y defender al patrono; mientras que descarga los incidentes a motivos causales, transfiriendo la responsabilidad de los patronos a los menores. Lo anterior, se observa en especial, cuando se atribuye el incidente a la poca madurez o a las travesuras que realizan los niños y los jóvenes en los talleres.

⁶⁵ Bernardo Villalobos, *"Alfredo González Flores"*, 22-23.

⁶⁶ José Vargas, *"Accidentes de Trabajo"*, 8-12.

Esta justificación de los incidentes, era un portillo que se amparaba en la legislación civil y que podría haber sido aprovechado por los patronos para renunciar a su responsabilidad en los accidentes.

La ley de Accidentes de Trabajo de 1925, viene a llenar este vacío contemplando el caso fortuito. Éste se entendía como algo que se podía prever. Esta idea estaba nutrida por la Teoría del Riesgo Profesional, que contemplaba que todo accidente que ocurriera en el trabajo o con ocasión de él, en perjuicio de los obreros, o empleados, era responsabilidad del patrón, pues, era éste el que podía disminuir las posibilidades de accidentes de sus empleados. Esta teoría viene a romper con las fórmulas del Derecho Civil, en aras del interés social, estableciendo por delante la responsabilidad del patrono⁶⁷ y responde a los portillos que eran aprovechados por los patronos para no responsabilizarse de los accidentes de los empleados.

Por supuesto, estos cambios deben esperar hasta 1925, pues, antes de este momento los accidentes causados por máquinas podían ser atribuidos a las faltas de los trabajadores. Los menores eran culpados por los accidentes, por la naturaleza propia de su edad. Al respecto, tomamos como ejemplo la noticia citada, anteriormente, sobre los accidentes en la panadería La Espiga de Oro, cuando el gobernador examinó la maquinaria como respuesta a la noticia publicada, el propietario del establecimiento, decía que la máquina se encontraba en buen estado, atribuyendo el problema a otro factor:

“No son dos ni tres sino cinco los individuos que han resultado accidentados en el trabajo en la mencionada máquina. El propietario de la panadería aludida, se acercó a nosotros para

⁶⁷ José Vargas, “Accidentes de trabajo”, 8-12.

manifestarnos que los accidentados han sido aprendices, quienes no tienen cuidado de lo que están haciendo. Pero en ese caso, lo natural es no poner aprendices en ese trabajo”⁶⁸

El periódico reflexiona en la necesidad de la regulación del trabajo y en la tarea del patrón de no exponer a los aprendices a realizar trabajos peligrosos. En respuesta a lo anterior, los patronos explican que los accidentes se dan por lo difícil del cuidado de estos trabajadores. En 1913, en el periódico La República, reflexiona en el riesgo de contratar a menores:

Nos decía anoche el señor Morales Bejarano que él piensa despedir hoy á todos los aprendices, porque constituyen un eterno peligro. En vano se les advierte acerca de las maquinas. No obedecen⁶⁹

Aunque, como se dijo anteriormente, el tener aprendices bajaba los gastos de los patronos, también, implicaba un riesgo el contratarlos. De hecho, las noticias tendían a reforzar esta idea, al atribuir que los accidentes no eran solo responsabilidad de los industriales, sino de los mismos niños que utilizaban las maquinas, con su natural imprudencia:

Concluido el trabajo el niño Arnoldo Loaiza se puso á fabricar una cajita. Para lograrlo tomó un trozo de madera demasiado grande que coloco sobre una cepilladora de cara y santo, que entonces giraba a gran velocidad. Comprendiendo lo que iba a suceder, los obreros que se preparaban a salir del taller le gritaron que se retirara de la máquina. En vano cuando quisieron retirarlo ya la cuchilla se había llevado tres dedos de la mano izquierda del chico, que gritaba de un modo espantoso.⁷⁰

Los periódicos, en algunas ocasiones, también, señalan que los mayores debían velar por el cuidado de los niños en las industrias y fábricas. Los niños, por su parte, son sujetos de culpa

⁶⁸ *La República*, 18 de enero 1917, 3.

⁶⁹ *La República*, 15 de enero de 1913, 2.

⁷⁰ *La Nueva Prensa*, 17 de febrero de 1922, 2.

cuando no obedecen a sus mayores y no se sujeten a sus órdenes, las cuales se veían como parte de su propio bien.

La Ley de Accidentes de 1925, toma en cuenta los accidentes con maquinaria y este factor es incluso aprovechado para justificar el argumento de que la ley solo debía contemplar a los obreros por su vulnerabilidad. Este argumento, ignoraba a otros trabajadores (como los del campo), los que supuestamente estaban cubiertos por la relación paternal con sus patrones.

La ley buscó disminuir los accidentes, por medio de medidas preventivas:

*“ Aparte de la instalación del mecanismo para prevenir accidentes, se aconseja a los patrones colocar en un lugar visible para todos los obreros, avisos tendientes a evitar dichos accidentes, los cuales contendrán las siguientes instrucciones... 2. Que ningún obrero deberá tocar o manejar una máquina, a menos que él tenga pleno conocimiento de su funcionamiento o ser autorizado a ella por el patrón.
3. Que cualquier desperfecto de la máquina debe ser reportado inmediatamente por el obrero ”*

Las regulaciones en los talleres, que exigía la ley, no terminaron con los accidentes, sino que los trasladaron a las casas. Un ejemplo, fue el de las costureras, quienes sufrieron condiciones de trabajo difíciles, sin el amparo de una ley que las defendiera. Algunos patronos trataron de escapar de las cargas sociales y las responsabilidades utilizando este medio de trabajo. Un ejemplo, de cómo las costureras sufrieron accidentes, fue el que tomamos en nuestra muestra.

Los golpes con materiales es la segunda causa, con siete casos: seis hombres y una mujer. De los hombres uno es obrero, otro mecánico, uno carpintero, un trabajador en una imprenta y hay dos sin identificar. La mujer es obrera. Las edades se encuentran entre los 14 a los 20 años.

En seis de los casos, se identifica patrones y no se identifican trabajadores con familiares. Al igual que en el uso de máquinas, todos los trabajadores recibieron atención médica. Con respecto a los horarios de trabajo, las labores identificadas se realizan en la mañana hasta las doce medio día, salvo en la imprenta que se trabajaba en la tarde. En dos casos no se identifica horario.

La atención médica se da de la siguiente manera: en cuatro de los casos se identifica y en dos casos no se especifica. Como resultado del accidente uno muere, cuatro permanecieron estables, uno fue amputado y de uno se desconoce lo sucedido.

En la mayoría de los casos, los golpes sucedieron cuando los trabajadores utilizaban objetos propios de sus trabajos. Así, en cinco de los casos, los implicados, se golpearon con instrumentos que usaban para trabajar: gata, polea, azuela, guillotina y uno se golpeó mientras movía madera, en los carros que servían para ese propósito. La obrera por su parte, se golpeó con una botella al explotarle en la cara. Entre las partes del cuerpo afectadas tenemos; dos, con dedos y mano; dos, en la cabeza; dos, en la pierna derecha y uno sin identificar.

Las fábricas no tenían muchas medidas de seguridad y el instrumental que tenían podía ser particularmente, peligroso para los y las trabajadoras jóvenes y de corta edad. Tal, como se relata en el aserradero el Laberinto, cuando una polea arrolló a uno de los encargados, quien fue ayudado por otro trabajador al ser arrojado hasta las jaulas que servían como mecanismo de seguridad:

“De algo vale ser viejo: a otra persona de huesos menos duros, le habría quebrado ambas piernas: yo solo sufrí algunos rasponazos y la pérdida de la ropa...”⁷¹

Una persona con esa descripción bien podría haber sido un niño o niña, quien con un golpe de esa naturaleza, tal como lo dice el trabajador, pudo haber vivido un accidente fatal. Los golpes con inmovilización de las fábricas, evidenciaban que no había existencia de ambientes seguros para los trabajadores, pues, algunas empresas no cumplían con condiciones higiénicas y de seguridad suficientes, como en el caso estudiado.

En los golpes, dos casos se atribuyen a la imprudencia de los niños y jóvenes, uno a la mala suerte y el resto no identifica otras causas. Es probable, que los trabajadores se involucraran en riesgos laborales para demostrar su idoneidad en los trabajos. Las presiones por conservar un empleo, pudieron repercutir en las situaciones de riesgo que vivieron los jóvenes, que desafiaran sus fuerzas físicas y capacidades, para equipararse a los obreros adultos o a otros niños que podrían ocupar sus puestos.

Además, el poder realizar tareas peligrosas, trabajos que demandaran iniciativa propia e inventiva, que precisaran fuerza física, pudo ser formas de expresar y construir la masculinidad de los jóvenes y niños trabajadores⁷². Este tipo de actitudes fue reforzado en ocupaciones y talleres donde solo trabajaban hombres.

La tercera causa más frecuente de accidentes fue por quemaduras. Se reportaron tres trabajadores, de los cuales dos eran hombres y una era mujer. Todos identificados como

⁷¹ *Diario de Costa Rica*, 27 de enero de 1922, 1.

⁷² Patricia Alvarenga, *“Identidades en disputa”*, 17-18. Esta investigadora relaciona la enseñanza de actitudes varoniles en el ambiente obrero, para formar buenos ciudadanos, tema a desarrollar en el tercer capítulo de esta investigación.

obreros trabajadores de fábrica. La única edad que se identifica es de un hombre de dieciocho años.

Aquí se identifica al trabajador con su padre en la fábrica de la que éste era propietario. En los otros dos casos se dio atención médica y en uno no se especifica.

En dos casos, el accidente se produjo por explosión de pólvora y el otro caso fue por caída en una paila de dulce caliente mientras el trabajador la batía. No se identifica específicamente que parte del cuerpo se lastimaron, aunque se reportan dos muertes.

Las quemaduras en las fábricas eran otro de los riesgos de trabajo, tal como lo identifica *La Nueva Prensa* en 1922, cuando publica el caso de una joven que sufrió quemaduras mientras trabajaba:

*“Hoy nos informaron en el hospital que continúa mejor la joven Tina Gómez, quien, como nuestros lectores saben, sufrió fuertes quemaduras al estallar una bomba en las fábricas de petardos donde ella trabaja. Dice la joven Gómez que no se explica cómo fue que ocurrió el percance. Se ocupaba en apresar la pólvora de una bomba cuando ésta estalló comunicando el fuego a otras, produciéndose con ello un ruido tremendo. Cuando se dio cuenta de lo ocurrido se encontró con que tenía varias quemaduras en todo el cuerpo.”*⁷³

Otra causa de accidentes en la fábrica fueron, las caídas que presentaron dos hombres entre los doce y dieciséis años, uno era obrero fontanero y otro aprendiz de mecánica. No se identifican patrón para un caso y el otro trabajaba para la Dirección de Obras Públicas. Este último trabajaba con su padre. Ambos, reciben atención médica por la Cruz Roja y la botica municipal.

⁷³ *La Nueva Prensa*, 15 de noviembre de 1922, 3.

El accidente se atribuye al descuido en uno de los casos y en el otro no se describe. Ambos, se caen mientras realizaban su trabajo. Se identifica solo el turno de la tarde. Uno de los trabajadores se reportó como delicado y otro como estable. Se reportan ocho casos en los que no se identifica la razón del accidente, con seis hombres y dos mujeres. Cuatro obreros, un operario, una costurera, un zapatero y un mecánico. Las edades reportadas van entre los doce a los quince años. Se reportan seis patronos y dos no se identifican. Todos reciben atención médica, aunque, al igual que los casos anteriores no se puede precisar cuál es el papel del empleador, en la atención. En esta categoría, los casos de golpes identificados en los y las menores fueron; dos, en los dedos; tres, en las manos; uno en los ojos; uno, en el brazo y uno, en la cabeza.

Entre las causas a las que se atribuye el accidente se encuentran las siguientes: uno se explica debido a una travesura, uno por distracción, en cinco casos no se conoce y uno fue por riña entre compañeros. No se da mucha información del estado final de las y los trabajadores, únicamente, se dice que uno sufrió una fractura.

En síntesis, se puede decir que los trabajadores de las fábricas, eran vulnerables a cuatro tipos de accidentes principales: los producidos por las máquinas, a golpes (en especial con materiales labores y con inmobiliario), a quemaduras y a caídas. Cada uno de los accidentes podrían ser explicados por el tipo de trabajo que realizaban, donde unos oficios pudieron privilegiar la vulnerabilidad de sufrir uno u otro accidente.

Los accidentes sufridos, ejemplifican que las fábricas eran lugares donde no se tomaban previsiones, lo que desembocaba en accidentes laborales. Los accidentes revelan que las áreas del cuerpo más desprotegidas eran las manos y dedos, que sujetos al uso de maquinaria y a la manipulación de herramientas representan las lesiones más comunes.

La responsabilidad patronal, parece ser de carácter inmediato, sin acompañar al obrero en caso de complicaciones. El trato del patrono se ve más como un favor humano que como

una responsabilidad. Esta visión es amparada por la prensa, la cual disminuyó la responsabilidad patronal en sus explicaciones. La ley de Accidentes de Trabajo trató de mejorar las condiciones de los y las trabajadores, aunque no terminó con muchos de los problemas, los cuales debieron esperar hasta la década de 1940, cuando se logran alcanzar cambios sustanciales.

Así, se puede observar, que a pesar de que se reguló lo que acontecía en el trabajo, lo que pasaba fuera de la fábrica o taller era pertinente, únicamente al trabajador. El obrero que por algún motivo sufrió percances fuera del trabajo era abandonado a su suerte, pues, no era amparado por la ley.

b. Los trabajadores de la construcción.

Durante el siglo XX, se construían en el país diversas estructuras, pues, el Estado se encargaba de la edificación de diferentes obras como: cañerías, edificios, carreteras, puentes, entre otras obras grises.⁷⁴

La construcción de estructura estatal, iba acompañada de nuevos estándares en la construcción nacional. Con el terremoto de 1910, se modifican las normas de construcción para prevenir desastres sísmicos, lo que conllevó a cambios notables en la construcción, tal, como la sustitución de las casas de adobe por las de ladrillo.⁷⁵

⁷⁴ La ciudad crecía y se transformaba de forma selectiva, privilegiando a los sectores acomodados. La urbe se transformaba de acuerdo al modelo ideal de progreso, difundido por los liberales, e iba acorde a las necesidades higiénicas, según Florencia Quesada, *La modernización entre cafetales 1880-1930* (San José Costa Rica: Editorial UCR, 2011): 45-72.

⁷⁵ Francisco Rojas, *Historia Económica y social de los carpinteros y ebanistas*, 161-166.

El ambiente propicio de construcción fue aprovechado por varios trabajadores, tales, como: los albañiles, los carpinteros, los fontaneros, los hojalateros y los pintores; que compartieron ciertas particularidades, como la de no contar con un establecimiento fijo, trabajar por cuenta propia (aunque a veces lo hacían para un contratista o compañía), trabajo manual, jornadas de diez o más horas, empezar la jornada muy temprano en la mañana y recibir un salario según su obra.⁷⁶

En los periódicos encontramos a los trabajadores de la construcción que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro #12

Oficios identificados en construcción en las noticias de accidentes de los periódicos de 1910-1930 en la Meseta Central

Género	Oficio	Cantidad	Porcentaje	Edades
Hombres	Albañil	6	40%	15, 18 años
	Carpintero	2	13.33%	Sin identificar
	Electricista	1	6.66%	Sin identificar
	Obrero	2	13.33%	Sin identificar
	Fontanero	1	6.66%	12 años
	Sin identificar	3	20%	18 años
Total		15	100%	

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Riesgos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. Tomando información de los accidentes laborales publicados en los periódicos: La Información 1913, 1914, La República 1913, Nueva Prensa 1921, 1924, 1925, Diario de Costa Rica 1923, Tribuna 1926.

⁷⁶ Francisco Rojas, “Historia Económica y social de los carpinteros y ebanistas”, 187-188.

Los trabajadores del ramo de la construcción, son hombres en su totalidad y únicamente, uno es vecino de Alajuela. Siete de estos trabajadores poseen un patrón conocido y uno trabajaba junto a su padre. Entre las causas de accidentes se tienen las siguientes:

Cuadro #13

Causas de accidentes para trabajadores menores en la construcción en la Meseta Central de 1910 a 1930

Razón del accidente	Número de menores involucrados	Porcentajes
Caída	7	46.66%
Derrumbe	5	33.33%
Electrocutado	2	13.33%
Sin identificar	1	6.66%
Total	15	100%

Fuente: Paula Viquez, Base de datos “Riesgos de Trabajo”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. Se registran accidentes laborales publicados en los periódicos: La Información 1913, 1914, La República 1913, Nueva Prensa 1921, 1924, 1925, Diario de Costa Rica 1923, Tribuna 1926.

Las caídas constituyen la primera causa de accidentes. Éstas se daban, principalmente, cuando los trabajadores se subían a lugares altos mientras construían. Así, se observa el siguiente ejemplo, de un trabajador reportado por la República, en 1913:

“El niño Jesús Brenes, obrero de una fontanería cerca del Carmen de 12 años de edad y vecino de esta capital, fue llamado á hacer un trabajo á la casa que se construye actualmente frente al costado Norte del

Mercado. Trabajaba en lo alto de un andamio cuando por un descuido cayó, rompiéndose la cabeza contra un poste enclavado en el suelo ⁷⁷

Si los riesgos laborales eran importantes, también lo era el temor de quedar sin trabajo. Algunos periódicos que apoyaban los intereses de las élites, interpretaban los cambios que traían la ley de 1925, como perjudiciales para los trabajadores de la construcción. La siguiente noticia publicada en 1925, por la Nueva Prensa sirve, para ejemplificar esta actitud:

“Vamos a ocuparnos someramente de un aspecto de la ley de accidentes de trabajo. Vemos un peligro para los pequeños industrias para los pequeños propietarios. Veamos un caso. Un pequeño propietario tiene un terrenito que vale 900 colones. Dispone de 2000 colones para construir su casita. Busca carpintero, albañiles, hojalatero y demás operarios. Se le impone el asegurado de sus trabajadores. La fatalidad hace que un trabajador apenas levantado el armazón sufra una caída ...lo imposibilite de por vida.... según la ley es responsable el patrón de aquel obrero. Debe seguir dando un salario mientras viva. Con qué lo hace el propietario no le quedará más remedio que paralizar la obra, vender su lote y destruir todos sus haberes al sostenimiento del obrero impedido. En consecuencia nadie construirá, nadie emprenderá trabajo alguno. El daño es para el obrero mismo. Se verá sin trabajo... no habiendo pequeños constructores y habiendo fuertes capitalistas, se formarán compañías poderosas, que como toda empresa, explotará a los propietarios que tienen necesidad de construir. Otro mal para el mismo obrero será el de la baja de sus salarios ⁷⁸

La noticia también es útil para observar la forma como los periódicos presentaban la nueva ley de accidentes de trabajo. Es interesante observar que la ley es presentada, no como una forma de obtener seguridad laboral, sino como una forma en que se estimulará el desempleo, la explotación y los bajos salarios. La presentación negativa por parte de la prensa, tiende a resguardar los intereses de las élites. Los periódicos para justificar la falta de idoneidad de la ley lo hacen incentivando un “temor” para los obreros que se genera a

⁷⁷ *La República*, 28 de febrero de 1913, 2.

⁷⁸ *La Nueva Prensa* 17 de enero de 1925, 5.

través de una posible falta de empleo. La prensa, sin embargo, obvia los aspectos positivos que generarían la ley y el protagonismo de los sectores populares en ello.

Incluso, en la ley de 1925, se atendía esta polémica, al permitir que los patronos no tuvieran que ser responsables del trabajador o sus indemnizaciones en periodos menores a diez días, lo que según los periódicos, beneficiaba la generación de empleo.

Los periódicos presentaban la ley y como ésta traía efectos negativos a los trabajadores, pues, hacía que se disminuyeran los salarios y las posibilidades de empleo, en especial de aquellos obreros que trabajaban por cuenta propia. El presentar la ley con un carácter negativo, era común en la época, porque se temía que las nuevas disposiciones de seguridad, donde el industrial debía invertir más, hiciera que se redujeran las posibilidades de trabajo. Esta forma de pensar, justificaba los riesgos que sufrían los trabajadores, pues, su trabajo era la única forma de lograr mejorar sus condiciones económicas. Los puntos destacados en los periódicos como negativos coinciden con las premisas de los congresistas y empresarios que se mostraban en desacuerdo por aprobar la ley.

La discusión que se generó al calor del debate del proyecto de Accidentes puso a la luz pública dos posiciones, una negativa, la cual se ha ejemplificado, anteriormente y una positiva, que es apoyada por los sectores que luchaban por los intereses sociales. Los que no apoyaban el proyecto, argumentaban la preocupación de la carga económica que debían enfrentar los patronos y la mala administración que podía hacer el Estado, además, de que se atentaba a la propiedad privada y a la comunidad, según su opinión. (Por ejemplo, lo sostenía, Benjamín Piza, empresario). Otros, más identificados con el reformismo, abogaban por la promulgación de la ley y la participación del Estado, más a tono con los

procesos que se efectuaban en Europa occidental y otros países de América Latina.⁷⁹ Tomás Soley, constituyó un puente entre ambas posiciones, al tratar de mediar para lograr un consenso y la aprobación de la ley del monopolio de los seguros del Estado, necesaria para lograr resolver el problema del financiamiento, que tanto había obstaculizado los proyectos de ley anteriores.

Los derrumbes fueron el segundo incidente más frecuente, y el primero como causa de muerte. Los derrumbes se generaban cuando los trabajadores caían en zanjas y les caían grandes cantidades de tierra o cuando se lavaban paredones.

En estos casos no se identifica que los trabajadores contaran con el equipo necesario para cumplir con su labor, ni que se valieran de protocolos o normas, que pusieran en práctica, para llevar a cabo sus labores, esto traía como consecuencia que algunos de ellos sufrieran accidentes por arriesgarse en situaciones peligrosas. La información en 1913, identifica el accidente de un joven que fue aplastado por un derrumbe:

*“muy sentido ha sido en esta capital el triste caso de ayer: la trágica muerte de un honrado trabajador de dieciocho años de edad, Santiago Picado Fallas sobre quién se derrumbó el flanco de una zanja aplastándolo y estrellándole el cráneo contra una piedra del flanco opuesto... Picado trabajaba en abrir una zanja... en el lugar donde estaba Santiago tiene la zanja una profundidad de un metro cincuenta centímetros... de manera que hay una inclinación de las paredes de abajo hacia arriba, que... no puede ser más peligrosa”*⁸⁰

La ley de 1925, buscó prevenir los accidentes y para ello trató que los trabajadores portaran el equipo necesario. La legislación contemplaba a ciertos grupos contados como sujetos vulnerables a mayor peligro, entre éstos tenemos los que laboraban en construcción,

⁷⁹ Ana María Botey, “Los autores sociales y la construcción de las políticas de salud”, 623-624.

⁸⁰ La información, 8 de febrero de 1913, 3.

reparación y conservación de edificios, los que explotaban minas, canteras y salinas, los de la construcción en general, los que se encargaban de la producción y uso de la energía eléctrica, los que producían o aplicaban materias explosivas, los de la industria en general, así, como los que trabajaban en depósitos y almacenes.⁸¹

Las explicaciones que se dan como motivo de los accidentes en construcción, guardan relación con las causas de accidentes, por máquinas. Los accidentes se identifican, primeramente, a la casualidad, en dos oportunidades, uno a la mala suerte, otro a la imprudencia y en el resto de las noticias no se explica el motivo.

Entre las partes del cuerpo afectadas se tienen tres: las piernas; el cráneo o cabeza, en dos ocasiones; en un caso el tórax y el resto no se identifica.

Los accidentes ocurrieron durante los tres turnos: dos, en la mañana; cuatro, en la tarde y uno durante la noche. En el resto de los casos no se identifican.

Todos recibieron atención médica y se produjo como resultado final: la muerte de cuatro trabajadores, tres fueron reportados como delicados, uno estable y el resto no se identifica mayor detalle.

En síntesis, se puede decir, que al igual que los trabajadores en las fábricas, los trabajadores de la construcción, también enfrentaban un ambiente de riesgo laboral en sus faenas. Este grupo de trabajadores debían enfrentar los peligros en sus trabajos, en donde la muerte se convertía en una realidad diaria. Estos trabajadores, igualmente, tuvieron que lidiar con la

⁸¹ Waring Heaton. *Comentarios a la ley de accidentes del trabajo de Costa Rica* (San José: Imprenta Nacional, 1926).

irresponsabilidad laboral y con el temor de quedar sin trabajo. Los trabajadores recibieron asistencia médica, aunque no se puede precisar que ésta fuera otorgada por sus patrones. En la construcción se identifican accidentes en diferentes tiempos del día, lo que puede evidenciar que se laboraba a diferentes horas.

c. Las ocupaciones en servicios y comercio.

El siguiente cuadro reúne a los trabajadores que se ocupaban en servicios y comercio:

Cuadro #14

Oficios identificados en servicios y comercio en las noticias de accidentes en los periódicos de 1910-1930

Género	Oficio	Cantidad	Porcentaje	Edades
Hombres	Brequero	2	25%	
	Dependiente	1	12.5%	
	Carnicero	1	12.5%	
	Oficina	4	50%	
Total		8	100%	

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Riesgos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014.

En base a los accidentes laborales publicados en los periódicos: La Información 1911, 1917, La República 1913, Nueva Prensa 1922, Tribuna 1927 y el ABC 1929.

Todos los trabajadores eran hombres y tenían edades entre 14 a 19 años. Dos de ellos trabajaban para el ferrocarril; uno, era dependiente; otro carnicero y cuatro laboraban en oficina: uno, como mensajero; otro se dedicaba a limpiar una oficina y en dos casos no se identifica el oficio.

Entre las causas de los accidentes se pueden desprender las siguientes:

Cuadro #15

Causas de accidentes para trabajadores en servicios y comercio en la Meseta Central entre
1910-1930

Razón del accidente	Número de menores involucrados	Porcentajes
Golpes	2	25%
Disparo	2	25%
Electrocutado	1	12.5%
Uso de maquinaria	1	12.5%
Caída	1	12.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Riesgos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. En base a los accidentes laborales publicados en los periódicos: La Información 1911, 1917, La República 1913, Nueva Prensa 1922, Tribuna 1927 y el ABC 1929.

De los trabajadores identificados; dos lo hacían con familiares y todos recibieron atención médica. Se identifican todos los patrones, excepto en dos casos. En cuanto a la condición final; dos fueron amputados, dos murieron, dos estuvieron en estado delicado y dos estables.

Como explicaciones de los accidentes, se tiene que, uno se atribuyó a la casualidad; otro a un acto involuntario; en cinco casos no se identificó motivo y un caso tiene que ver con el uso de maquinaria; este caso fue el del carnicero que trabajaba en un establecimiento junto a su padre. Los hechos sucedieron dos por la tarde y los demás casos pasan sin relevancia, pues, no informan de la hora en la que sucedieron.

Entre las partes del cuerpo que parecen más afectadas son: dos, en piernas; dos, en el pie; uno, en los dedos y mano; otro, en la frente; uno, en el tórax y estómago y por último no se identifican dos casos.

Los golpes se dan en los trabajadores del ferrocarril, al ser golpeados por el tren. En un caso se da la muerte y el otro queda amputado. Otro caso se da cuando un menor cae del tren, este iba junto a su padre y se reportó su condición como estable.

En el caso de los disparos, los hechos se presentaron en una tienda y en una oficina, en el primer caso el arma se le dispara a un adulto ocasionando la lesión al trabajador y en el otro incidente, al niño se le descarga un rifle mientras lo limpiaba, ocasionándole la muerte.

En los servicios y comercios, los accidentes se daban mientras se brindaba atención a terceros. Las causas son más disimiles y no guardan tanta relación entre sí.

3. Contraste con otras fuentes.

Ésta división del estudio, se centra en los datos seleccionados en el Archivo Nacional de Costa Rica, sobre información de accidentes recopilados por el Banco de Seguros del Estado, entre 1926 y 1930. Esta fuente reúne referentes de accidentes laborales de adultos y jóvenes, sin embargo, se retoman, únicamente, los datos sobre menores de veintiún años, en la Meseta Central, de acuerdo a lo contemplado en la investigación. Se identifican ochenta y seis trabajadores, en la fábrica y la construcción. Los datos encontrados se dan después de la promulgación de la ley de 1925 y la fuente tiende a identificar, especialmente, a empresas grandes y extranjeras. A pesar, de que no hay desconocimiento de que los accidentes se dieron en los talleres pequeños y de carácter nacional, el énfasis de este apartado es el indicado por la información que se presenta.

De los accidentes reportados, muchos de ellos se presentaron en empresas reconocidas y en algunas empresas extranjeras.

Los periódicos explican que estas industrias llevaban un mejor y más exacto registro de accidentes de trabajo. Además, estos empleados contaban con seguro para que pudieran ser

indemnizados. El hecho de que el Estado contara con más información de este tipo de empresas, puede explicar que se tengan más datos de las mismas.

“De las sociedades, compañías y empresas establecidas en el país, únicamente las dirigidas por extranjeros, cumplen con la ley de accidentes de trabajo; de las nacionales, rara y contada es la que se ha sometido a sus prescripciones. Donde mejor regularizados están esos servicios, es en la Provincia de Limón; en San José- ¡parece mentira!-es donde peor marchan las cosas.”⁸²

La faltante anterior se explica, debido a la negligencia de las autoridades por registrar los accidentes, según lo determina la ley. Esta situación, también, se observó dentro del Estado:

“No estaban asegurados los obreros y trabajadores damnificados en el grave accidente ocurrido en Puntarenas. Como no lo están los que ocupa el Gobierno en ninguno de los ramos de la administración pública ni siquiera los del Ferrocarril al Pacífico, que son los más expuestos a desgracias. El Gobierno recomendó la Ley de Seguros de Accidentes al Congreso, ley que él no cumple. Esto es desagradable, y lo que es peor: en casos en que el Gobierno ha sido apremiado a pagar indemnizaciones, no lo hace... ese indiferentismo oficial prevalece hasta en los empleados inferiores del Ejecutivo. Ejemplo: para recoger unas pruebas en una información, un gobernador de provincia mantuvo paralizado en su despacho un expediente durante 90 días. Mientras tanto el obrero mutilado que esperaba justicia, pasa miserias y aun hambres. El gobierno debe dar el ejemplo; debe someterse a la ley.”⁸³

La información que se reporta en los periódicos identifica al Estado como una entidad que no llevaba registros exactos de los trabajadores que empleaba, lo anterior, puede deberse a la crítica de los sectores que no apoyaban la labor del gobierno como institución garante de la salud pública y reguladora.

⁸² *La Tribuna*, 9 de marzo de 1927, 5.

⁸³ *La Tribuna* 21 de enero de 1928, 2.

3.1 El trabajo en las fábricas.

El Banco Nacional de Seguros, elaboró un reporte que brindó información de los trabajadores, sus accidentes y remuneraciones. En la siguiente sección, se destacan aquellas ocupaciones que se reportan como realizadas en las fábricas. Los oficios y edades encontrados se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro #16

Oficios de jóvenes identificados por el Banco Nacional de Seguros en fábricas entre 1926 a 1930

Género	Oficio	Cantidad	Porcentaje	Edades
Hombres	Ayudante	6	6.98	15-16 años
	Hojalatero	12	13.95	16-19 años
	Maquinista	1	1.16	18 años
	Operario	2	2.33	18-20 años
	Peón	17	19.77	15-20 años
	Albañiles	2	2.33	15-16 años
	Embotellador	1	1.16	19 años
	Empacador	1	1.16	18 años
	Fogonero	1	1.16	14 años
Mujeres	Obrera	2	2.33	14-15 años
	Empacadora	3	3.49	15-18 años
	Operaria	10	11.63	14-20 años
	Desvenadora	22	25.58	13-20 años
	Otros ⁸⁴	6	6.98	14-20 años
Total		86	100%	

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Accidentes 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. La información se basa en: ANCR, *Asamblea*, no. 16088.

⁸⁴ Recoge una trabajadora de cada uno de los siguientes oficios hiladera, desfloradora, dependiente, cortadora de tabaco, confitera y embotelladora.

Se identifican un total de ochenta y seis trabajadores y trabajadoras. Los hombres identificados son cuarenta y tres, presentando edades que oscilan entre los catorce y los veinte años. La categoría de trabajo más importante es la de peones, seguida de los hojalateros. El mayor empleador fue la Republic Tobacco Company, con un total de veinte trabajadores. Otras fábricas empleadoras fueron: R. Odio & Compañy (fábrica de chocolates), Musmanni Hermanos (fábrica de fideos), Adela v. Jiménez (fábrica de mosaicos) y el Laberinto (fábrica de tejidos). Los sueldos más bajos son el del fogonero con 1.50 colones y los ayudantes con 1.25 colones.

No existe un patrón de pago congruente con los oficios, por lo que la paga parece que se realizaba por obra. En promedio, los sueldos de los trabajadores son de 3.06 colones. El salario más bajo fue de 1.25 y el más alto de 7 colones, aunque se desconoce el modo de pago de las faenas (semanales, quincenales, día, obra realizada).

Las mujeres identificadas son cuarenta y tres con edades entre los trece a los veinte años. La gran mayoría de ellas trabajaban para la Republic Tobacco Company, con treinta y cuatro casos. El oficio más destacado fue el de desvenadora, seguido del puesto de operaria. El promedio de sus sueldos eran de 1.73 colones. Aunque, también, se registran salarios de 1.75 hasta 2.50. Solo en dos casos los salarios alcanzaron los cuatro y siete colones. En el caso de las mujeres también la Republic Tobacco, fue una de las fábricas más importantes para el empleo. Se reportan treinta y seis trabajadoras que laboraban para esta fábrica. Otras fábricas que se identificaron fueron: R. Odio & Company, De la Cruz Hermanos (Hielo y Refrescos), Hermann Kruse (Vinos), Fábrica Nacional de Mecate y Cordelaría Nacional.

Esta fuente nos permite, al igual que la sección anterior, presentar una serie de accidentes y enfermedades que se gestaban en la industria. A continuación, el siguiente cuadro sintetiza esta información:

Cuadro #17

Accidentes de jóvenes en fábricas reportados al Banco de Seguros del Estado 1926 a 1930

Género	Accidentes	Número de menores involucrados	Porcentajes
Hombres	Herido	18	20.93
	Conjuntivitis	3	3.49
	Escoriación ⁸⁵	3	3.49
	Fractura	2	2.33
	Quemadura	2	2.33
	Raspadura	2	2.33
	Golpe	5	5.81
	Incisión	2	2.33
	Raspadura	2	2.33
	Irritación	1	1.16
	Majón	1	1.16
	Contusión	1	1.16
	Lumbago	1	1.16
	Sin identificar	1	1.16
	Mujeres	Herido	19
Golpe		4	4.65
Excoriación		4	4.65
Quemadura		3	3.49
Contusión		2	2.33
Otras ⁸⁶		11	12.79
Total		86	100%

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Accidentes 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. La información se basa en: ANCR, *Asamblea*, no. 16088.

⁸⁵ Es un tipo de inflamación en la piel.

⁸⁶ En esta categoría se incluye un caso de cada uno de los siguientes incidentes: amputación, irritación, majón, pérdida de miembro, punzada, rasgadura de epidermis, incisión, inflamación, furúnculo (inflamación de la piel), fractura, cuerpo extraño.

Los hombres presentaron como mayor causa de accidentes las heridas, seguido de los golpes, con cinco casos y de la excoriación y conjuntivitis, con tres casos cada uno. El área más golpeada fueron las manos; los dedos, con diez y siete trabajadores reportados. En seis casos, se reporta, también, los brazos como afectados. Otra área afectada fueron aquellos miembros cerca de la cabeza, con doce reportes. Aquí, destacan los ojos, con seis casos; seguidos de uno, en la cara; dos, en la frente; dos, en el cuello y uno, en la nariz. La tercera área más común fueron los pies, piernas y áreas cercanas (dedos, tobillo, talón) con ocho casos. Por último, se identifica un golpe en el pecho, la espalda, la rodilla y otro sin identificar.

Los trabajadores acá tenían en promedio un salario de 3.06 colones y sus indemnizaciones sumaron 17.51 colones. En 8 casos no se reporta el monto de la incapacidad. La de menor cuantía es de un colón a un peón de la Republic Tobacco Company y la mayor a un maquinista de la misma compañía con 125. 25 colones. La indemnización más frecuente fue de nueve colones recibida por hojalateros y peones de la Republic Tobacco Company. Se reportaron dos casos con indemnizaciones de once y doce colones cada uno.

Por último, se presentaron cuatro casos reincidentes en la petición de indemnizaciones. Solo en un caso se niega la incapacidad y los trabajadores eran empleados de la Republic Tobacco Company y de Musmanni Hermanos. Los oficios a los que se dedicaron eran ayudantes, hojalateros y peones.

Es importante tomar en cuenta que si bien la fuente reporta este salario para los trabajadores en algunas ocasiones, éstos ganaban menos de lo reportado. El registro de los salarios se hace como una forma de calcular las indemnizaciones que debían recibir las y los jóvenes, las cuales se basaban en el salario más bajo que existía en un oficio cuando él o la trabajadora no contaba con un monto fijo en su salario. Los datos se presentan, principalmente, como información para realizar una referencia sobre el accidente sufrido por el menor.

Con respecto a las mujeres, las heridas es la causa mayor reportada y se da, particularmente, por el oficio de desvenadora. Estas trabajadoras se encargaban de pelar y dividir la planta de tabaco y es reportado como un oficio con importante presencia femenina.

Las áreas del cuerpo más reportadas en los accidentes, son las áreas de las manos y los dedos, principalmente, del lado derecho. También, se reportan otros accidentes en los pies y piernas como segunda causa más frecuente y como tercera los ojos. Otras áreas afectadas con menos frecuencia son: el codo, la rodilla, la ceja, el pecho y los labios.

Las indemnizaciones obtenidas por las trabajadoras tienen un promedio de 17.81 colones. En ocho casos no se reportan los montos recibidos. La indemnización más baja fue de un colón a una operaria de la Republic Tobacco Company, por contusión y la más alta fue de 113.20 colones a una operaria de la misma compañía. Los salarios de ambas no eran más altos de dos colones. La indemnización más frecuente fue de nueve colones en seis casos y una tercera de veintidós colones, en dos casos.

En el reporte del Banco de Seguros se identifican tres casos, en los cuales las jóvenes que buscaron indemnización son reincidentes. En un caso, una joven empleada de la Tobacco Company, presentó un pedido por incapacidad en tres ocasiones, de las cuales, dos fueron negadas. En total se identificaron siete casos, en los cuales no procedió la incapacidad.

Esta fuente presenta mayor información de oficios en las fábricas y permite conocer otro tipo de enfermedades y accidentes e indemnizaciones que no se presentan en la fuente periodística. Ambas fuentes presentaban, sin embargo, similitud en los tipos de accidentes al darse golpes, quemaduras y una serie de heridas. Una debilidad de la fuente utilizada fue que no precisa detalles de cómo se dieron los accidentes, esto impide tener información que podría ser importantes para conocer el protagonismo de las máquinas en los accidentes de trabajo.

3.2 Los trabajadores de la construcción.

En la construcción podemos identificar trecientos setenta y seis trabajadores con los siguientes oficios:

Cuadro #18

Oficios identificados por el Banco Nacional de Seguros en la rama de la construcción entre 1926 a 1930

Oficio	Cantidad	Porcentaje	Edades
Peón	251	66.75	12-20 años
Ayudantes varios ⁸⁷	27	7.18	13-20 años
Carpintero	21	5.58	16-20 años
Barretero	12	3.19	19-20 años
Albañil	10	2.66	16-20 años
Mecánico	9	2.39	17-20 años
Herrero	7	1.86	19-20 años
Chofer	4	1.06	18-20 años
Liniero	5	1.33	17-20 años
Alistador de sieno	3	0.80	16-20 años
Maquinista	3	0.80	16-20 años
Afilador	3	0.80	17-20 años
Aguador	2	0.53	14-17 años
Pintor	2	0.53	18-20 años
Aprendiz	1	0.27	9 años
Otros ⁸⁸	16	4.25	18-20 años
Total	376	100%	

Fuente: Paula Viquez, Base de datos “Accidentes1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. La información se basa en: ANCR, *Asamblea*, no. 16088.

⁸⁷ En esta categoría se ponen aquellos ayudantes que no se identificaron en el listado. Los ayudantes que sí están identificados se unen a los trabajadores según sus oficios.

⁸⁸ En este punto se suman aquellas labores que solo reportaron un trabajador: soldador de rieles, bodeguero, instalador de teléfonos, despuntador, guarda, carretillero, carrero, operario, tornero, apuntador, cepillador, aceitador, abanderado y mensajero.

En el cuadro anterior se observa una amplia variedad de oficios, los cuales todos son desempeñados por hombres con edades entre los nueve a los veinte años. Aunque, es importante decir, que en esta fuente se encontraron cuatro mujeres en estas labores, de las cuales se dan detalles al final de este apartado.

El trabajo que empleaba más trabajadores de la construcción fueron los peones, con un total de 251. En esta población se observa, cómo el número de trabajadores incrementa conforme a la edad de los participantes. Los más jóvenes, de doce años reportan, únicamente, dos casos; los de trece, seis; los de catorce, doce; trece de quince; dieciséis de dieciséis años; treinta de diecisiete; cincuenta de dieciocho; cincuenta y dos de diecinueve y setenta de veinte años. El aumento en los trabajadores, conforme aumenta su edad, quizá tenga que ver con el sub-registro de los niños trabajadores en la época y con la naturaleza del registro de accidentes. Entre los peones solo se reporta un ayudante con una edad de quince años.

Los peones trabajaban para Alejo Aguilar (aserradero), Cía. Eléctrica de Cartago (electricidad), National Lumber Company (aserradero), S.J. & Puntarenas Limón Corporation (aserradero), Luis Casavoline (construcción), Enrique Nazari (construcción), A.E.G. Latino (construcción), José Raventós, Mariano Struck (aserradero), Adela viuda de Jiménez (mosaicos), Poveda & Lizano (aserradero), Fernando Castro Cervantes (aserradero), Juan P. Masis, Barbara & Neurohr (aserradero), Weiss und Freitag (canteras), R.W. Hebard & Co (pavimentación), Rudín & Jiménez (aserradero), Simmons Construction Corporation (carreteras), Julio E. Piza, Northern Railway Co., Struck and Melendez (Aserradero), Tournon & Cía (ladrillera), Jacobo Sánchez, el gobierno de Costa Rica, Compañía esp. de pavimentación, Alex G. Ross y Wilhelm Peters (arena).

Se identificaron varios aserraderos, éstos no eran muchos, pues, existían pocos debido a su disminución en número a partir de finales del siglo XIX y principios del XX, ya que se pasa de quinientos cinco en 1905 a trescientos veintidós en 1929. La disminución privilegió a los grandes aserraderos, quienes suprimieron las pequeñas empresas.

Esta disminución, fue acompañada de un proceso de tecnificación y la importación cada vez de mejores máquinas en el periodo en estudio, particularmente, en la década del veinte. Así, por ejemplo, de los trescientos veintidós aserraderos existentes, en 1929, el 47% era impulsado por fuerza motriz. El uso de tecnología en el aserradero, estaba matizado por dos hechos, la introducción de la electricidad y el uso cada vez más difundido de la madera, como material de construcción, después del terremoto de 1910.

Entre los principales aserraderos en el país tenemos, el de Keith-Ramírez, el National Lumber Company, M. Luján, E. Pontón, P. Vidal, G. Marsey y J. Degan, los dos últimos de mayor capital social. Algunos depósitos de madera, también, funcionaron como aserraderos, como es el caso de Struck y Alvarado, Adolfo García, A. Giustiniani, A. Wolf. En 1930, las principales firmas madereras de Costa Rica eran Pacific Lumber Co S.A, el depósito de maderas de Arturo Wolf y el aserradero de Fernando Castro en Coyolar.

Por lo anterior, se puede decir que el trabajo en los aserraderos revistió de cierta tecnología lo que pudo también originar accidentes que tuvieran que ver con máquinas, aunque al ser la fuente tan cuantitativa no permite conocer el detalle de su representatividad.

Después, se registra la categoría “ayudantes varios” con veintisiete trabajadores. Entre estos trabajadores se reporta el trabajador más joven, aunque no se identifica exactamente qué tipo de ayuda brindaba. El joven laboraba para A.E.G Latinoamericana. Entre los ayudantes se encuentran los siguientes: ayudante de aserradero, administración, quebrador, ingeniero y de centrifuga. El segundo grupo de trabajadores más jóvenes, de menor en

edad, se encontraron en los aserraderos con catorce años a dieciséis años. El ayudante de mayor edad fue el que asistía a un ingeniero, con veinte años.

Ellos laboraban con Induni Hermanos (construcción), José Raventós, Mariano Struck, Cía. National electricity (electricidad), Nicolás Montero (aserradero), A.E.G. Latino, Salvador López, Barbara & Neurohr, Poveda & Lizano, Alejo Aguilar, Tournon & Cia y León & Zuñiga (aserradero).

Posteriormente, se registran los carpinteros. En esta categoría se identifican tres ayudantes, con edades de veinte años. Si bien los niños podían trabajar como ayudantes, los mayores, también, lo hacían como se demuestra en varias categorías. Estos carpinteros trabajaban en Poveda & Lizano, R.W. Hebard & Co., Nicolas Montero, Mariano Struck, Rudín & Jiménez, Weiss und Freitag, Northern Railway Co., Simmons Construction Corporation, Jose Rafael Mora y la Compañía Constructora Latina.

El barretero, es otra de las categorías estudiadas. Este término se refiere a un trabajador que emplea el pico, la cuña o barra. En esta categoría encontramos, como principales empleadores, al gobierno y a la Compañía Constructora Latinoamericana.

Los oficios reportados por los trabajadores de la construcción siguen el mismo patrón anterior de sus empleadores, las edades referidas, anteriormente y los ayudantes con edades cerca de los veinte años. En las siguientes líneas se destacan los trabajadores jóvenes que más llamaron la atención para fines de la investigación.

El más llamativo, por su edad, fue un niño que pese a ser, únicamente, un trabajador no se colocó en la categoría de “otros” por su relevancia para el estudio. Este niño era un aprendiz de aserradero. Él fue el trabajador más joven encontrado en la rama de la construcción, con nueve años. Él trabajaba para Mariano Struck, en 1928, con un salario de 0.25 y presentó una herida en sus dedos y manos.

Otro trabajador joven, fue un bodeguero de trece años, quien laboraba para A.E.G Latinoamericana reportando un salario de 2 colones.

Un grupo importante de rescatar fueron los aguadores que representaron los trabajadores, en conjunto, más jóvenes. El más joven, con catorce años, lo hacía para la Compañía Constructora Latina y el de diecisiete, para el gobierno de Costa Rica. El empleo de jóvenes por parte del gobierno, no es un hecho aislado. En el estudio se observó que el Estado empleó a veintidós trabajadores, entre los que destacan; dos jóvenes de dieciséis años; uno, peón y otro maquinista.

Entre los ayudantes en los oficios estudiados se encontró a dos jóvenes de quince años, uno maquinista y otro carpintero. Además, se puede hablar de otro joven de quince años, operario, quien laboraba para Barbara & Neurohr y un maquinista de dieciséis, quien trabajaba para el gobierno.

Al igual, que los trabajadores anteriores, se reportan los accidentes presentados en los trabajadores de la construcción, en el siguiente cuadro:

Cuadro #19

Accidentes y enfermedades en la construcción, reportados al Banco de Seguros del Estado
1926 a 1930

Accidentes	Número de menores involucrados	Porcentajes
Herido	172	46.99
Contusión	69	18.85
Golpes	37	10.11
Quemaduras	13	3.55
Fracturas	10	2.73
Escoriación	8	2.18
Majones	7	1.91
Amputación	6	1.64
Vista ⁸⁹	9	2.46
Traumas	3	0.82
Machacamiento	3	0.82
Equimosis	3	0.82
Extirpación	2	0.55
Magullado	2	0.55
Ankilosis	2	0.55
Dislocado	2	0.55
Cortada	2	0.55
Otros ⁹⁰	16	4.37
Total	366	100%

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Accidentes 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. La información se basa en: ANCR, *Asamblea*, no. 16088.

⁸⁹ Reúne ciertas enfermedades como: conjuntivitis (4), introducción de partículas al ojo (3) y un reporte de pérdida de la vista.

⁹⁰ Entre los que destacan artritis, abscesos, agotamiento físico, ataque al cerebro, inflamaciones, enfermedades de la piel, cólico, edema, erosión, gonorrea y úlceras.

Como se observa en el cuadro anterior los heridos son la categoría más importante seguida por las contusiones y los golpes. Entre las partes del cuerpo más afectadas están: el área de los pies, las piernas, así, como los dedos de los pies, reportando noventa y ocho afectaciones. Las manos, los dedos, muñecas, uñas, dorsos; son la segunda zona más afectada, con ochenta y siete. Los brazos, los codos y los antebrazos, registran veinticuatro personas afectadas. Por último, el pecho, las costillas, las caderas, la espalda y el costado, identifican diecinueve incapacidades. Otras causas son de menor cuantía, como los accidentes que afectaron, los tobillos y las rodillas.

Los trabajadores de la construcción tuvieron un salario promedio de tres colones con sesenta y seis céntimos, e indemnizaciones que rondaban los veintisiete colones⁹¹. Se reportan algunos trabajadores que trataron de acceder a varias incapacidades en diferentes oportunidades.

La fuente del Banco de Seguros permitió conocer más oficios que ejercían los niños y jóvenes, además, de los riesgos que enfrentaban en cuanto a enfermedades de trabajo y accidentes laborales. Así mismo, la fuente permitió complementar la fuente periodística que no brindaba detalles con respecto a otros problemas de salud en la vida de estos trabajadores.

Con respecto a las mujeres que trabajaban en la construcción, ellas tenían edades entre los 15 a los 19 años. Tres fueron peones y una se reportó como albañil. Ellas trabajaban para Rudín & Jiménez (taller mecánico), AEG Latinoamericana (construcción), Compañía Constructora Latino (carreteras) y una para el gobierno (carreteras). Entre las heridas que

⁹¹ Para obtener este aproximado, no se toman en cuenta diez casos, en los que el monto era superior a los doscientos cincuenta colones y hasta los casi dos mil colones, siendo excepciones muy específicas que podrían alterar el valor de la media.

presentaron se registran; un majón, un golpe, una laceración y una herida. Las partes del cuerpo más afectadas fueron; los dedos, en dos casos; la rodilla y la frente en los otros dos; con una representación, cada uno. Los salarios reportados son, de 4 colones para la trabajadora del taller mecánico, 3.75 para la trabajadora de la construcción y las trabajadoras de carretera 2.50, en ambos casos. La indemnización más alta fue la de la trabajadora del taller con 44 colones y la más baja fue de 31.25, pagada por el gobierno.

4. El sector informal y sus riesgos de trabajo.

Esta sección toma en cuenta a los trabajadores que no contaban con la supervisión directa de su quehacer y que trabajaban en las calles.

Se identifican un total de quince trabajadores, todos hombres de edades entre los ocho a los catorce años. Esta división de trabajadores es el grupo más joven de trabajadores.

El siguiente cuadro describe los oficios encontrados:

Cuadro #20

Oficios identificados en las noticias en los periódicos sobre oficios de trabajadores en el campo informal

Género	Oficio	Cantidad	Total	Porcentaje
Hombres	Vendedor de comidas	4	4	26.66%
	Lotería	4	8	26.66%
	Carretonero	3	11	20%
	Auriga	2	13	13.33%
	Vendedor al pregón	1	14	6.66%
	Sin identificar	1	15	6.66%
Total		15	15	100%

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Riesgos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. La información se basa en los periódicos: La Información 1910, 1916, La República 1912, 1913, Acción Social 1918, Nueva Prensa 1923, 1925, Diario de Costa Rica 1924, Tribuna 1925, 1928 y el ABC 1929.

Los trabajadores de venta de comidas se dedicaban a la venta de dulces, biscocho y tosteles. Uno de ellos, también, realizaba mandados.

Los trabajadores de la calle laboraban en diversos lugares, como cerca de la Candelaria de Mr. Ford, Aranjuez, por la cervecería Traube, Estación del Pacífica, Pulpería la Asturiana y el Mercado. A ninguno se le identifican patronos, salvo aquellos aurigas o conductores de volantas, quienes en los tres casos tripulaban doctores. Estos patronos pudieron tener un carácter temporario debido a la naturaleza del oficio.

Para presentar los incidentes que vivieron estos trabajadores, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro #21
Incidentes vividos por los trabajadores en el área informal

Incidentes	Número de menores involucrados	Porcentajes
Accidentes	7	46.66%
Robo	5	33.33%
Desaparición	2	13.33%
Estafa	1	6.66%
Total	15	100%

Fuente: Paula Víquez, Base de datos “Riesgos de Trabajo 1910-1930”. Inédita, San José, Costa Rica, 2014. La información se basa en los periódicos: La Información 1910, 1916, La República 1912, 1913, Acción Social 1918, Nueva Prensa 1923, 1925, Diario de Costa Rica 1924, Tribuna 1925, 1928 y el ABC 1929.

Los accidentes reportados son, principalmente, de tres tipos: caídas de los trenes, golpes por animales de carga y golpes producidos por cargar mucho peso. Aquellos que se presentaban en los vendedores ambulantes de dulces o golosinas, cuando abordaban el tren

en movimiento, para vender sus productos. En estos casos los golpes se concentraron en la cabeza y en un caso se produjo una fractura. Solo un caso reporta atención médica y del otro caso no se dio información.

Respecto al peligro de abordar trenes en movimiento, vemos el reportaje realizado por la Información en 1910, sobre un vendedor ambulante de comidas:

“... un menor llamado Florentino Muñoz de 13 años y que se dedicaba a la venta de dulce, pretendió subir á un coche de segunda: sin tener en cuenta la velocidad del tren: operación que ya habían hecho otros chicuelos compañeros suyos, quienes después de haber tomado los estribos de los coches de primera clase, gritaron a Muñoz para que los siguiera...”⁹²

Los vendedores ambulantes de comidas, ofrecían sus mercancías a los tripulantes del ferrocarril, abordaban el tren en movimiento para no pagar su pasaje y poder bajar y subir del tren teniendo un sector de venta. Esto implicaba el riesgo de caer o lastimarse; mientras trataban de subir al tren.

El joven muere y la prensa aprovecha para llamar la atención de los policías, para que eviten que los jóvenes vendedores o maleteros suban a los trenes. Este tipo de accidentes se da, no solo en niños trabajadores; sino en otros tripulantes del tren en movimiento.

Son repetidas las quejas, en los periódicos, en las que se denunciaba que los vendedores abordaban los ferrocarriles en movimiento. La Nueva Prensa en 1922, sostiene que estos muchachos se montaban al ferrocarril por imprudencia, restando valor al hecho de que lo hacían para vender su mercadería:

⁹² *La información*, 12 de febrero de 1910, 2.

“Un muchacho llamado Francisco Bermúdez, al arrojar de un carro de tranvía cuando marchaba a gran velocidad, cayó sobre unas piedras, produciéndose una seria lesión en la frente, a más de varios golpes....

Estos casos ocurren muy a menudo, debido a la imprudencia de los muchachos”⁹³

Al igual que los trabajadores formales, a los informales se les achacaban las culpas de los accidentes que se producían, como se observó en la noticia pasada.

El otro tipo de accidentes más común fueron los golpes producidos por animales que se daban, generalmente, entre los conductores de volanta y los carretoneros.

Un último accidente, se reporta a un carretonero, que se golpea al cargar un bulto muy pesado. Entre las partes más golpeadas, fueron: el pecho, las piernas y el brazo (pierde su mano).

Los carretoneros o los que cargaban sacos en el mercado, también podían sufrir accidentes al cargar su mercadería. Los accidentes, generalmente, estaban relacionados con golpes que se producían a la hora de cargar los sacos que transportaban. La Información en 1916, menciona que:

“El joven cargaba en su carretón un grande y pesado bulto, lo cual hizo sin la ayuda de nadie, cuando resbaló el bulto de la portezuela del carro y le cayó encima provocándole golpes de consideración en el pecho y en las piernas”⁹⁴

⁹³ Nueva Prensa, 27 de mayo de 1922, 3.

⁹⁴ La información, 15 de enero de 1916, 2.

Estos trabajadores recibieron atención médica, en todos los casos presentados, aunque, no se precisa quién es el que los auxilia, ni cómo se paga sus gastos médicos. En este grupo de trabajadores no se reportan muertes, salvo la del joven que murió abordando el tren. Entre las lesiones que recibieron, se pueden identificar golpes y en el peor de los casos una quebradura.

Entre las causas más reportadas para los accidentes, es la imprudencia de los menores. Esta es la explicación, para tres de los casos. Los accidentes se atribuían, como en el caso anterior, a la imprudencia de los niños. El recalcar esta característica, probablemente, tiene que ver con el hecho de que los niños debían ser vigilados y no permanecer sin supervisión. La imprudencia es una característica que tiene que ver con la madurez de los trabajadores y que se explica, fundamentalmente, por su edad.

El que los niños no contarán con supervisión, se veía como un motivo por el que se sufrían accidentes, pues, los niños y jóvenes no podían juzgar por sí mismos, que situaciones eran peligrosas o no. *La Prensa Libre* en 1911, explica que un joven sufrió un accidente por estar jugando, sin pensar en el peligro:

“El niño Andrés Ugalde, vendedor al pregón de periódicos, fue víctima de un accidente desgraciado. Jugaba con sus dos hermanitos en el patio de la casa; encontrando un tarro de salmón, que contenía pólvora con azufre y creyendo que no había peligro para jugar con el á juegos de pólvora, le arrimó un tizón. La pólvora hizo explosión quemándole la cara y las manos...”⁹⁵

⁹⁵ *La Prensa Libre*, 20 de noviembre de 1911, 3.

Los accidentes se dan en la mañana y en la tarde, en estos casos no se observa la intervención de familiares. Estos horarios permiten encontrar a los niños y jóvenes trabajando durante todo el día; aunque, no se descarta que lo pudieran hacer por la noche.

Los accidentes son un tipo de riesgo que enfrentaban estos trabajadores; pero, también, debían enfrentar otro tipo de riesgos, tales, como el robo. Con respecto al robo se identifican; dos vendedores de lotería, dos vendedores ambulantes y uno no identificado, se sospecha que pudo ser un limpiabotas, porque le fue robado un banco que tenía en un quiosco, este es el único caso donde se observa la participación de un padre, en la denuncia de robo.

Aparte de este robo, se identifica el robo de algunos billetes de lotería, en dos oportunidades; en una de ellas los billetes fueron devueltos por un adulto que los encontró. Los trabajadores ambulantes, además, eran sujetos al robo de las comidas que vendían.

Por último, se da la desaparición de un menor, vendedor de lotería, de catorce años, cuando sale a trabajar; el reporte lo realiza su padre, al periódico. El joven desaparece con la lotería en horas de la mañana.

Los diarios no informan mucho acerca de accidentes de estos trabajadores, pues, parece ser como se ha sostenido, que los periódicos buscan reivindicaciones para los trabajadores. Las noticias ponen más énfasis en evidenciar que estos menores están solos en las calles y que necesitan protección.

Al respecto, La República, en 1912, registra la preocupación de un padre de familia:

“ El señor Hermenegildo Jiménez, vecino de esta capital, estuvo ayer en nuestras oficinas á informarnos que un hijo suyo de nombre Paganini Jiménez, y de ocho años de edad, que se dedicaba a la venta de pregón de

los periódicos desapareció de su casa desde la mañana del lunes último sin que haya sido posible encontrarlo á pesar de que se le ha buscado con insistencia por todas partes ⁹⁶

Además, se denunciaron otros tipos de abusos, para dejar claro la falta de protección de estos niños y jóvenes. La Nueva Prensa en 1922, señala el caso de dos trabajadores que son engañados por un adulto que abusa de su ingenuidad:

“ Fue detenido Juan Rafael Hernández por el delito de estafa. Supimos que Hernández aprovechándose de la candidez de dos niños logró estafarlos en una suma de dinero. Cuando los familiares lo supieron dieron informe a la policía. ... así como éste, hay muchos individuos que se dedican a engañar a los niños ⁹⁷

Como se observa, los periódicos reflexionan en los peligros que sufrían los trabajadores en las calles, dando una connotación moral a sus trabajos, lo cual se estudiará más de cerca en el próximo capítulo. Aquí, sí es importante decir, que la preocupación de estos niños trabajadores, se centraba más en la falta de supervisión en las calles y a su estado de desprotección, por su condición de niñez, que los incidentes que se presentaban en sus vidas.

El énfasis de la prensa, no se da como en los trabajadores formales, en la discusión de indemnizaciones; sino que los riesgos propios de su trabajo se identifican como parte del ambiente peligroso de la calle y su imprudencia de niños. Es en este punto, donde se refuerza la necesidad de su supervisión, por adultos responsables y particularmente, por el Estado.

⁹⁶ *La República*, 18 de enero de 1912, 1.

⁹⁷ *La Nueva Prensa*, 22 de marzo de 1922, 2.

En síntesis, se puede decir que los niños, las niñas y jóvenes, al formar parte del mundo laboral eran sujetos a sufrir accidentes y riesgos de trabajo. Los accidentes e incidentes que vivieron eran distintos y producto de las condiciones de su ambiente laboral que resultaban en su vulnerabilidad a ciertos incidentes, según las labores que desempeñaban.

5. Conclusiones.

Los accidentes de trabajo permiten estudiar el ambiente laboral de los y las trabajadoras de acuerdo a las labores que realizaban. Las condiciones de seguridad de los niños, niñas y jóvenes estaban matizadas por el oficio o labor que practicaban.

De allí, que por ejemplo, las y los trabajadores en fábricas o talleres, eran más sujetos que otros a utilizar máquinas y a sufrir daños en sus dedos y manos. Además, de golpes por el uso de herramientas o quemaduras. En cambio, los que se desempeñaban en la construcción, caían con más facilidad.

Los y las trabajadoras que laboraban en el comercio y los servicios, eran sujetos a sufrir accidentes de acuerdo a las tareas que desempeñaban, aunque no se encontró un patrón en los accidentes que vivieron.

Los niños que trabajaban en la calle, sufrieron accidentes a la hora de realizar sus trabajos, por ejemplo, cuando abordaban los trenes o cuando cargaban mandados. Sin embargo, los accidentes que se reportan son menores que los que se dieron en las fábricas, lo cual puede ser explicado por un sub-registro de la información, por parte de los periódicos, que tienden a darle más interés a la necesidad de su control. También, la menor incidencia en los accidentes, puede ser por la naturaleza de sus trabajos.

Los periódicos buscaban conseguir la atención del público obrero y estimular al gobierno a que actuara en función de las necesidades de los trabajadores. En sus páginas se puede

apreciar, por ejemplo, las demandas de seguridad para los operarios, quienes hacían uso de máquinas, para las cuales no habían sido capacitados; o el cuidado que necesitaban los niños que trabajaban en la calle, quienes debían enfrentar los abusos de los mayores. Su discurso, sin embargo, es contradictorio, pues, a la misma vez excusan al patrono de sus responsabilidades o presentan a los trabajadores de la calle, como delincuentes.

Al presentar estos accidentes y riesgos laborales, la prensa presionó al Estado para que tuviera un papel más activo en la regulación de las ocupaciones y vivencias de los niños, las niñas y jóvenes trabajadores.

CAPITULO IV

ACTITUDES SOCIALES HACIA EL TRABAJO DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS JÓVENES

1. Introducción.

Este cuarto capítulo se centra en presentar las actitudes sociales, del trabajo urbano, de los trabajadores menores de edad, en la Meseta Central de Costa Rica, principalmente, de la ciudad de San José de 1910 hasta 1930.

Se busca como objetivo principal, identificar los discursos sociales, representados en la prensa escrita y la percepción del trabajo de los y las trabajadoras, durante el momento histórico estudiado.

Se continúa con el énfasis exploratorio de la investigación, utilizando una metodología cualitativa de fuentes primarias, que indagan en el trabajo de los y las trabajadoras, como fuentes secundarias, de investigaciones, que permiten comprender mejor el contexto socio-económico y cultural que rodea a las personas, en estudio.

Como introducción al capítulo se plantea la concepción social de los niños y de las niñas de la época y el contexto en que este concepto se desenvuelve, para acercarse a la imagen de las y los trabajadores, logrando con ello comprender mejor las actitudes hacia su trabajo.

Para la construcción del capítulo, se usan, principalmente, dos fuentes primarias; los periódicos y obras literarias, para tratar de aproximarse a las actitudes sociales del período.

En los periódicos se clasificaron los datos, tomando en cuenta las noticias que brindan información de los y las trabajadoras, acomodándose en el capítulo de acuerdo a sus géneros. Primero, se presenta como se percibía el trabajo femenino y posteriormente, se presenta el trabajo de los varones de acuerdo a sus valoraciones, positivas o negativas, en las áreas formales e informales.

Se plantea en este sentido, que las y los trabajadores del sector formal, es decir los trabajadores de las fábricas, son asociados a valores positivos, pues, lo que se les enseñaba iba más acorde con lo planteado por las élites y el gobierno. Por otro lado, las actitudes negativas, se identifican mayoritariamente con el sector informal, donde los trabajadores que desarrollaban sus tareas en la calle eran percibidos con una serie de antivalores, tales, como: vagancia, delincuencia y vicios; que no se identificaban con el proyecto de los sectores hegemónicos, de allí su control y búsqueda de supresión.

Los siguientes periódicos son los que se tomaron en cuenta: La Información, La República, La Prensa Libre, La Nueva Prensa, La Tribuna, Diario de Costa Rica, La Prensa y el ABC. Se toman dos ejemplares de cada año, entre los meses de enero a marzo, pues, brindan una muestra que permite visualizar la interrelación de un periodo de vacaciones e inicio del ciclo lectivo, para poder apreciar la necesidad de asistencia a la escuela por parte de los y las trabajadoras, el Estado y la relación de ello, con las actitudes al trabajo.

En los periódicos, es común el uso de las palabras; niño, joven, chiquillo, muchacho, muchachito, señorita y jovencito, como sinónimo de menor, por lo cual, en este capítulo se hace mención de estos términos, como válidos, para nombrar a los sujetos en estudio.

Para complementar los datos aportados por los periódicos, se utilizan las fuentes literarias como: cuentos, poesías y relatos que identifican a las y los trabajadores, como la forma en que se veía su trabajo. Esta información permite contrastar las percepciones de los periódicos para analizar la perspectiva del trabajo, desde un ángulo complementario.

La información recolectada se enriquece con los aportes de fuentes secundarias, principalmente, de índole histórica que permite reflexionar sobre lo que se conoce del período y del tema.

2. Los niños y las niñas en la época

En este apartado se pretende identificar la forma como era visto el niño y la niña, como su contexto familiar para poder entender las actitudes sociales hacia su trabajo. Para lograr este fin, se toman en cuenta las investigaciones que hay en el país, de carácter histórico, que permiten informar sobre la percepción del niño y la niña dentro de la familia, como persona, y en la sociedad, particularmente, en la forma como eran vistos por el Estado.

Para estudiar a los niños y las niñas es importante tomar en cuenta su contexto más inmediato, la familia. El estudio de la familia se da en Europa y Estados Unidos en las décadas de 1960; mientras que en Latinoamérica tiene su auge en la década de 1980. Los estudios de la familia tienen como características generales, que perciben a la familia no como un recipiente pasivo del cambio socioeconómico; sino que esta institución puede influir e iniciar ese cambio que no, necesariamente, es lineal, ni uniforme en toda la sociedad, variando según la región, el grupo cultural y la clase¹.

¹ Eugenia Rodríguez, "Historia de la Familia", *Revista de Historia* 1, 26 (julio-diciembre 1992):145-146, citando a Kuznesof, E. *Household Economy and Urban Development : Sao Paulo 1765 to 1836*. (Boulder: Westview Press, 1985).

En Costa Rica en el campo histórico, los estudios de la familia se han caracterizado por estudios de la mujer,² más que de niños y niñas. El estudio de la infancia se ha dado más, recientemente, en la última década, presentando la dificultad de que la mayoría de estudios por la naturaleza de las fuentes, no rescatan sus propias voces³; sino las voces de los otros que hablan de y sobre ellos.⁴

Partiendo de lo anterior y con el propósito de entender el mundo inmediato de las y los trabajadores en estudio, se inicia tratando de entender a la familia y a la mujer, pues, ambas eran consideradas como los principales pilares sociales garantes del orden, el progreso, la armonía, la educación y la civilización de los futuros ciudadanos.⁵

Los liberales materializados en las élites políticas trataron de reproducir, en los sectores populares, un modelo de familia acorde a su proyecto estatal. Esta ideología era expresada en los periódicos y exponía una concepción de familia monogámica, armónica y afectuosa, como institución social primaria, capaz de estimular la modernización económica y preservar el orden social. Este modelo, por supuesto, no iba acorde a las realidades sociales de la época, donde se daban separaciones, gran cantidad de madres solteras y jefas de hogar, nacimiento de hijos ilegítimos y de huérfanos.⁶

² En consideración a lo anterior, se puede revisar la bibliografía utilizada en el capítulo, donde hay varios de los trabajos de Eugenia Rodríguez.

³ Un estudio que trata de rescatar estas voces, es el siguiente: Mercedes Muñoz y Ana María Botey, "El 48 interpretado por la niñez de la época", *Revista de Ciencias Sociales*, no.96 (2002): 113-128.

⁴ Al respecto, se puede observar lo publicado por David Díaz (editor), *Historia de la infancia en Costa Rica del siglo XX* (San José Costa Rica: Nuevas Perspectivas, 2012) 9-13.

⁵ Eugenia Rodríguez, *Historia sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1939)* (San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003), 9.

⁶ Eugenia Rodríguez, *Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX* (San José Costa Rica: Editorial UCR Cuadernos de las Instituciones de Costa Rica, 2008).

El ideal de familia se dio bajo la funcionalidad de roles de género, que se basaban en el modelo de la mujer, madre modeladora de los hijos de la patria y el padre jefe de familia y principal proveedor. Esta idealización se llevó a cabo en esferas separadas, donde se suponía; un esposo cabeza de familia, proveedor y una esposa dependiente, sujeta al espacio doméstico que garantizaba la paz y la felicidad del hogar, junto a la crianza y educación de los y las hijas. Este sistema familiar daba la responsabilidad de los hijos a la madre y dejaba al padre excluido de la crianza de los hijos, convirtiéndolo en el proveedor del hogar y un trabajador honesto, de buenas costumbres; pero desligado de los hijos e hijas.⁷

Dentro de este contexto familiar coexistían los hijos e hijas, quienes se buscaba recibieran el soporte, crianza y ejemplo de sus padres. En agradecimiento al amor, seguridad, ejemplo y compromiso, los hijos debían retribuir respeto y obediencia. En la primera mitad del siglo XX, se da una ética de cuidado por parte de los padres y una (po) ética con una base moral, que buscaba responder a las contradicciones sociales y la decadencia humana. Esta (po) ética era la respuesta a los dilemas de los sectores populares, que necesitaban la intervención de los sectores hegemónicos⁸.

El cuidado y la preocupación, sin embargo, no pueden idealizarse o romantizarse, pues, su base se da en la valoración de la culpa, como emoción moral que restringía la conducta del menor, cuando éste no actuaba conforme a lo que el adulto demandaba. Este trato justificó la violencia y agresión, disimulada en el derecho adulto de corregir al niño y niña en su

⁷ Eugenia Rodríguez, *Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930)* (San José Costa Rica: Cuadernos de Historia de las Instituciones, 2003), 3,9-10, 23.

⁸ Alfonso González, *La infancia en el lenguaje y la cultura costarricense (1950 y 2000)* (San José: Editorial de Costa Rica, 2011).

personalidad y conducta, por medio del maltrato físico y emocional en pro de la rectitud.⁹ La corrección, cuidado, como la protección del niño y la niña, se gestaba en el hogar, en el ámbito privado, para pasar al colectivo, dando a los adultos, en general, el papel de velar por el buen desempeño de los infantes (lo que se puede transferir a la escuela o el trabajo).

El modelo familiar impartido por las élites sirvió para influir las conductas populares y se constituyó en una metáfora para explicar las estructuras del Estado¹⁰. Así, se puede decir, que el ambiente familiar preparaba al niño o niña para ser un ente funcional al Estado.

El Estado protege a la familia, pues, ésta provee un fundamento de orden social y político, que provee un modelo central en las relaciones de poder y subordinación entre los gobernadores y los gobernados.¹¹ La familia junto con el matrimonio, dan al proyecto liberal de construcción de la identidad nacional, los pilares sociales que garantizan el orden, el progreso, la armonía, la civilización y la reproducción humana, de allí la urgencia de preservarla como fundamento del orden social y político, mediante una intervención estatal.¹²

Esta intervención es lograda de forma general, a partir de las reformas liberales (década 1880), que restan espacios a la iglesia y le permiten al Estado convertirse en el regulador y el garante de la paz social; así, como el creador de las condiciones necesarias para mejorar los niveles de natalidad, salud, educación, moral doméstica y sexual de la población. Estas

⁹ González Alfonso. *La infancia en el lenguaje y la cultura costarricense (1950 y 2000)* (San José: Editorial de Costa Rica, 2011) 370-371.

¹⁰ Eugenia Rodríguez, "Los discursos sobre la familia", 9.

¹¹ Eugenia Rodríguez, "Los discursos sobre la familia", 9.

¹² Eugenia Rodríguez, "Construyendo la identidad Nacional y redefiniendo el sistema de género, políticas sociales, familia, maternidad y movimiento femenino en Costa Rica (1880-1950)" *Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia. Instituto Panamericano de Geografía e historia México* no. 526 (2001): 216.

políticas sociales, se dan poniendo énfasis en los niños, niñas y las mujeres al ser éstos sujetos centrales en erigir el nuevo modelo de familia y nación; así, como para preservar el nuevo orden social.¹³

La mujer tenía un papel predominante, como gestora de la tarea estatal, al ser ella la formadora desde el hogar, de los hombres para ser honrados, inteligentes, libres, buenos. De allí, la preocupación por educar a la mujer obrera, quien podía ser clave en lograr los objetivos del Estado.¹⁴ Los niños, por su parte, futuros hombres de la nación, constituían la masa de nuevos ciudadanos imprescindibles para el proyecto estatal.

Los niños y niñas de los sectores populares eran visualizados como objeto de protección y lástima, donde era necesario un buen padre de familia que buscara su bienestar,¹⁵ aunque, dentro de una lógica adulto-centrista, considerándolos un adulto en pequeño.

Esta despreocupación por el niño o la niña, se observa, en la falta de legislación, que lo ignoraba (por ejemplo en la Constitución de 1871, donde no posee un espacio importante) y lo dejaba desprotegido en las condiciones de la vida práctica, por ejemplo, en el aspecto laboral, como se observó en el capítulo segundo. Es interesante, no obstante, que el Estado impulsó el cuidado del niño y la niña desde el ámbito que lo consideraba importante, como lo era la educación (donde lo formaba y lo dotaba de sus valores) y la salud (donde fortalecía el tipo de inmigración que buscaba).

¹³ Eugenia Rodríguez, *“Construyendo la identidad nacional”*, 215-216.

¹⁴ Eugenia Rodríguez, *“Los discursos sobre la familia”*, 21-24 y 41-45.

¹⁵ Mayra Campos, *La criminalización de la delincuencia juvenil: funciones y disfunciones del sistema penal juvenil costarricense* (Tesis de doctorado: Universidad Estatal a Distancia, 2007) 33-35.

El Estado impulsó programas como, la “Maternidad Científica”, que idealizó la maternidad, elevando a la mujer y el cuidado del niño como estatus prioritarios en el Estado, en los campos de la educación, la higiénica, la moral y la salud de la mujer y del niño.¹⁶

La maternidad científica, que se expresó en el siglo XIX e inicios del XX, facilitó el desarrollo de campañas publicitarias crecientes y sistemáticas que idealizaban y legitimaban el ideal de la maternidad. Ayudó a aumentar el creciente número de programas e instituciones que atendían a la niñez y las mujeres, e incentivó la educación científica de la mujer para capacitarla en sus funciones de madre, esposa y formadora de hábitos morales e higiénicos de los hijos e hijas. La maternidad científica implicó, además, la persecución jurídica contra las madres que no cumplieran el ideal materno (en especial en los sectores populares) y legitimó el ideal materno, mediante la invención de tradiciones, en torno a la madre y las mujeres¹⁷, consolidadas en la celebración del día de la Madre¹⁸.

La valoración de las funciones maternas reforzaba el cuidado del verdadero interés del Estado; el ciudadano, quién era la respuesta a la construcción de la raza singular, homogénea y nacional, base clave para lograr y mantener la línea trazada a la pureza, el crecimiento, la prosperidad y la modernización. Esta orientación denominada “auto-inmigración”, concebía la idea de que la mejor inmigración es la que procedía del “vientre materno.”¹⁹

¹⁶ Eugenia Rodríguez, *“Los discursos sobre la familia”*, 23.

¹⁷ Eugenia Rodríguez, *“Construcción de la identidad”*, 232-236.

¹⁸ Eugenia Rodríguez, *“Inventando el día de la madre en Costa Rica: 1890-1932”*, *Reflexiones no.75 (octubre 1992)* 37-40.

¹⁹ Steven Palmer, *“Hacia la auto-inmigración. El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930”* *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica (1995)*: 82.

La auto-migración se convirtió en la respuesta a los fracasos de las políticas de inmigración en el país, que hacen que los liberales volvieran los ojos a la niñez, en un tipo de campaña de “auto-inmigración”, que buscaba el incremento y calidad de los costarricenses para mantener su pureza racial por medio de la intervención estatal.²⁰

El atender a la población infantil, por medio de programas higiénicos, permitió bajar la mortalidad, lo que respondió a las necesidades de mano de obra que todavía era escasa y a la vez permitió una intervención moral, que era fundamental en la atención de los sectores populares. Así, la atención higiénica en el combate de infecciones permitió el saneamiento de la delincuencia, los vicios y la pereza.²¹

La intervención del Estado, por supuesto, se da direccionada a prevenir crisis, aumentando la protección, mostrando un giro en el enfoque manchesteriano del Estado a otro positivo-moralizante sin llegar a cristalizar un modelo benefactor, pues, no se pierde del todo la orientación liberal.

Esta protección llevaba implícita una fidelidad por parte de los sectores populares, pues, se esperaba que fuera retribuida por parte de los obreros, “hijos del trabajo”, por medio del respeto del orden y el amor a los valores inculcados por el Estado y su personal político.²²

²⁰ Steven Palmer, “Salubridad pública y reforma educativa en Costa Rica 1880-1940” *Actualidades del CIHAC Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de América Central Universidad de Costa Rica*, no. 8 (abril 1995):1.

²¹ Steven Palmer, “Confinamiento, mantenimiento del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica. 1880-1935” *Mesoamericana* 43 (Junio 2002): 45.

²² Víctor Hugo Acuña, “Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época liberal (1870-1930)” en Iván Molina *El paso del cometa Estado, política social y culturas populares en Costa Rica* (San José Costa Rica Porvenir-Plumsock, 1994):146.

La atención de la infancia por parte del Estado se da en una etapa que se creía vital, pues, la persona aún no había alcanzado un espacio específico en la práctica y la cognición social, lo que permitía su permeabilidad. Es importante, recalcar que la atención a los niños y las niñas, no se dio ausente de contradicciones, pues, si bien se exaltaba los ideales maternos y se daba énfasis al cuidado de la salud y la necesidad de la educación, no se cuidaban espacios en los cuales éstos y éstas eran vulnerables, tales, como, el campo jurídico donde eran juzgados igual que los adultos, dentro de una lógica adulto-centrista²³, que permitía la agresión al niño (física, moral o sexual),ser justificada.²⁴

Ahora bien, partiendo del cuidado, ¿qué beneficios directos traía el cuidado de la familia, al Estado? Y ¿cómo repercutía esto en el trabajo de los niños, las niñas y los jóvenes? Pues, contribuía a forjar una masa de ciudadanos jóvenes sanos y educados, que iba acorde con los ideales de la nación, desde el hogar, dando como resultado, un trabajador con las destrezas de docilidad, necesarias, para primero mostrar respeto y sumisión al adulto (patrono, escuela) y después al Estado, que aprovechaba el sistema de enseñanza del respeto al mayor y la interiorización de la desigualdad para ejercitar el poder y legitimarlo.

La obediencia y seguimiento de normas por parte de los niños y niñas, permitía, además, la trasmisión de los valores burgueses que les facilitaban dar la talla en el trabajo y en su desarrollo general como ciudadanos. Es así, que la obediencia facilitaba la trasmisión de la ideología de progreso, en función de la disposición a adaptarse al uso de nuevas técnicas y tecnologías, a urbanizar su comportamiento, a vigilar la salud e higiene, la continencia sexual, la disciplina en el trabajo, a ser deferentes con sus superiores sociales, la devoción

²³ Campos Mayra, "La criminalización de la delincuencia juvenil", 94-95.

²⁴ González Alfonso, "Introducción al estudio histórico de las representaciones sociales de la mujer y la familia costarricense, 1850-1900" *Actualidades en Psicología*, 39 (1988): 45.

por lo ajeno y lo privado.²⁵ Los niños y las niñas, desde el seno del hogar y con oportunidades de vida, podían ser parte de la pureza moral y racial aplicando el trabajo honesto y autodisciplina que buscaban los liberales²⁶.

Este acompañamiento, por supuesto, se da de la mano de un currículo educativo que garantizaba a los educandos la apropiación de los valores, de acuerdo a cada género, a las oportunidades de empleo, los roles y responsabilidades dentro y fuera del hogar, así, como la apropiación de conductas y formas de trato que se esperaban de ellos. Lo anterior, pudo ser posible gracias a la difusión del alfabetismo, mayoritariamente, en el Valle Central²⁷.

El alza en el alfabetismo destaca la exitosa difusión de la cultura oficial, en especial del nacionalismo, cumplida por el aparato educativo, cuya extensa cobertura geográfica era evidente en 1915; en ese año, el país se dividía en 53 cantones y contaba con 471 escuelas, un promedio de casi 9 locales escolares, por unidad administrativa. Esta difusión sin embargo, mostró diferencias genéricas, pues, la alfabetización femenina fue más baja, debido al énfasis moral y doméstico que se les daba a las mujeres, en el cumplimiento de su papel de madre abnegada y esposa sumisa.²⁸

La apropiación de la identificación del Estado, con la dinámica familiar se da traspasando las funciones maternas del hogar (campo privado), al Estado (público), quien se encarga del cuidado y dirección de los futuros ciudadanos. La penitenciaría, como una madre amorosa; la prisión de mujeres, como una madre superiora amorosa; el Ministerio del

²⁵ Molina Iván, "El paso del cometa Halley por la cultura costarricense" en: *El paso del cometa*, 170.

²⁶ Steven Palmer, "Confinamiento y mantenimiento del orden", 24.

²⁷ Iván Molina, "Educando a Costa Rica", 27.

²⁸ Iván Molina, "Más allá de los libros" en: *El que quiera divertirse Libros y sociedad en Costa Rica (1750-1914)* (San José Costa Rica: Universidad de Costa Rica), 168,169, 207.

Interior; y las mujeres de la oligarquía, como proveedoras sustitutas de leche y reguladoras de la niñez y la maternidad.²⁹

Desde 1920, el Estado profundiza en el cuidado físico de la madre y el niño, con el objetivo de velar por los aspectos morales y transmisión de valores burgueses y nacionales. Este estado maternal es un proceso que madura con el Patronato Nacional de la Infancia (1930), y se visualizó en el papel de mujeres de los sectores acomodados, (maestras, trabajadoras sociales, enfermeras) que facilitaron la inspección y moralización de los sectores populares en manos del Estado.³⁰

Las mujeres de la élite, quienes compartían el proyecto de clase estatal, en su objetivo de conservar “niños para el país,” lo hicieron, no solamente, por medio de alimento, sino por la instrucción moral de las madres, a quienes se les visitaba para conocer cómo cumplían lo que se les recomendaba. Esta tarea de inspección social indica un sentido de atención a la degeneración de la raza nacional y el temor de que los pobres estuvieran fuera de su vista y lejos de la decencia urbana.³¹ Se puede decir, entonces, que la labor del Estado se dio por medio de leyes, intervenciones en la salud y la educación; pero, también por medio de la labor de mujeres que conocían bien como poner en funcionamiento las labores maternas del Estado³².

Acompañamiento, que sin lugar a dudas no fue fácil, como se verá en el capítulo presente, pues, exigió la intervención de la “madre amorosa”, que para brindar “protección e higiene

²⁹ Steven Palmer, *“Confinamiento y mantenimiento del orden”*, 50.

³⁰ Steven Palmer, “Adiós Laissez-Faire: La política social en Costa Rica (1880-1940)” *Revista de Historia de América*, 124 (enero-junio 1999): 100 y 114.

³¹ Steven Palmer, *“Confinamiento y mantenimiento del orden”*, 47.

³² En especial las mujeres de la élite: Osvaldo Barrantes y otros, *“Liberalismo, Políticas Sociales”*, 82-83.

social” a sus hijos, recurrió a la policía y al sistema penitenciario, para garantizar la disciplina y obediencia.³³

El control popular se profundiza a partir 1887, cuando se promulgan leyes más fuertes y duras amparadas en la Ley de la Vagancia³⁴, que tendieron a castigar a las personas que no trabajaban, de acuerdo a los requerimientos de “orden y progreso” de las élites.³⁵

Este endurecimiento, sin embargo, permitió el éxito de las políticas de protección e higiene que se concretaron cuando los gobiernos alcanzaron un mayor control de los sectores subalternos, de forma eficiente, al disminuir la presión de los que se gestaran en contra.³⁶

Para comprender, cómo funcionó la dinámica del trabajo, de forma más completa, se brinda a continuación el análisis de cómo era percibido el trabajo en la prensa escrita, en dos partes. Primero, se presenta a las niñas y jóvenes, según las presenta la prensa y posteriormente, a los varones, desde el taller o campo formal, para terminar detallando cómo se observaba su trabajo, en la calle o en el campo informal.

³³ Steven Palmer, “Confinamiento y mantenimiento del orden”, 20-24 y 50.

³⁴ Adriana Sánchez, “La vagancia en tiempos del café”, 399-402.

³⁵ Ana Paulina Malavassi, “Perfil socioeconómico y judicial de los ociosos, vagabundos y malentrenidos en el Valle Central de Costa Rica, 1750-1850”, en: Ronny Viales *Pobreza e Historia de Costa Rica*, 21-25. La legislación convertía a las personas que no se ajustaban a los patrones culturales en transgresores, lo que posteriormente facilita su criminalización, no solo en el sistema penal, sino dentro de su entorno familiar y social. La vagancia es entendida, entonces, como un estado donde hay ausencia de vínculos sociales permanentes, las fuentes de subsistencia son inestables y se da un rechazo al trabajo.

³⁶ Palmer Steven, “Confinamiento y mantenimiento del orden” 23.

3. Las actitudes hacia el trabajo de niños, niñas y jóvenes

La forma como las niñas, los niños y jóvenes eran percibidos por los periódicos, se plantea desde tres secciones. Primero, la forma como eran presentadas las mujeres en los periódicos y su trabajo en el área formal (sirvientas) y en el área informal (prostitutas). Después, se hace énfasis en la percepción del trabajo de los varones, desde el taller o campo formal. Por último, se presenta, la valoración negativa de las labores de los trabajadores de la calle, en el campo informal.

3.1 Niñas que trasgreden el orden... y ¿ahora qué?

Como se ha sostenido en esta investigación, los periódicos no hacen referencia del trabajo de las mujeres como una prioridad; sino que cuando se trata el tema femenino se hace para referirse a la importancia del mundo doméstico y de la mujer dentro de este marco. Además, se centra en el trabajo de la mujer, como cuidadora de sus hijos y así, de la patria³⁷.

Algunas jóvenes, sin embargo, ocupan algunos espacios en la prensa, donde se llama la atención sobre ciertos detalles de sus ocupaciones. Este es el caso de las sirvientas y las prostitutas, quienes son referidas en los periódicos estudiados. Ambas trabajadoras, son sujetas a la observación pública, pues, se busca denunciar el ambiente que las rodea.

³⁷ Este argumento, sin embargo, no ignora la importancia de los oficios ejercidos por las mujeres, presentado por Virginia Mora, aunque, se sostiene que la prensa no les presta mucha atención, para tratar de invisibilizarlas en pro del ideal doméstico.

Los reportajes analizados, identifican a las sirvientas con una característica principal; ladronas. En los periódicos se hace alusión a la costumbre que tenían estas trabajadoras de coger lo que no era suyo. Al respecto, leemos en *El ABC*:

*“Una jovencita de apellido Montero, bastante agraciada y que prestaba servicios como doméstica... fue sorprendida en momentos en que trataba de robar unas joyas allí mismo. La muchacha se había apropiado de varios anillos, un prendedor, dos pulseras y otras alhajas...”*³⁸

El robo fue una de las prácticas más recurrentes, con las que se identificó el servicio doméstico y algunas, como esta muchacha, fueron marcadas como quienes querían obtener los bienes de los sectores adinerados, que no estaban a su alcance. Un reportaje sin embargo, presenta otra explicación del por qué se cometen robos, así, se nos dice en 1923, que:

*“Una joven de apellido Hernández, después de haber arrojado un trasto de cocina a la cabeza de su patrona... tomó... algunas prendas pertenecientes a la familia Aguilar. Esto lo hizo la doméstica por el hecho de que no se le quería pagar la cuenta que había pedido...”*³⁹

El suceso denunciaba las razones del robo, por el pago retenido, que se le había negado. Esta actitud concuerda con lo referido, anteriormente, por Naranjo, quién explica que el robo constituyó una forma de venganza por los abusos sufridos por parte de los y las

³⁸ *El ABC*, 18 de marzo de 1930, 3.

³⁹ *Nueva Prensa*, 29 de enero de 1923, 2.

jóvenes, que al parecer no fue limitado a los talleres; sino que se practicó, también, en el trabajo doméstico.⁴⁰

Esta costumbre, en contra de la moral, se trató de corregir por parte de los sectores hegemónicos por medio del reforzamiento moral. Algunas ideas, hasta involucraban a la Iglesia Católica como promotora del cambio, al respecto leemos en *La Nueva Prensa*, en 1923:

“La archicofradía que dirige el padre Pablo Ruano, tomando en cuenta que hay muchas cosas que podemos y debemos saber y sin embargo son ignoradas; que la ignorancia es uno de los azotes que más nos afligen; y que esta ignorancia es más honda en el pueblo...dispuso... proponer conferencias sobre religión y aceptada la idea, éstas darán comienzo el domingo próximo en el salón de La Dolorosa, Las conferencias son especialmente para sirvientas...”⁴¹

La ubicación de la conferencia sugiere que la misma sería atendida por las sirvientas; que se encontraban trabajando en las casas de los sectores más adinerados de la capital y la formación religiosa podría ser parte de esta estrategia moral, comúnmente, practicada por las élites.

Este adoctrinamiento moral, sin embargo, no era gustada por las sirvientas, quienes se quejaban, un ejemplo de lo anterior, es la queja presentada al periódico *El Diario de Costa*

⁴⁰ Naranjo, “Delito en San José”, 94-95.

⁴¹ *Nueva Prensa*, 12 de enero de 1923, 1.

Rica, cuando se les ofreció educación moral y ellas consideraron, tal ofrecimiento, como una injerencia en sus vidas privadas y una persecución a su condición humilde.⁴²

La necesidad de establecer controles, también, se trató de llevar a cabo por medio de leyes, que regularan el trato laboral. De allí, que se diera la necesidad de legislación desde 1903, cuando se presentó un proyecto de reglamentación, que tocaba varios puntos de discordia.⁴³ El reglamento no se aprobó; pero fue retomado años después por los periódicos. Al respecto, *La Nueva Prensa*, identificaba lo beneficioso de resguardar a las empleadas en su qué hacer doméstico, a la vez que se brindara seguridad a los patronos en el campo de la honradez y la salud. La honradez, que viene a ser un seguro, en cuanto a sus pertenencias físicas; y la salud, como medio de asegurar que las sirvientas no poseían enfermedades, en especial las venéreas.⁴⁴

En este sentido, se veía el uso de tarjetas de identificación para las domésticas como una buena estrategia, para conocer “si eran individuos ligeros de manos para lo ajeno”, dando garantía a los patronos de la honradez y la salud de sus empleadas.⁴⁵

Si bien, se denunciaba la conducta delictiva en la prensa, los periódicos no mostraban el mismo interés, cuando el abuso sexual era producto de los patronos. Esta preocupación se observa a nivel de la literatura; pero no de los periódicos. La prensa tiende a resguardar los intereses de los sectores altos, de donde provenían los abusadores, quienes aprovechando su

⁴² *Diario de Costa Rica*, 4 de diciembre de 1919,7. Referencia utilizada por Virginia Mora, “Mujer e Historia”,106.

⁴³ Virginia Mora, “Mujer e Historia”, 100-104. La autora explica que este proyecto fue presentado por Elías Loaiza Rojas, durante este mismo año, aunque, posteriormente fue rechazado.

⁴⁴ *Nueva Prensa*, 21 de setiembre de 1922, 1.

⁴⁵ *Nueva Prensa*, 21 de setiembre de 1922, 1.

papel paternal (las jóvenes se encuentra en un hogar donde éste es la figura masculina preponderante), abusaban de las jóvenes sin ser amenazados⁴⁶.

Estas “jóvenes ladronas”, comparten con las prostitutas, el señalamiento de su mal proceder. En el ABC, se nos dice que:

“El director de policía está empeñado en una campaña moralizadora...en concepto de colaboración eficaz a la que sostiene la agencia de profilaxis para evitar la corrupción de menores de edad y que por cierto se está desarrollando en forma verdaderamente alarmante. A esta oficina han sido citadas muchas muchachitas de diez, doce y quince años de edad, que frecuentaban ciertos centros donde se rinde culto al vicio. Muchas de ellas han sido detenidas por encontrárselas a horas avanzadas de la noche en las hosterías, tomando licor y bailando...El agente de profilaxis ha podido constatar que muchas de esas muchachas permanecen... ejerciendo cierto oficio que más tarde las inducirá al robo. Al invitarlas a tomar, ellas piden licores finos. Allí piden diversas órdenes, pero resulta que a ellas se les sirve agua teñida. El invitado al retirarse, tiene que pagar crecidas sumas por este concepto. Luego el dueño de la hostería paga un tanto por ciento a esas muchachas, por el feo oficio que han desempeñado”⁴⁷

En la noticia no es relevante tanto la ocupación; sino el robo que realizan las jóvenes. Esta inclinación a favorecer malas prácticas, también, se dan en el vicio, pues:

“El agente principal de profilaxis... ha levantado una serie de expedientes contra jovencitas por consumo de drogas heroicas. Entre estos expedientes figura en contra una

⁴⁶ Virginia Mora, “Mujer e Historia”, 98.

⁴⁷ *El ABC*, 20 de noviembre de 1929,6.

joven... quien fue inscrita en registro de profilaxis a la edad de doce años. Ha consumido mucha heroína y marihuana y actualmente a los veinte años, se encuentra tuberculosa. Hay otra... agraciada como la anterior, que padece una enfermedad externa como consecuencia del consumo de substancias heroicas.”⁴⁸

La prensa dice que estas muchachas, son parte de las jóvenes que van a Panamá, como parte de la trata de blancas, donde aprenden vicios y se dedican al trabajo en los cabarets donde pueden ganar salarios de sesenta dólares. Días después el 28 de enero, la prensa niega la información presentada, aduciendo que en el lugar descrito, en Panamá, no se venden drogas, aunque no desmiente la prostitución, ni la participación de las jóvenes en el cabaret mencionado. La relación con Panamá de estas muchachas, no es un caso aislado, pues, en 1928, se registra otro caso donde las jóvenes van acompañadas de mujeres mayores que las introducen en la prostitución:

“Se trata de que de un tiempo para acá, han estado saliendo del país rumbo a Panamá, varias mujeres de la vida airada, que van a los cabarets de aquel país, haciéndose acompañar por jovencitas de aquí a las que llevan a iniciarse en la vida infeliz que ellas hacen, Al que esto escribe le consta (y que lo investiguen en la oficina de pasaportes), que entre otras salió en estos días una señora de esas llevando consigo a dos niñas de 15 y 16 años, y lo que es peor y más inmoral, enviadas por sus mismas madres, y me consta que partirá en estos días otra mujer a la que encomendada, también por la madre, otra niña para que la lleve a iniciarse en tan infame negocio. El que esto escribe, no sabe si este delito tendrá sanción... pero cree que entre su periódico y las personas de buen corazón agiten este asunto e investiguen lo que hay de cierto, pues no contentos las proxenetas con

⁴⁸ *El ABC*, 19 de enero de 1930, 9.

que en San José haya llegado la prostitución a su grado máximo, se dedican ahora a exportar la carne. ¡No hay caso! la trata de blancas está en su apogeo”⁴⁹

El que Panamá fuera un destino importante, no sorprende, debido al auge de la construcción del canal y la creciente demanda de los soldados estadounidenses en esas fronteras.⁵⁰ La zona ofrecía la atracción del pago en dólares y una clientela numerosa compuesta por marines y visitantes de ocasión.⁵¹ Además, el que fueran entregadas por sus madres, no era tampoco un hecho aislado, pues, según Juan José Marín, algunas jóvenes se involucraban en el oficio introducidas por sus mismos familiares⁵².

El que mujeres mayores indujeran a la prostitución a las muchachas, se daba, también, en San José y no solo en el extranjero, como lo registra *La Nueva Prensa* en 1922:

“Varias personas honorables se han acercado a nosotros para llamarnos la atención de las autoridades de policía sobre la existencia de casas de corrupción en esta capital. En realidad existen dichas casas, regentadas por mujeres que toman a su servicios muchachitas aún menores de diez años, para irlas induciendo al vicio”⁵³

Las prostitutas, como las sirvientas fueron identificadas por la prensa, como mujeres con costumbres ajenas a seguir. Estas mujeres, independientes del control masculino familiar,

⁴⁹ *La Tribuna*, 22 de enero de 1928, 10. El autor del artículo se titula “Suscriptor moralista”, sin dar su nombre.

⁵⁰ Juan José Marín, “*Tierra del Pecado*”, 110.

⁵¹ Juan José Marín, “*Prostitución, honor y cambio cultural*”, 287. Se explica que una vez que el Patronato Nacional de la Infancia inauguró sus funciones, se ponen restricciones a la salida de las menores de edad, y se establecieron duras medidas migratorias, junto a la necesidad de la autorización de los padres para sacar a los menores de edad del país, según lo explica Joaquín Vargas; citado por Marín ANCR, Gobernación, no. 22905. Nota 4712, 2.

⁵² Juan José Marín, “*Prostitución, honor y cambio cultural*”, 243.

⁵³ *ABC*, 20 de noviembre de 1929, 6.

tienden a ser sujetas de sospecha y vigilancia, pues, desafían la lógica de la dependencia y el modelo de género. Su control, también, se enmarca dentro de las preocupaciones por vigilar la criminalidad de los sectores populares, en especial cuando sus oficios estaban tan cercanos a los sectores dominantes, como era el caso de las jóvenes estudiadas, quienes interactuaban en la intimidad y la privacidad del hogar de las familias acomodadas.

3.2 El trabajo en el taller: una forma de contribuir con la sociedad.

En esta sección se presenta la forma en la que los diarios veían el trabajo infantil de los y las menores de edad en el campo formal. En términos generales, se puede decir, que las actitudes hacia el trabajo en el taller son favorables, según la opinión que se observa en los periódicos; aunque se representan algunas contradicciones.

Ahora bien, es importante recordar que los periódicos eran leídos por obreros y artesanos, por lo que es interesante que la percepción afirmativa del trabajo infantil fuera ligada a este grupo.

El trabajo infantil era positivo siempre y cuando cumpliera con los requerimientos básicos. Un adulto responsable era quien enseñara el oficio y que velara por el cuidado del y la trabajadora. La labor del aprendizaje debía de ir acompañada por un buen modelaje en la moral, que permitiera que los valores del trabajo dieran fruto en la vida del niño, la niña y el joven.

El trabajo infantil en la época, no se consideraba un abuso; sino que se presentaba como una forma de forjar buenos ciudadanos y de mantenerlos ocupados lejos del vicio, la delincuencia y la vagancia. El hecho de que un muchacho trabajara para un taller o fábrica, le moldeaba buenos hábitos, que iban acorde a la dinámica capitalista de la época. El acostumbrarse a cumplir un horario, tener responsabilidades, cumplir una función y

obedecer órdenes de sus mayores podía forjar, en él, a una persona que tuviera las características que se deseaban, en la sociedad.

La sociedad era la más retribuida, al formar niños y niñas que aprendieran un oficio, pues, con ello forjaban personas que tuvieran buenos valores. El periódico *La Información*, en 1914, felicita a los sastres, quienes se unen a la labor de educar a los niños en el trabajo de la sastrería y con ello contribuir al bien social:

“El Domingo primero de Febrero celebrará una asamblea general del Gremio de los Sastres...Se tratará de la organización de la enseñanza del oficio a los hijos de los obreros y a los niños desamparados. Nada más hermoso ni más productivo en beneficio de la sociedad; recoger a los niños que vagan por la ciudad, sustraerlas del vagabundaje y el vicio, armarlos de un oficio para que labren honradamente y con relativa holgura la lucha por la existencia, infundirles el amor al trabajo, y el práctico culto a la virtud darles apoyo material y moral para que hallen siempre fraternidad compañía en esa época de la vida en que la bondad ajena es tan necesaria... Es así como se regeneran las sociedades: laborando prácticamente por el mejoramiento de la condición moral y económica de sus miembros. Y los obreros son los que nos vienen a dar el ejemplo”⁵⁴

Esta inclusión de los obreros, como gestores del bien social no sorprende, pues, desde 1870, y a medida que los liberales alcanzaban el poder político, trataron de hacer de los grupos obreros y artesanos urbanos, en especial los capitalinos, su principal base social, dentro de las clases populares.⁵⁵ El trabajo de mejora social, no solo se dio por parte de los trabajadores, pues, éstos juntos con el Estado eran la clave para lograr el modelo social que se buscaba. Es así, como los periódicos presionaban al Estado, en su labor de corregir al

⁵⁴ *La Información*, 31 de enero 1914, 7.

⁵⁵ Víctor Hugo, “Nación y clase obrera”, 146.

sancionado. *La Prensa Libre* en 1911, hizo una campaña para estimular al gobierno a construir casas de corrección con talleres que dotaran de oficios a los jóvenes delincuentes:

“En el año de 1898 comenzó a trabajar este diario- en vista del mal camino que se le veía ya a algunos adolescentes que se formaban sin principio de dignidad, moralidad y honradez –por la inundación de casas de corrección para menores con talleres de artes y oficios, en las que se corrigiera a los niños mal encaminados y se les enseñara un oficio con el que pudieran atender a sus necesidades cuando fueran hombres”⁵⁶

El beneficio era doble, al aprender un oficio. Primero, los niños y jóvenes podían dejar sus malas costumbres, enderezando su camino al volverse al trabajo que les proporcionaría la virtud necesaria para forjar un camino correcto y moral. Lo que luego permitiría que el aprendizaje del oficio les sirviera para construir un mañana más próspero, no solo en el campo moral, sino económico, al brindar un oficio que le garantizara ganarse la vida de forma honesta.

La idea del trabajo, como medio de mejora, no es algo nuevo. La ley de Vagos contribuía a la consecución de objetivos económicos y sociales que se habían trazado los gobernantes, para el control preventivo y la condición de la masa hacia actividades productivas, tales, como las penas de obras públicas, que proporcionaba mano de obra gratuita, barata y joven para la nación. Así mismo, dentro de la misma normativa, se establecía el servicio de los y las jóvenes a talleres y fábricas, donde se les corrigiera por un buen padre de familia⁵⁷.

En este camino, la labor de los adultos era importante, pues, la formación aunque iniciaba en el hogar, si éste fallaba era fundamental contar con personas que ayudaran a los jóvenes

⁵⁶ *La Prensa Libre*, 9 de noviembre 1911, 2.

⁵⁷ Mayra Campos, “*La criminalización de la delincuencia juvenil*”, 39-40 y 438.

y garantizaran la gestión de los ciudadanos de la nación. *La Información* en 1915, escribe sobre un niño de nueve años, como un potencial criminal (pues robaba gallinas para venderlas en el mercado), que si bien, no le enviaron a la cárcel para cambiar su proceder, fue entregado en un taller para que modificaran su conducta:

*“Una monstruosidad... Que un niño a tan corta edad, dedique sus “habilidades” a una profesión tan fea....El niño ese no será encarcelado, pero si entregado a un dueño de taller para ver si todavía es tiempo de arrancarlo del mal y hacer de él un joven útil para la sociedad”*⁵⁸

La idea de instruir bien a los muchachos era para que, éstos, se convirtieran en jóvenes de bien, muchachos que serían claves para forjar el futuro y que practicaran buenos valores, según las normas de la moral de la época. El niño vivía en función de lo que el adulto demandaba de él y al no contar con una voz propia; en los diarios no se conoce cuáles eran sus opiniones o visiones de mundo. Lo único que se palpa son las demandas de sus autoridades.

Es interesante ver que la prensa, presentaba a las familias obreras como las forjadoras de valores en sus hijos e hijas. El vínculo familiar era el lugar más apropiado para formar y transmitir estos valores. Los periódicos buscaban que los trabajadores se involucrarán en el proceso de formación de una mejor sociedad. De hecho, el que los niños pertenecieran a un hogar obrero, se veía como un medio seguro por el cual los niños y niñas podían encontrar el amor y el cuidado necesarios para crecer y formarse con buenas costumbres.

⁵⁸ *La Información*, 24 de enero de 1915, 4.

Fotografía #14

Vendedor de periódico al pregón en 1911



Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 26 de febrero de 1911. San José Costa Rica: *La información*, p 2.

El periódico, *La Información* en 1911, publica un artículo que se refería a los vendedores de periódicos al pregón, que trabajaban para ellos. En el artículo se exaltaba los cuidados que adquirirían los empleados, que pertenecían a un hogar de obreros:

“Algunos llegan con la cara limpia y la ropa también; traen con ellos el perfume de un hogar tranquilo y apreciable de obreros, donde hay paz y donde hay amor á los hijos, donde se lucha serenamente con la pobreza y donde la miseria jamás penetra porque encuentra las barreras formidables del trabajo y la honradez. Esos chicos, limpios y modositos, traen en la cara y en la cabeza la trazas de un reciente lavoteo en agua fría y en la mirada el reflejo de la satisfacción del buen trato: parecen agradecidos (al) recordar la taza humeante de café servida por la mano

bondadosa de la madre, con el pedazo del pan francés; la despedida: el padre al taller y el niño a vender periódico después del -Dios te bendiga- de la que en la casa queda en el trajín de los -quehaceres domésticos. Esos muchachos son los que menos algazara meten. Tratan de -don- á todo el mundo. (sic) se quitan respetuosos la cachucha remendada y jamás se recuerda que se hayan apropiado indebidamente del producto de la venta... ”⁵⁹

Es interesante observar, que si bien se exaltaban a las familias obreras, se hacía siguiendo la lógica de los valores burgueses, de la familia nuclear, formada por un padre que trabaja afuera en el taller y una madre que se ocupa del cuidado de los niños y los oficios domésticos. Se describe el hogar, como un espacio de trabajo y honradez. En contraste, el mismo periódico, en el mismo artículo, señaló los hogares forjadores de personas peligrosas para el país. Estos hogares se caracterizaban por contar con un modelo familiar que iba en contra del proyecto nacional, en el cual se denuncia el terrible resultado, el descuido de los menores; al respecto:

“Pero han otros en cambio que dan tristeza; llegan sucios desarrapados, malolientes porque han dormido con la misma ropa que hace mucho tiempo no se cambian, porque nadie los obligo a lavarse, ni les dio café; y traen el gesto indignado de quien al salir en vez de un Dios te bendiga oyeron el vaya pronto, sin vergüenza acompañado del puntapié del alcohólico que es su padre de la temporada. ”⁶⁰

La primera necesidad de los niños, según los periódicos, era el tener un hogar que les transmitiera buenos valores y luego poder formarse en un oficio que reforzara esos valores (por supuesto acompañado de la educación, que era uno de los objetivos más importantes para el Estado). Cuando los niños, las niñas y jóvenes eran privados de esos beneficios, el

⁵⁹ *La Información*, 26 de Febrero de 1911, 2.

⁶⁰ *La Información*, 26 de Febrero de 1911, 2.

Estado y en forma más personal, los adultos, eran los llamados a formarlos, para hacerlos volver a la senda sana. Una de las mejores formas de lograr la formación era por medio de la enseñanza de un oficio.

Fotografía #15

Niño vendedor de periódico que posa para el artículo en 1911



Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 26 de febrero de 1911. San José Costa Rica: *La Información* p2.

Es interesante observar, sin embargo, que existían contradicciones para los y las trabajadoras en los talleres. Así, por ejemplo, la explotación a la que estaban sujetos por algunos patronos o incluso por sus mismos familiares, cuando laboraba en los talleres o fábricas (talleres de tipografía, costura, telefonía, industria alimenticia, pequeñas fábricas

de pureras y cigarrillos), era subestimada, sin tomar en cuenta la disciplina excesiva en un ambiente de violencia verbal, clima de vigilancia e intimidación.⁶¹

Las exigencias no eran reguladas por el Estado, en función de los trabajadores; sino que el ambiente tenso se favoreció de leyes de control a la vagancia y persecución a los perniciosos, quienes no iban a tono con la formación tutelar de la población dócil y laboriosa que se requería.

La complicidad entre la disciplina de los talleres y el control del aparato represor del gobierno se amparaba en un recurso ideológico, pues, iba acompañado del discurso de dignidad y honorabilidad que facilitaba el aprendizaje de costumbres, tales, como la laboriosidad, puntualidad, respeto a figuras de autoridad, tan útiles para lograr ciudadanos productivos; en sintonía con la propuesta liberal.

Este entrenamiento era propicio para los y las trabajadoras que solamente laboraban, porque aprendían los valores que perseguían los líderes de la nación, aún cuando no asistieran a la escuela. Además, era un complemento en la educación práctica de aquellos que asistían a las escuelas y trabajaban en los talleres obreros al mismo tiempo.

Sin embargo, no todo era sencillo de ejecutarse, pues, dentro de los mismos talleres existían una serie de “peligros” identificados para los trabajadores. Así por ejemplo, en los centros obreros se daba una cultura de juego y vicio propia de los sectores populares que los ponía en riesgo.

⁶¹ Carlos Hernández, “Sociabilidad obrera y control del trabajo: el mundo urbano costarricense en el período entre guerras”, en *Memoria del IV Simposio Panamericano de Historia, Comisión de Historia* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2001): 391.

A principios del siglo XX, se identifica el consumo de drogas dentro de los sectores urbanos obreros. A finales de 1928 y principios de 1929, se registran centenares de artesanos jóvenes que empiezan a consumir heroína de forma visible, en los distritos de Hospital y los barrios populares, como Barrio México.⁶² Este consumo parece haber iniciado anteriormente, pues, hay una ley en 1907, sobre drogas que no se puso en vigor; pero que evidencia la preocupación en este sentido⁶³.

Caricatura #4



“y el héroe en cuanto se sintió jefe, comenzó a echarle carreras criminales a la heroína...”

Fuente: Recopilado por Paula Víquez. Título cinematográfico. 15 de enero 1929. San José Costa Rica:

Diario de Costa Rica, p.1

⁶² Steven Palmer, “El consumo de heroína entre los artesanos de San José y el pánico moral en 1929” *Revista de Historia*, 1 (1975):29.

⁶³ Esta ley obligaba a reportar la importación y venta de opio. Steven Palmer “*el consumo de heroína*”, 31.

El consumo dio como resultado cierto “Pánico Moral”, que intensificó una campaña contra las drogas entre 1929-1933, de la que fueron objeto los artesanos y evidenció el trato desigual, pues, los vendedores no recibieron castigo; mientras que los consumidores fueron perseguidos. El consumo de drogas, si bien se daba entre los sectores acomodados, empezó a generar preocupación cuando adquirió popularidad entre los sectores obreros, debido a que se restaban “brazos útiles para el trabajo”, y se visualizaba la ruina de una mano de obra potencial, así, como la contaminación de la “ética del trabajo”, sin la cual podía ser peligrosa la masa; todavía carente de la domesticación completada por la civilización.⁶⁴

Estas preocupaciones, ya de por sí, alarmantes para los liberales, tenían una concentración importante en los sectores más vulnerables de la población, pues, una mayoría de ellos eran jóvenes solteros menores de 25 años. En la muestra estudiada por Palmer, se presentan dos menores de edad y se dice que el consumo iniciaba alrededor de los 21 años. Entre los oficios de los consumidores había ebanistas, panaderos, zapateros, barberos, prostitutas y un pintor, quienes son parte de los obreros de la época (a excepción de la prostituta). El consumo se daba en los talleres y se asociaba a la inmoralidad y a la pérdida de los valores, que junto con la falta de higiene y la oscuridad, equivalían a vicio, para los grupos dominantes.

Es interesante observar, que si bien, los talleres eran promocionados como un centro para aprender un oficio y para convertirse en un “ciudadano de bien”, existía un ambiente laboral (cultura plebeya) que rivalizaba con los valores de la burguesía, de allí que era importante la construcción de escuelas donde las niñas y los niños se educaran.

⁶⁴ Palmer Steven, *“El consumo de heroína”*, 34.

El trabajo infantil es apoyado por el Estado, siempre como una segunda opción, pues, la prioridad era la asistencia a la escuela de los niños y niñas, en edad de asistir. De allí, que se cree que la ampliación en las matrículas tendían a regular el trabajo, al ir sacando a esta masa de trabajadores y concentrarlos en los centros de enseñanza oficial.

La invitación al trabajo en las fábricas evidencia una idealización del trabajo, propia de los sistemas liberales, donde el trabajo era una forma de combatir la vagancia y forjar el orden y el progreso tan anhelado. La fábrica podía ser la sustituta en la enseñanza de valores, para los niños pobres que trabajaban y un complemento para los hijos e hijas de los y las obreras que trabajaban y estudiaban al mismo tiempo.

3.3 El trabajo en la calle: escuela de vicios, vagancia y delincuencia.

Como se ha dicho, el mundo urbano josefino brindaba una gran cantidad de servicios, (agua potable, lámpara de gas, calles pavimentadas) que facilitaron un comercio en expansión; donde hoteles, teatros, talleres y edificios, permitieron que se sintiera un ambiente de modernidad, que propició el desarrollo de un tipo de sector de ocupación casual. En 1927, se registra un claro aumento de este sector al declarar un 16%, de los encuestados que su lugar de trabajo era la calle, principalmente, en el cuadrante del Hospital, uno de los sectores más poblados y pobres de San José.⁶⁵

El trabajo en la calle que ejercían los niños era considerado en la época como una preocupación social. Generalmente, a los trabajadores de esta rama se les relacionaba con

⁶⁵ Steven Palmer, *“Confinamiento y control social”*, 25.

características negativas, caso contrario pasaba con sus homólogos, los trabajadores de la fábrica o el taller, como vimos, anteriormente.

Una de las explicaciones que los periódicos atribuían a los problemas de los trabajadores en la calle, es que no asistían a la escuela. Las noticias cuando hablaban de ellos, se concentraban en los aspectos negativos, explicando que poseían características indeseables porque no asistían a centros educativos. Si bien, en el periodo había crecido el alfabetismo y las posibilidades de ir a la escuela, a los menores trabajadores de la calle, se les asociaba, comúnmente, con la falta de asistencia a los centros de enseñanza:

“... No se toma en cuenta el grupo de niños dedicados al pregón de periódicos, ni a los limpiabotas, ni otros tantos grupos de niños de edad escolar que no concurren a las escuelas, esto es, que se quedan sin aprender a leer ni a escribir...”⁶⁶

La no asistencia a la escuela se explica por varias causas, una de las más comunes era que los niños, no tenían una escuela a donde asistir. *La Información* en 1914, explica como los policías buscaban a los niños que no iban a la escuela pues:

“Muchos niños vagan en horas lectivas por las calles de la población, porque en las escuelas se les ha rechazado no se les ha querido matricular... porque no hay campo para dar cabida a mas escolares en ninguno de los planteles de esta capital.”⁶⁷

⁶⁶ *Diario de Costa Rica*, 11 de enero de 1928, p. 4. En 1929 incluso se busca una iniciativa para que estos niños se eduquen en la noche, asistiendo a la escuela nocturna para que combinen la escuela y el trabajo. *La Tribuna*, 27 de enero de 1929, 4. Esta medida, también, buscó que los trabajadores portaran un registro, mientras trabajaban, para comprobar que asistían a la escuela. *La Tribuna*, 8 de enero de 1929, 4.

⁶⁷ *La Información*, 5 de marzo de 1914, 6.

En algunas ocasiones los obreros trataban de resolver el faltante de escuelas, con instituciones para obreros abiertas a los hijos de éstos. *La Información*, en 1914, hace un anuncio de matrícula de clases para los trabajadores y sus hijos:

*“En los salones de la Sociedad Federal de Trabajadores queda abierta la matrícula todos los días desde el lunes 21, 7 á 8 p.m. Las clases darán inicio el lunes 13 de abril. Esta escuela es gratuita para todos los obreros y los hijos de éstos que no estén en las escuelas públicas. Las asignaturas por el momento son: inglés, francés, dibujo lineal, matemáticas, castellano, historia, moral é instrucción cívica. El horario lo plantearán los Señores Profesores”*⁶⁸

La prensa, sostiene que son los hogares obreros los que tienen las mejores posibilidades para que sus hijos tengan un mejor porvenir. Los niños que laboraban en la calle, sin embargo, no se identifican con las familias obreras; sino con hogares fuera de la lógica funcional: familias jefeadas por mujeres solas, padres alcohólicos o ausentes que no permitían el cuidado de los hijos.

La solución a esta problemática la debía asumir el Estado, quien era el llamado a redimir a los pequeños. La labor de redención se daba por medio de la educación. La escuela posibilitaba un lugar donde el niño se formara en un espacio apartado del mundo adulto, donde el menor pudiera ser formado conforme a los valores que se deseaban para el ciudadano del mañana. Así, por ejemplo, se buscaba que los niños y niñas aprendieran a levantarse temprano y a no acostarse tarde, con este fin se modifica la hora de inicio de lecciones de 7:30 a.m. a 7:00 a.m.⁶⁹

⁶⁸ *La Información*, 22 de marzo de 1914, 7.

⁶⁹ *ABC*, 22 de febrero de 1930, 4.

La prensa hace responsable del cuidado del niño y la niña, a tres entes. Ella misma, que coopera con informar y llamar a conciencia. La familia, que es la encargada de velar y formar a los pequeños y por último, al Estado, quien debía brindar soluciones a las necesidades de los sectores populares. Lo anterior, era parte de la lógica de intervención del estado liberal, que se involucraba en los aspectos de ayuda social, para lograr que el país transitara por el camino del progreso y la civilización.

El aumento en la oferta de escuelas en el período, garantizaba la protección y formación de los niños y niñas en un espacio cerrado y separado de las esferas adultas populares que no permitían el desarrollo del modelo de los sectores hegemónicos. Los trabajadores de la calle, se veían en peligro de contraer “malas costumbres” desde sus edades más tempranas, tales, como el vicio, la vagancia y la delincuencia, aspectos que se explicaran a continuación.

a. Vicios:

Los niños y jóvenes que trabajaban en la calle al no contar con la supervisión de adultos, constantemente, se involucraban en lugares de riesgo que los hacían vulnerables a desarrollar vicios.

En los periódicos analizados, no se ven reportajes que reflexionen sobre el uso de licor y cigarrillos, por parte de los menores. Si bien, no se pudo determinar una relación directa entre éstos y los trabajadores de la calle, si se puede observar que los jóvenes y niños estaban rodeados de un ambiente en el cual existía la presencia de sustancias. Así, se rescata la noticia de 1922, donde unos muchachos barberos entran a un establecimiento comercial,

para robar algunos artículos, entre estos cigarros; pero no se detalla si los consumieron o solo los vendieron⁷⁰. Únicamente, se encuentra una referencia, con respecto al fumado, que indica que:

*“Con mucha frecuencia se da el caso de que nos encontramos en nuestras principales calles, en los parques y á la salida de los colegios con jovencitos que, sin respeto de ninguna clase y con notable perjuicio de su salud, van ostentando el puro ó cigarrillo que fuman”*⁷¹

La referencia, como se observa, va dirigida a los jóvenes (que incluso estudian) y no a un grupo exclusivo de trabajadores de la calle. No se encuentran referencias a la práctica de este vicio por parte de estos trabajadores, aunque se publican algunos artículos que dejan ver que pudo ser practicado por niños y jóvenes. Lo anterior, no sorprende debido a que la publicación de anuncios para fumar y beber licor se daba en los periódicos, sin censura⁷². Además, el empleo de los y las jóvenes era frecuente en los lugares donde se empacaba tabaco, tal, como es el caso, de la Republic Tobacco Company.

El fumado, no era el único vicio que se daba dentro del universo físico de los niños, las niñas y jóvenes, pues, la heroína se vendía cerca del parque de la Merced donde trabajaban los limpiabotas, los vendedores ambulantes y de lotería.⁷³ A pesar de estar identificados dentro de los lugares no se encontró una referencia que apuntara el consumo de este vicio, por parte de los trabajadores de la calle, lo que si se hizo con los obreros jóvenes, como se refirió, anteriormente.

⁷⁰ Diario de Costa Rica. 3 de marzo 1922, 3.

⁷¹ República 9 de marzo 1912, 1. Parte de la información que cita este periódico fue publicada casi con exactitud por la Prensa Libre el 3 de julio de 1911, 3.

⁷² En otras publicaciones, también, sucede lo mismo, por ejemplo, en el Repertorio Americano es común observar anuncios cerca de espacios de lectura dirigidos a niños y niñas.

⁷³ Palmer Steven, *“El consumo de heroína”*, 29.

Una droga que sí se identificaba con los sectores subalternos, sin embargo, fue la marihuana. El *Diario de Costa Rica*, al denunciar a un empleado de justicia que vendía marihuana, decía que:

*“Se delatan casos de uso y expendio de este narcótico. Se levantan expedientes, pero nunca se ha llegado a nada práctico y los secretos fumadores siguen. Muchachillos, artesanos, chinos, mujeres y viejos, concurren a esos antros del vicio. Los hombres que aspiran el terrible narcótico, tórnanse pálidos, neuróticos, enflaquecidos y hasta se idiotizan. Sus familiares no los pueden salvar...”*⁷⁴

El caso no es aislado, pues, también se dio la denuncia de un saco de marihuana junto con el papel para fabricar los cigarrillos, denuncia realizada por las madres, al Agente de Policía como un intento de distanciar a sus hijos del vicio, pues, éstos eran fumadores habituales de marihuana.⁷⁵

No solo se consumía marihuana, otro padre preocupado denuncia el consumo de otras drogas, por jóvenes capitalinos. Al respecto, el padre de un joven que había muerto como víctima de la cocaína, explica en 1925, que:

“...el opio, la heroína, la cocaína y la morfina se venden públicamente en las narices de los propios funcionarios policiacos. Como las casas de juego, se conocen perfectamente por los adeptos, los infectos tugurios donde los degenerados pueden acudir en busca de los

⁷⁴ *Diario de Costa Rica*, 29 de enero de 1928, 3.

⁷⁵ *La Tribuna*, 14 de Febrero de 1929, 4.

“Paraísos artificiales” hasta por correo- se comenta- se envían paquetes de diversas drogas heroicas a diversos lugares de la República.”⁷⁶

Con respecto al licor, tampoco se encuentran muchas referencias, así por ejemplo, en 1922, se menciona que:

“Todas las mañanas de 8 a 9 se ve desfilar por la avenida 3 en el trozo que va del cuartel de policía a La Arena... un cortejo singularmente típico formado por dos o tres policiales y un grupo de viejos, adultos y alguna vez niños, en revuelta mescolanza todos sucios, desarrapados marcadas en el rostro las huellas de la degeneración más abyecta... Detrás de esta extraña procesión va un policía con un libro. Son los chicheros, los recogidos de noche en las vías públicas tomados de licor, y los delincuentes de menor cuantía”⁷⁷

En este reportaje se observa a los jóvenes dentro de los detenidos; pero no se puede asegurar que éstos fueran presos por consumir licor, necesariamente. Sin embargo, es interesante rescatar que en 1925, se realizan esfuerzos por una campaña anti-alcohólica, donde se piden donaciones a distintas personas por parte de la liga organizadora, que atacaba el problema del alcohol en las familias. Se hace la salvedad de que los niños deben agradecer a los colaboradores, pues:

“... a estos tendrán que agradecer mucho los niños, en favor de quienes se trabaja hoy... a la iglesia, a la escuela, a la prensa y al hogar corresponde la tarea de educar a los niños para que cuando sean hombres no empañen la reputación de sus hogares... Madres y

⁷⁶ *La Tribuna*, 25 de enero de 1925, 6. La compra de drogas sin receta, dio pie a una discusión (1929), en los periódicos, entre las autoridades farmacéuticas, para tratar de restringir la venta de medicamentos. Las drogas, incluso, se vendían como medicinas y de allí, que algunos individuos adquirirían el vicio de esta forma, por ejemplo, un joven obrero identificado en el *Diario de Costa Rica*, 3 de enero de 1929, 5.

⁷⁷ *La Nueva Prensa* 24 de agosto de 1922, p. 3.

*padres de Costa Rica: si queréis dar a la patria hijos fuertes y moralmente, trabajad en favor de la campaña antialcohólica. . Que vuestro ejemplo respalde vuestra predica... Unámonos después de haber purificado nuestro espíritu y trabajamos por una nueva humanidad.”*⁷⁸

El respaldo de la lucha contra el alcoholismo, por lo menos en el discurso, se observaba, también, en el uso de la lectura escolar, donde se utilizó la Cartilla Anti-alcohólica, que explicaba el daño que causaba el licor.⁷⁹

El vicio, sin embargo, más mencionado por los periódicos⁸⁰ y que relacionaba a los jóvenes de la calle, eran los juegos de azar. A los menores que trabajan se les relaciona con el frecuentar, principalmente, casas de juego. *La Nueva Prensa* en 1922, rescata el hecho que en Cartago, los menores de edad visitaban estos lugares:

*“Nos avisan de Cartago por teléfono que en dicha ciudad existen muchas casas de juego, las que son frecuentadas hasta por muchachos menores de edad. Se hace necesario que la policía al igual que en la capital, practiquen investigaciones para dar con esos garitos, donde la juventud se pierde como se pierde el dinero que arroja con desprecio o con la ira sobre el tapete”*⁸¹

El caso no es aislado, ni único de los trabajadores de la calle. Así, por ejemplo en Alajuela, un agente de policía hace un reporte de un grupo de muchachos que estaban en una casa de habitación, donde se vendía licor y se jugaba en el corredor con puros y naipes, que

⁷⁸ *La Tribuna*, 7 de Febrero de 1925, 5.

⁷⁹ Varios maestros y miembros de la Liga Antialcohólica de Costa Rica, *Cartilla anti-alcohólica: para el uso de las escuelas y colegios de la República*, (San José, Costa Rica: Imprenta M. vda de Lines, 1925).

⁸⁰ Los juegos al azar también son el vicio más constante que practicaban niños y jóvenes en los documentos estudiados en el Archivo Nacional.

⁸¹ *Nueva Prensa*, 7 de Febrero de 1922, 1.

quedaron decomisados a la orden policial⁸². En Alajuela, igualmente, se reportó otro caso donde se encontró a un grupo de jóvenes, quienes iban a jugar billar a un establecimiento, a pesar de la prohibición, para que los menores frecuentaran estos lugares. Entre las justificaciones dadas, en este caso, fue que el dueño se encontraba en San José, y el encargado del lugar desconocía que había jóvenes en el establecimiento, además, alegan que los muchachos estaban, únicamente, observando o que estaban emancipados⁸³.

En San José, la policía, igualmente, decomisó dados, naipes, dinero y una copa de cristal, que sirvió de “churuco” para mover los dados en una tenería. En esta ocasión se captura a un joven jornalero de quince años, que no logro huir. El juego se practicaba en compañía de adultos.⁸⁴

Los periódicos, se preocupaban de la forma en que los y las jóvenes gastaban el dinero y las costumbres que adquirían en estos centros de perdición. Los limpiabotas, incluso, practicaban sus apuestas en la calle, a los alrededores de una cantina. En 1922, *la Nueva Prensa*, escribe que:

*“ya era necesaria la circular del General Monge sobre los limpiabotas. Un grupo de ellos, los que se establecen al frente de la cantina “La Eureka” le habían dado por jugar por dinero. Y los limpiabotas, que perdían formaban escándalos contra los ganadores. Fuera de esto, faltaban el respeto a todas las personas que por allí pasaban, principalmente a las señoras y señoritas. Arrojan piedras, desperdicios y todo cuando podían a los transeúntes”*⁸⁵

⁸² ANCR, *Policía*, 7162.

⁸³ ANCR, *Policía*, 6833.

⁸⁴ ANCR, *Policía*, 7131.

⁸⁵ *Nueva Prensa*, 16 de mayo de 1922, 3.

La noticia muestra que el apostar traía implícito otras actitudes negativas, como, el faltar el respeto a las personas adultas, en especial a las mujeres y molestar a las personas que pasaban por donde éstos desarrollaban sus apuestas.

El que los niños no contarán con ningún tipo de supervisión, hacía que las posibilidades de elegir el mal camino se multiplicaran, especialmente, si los niños y jóvenes se desenvolvían en la calle, donde se les ofrecía muchas oportunidades para acceder a malas costumbres.

Los periódicos, se centraban en que el cuidado de los muchachos se debía dar por adultos responsables, que pudieran transmitir a los niños los valores morales, que requería la sociedad.

En la época se manejaba una visión, que daba más énfasis a los aspectos morales, que económicos, para explicar los problemas de la infancia. Entre las preocupaciones más importantes de la prensa, se contaba con la necesidad de los jóvenes trabajadores de recibir un buen ejemplo, pues, éstos no contaban con uno en sus hogares.

Se conceptualizaba, que el hogar influenciaba en la educación del niño, quién tendía a imitar lo que conocía, por lo cual se enfatizaba en que los niños no recibían lo que necesitaban. Hay que recordar, que una de las formas en las que se ejercía presión para realizar cambios dentro del hogar, era la amenaza de quitar la patria potestad, para que el niño fuera cuidado por personas que si se hicieran cargo de él, generalmente, en talleres.

Este control se reforzaba, además, con la visita a los hogares para dirigir y monitorear lo que realizaban los sectores subalternos, por parte de las maestras, las trabajadoras sociales y las enfermeras.

En la foto un grupo de niños dedicándose a trabajar en las calles:

Fotografía #16

Ventas ambulantes para navidad en 1929



Fuente: Recopilada por Paula Víquez. 22 de noviembre de 1929. San José Costa Rica: ABC, p1.
En la noticia aparecen varios menores que se dedican a la venta para reunir dinero para navidad.

b. Vagancia:

La vagancia se relaciona, principalmente, con el no asistir a la escuela y con el hecho de no practicar un oficio de taller. A los niños que trabajaban en la calle, se les trataba de aplicar un tipo de control social, pues, a estos niños se les veía como unos que necesitaban de trabajo y control.

Los niños que no asistían a la escuela se les trataban de vagos, a pesar de que practicaban algún trabajo, en la calle. Usualmente, los periódicos ignoraban su oficio y se les invitaba a buscar un oficio diferente al que tenían. Al respecto en 1922, en *La Nueva Prensa*, se edita un reglamento que regulaba las actividades que desempeñan los limpiabotas, pregoneros y vendedores de lotería:

“En dicho reglamento se hace observar que ningún muchacho puede dedicarse a las ventas ambulantes o lo demás que dejamos anotado, si no presenta constancia de que está trabajando en algún taller o que está cursando sus estudios en alguna escuela. Ningún muchacho que se le tenga por vagabundo, podrá dedicarse a empleos de esa naturaleza, porque es claro que, desde luego es un vago, es peligroso que se dedique a las ventas ambulantes, porque su misma afición a la vagancia le puede inducir a las malas tentaciones. El niño que no recibe una educación o la disciplina de algún aprendizaje, está expuesto a que sólo se dedique al pillaje”⁸⁶

Nótese, la importancia de hacer una de dos cosas, aprender un oficio o educarse. El taller brindaba la capacitación necesaria para funcionar socialmente, sin embargo, la escuela era el medio más eficaz para el control de los niños y niñas. La educación desde sus orígenes se perfiló, como un excelente medio de control social y de aceptación pasiva de la desigualdad, que estaba generándose desde el cultivo del café. Los maestros como ejemplos de respeto y subordinación de las autoridades, debían aprovechar todos los medios para grabar en el corazón de los niños y niñas sentimientos humanitarios de fraternidad y caridad con sus semejantes, amor y veneración por sus superiores.⁸⁷

⁸⁶ *Nueva Prensa*, 11 de enero de 1922, 4. Se refiere al Reglamento que aparece en: ANCR, *Municipal*, no. 8054.

⁸⁷ Mayra Campos, “Criminalización de la delincuencia juvenil”, 43-44.

La preocupación por los menores trabajadores de la calle, radicaba en su falta de control por adultos capacitados y su distanciamiento del modelo hegemónico. Existía todo un protocolo en este sentido, pues, la policía se encargaba de recoger los mendigos (de ambulantes de las calles), para asegurarse su presencia en los centros educativos. Se vigilaba por las calles, plazas, lugares públicos a los niños en edad escolar para que asistieran a la escuela en horas lectivas. Si se encontraban vagando eran conducidos a la escuela donde fueran alumnos y se instruía a los padres para cuidarlos. Si no estaban matriculados se dejaba saber al juez escolar para que se tomaran las medidas precisas.

Los menores trabajadores ambulantes, además de la vagancia, se les relacionaba con otro tipo de conducta preocupante: la delincuencia, tema del próximo apartado.

c. Pilluelos y gamines:

Los pilluelos o delincuentes fueron los términos más frecuentes con los que se relacionó a los trabajadores de la calle.

Lo anterior, es coherente con la relación que existe entre la delincuencia y los sectores populares proclives a esta práctica y por tanto, sujetos a la atención del Estado. El Estado atiende esta preocupación endureciendo el aparato represor que muestra más arbitrariedad que justicia (por ejemplo se encarcela a sospechosos sin pruebas). La mayoría de los delitos que se juzgan, van relacionados con el robo (lo que demuestra el interés por resguardar los intereses económicos) y la protección de la propiedad privada de los que tienen más

recursos. Se pueden decir, entonces, que la atención al crimen se ha dado de forma preventiva, dado el peligro de los delincuentes potenciales, en los sectores populares.⁸⁸

El lugar de escena de estos niños y jóvenes había aumentado, al abrirse los espectáculos públicos (como el teatro, las peleas de gallos y carreras de cintas) y otras diversiones que estimularon la aparición de los niños y los niños vagos, de ambulantes, mendigos, huérfanos y delincuentes en la ciudad de San José. La pobreza y la desigualdad social se veían y era necesaria controlarla, por medio del Estado.

El Estado tendía a perseguir el crimen, por medio de la creación de “unidades de investigación”, conformados por policías quienes recibían entrenamiento en escuelas para capacitarlos en el mantenimiento del orden. Una de sus funciones fue el levantamiento de listas que identificaban a vagos, jugadores, prostitutas, ladronzuelos, gente de mal carácter, prisioneros fugitivos, borrachos declarados, locos, dementes y cualquier sospechoso.

Los listados permitieron conocer a los delincuentes, de tal forma, que las meras sospechas eran suficientes para pasar hasta seis meses en la penitenciaría, ser detenidos por ser considerado un delincuente conocido, estar en lugares sospechosos o en mala compañía. Los listados permitieron acumular y centralizar información sobre un elemento criminal plebeyo, que estaba identificado. (En la urbe urbana) La información, además, se vio apoyada por vecinos que funcionaban como “espías” dentro de los barrios populares, quienes informaban sobre el comportamiento y forma de actuar de los posibles criminales.

⁸⁸ Gudmundson Lowell, “Aspectos socioeconómicos del delito en Costa Rica: 1725-1850”, *Revista de Historia*, no. 5 (julio-diciembre 1977).

Estos informantes se constituyeron en garantes del control, internalizando la delincuencia, como una división entre la clase trabajadora honesta y la clase pobre viciosa.⁸⁹

Con la fundación del Patronato Nacional de la Infancia, pues, se acentúa las visitas de personal que trabajaba para la institución, quienes observaban e informaban el comportamiento de las clases populares y por supuesto, el funcionamiento de los hogares de los y las trabajadores. En 1931, se lleva a cabo un estudio para determinar las características de los hogares y conocer cuántos eran para brindarles atención.⁹⁰

La atención a los niños y el monitoreo de sus hogares eran importantes, pues, los periódicos señalaban que la delincuencia, generalmente, se relacionaba a la carencia de moral. Los crímenes se ven como un problema de moralidad, que debía ser combatido por el trinomio: padres, prensa y Estado.

La delincuencia era un asunto que debía empezar a radicarse por casa y ser respaldado por el Estado para lograr transmitir los valores deseables. La prensa establece que cuando los hogares fallan, el Estado debe velar porque los niños formen la moral necesaria y así prevenir la delincuencia. Con respecto, a lo anterior, se escribe un artículo en 1914, que habla de las razones de la delincuencia en el periódico, *La Información*:

“Las costumbres austeras la rigidez en la educación de los jóvenes y todo lo que entrañe el porvenir moral del joven se ve con la mayor indiferencia en el seno de las familias. Tal es una de

⁸⁹ Palmer Steven “Confinamiento” 39, 45.

⁹⁰ Al respecto, se puede observar en el Informe de labores de 1932, donde se explica que el contacto con las familias le permitió a la institución educar e instruir. También, se asegura que una vez que se reglamentó el trabajo, se aumentó la asistencia escolar de los menores trabajadores de la calle. Patronato Nacional de la Infancia, *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia*, no. 16 (1933): 746-747.

las causas del aumento de la delincuencia infantil entre nosotros: el abandono del hogar y la influencia perniciosa del medio. Y es el hogar es el que ha fracasado para la educación de la juventud es preciso que la escuela y el colegio la salven. Entonces el Estado tiene una misión grande y nobilísima que realizar, la cual es de trascendencia tal que no puede ni debe prescindir de realizarla, porque su abandono significaría la preparación de males inmensos para la colectividad cuya influencia perniciosa del mal buscar a la mayor brevedad posible aquellos medios de educación para contrarrestar la indiferencia del hogar”⁹¹

Entonces, la delincuencia tenía una relación con los hogares desequilibrados, hogares con los que se identifica a los trabajadores de la calle. En 1916, *La República*, escribe que en:

“Casos hay en que sobre estos niños pesa la tarea enorme de improvisar cada día, centavo a centavo, un colón o dos, lo indispensable para que la madre y los hermanitos menores y a veces un padre vicioso, puedan comer. Es una legión esparcida por todas las ciudades de esta capital, la de los menores que van y vienen vendiendo billetes de lotería, limpiando botas, implorando la caridad, conduciendo algún hermanito de la mano ... para conmovier a los transeúntes, o que en cualquiera otra forma tratan de suplir uno la entrada regular de trabajo que los mayores podrían asegurar en hogares que adolecen de una completa desmoralización, causa de su total desequilibrio.... El llamamiento que pudiéramos hacerlo fuera en nombre de los niños extraviados que serán nuestros hombres del mañana, el porvenir de la Patria Amada. Es su llamamiento, que tiene por móvil la salvación de la infancia en peligro de sucumbir contaminada de los mismos envenenada de la cúpula social... La idea que nos permitimos lanzar, es que se organice una Sociedad Protectora de la Infancia, que labore empeñosamente por rescatar de la pendiente de los vicios y de la inmoralidad a todos aquellos niños cuya pureza y debilidad es explotada por padres ignorantes o tutores sin piedad”⁹²

⁹¹ *La Información*, 5 de marzo de 1914, 8.

⁹² *La República*, 16 de enero de 1916, 3.

Nuevamente, esta noticia muestra la invitación al gobierno de hacerse cargo de aquello que las familias no pudieron hacer, con estos trabajadores y la justificación que se utiliza es el bien de la patria, que debe velar por las futuras generaciones.

La situación de los hogares era preocupante para los periódicos. En una entrevista realizada por el periódico *la República*, en 1913, fueron señalados los hogares de los niños que trabajaban en la calle. Esta entrevista es hecha a un niño de ocho años, que robó en un almacén y que era repartidor de periódico:

“-Tienes padres? Le pregunte. –Sí señor; mi padre es zapatero, pero siempre está borracho y mi madre siempre está en la cocina haciendo la comida y nunca se mete conmigo. –A qué hora llegas tú á tu casa en el día – Yo salgo en la mañana y no regreso hasta la hora de acostarme. – Y que haces durante el día? Pido almuerzos y como de lo que mí compañero me da –tu padre y tu madre no te enseñan a rezar ni te mandan a la escuela –A rezar nó, porque yo llego cuando mamá está acostada y a la escuela tampoco voy porque a mí ni me gusta la escuela”⁹³

En este tipo de hogares los niños no recibían la formación adecuada, lo que explica para los diarios el hecho de que se involucren en el crimen. Es interesante observar que en una sociedad tan religiosa, el hecho de que el niño no supiera rezar, que no fuera a la escuela porque no le gustaba y que no fuera estorbado por sus padres, representaba algo preocupante.

⁹³ *La República*, 19 de enero de 1913, 3.

La madre no educaba a sus hijos y el padre aparecía, totalmente, ausente o como un mal ejemplo, lo que traía como resultado futuros delincuentes y esto era preocupante, pues, difícilmente, de un hogar bien constituido, sale un mal hijo o un mal ciudadano.

La ausencia del padre obligaba a la madre a la búsqueda de trabajo, lo que venía a aumentar la delincuencia, porque ésta se veía impedida, por su trabajo, de cuidar a sus hijos⁹⁴ y éstos no contaban con el ejemplo paterno para saber cómo conducirse. El mal ejemplo, además, fomentaba el vicio en los hijos y con ello el aumento de la delincuencia y la criminalidad. Al peligro de un medio contrario, para el desarrollo de los menores, se sumaba la teorías de la explicación biológica, que difundían la idea de que la delictividad podía ser hereditaria, de allí, la supervisión de estos trabajadores, que de por sí, ya representaban un riesgo inminente.⁹⁵

El abandono moral de los padres podía producir en los hijos e hijas una vulnerabilidad para crear conductas sociales peligrosas, como lo eran; la vagancia, la mendicidad, la delincuencia, la prostitución y la mortalidad.⁹⁶

El descuido de los hogares, incluso podía desarrollar consecuencias sociales, debido a que estos niños, al no contar con la formación moral, correspondiente, desafiaban la autoridad los de adultos. Un fachin en 1921, se le identifica engañando a un cliente adulto:

“Hoy en día no debe uno fiarse ni de su propia sombra. Algunos faquines resultan a veces hábiles ladrones. Si no que lo diga don Guillermo...este señor se disponía a regresar de Cartago a esta

⁹⁴ Hecho que le impedía cumplir con su rol doméstico de esposa, madre, difundido por el Estado.

⁹⁵ Juan José Marín, “La miseria como causa atenuante de la delictividad: el caso de la delincuencia de menores y la cuestión social: 1907-1949” en Ronny Viales *Pobreza e historia* (San José Costa Rica: Colección Nueva Historia), 297 y 310-314.

⁹⁶ Patronato Nacional de la Infancia, “Boletín del Patronato”,748.

ciudad, cuando se presentó un faquín ofreciéndole sus servicios.. el señor los aceptó, y pagado el servicio, faltó una canasta que contenía distintos objetos de vestir y ropa de cama...”⁹⁷

Es interesante que a estos niños, que se desarrollan en la calle, se les atribuya un tipo de conocimiento elevado que usaban para el mal. Para la prensa, el convivir con el medio ambiente en la calle, quitaba del niño su ingenuidad natural y lo convertía en alguien que se corrompía.

La delincuencia de los menores trabajadores, también, se relaciona con el robo. En 1922, la *Nueva Prensa* publica la noticia de un muchacho que aprovecha la ausencia de una de sus clientas, para robar cosas de su casa:

“Un muchacho de esos que se ocupan de vender golosinas por las calles, se acercó a la casa de la señora Graciela Morales, donde siempre llegaba a ofrecer su mercadería. Como viera que no estaba la señora, ni ninguna de la familia se introdujo en la casa, y el diablo le tentó para llevarse una toalla, un par de zapatillas, tres floreros y algunos objetos de lujo. Bien listo resulto el vendedor ambulante”⁹⁸

Los vendedores ambulantes, no eran los únicos que se les acusaba de prácticas delictivas y de llevarse lo que no les pertenecía. Los limpiabotas figuran entre los más buscados, en 1913, según el periódico, *La República*:

“De los robos que á diario se cometen por los gamines en esta ciudad el nombre de los limpiabotas aparece en la lista de la policía como autores de ellos o sospechosos. Esos piquines sin padre por lo general, no temen a la policía, porque de sobra saben que nada les pueden hacer... ojala que

⁹⁷ *Diario de Costa Rica*, 10 de febrero de 1921, 1.

⁹⁸ *La Nueva Prensa*, 5 de Febrero de 1922, 4.

algo se haga por esos pobres muchachos que hoy son todavía material disponible para hacer de ellos buenos padres de familia, honrados artesanos y hombres útiles á la patria y a la sociedad”⁹⁹

El Mercado y los sitios públicos donde se daban aglomeraciones, eran los lugares predilectos para hurtar. Al mercado llegaban, compradores, meretrices, pordioseros y bandidos, ya fuera para hurtar o para desprenderse, rápidamente, de los objetos robados¹⁰⁰. En 1917, *El Imparcial* sostiene que los hurtos en el mercado eran frecuentes:

“Ayer otro muchacho conocido por el apellido de Marín, tuvo la ocurrencia de acercarse a la señora Ángela Castro, a quién se le ofreció para llevar un saquito con comestibles, la señora confió en el pequeño y así caminaron un rato. Pero he aquí que de un momento a otro el gamín desaparece, llevándose consigo las mercancías se les llevó para la casa en el barrio hospital donde la policía lo cogió”¹⁰¹

El barrio El Hospital pertenecía a uno de los sectores más pobres. Lo anterior, es importante porque, probablemente, el muchacho robaba comida para llevarla a su familia, debido a que el policía que lo atrapa, lo hace cerca de su hogar. El robo es entendido en la época como un problema de moral, sin embargo, es importante tomar en cuenta que la situación económica pudo influenciar en que robara por necesidad de sustento.

Los robos, también, pueden explicarse como parte de los cambios en los patrones de consumo de la sociedad, que modificaban los gustos y las necesidades que se habían tenido en décadas anteriores. Un ejemplo, de lo anterior, es la gran cantidad de productos nacionales e internacionales que se observaban en los anuncios que se publicaban en los

⁹⁹ *La República*, 10 de enero de 1913, 2.

¹⁰⁰ Carlos Naranjo y Mayela Solano, “*Delito en la provincia de San José*”, 52-53.

¹⁰¹ *El Imparcial*, 12 de abril de 1917, 5.

periódicos de la época. El hecho que la sociedad cada vez ofreciera más productos y los pobres dispusieran de menos recursos para obtenerlos, pudo influir en la proliferación de robos¹⁰².

Aunque, los robos eran, generalmente, relacionados con niños y jóvenes de la calle, existieron otros jóvenes trabajadores involucrados en ellos. En 1910, La Información pública, que un niño de doce años fue sorprendido, cuando escondía la prenda robada en la calle:

*“Ayer en la mañana el sargento Moya capturo a un pilluelo de unos doce años de edad, de apellido Sánchez, que tuvo la audacia de robarse un reloj. El chico trabajaba en la casa del señor Knohr ayudando a un hojalatero y tenía que pasar por una habitación donde había un reloj y lo escondió en un caño de la calle”*¹⁰³

Este caso es importante, porque el que robaba era un niño que estaba a cargo de un mayor y no uno que trabajaba en la calle. Este evento tiende a cuestionar lo que se publica contra los trabajadores de la calle, quienes son vistos como sujetos corrompidos, por su ambiente de trabajo. Naranjo, explica que una de las razones del robo era el resentimiento o el darse un “pago” por el trabajo gratuito que realizaban muchos aprendices, al no recibir retribución económica por su trabajo.¹⁰⁴

Los delitos que eran más frecuentes, eran los de tipo individual o con una pareja, probablemente, porque lo que se robaba no era tan valioso para compartirlo entre varios y además, por la naturaleza del acto que era, generalmente, producto del ingenio y la audacia.

¹⁰² Carlos Naranjo y Mayela Solano “El Delito en la provincia en San José”, 92-100.

¹⁰³ La Información, 5 de febrero de 1910, 2.

¹⁰⁴ Carlos Naranjo y Mayela Solano, “El Delito en la provincia de San José”, 72-73.

Los delitos de cuadrilla o de banda eran menos frecuentes y eran conformados por tres personas o más personas, que podían tener una relación familiar¹⁰⁵.

Los niños y jóvenes estudiados, también, parecen respetar este patrón, pues, la mayoría de los robos se dan por una persona, aunque existieron expresiones grupales.¹⁰⁶ En nuestras fuentes encontramos una nota sobre una banda de apaches que asaltaron en San José, en 1923:

“Los chicos agremiados a la banda de apaches que fue descubierta por los detectives y que actualmente se encuentra entre rejas, en espera del fallo del juez que instruye la sumaria de los robos cometidos en la capital, han recibido declaración. Cada cual trata de defenderse arrojando toda la responsabilidad al más grande de ellos, Carvajal, quien hacía de Jefe de la banda. Dicen ellos que trabajaban por cuenta y riesgo de Carvajal, quien les daba consejos para robar y los dirigía en todas sus operaciones con suma habilidad”¹⁰⁷

La criminalidad de los menores tenía conexión con la de los adultos. En algunos lugares de compra y venta, los jóvenes vendían los objetos robados a adultos que los compraban en módicas sumas. El periódico, *La Nueva Prensa* en 1922, destaca que:

“En vista de algunos casos que han llegado a nuestro conocimiento nos permitimos llamar la atención del señor Administrador de aquel establecimiento hacia la costumbre que se observa allí de recibir en empeño prendas presentadas por menores de edad y hasta por niños. Precisamente ayer se nos acercó un amigo nuestro a manifestarnos que habiéndole sustraído un muchacho, que

¹⁰⁵ Carlos Naranjo y Mayela Solano, *“El Delito en San José”*, 92-100.

¹⁰⁶ Carlos Naranjo y Mayela Solano, *“El Delito en la provincia de San José”*, 48-52.

¹⁰⁷ *Nueva Prensa*, 3 de febrero de 1923, 2.

no tiene 14 años, un prendedor de corbata, lo empeño en el Monte de Piedad por una suma insignificante”¹⁰⁸

La criminalidad de los menores, patentada, especialmente, en hurtos, daba como resultado el verles como personas informales, en las cuales no se podían confiar. Sobre los muchachos que venden lotería, se dice en *El Imparcial*, en 1917:

“los muchachos sin ofender a los pocos que han resultado buenos, no sirven para el negocio por su informalidad y falta de honradez. A veces se les busca fiador pero de nada sirve, pues nadie se mete en reclamos judiciales de pequeña monta... los vendedores adultos de lotería son todas personas honradas, algunos viejos artesanos que han salido de sus oficios y desean descansar”¹⁰⁹

Si bien, los periódicos estaban preocupados por la delincuencia, ésta no parece haber sido tan grave, pues, entre 1912 y 1913, la cantidad de crímenes, en San José, había disminuido. El “Pánico Moral”, más bien parece ser una forma de anticipar los tipos de comportamiento criminal encontrados en las metrópolis, en vías de crecimiento en todo el mundo. Así, mismo, puede ser una forma de señalar peligros para controlar a los trabajadores urbanos pobres, debido a que los centros penales no parecen haber sido tan exitosos, como se pensó que iban a ser, inicialmente.¹¹⁰

La proliferación del hurto y el robo entre los niños y jóvenes, deja ver la transformación socioeconómica y la injusticia social, que se traducían en el período, como males sociales propios de los de abajo y que hacían peligrar la vida de los más poderosos.

¹⁰⁸ *Nueva Prensa*, 20 de agosto de 1922, 3.

¹⁰⁹ *El Imparcial*, 29 de abril, 1917, 1.

¹¹⁰ Palmer Steven. “Confinamiento” 40, 44.

La delincuencia, según los periódicos, debía ser combatida con la construcción de una casa de corrección de menores, donde los niños y jóvenes pudieran salir reformados, sin tener que rozarse con adultos criminales, que los podían pervertir. Un informe del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), observaba que los varones menores estaban separados de los adultos, en el centro, aunque el lugar donde estaban no era higiénico y carecía de seguridad, para impedir la mala influencia del contagio moral de los presos adultos. En este lugar los niños y jóvenes no contaban con ropa, colchones, ropa de cama ni la instrucción primaria adecuada.¹¹¹

La idea de llevar a los presos a un centro urbano de corrección, tenía como objetivo la regeneración moral de los presos y partía de la figura de modernidad y ejemplo de Europa y Norteamérica. La idea de separación de los prisioneros en el centro penitencial, se observa, por ejemplo, en los planos ofrecidos por Lucas Fernández, quien después de su viaje a Estados Unidos y Europa, consideraba la construcción del centro de forma circular (que no disminuía su vigilancia; pero facilitaba su separación)¹¹² para separar en distintos departamentos a mujeres, mujeres menores, varones menores detenidos, prisioneros pendientes de juicio y criminales habituales. El centro, además, poseía un taller donde los reclusos trabajaban en diferentes talleres, para pagar su comida y ropa con excepción de los menores de edad.

¹¹¹ Steven Palmer, "Confinamiento", 35, cita el Informe del presidente del PANI, en *Memoria de Gobernación, Policía, Trabajo y Prevención social* correspondiente al año 1932 (San José: Imprenta Nacional, 1934) 193-194. Se explica que las condiciones de las mujeres eran mejores al ser atendidas en el Buen Pastor.

¹¹² Steven Palmer, "*Confinamiento del orden*" menciona a Ricardo Jinesta, La evolución penitenciaria en Costa Rica. San José Costa Rica: Imprenta Falcó, 1940. 216 y 221-222.

En el caso de las mujeres, también, se apostó al trabajo como medio de regeneración, por medio de la disciplina y el trabajo. El llamar a la cárcel de mujeres como “Algodonera”, no fue algo casual, pues, se aludía a las tareas textiles que realizaban las reclusas, que debían interiorizar una estructura de disciplina laboral, reforma moral y espiritual, que venía a forjar una mentalidad acorde, a los requerimientos del capitalismo.¹¹³

Tanto Palmer como Marín, identifican que las cárceles eran lugares donde se vivían condiciones inhumanas, que mermaban las condiciones de vida de las y los presos.¹¹⁴

La preocupación de la infancia delincuente, no fue algo que se observaba, exclusivamente, en los periódicos; sino que se respaldaba con teorías sociales que fortalecía y reforzaba este “Pánico Moral”.

Desde la década de 1880, se adoptaron los principios biológicos y sociológicos de la antropología criminal, los cuales veían el origen de la rebeldía social y la criminalización en factores hereditarios y ambientales que se expresaban con mayor fuerza en la juventud. Las contradicciones económicas que enfrentaba el país (tanto por el modelo hacia afuera como las crisis mundiales) dejaban visible el rostro de la pobreza y la injusticia social donde la masa de la población tendía a pagar las consecuencias.

El Estado atendía las dificultades sociales al estilo protector-previsor, sin profundizar en las verdaderas causas sociales y económicas. La teoría de la anomalía social, se constituía en una respuesta al dilema, pues, explicaba la ausencia y descomposición de las normas y los

¹¹³ Juan José Marín, “Prostitución, honor y cambio”, 339-344.

¹¹⁴ Al respecto se puede consultar: Steven Palmer “Confinamiento” 34-35 y Juan José Marín “Prostitución, honor y cambio cultural”, 327-373 para el caso de las mujeres.

valores de la sociedad. Las crisis económicas, la falta de educación, la ignorancia o el abandono del hogar, producían los males sociales. La regulación de la conducta por parte de la ley da la norma, de lo que se debe o no hacer, y permitía proteger en aras de la armonía y el consenso social, a la mayoría frente a una minoría (la que no tiene educación, ni padres de familia, o padres provenientes con pocos recursos económicos y culturas diferentes a los sectores acomodados) que trasgrede ese orden.

Esta lógica es la que permitía construir una posición estatal, que dotaría al Estado para asumir su papel, predominante, para legislar en función de la mayoría. El estudio de Rojas Corrales, es un ejemplo de esta preocupación y la urgente necesidad de intervención.

El estudio demuestra la concepción de crimen y de delincuencia, como patología social explicada por medio de una serie de causas que se suman para formar una imagen de los estratos más bajos. Las categorías: moral, económica, social y biológica, son subestimadas por una metáfora predominante del gobierno como un organismo en el cual los síntomas de la enfermedad son en sí, agentes adicionales de contagio. La solución que propone es, pues, la intervención estatal en la juventud y la maternidad.¹¹⁵

Rojas, toma una lista de menores de edad reclusos en la penitenciaría entre 1910 a 1913, para apoyar su estudio sobre la delincuencia. En este listado se toman datos de menores provenientes del campo y la ciudad. En este apartado nos concentramos en aquellos que provenían del mundo urbano.

¹¹⁵ Palmer Steven, "*Confinamiento del orden*", 41.

A pesar. de no tomar en cuenta a todas las personas, se mantienen ciertas características propias del estudio. Se trata de hombres solteros, menores con edades entre los 9 y los 21 años. El delito más importante es el hurto y la mayoría de jóvenes son costarricenses.

La muestra con la que se estudia toma en cuenta a todos los menores de 21 años, con domicilio en las principales ciudades urbanas. Se reportan 104 personas, provenientes de San José, 5 de Heredia y 2 de Cartago. La nacionalidad de los jóvenes se identifica de la siguiente manera: 2 colombianos, 4 italianos, 8 nicaragüenses y 97 costarricenses.

La representación de las edades se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro #22

Edades de los trabajadores urbanos niños y jóvenes identificados en el libro de Ramón Rojas

Edades	Cantidades	Porcentajes
9	1	0.9%
11	1	0.9%
12	3	2.7%
13	3	2.7%
14	5	4.5%
15	5	4.5%
16	9	8.1%
17	23	20.72%
18	25	22.52%
19	26	23.42%
20	10	9%
Total	111	100%

Fuente: Paula Víquez. Base de datos “Delincuencia 1910-1930”. Según información tomada de: Rojas Ramón. *La infancia delincuente en Costa Rica*. San José Costa Rica: Tipografía Nacional, 1914.

Si bien el “Pánico Moral” se daba por la niñez temprana, las edades en las que se concentraban los presos eran entre los 16 a los 19 años. Además, aunque la preocupación de los periódicos se centra en los trabajadores de la calle, éstos no son un grupo representativo en la muestra, pues, hay únicamente un tostelero, (que no es tan niño y que pudo ser, también, panadero excluyéndolo del trabajo en la calle), en el total de presos. La gran cantidad de problemas sociales y delitos se materializan en; robo y hurto, sin importar el oficio que los jóvenes representaban. El peso del delito giro, entonces, en torno a delitos de propiedad, que afectaban en especial a los sectores hegemónicos.

Cuadro #23

Oficios, delitos comunes y rango de edades de los trabajadores urbanos niños y jóvenes identificados en el libro de Ramón Rojas

Oficio	Cantidades	Porcentaje	Rango de edades de los trabajadores en años	Delito más frecuente
Albañiles	10	9%	16-20	Hurto-robo
Aprendiz sin distinción	1	0.9%	14	Sodomía
Artesanos	7	6.3%	13-19	Hurto
Barbero	1	0.9%	17	Robo
Carnicero	3	2.7%	19	Varios
Carpintero	12	10.8%	13-19	Hurto
Aprendiz de carpintero	1	0.9%	16	No relevante
Carretonero	3	2.7%	19-20	Varios
Comerciante	8	7.2%	15-20	Robo
Dentista	2	1.8%	17	Robo
Dependiente	3	2.7%	16-19	Robo-hurto
Ebanista	2	1.8%	17	Robo-hurto
Electricista	2	1.8%	15-18	Robo
Empleado público	2	1.8%	18-20	Violación
Escolar	5	4.5%	9-14	Robo
Escribiente	2	1.8%	18	Hurto
Estudiante	2	1.8%	17-18	Estafa
Herrero	4	3.6%	16-19	Robo
Hojalatero	3	2.7%	13-20	Hurto
Marinero	1	0.9%	18	Estafa

Mecánico	3	2.7%	17-19	Robo
Mensajero	1	0.9%	18	Hurto
Militar	1	0.9%	18	Sodomía
Panadero	2	1.8%	17-18	Varios
Pintor	1	0.9%	19	Hurto
Platero	1	0.9%	19	Estafa
Purero	1	0.9%	17	Hurto
Salonero	1	0.9%	19	Hurto
Sastre	2	1.8%	14-18	Robo-hurto
Sirviente	9	8.1%	12-20	Hurto
Tabaquero	1	0.9%	17	Hurto
Tenedor de libros	1	0.9%	20	Falsificación
Tipógrafo	1	0.9%	17	Hurto
Tostelero	1	0.9%	17	Hurto
Zapatero	11	9.9%	15-18	Hurto-Robo
Total	111	100%		

Fuente: Paula Víquez. Base de datos "Delincuencia 1910-1930". Según información tomada de: Rojas Ramón. *La infancia delincente en Costa Rica*. San José Costa Rica: Tipografía Nacional, 1914.

El trabajo de los niños y jóvenes trabajadores de la calle se tiende a ver de forma negativa, pues, se le atribuyó una serie de problemas sociales, tales, como vicios, vagancia y delincuencia. Este comportamiento se constituyó en la puerta de entrada del control estatal para intervenir en el trabajo y en la vida de estos niños y jóvenes. La intervención se realizó de forma directa por el Estado (escuelas o la policía); pero también por la comunidad y los obreros (talleres), quienes participaron en la "redención" de estos trabajadores. El trabajo conjunto entre el Estado y los ciudadanos viene a encaminar a los niños y jóvenes, dentro del "orden y progreso", acorde a la política liberal del gobierno.

Fotografía #17

Niños ambulantes que comentan las noticias del día en 1919



Fuente: Recopilado por Paula Víquez. 23 de noviembre de 1929. San José Costa Rica: *ABC*, p 1.

Niños de la calle a los que se les llama gamines. En la información sobre la fotografía, se dice que comentan las noticias del día. De los gamines, en general, se comenta que son “chapulines humanos...pesadilla de toda persona correcta” *Nueva Prensa*, 15 de febrero de 1922.

4. Los niños, las niñas y jóvenes en la literatura costarricense.

La literatura es otra fuente que permite estudiar las actitudes sociales, por lo cual, se realiza una comparación de esta fuente con la periodística, para acercarse a los conceptos de la época en cuanto al trabajo. Se retoman, principalmente, cuentos y poemas escritos para

niños y niñas o sobre niños o niñas; donde se identifiquen trabajadores o actitudes hacia su trabajo, ya sean estas positivas o negativas.

Se parte del hecho de que las concepciones de la infancia han cambiado a lo largo de los siglos y que los cambios guardan coherencia con la sociedad vigente en el tiempo histórico al que pertenecen. Las representaciones sociales que se hacen de la infancia, poseen asimismo una comunidad dada y constituyen un conjunto de saberes implícitos o cotidianos, resistentes al cambio, que tienen un cuerpo de realidad psicosocial, que existe y genera procesos que imponen y condicionan la vida de los niños y niñas.

Estas representaciones en el campo literario se pueden dar desde tres perspectivas: el personaje del infante, que se presenta a los adultos (evidencia el sistema de representaciones y el sistema de valores relativos al niño), el personaje en los medios de masa, destinado a la infancia (personajes idealizados que reflejan las concepciones y necesidades de los adultos y los valores culturales) y cómo los niños perciben y reproducen los modelos (construcción de su personalidad cuando se enfrenten a modelos extra-familiares).¹¹⁶

En esta investigación retomamos la primera perspectiva para estudiar las actitudes hacia el trabajo por parte de los adultos de la época. Se utiliza el texto, como una fuente para acercarse a la forma como se concebía a las y los trabajadores, lo que se esperaba de ellos y ellas y como se les veía en el medio social. La literatura del período, se convierte, así, en un instrumento para estudiar las actitudes hacia el trabajo que complementa y contrasta la

¹¹⁶ María Victoria Alzate, *Concepciones e imágenes de la infancia*(2000) [http://www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache/Pagina La Niña 000260.html](http://www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache/Pagina%20La%20Ni%C3%B1a%20000260.html)

información periodística. En este apartado, se concentran tres ejes temáticos: el trabajo de las mujeres, el trabajo en el taller y el trabajo en la calle.

El trabajo, en sí mismo, se presenta como positivo y parte importante de la existencia. En 1925, en *Prosa y Verso* dedicado, especialmente, a los estudiantes, se dice:

*“El trabajo es la ley natural de nuestra existencia. Trabajad con todas vuestras fuerzas.. Levantaos temprano... estad seguros de que vuestro trabajo no os hará daño”*¹¹⁷

La importancia del trabajo, como parte de la lucha contra la vagancia, va dirigida al ciudadano que desde pequeño debe ser útil y enrumbarse a los objetivos liberales:

*¿Qué has hecho tú por el progreso humano? ¿En dónde están tus obras, tus proyectos, para hacer que el hermano ame al hermano, para hacer a los hombres más perfectos?... Ya que por ti lucharon en exceso, emprende de la gloria la jornada: ¡huye la ociosidad que te anonada!! Acógete al trabajo y al progreso!*¹¹⁸

El trabajo como una lógica natural de funcionamiento social y a tono con los valores de la élite, fueron relevantes en la forja de la identidad nacional, donde era necesaria la construcción del progreso, no solo en la construcción de edificios; sino en la construcción de ciudadanos. Esta labor, fue apoyada por la llamada “Generación del Olimpo” que reúne escritores nacidos entre la década de 1850 y 1860, quienes elaboraron modelos de literatura nacional (aunque enfocados, únicamente, en el Valle Central) que respondían al proyecto

¹¹⁷ M. Gámez Monge. *Prosa y verso*. (San José Costa Rica: Imprenta Lehman 1925), 5 y 6. Este libro es dedicado a los buenos estudiantes costarricenses, a los maestros y a los padres de familia.

¹¹⁸ M. Gámez “*Prosa y verso*”, 4-5.

nacionalista y civilizador que se iniciaba bajo el liberalismo oligárquico¹¹⁹. Al respecto se puede apreciar, en 1903, a Pío Víquez, quien en su poema a la juventud llama a:

*“Trabajad y aprended; y aquellas gotas que en la frente luzcáis, sean el casco que os proteja en la lid... ¡Trabajad y aprended! que nunca os rinda la indolencia perezosa; que el cansancio que humilla a los cobardes, en la senda se acostumbra á tener el encontraros. Perezca el ocio estúpido que quiebra la rectitud del alma, fiero estrago en la honra haciendo torno en despreciable instrumento servil al ciudadano”*¹²⁰

En el escrito se puede observar el contraste entre trabajo y pereza. Era importante la ocupación, lo que iba a tono con las legislaciones de la Vagancia y la búsqueda del progreso liberal. Este modelo de trabajo debía empezar desde temprano. Pío Víquez, se dirige a la juventud en su poema; pero esta necesidad de trabajar puede, incluso, remontarse a la niñez, debido a que en la concepción moderna, la infancia, se define como una etapa de evolución de la especie, como semilla de esperanza de una nación moderna.¹²¹ Esta labor dignificante del trabajo, no se emprendía sola, estaba direccionada por el adulto. Al respecto, en 1913, se plantea esta pregunta:

*Mano infantil que estás entre las mías... ¿qué harás en este mundo?*¹²²

El poema plantea a un adulto que toma dentro de sus manos unas manos más pequeñas para dirigir las en el escogimiento de un oficio, al que dedicarse en su vida. Este carácter guiador

¹¹⁹ Álvaro Quesada, *Breve Historia de la literatura costarricense*, 16-17.

¹²⁰ Pío Víquez. “A la juventud”, *Pandemónium*, no.7 (febrero 1903): 413 y 416. Si bien, hace referencia al trabajo en el campo (tan propio de esta generación de escritores), se retoma la idea de la importancia del trabajo.

¹²¹ María Victoria Alzate, *Concepciones e imágenes de la infancia*, 2000.

¹²² Rafael Alberto Arrieta, “Mano infantil”, *Colección Ariel no. 26* (enero 1913): 47-51.

y mediador por parte del adulto se da como un primer paso, para entrar en el mundo laboral, donde la intervención adulta era importante. El trabajo de las mujeres y los hombres, como hemos sostenido, se dio de acuerdo a género y edad, esta separación de roles, también, se observa en los relatos literarios.

En el caso de las mujeres se pueden decir que existen algunas temáticas, que dentro del “Pánico Social”, enfatizaban la necesidad de velar por la regulación de las trabajadoras jóvenes y su moral. En 1913, se observa el caso de una costurera:

“Que tarde regresas!... Vas tan agitada. Te abran sorprendido dejando hace un rato la casa de citas? Adios morochita!... Ya verás muchacha. Cuando andes en todas las charlas caseras: sospecho la risa de tus compañeras, diciendo que pronto mostraste la hilacha...

Y si esto ha ocurrido, que en verdad no es poco, si diste el mal paso, si no me equivoco, y encuentro el secreto de esa agitación, ¿quién sabrá si llevas en este momento una duda amarga sobre el pensamiento y un ensueño muerto sobre el corazón?¹²³

En el relato se ve el control que se daba entre los mismos vecinos a la moral y la concentración del honor, como valoración femenina. El rompimiento de la lealtad, “mal paso”, producía la “muerte sobre el corazón”, lo que reflejaba la importancia de resguardar el modelo de familia y la sexualidad de los sectores populares.

Las mujeres jóvenes, eran vulnerables a quedar embarazadas solteras, y con esto quedaban expuestas a la soledad y el desprecio social:

“La costurerita que dio aquel mal paso...-y lo peor de todo, sin necesidad- con el sinvergüenza que no le hizo caso después...-según dicen en la vecindad-se fue hace dos días ya no era posible fingir

¹²³ Evaristo Carriego. “La Canción del Barrio. El regreso de la costurerita”, *Colección Ariel* no. 31 (abril 1913):20

por más tiempo...que cara tenía la costurerita! qué ojos más extraños, esa tardecita que dejó la casa para no volver!”¹²⁴

Detrás de este control, a la natalidad de las mujeres jóvenes trabajadoras urbanas, está la necesidad de resguardar el modelo de familia de la élite y la de evitar el nacimiento de los niños y jóvenes, que tanto preocupaban a la prensa, los trabajadores en la calle, hijos de mujeres solas y de padres disfuncionales.

La necesidad de resguardar el pudor de las jóvenes trabajadoras, se puede observar, también, en el siguiente poema de Roberto Brenes Mesén, en donde describe el oficio de las lavanderas de Tibás:

“La lavandera cándida y sencilla desliga arrodillada el blanco lío, y luego avanza en el torrente frío con el agua á la fresca pantorrilla... y entre tanto las linfas, cual cristales, dan, sobre fondo de color de cielo la imagen de unas formas virginales”¹²⁵

En el poema se observa como las mujeres, al realizar su trabajo, descubren su cuerpo, cuerpo que pertenecía al universo privado de la familia. Al igual, que este texto, los periódicos tienden a acentuar los atributos físicos de las mujeres provenientes de los sectores populares. Sus cuerpos se presentan como “tentadores” y constituyen, así, una justificación de los deslices de los hombres en el área sexual. Esta característica contrasta con el discurso hegemónico, donde el honor sexual era una parte fundamental de la virtud, entendida como pudor y contención.¹²⁶

¹²⁴ Evaristo Carriego, “La Canción del Barrio. La costurerita que dio aquel mal paso”, 19.

¹²⁵ Roberto Brenes Mesén. “Las lavanderas de Tibás”. *Páginas Ilustradas* no. 148 (junio 1907): 2266.

¹²⁶ Patricia Alvarenga, “Identidades en Disputa”, 26.

Otro de los temas que se rescatan en la temática femenina, es el trabajo desde el hogar como una forma de apoyo a la familia. El siguiente caso, describe un contexto de dificultades familiares, donde una de las niñas asume las labores de cuidado domésticas:

En la reparación trabajaba un albañil enfermo. Era un esqueleto humano, que con gran sacrificios llegó ese día a la labor, pues tenía dos hijos pequeños y uno de cinco días de nacido; él era el único amparo; su esposa había quedado en cama y una hermanita de ella la cuidaba y hacía los alimentos para todos, frijoles y plátanos, pues no alcanzaba para más; lo práctico de los discursos del Congreso del Niño, tan dulce para los ricos, jamás podría entrar en aquel hogar humilde.¹²⁷

Este texto, probablemente, escrito por Carmen Lira, evidencia el acompañamiento de las niñas dentro de las labores domésticas en el hogar y además, denuncia la injusticia social y la incongruencia entre lo que se vivía y lo que legislaba.

El trabajo de las niñas, también, se puede observar en el siguiente relato de Claudio González Rucavado, publicado en el Libro de los pobres:

“Y entro al momento en el cuarto una mujercita como de ocho años de edad, harapososa, blanca, flaca, pálida, que tenía agradable aspecto después de todo. Colocó sobre un banquillo de madera un lío de ropa mojada, y acudió en el auxilio del botoncito (hermana)...muy a tiempo había vuelto del río la muchacha aunque sin dar el último ojo a la ropa ¿Pero qué hacer? Ir al río no era la única obligación suya: además tenía la de conservar el fuego del hogar y la de atender a todo lo que quedaba en la casa...Y al mismo tiempo que profería los insultos... como si tratara de vengar tremenda injuria, hasta saciarse en aquel endeble cuerpecito... la muchacha sin responder a su

¹²⁷ As de espadas. “Las buenas obras de don Prudencio” en *Pescadores de Atún y otros cuentos proletarios costarricenses*, seleccionado por Iván Molina (San José Costa Rica: La Nación 2012), 12.

madre, aullaba de dolor y daba vueltas por la cocina, como loca, anegada en lágrimas, recibiendo la lluvia de golpes”¹²⁸

El relato describe los oficios domésticos que realiza la niña en la casa; mientras sus padres no estaban. Además, describe su cuerpo vulnerable y se le visualiza como una “mujercita”. Esta forma de observar a los menores de los sectores populares, también, se da entre los varones, como veremos, posteriormente, y tiende a acentuar las condiciones físicas malas de los y las niñas, lo que preocupa a las élites, a la vez que se explica cómo estos niños y niñas no disfrutaban de niñez, por la falta de cuidado de los adultos.

El texto, también, destaca el maltrato de los niños, que evidencia la escasa simpatía con los pobres. El libro de los pobres, privilegió la participación de individuos de escritores ya consolidados, pertenecientes a los sectores acomodados urbanos y con una sobresaliente trayectoria en el servicio público, distantes de los pobres y sus preocupaciones. Los escritos se concentraron en problemas sociales que ameritaban la intervención del Estado para su control y evidencia el creciente espacio logrado por la “cuestión social” ,en la esfera pública de principios del siglo XX. El libro, además, es revelador de las actitudes ante la problemática de la pobreza al ignorarla o abordarla, enfatizando el control, más que la búsqueda de justicia social o la propuesta de políticas específicas para atender a quienes fueron empobrecidos por el capitalismo agroexportador.”¹²⁹

Como se observa, en la fuente periodística, algunas jóvenes, también, trabajaban en la fábrica. Así, se observa en el siguiente relato:

¹²⁸ Claudio González Rucavado. “Crianza de los niños campesinos” en *El libro de los pobres* recopilado por Rafael Villegas (San José Costa Rica: EUNED 2007), 227-228.

¹²⁹ Molina Iván, “El libro de los pobres”, *Revista Crisol no.14* (2005):63.

“-Niña, se ve que eres buena; niña, se ve que eres sana; niña se ve que eres limpia como los choros del agua. A dónde vas tan ligera y sola tan de mañana? ... voy á la fábrica aquella que está al pie de la montaña... voy ligera porque pronto darán las tres campanadas y quiero estar en mi puesto para no perder mi plaza. Mantengo á tres hermanitos; mi madre está enferma en cama! Mi padre que era tan bueno, hace un año que nos falta... Me levanto muy temprano, aún más temprano que el alba, y ya dejó á estas horas bien arregladita mi casa...”¹³⁰

El relato explica como algunas jóvenes, en especial cuando el padre o madre faltaban, debían trabajar fuera del hogar. Este trabajo no se hacía ausente de las labores domésticas, al igual, como se observa en los diarios nacionales, el trabajo que realizaban las mujeres estaba cargado de exigencias laborales fuertes, para no ser despedidas.

El trabajo obrero en las mujeres fue subvalorado y se vio, no como una opción viable; sino como una forma de mantenerse en condiciones económicas difíciles. El trabajo en la mujer no es valorado de igual forma que el trabajo doméstico, el cual es exaltado como parte de las obligaciones familiares de las mujeres.

Con respecto, al trabajo de los varones se observa como su participación era una forma de amortiguar las difíciles condiciones económicas y cómo su labor complementaba los ingresos familiares. En un cuento escrito por un trabajador de la época y publicado en el periódico, se dice que:

“Si fuera yo solo menos mal, pero con seis güilas, dos que tengo en la escuela, voy a tener que sacarlos, por no poder comprarles útiles y en la escuela no se los dan, pues saben que son hijos de

¹³⁰ Vicente Medina. “La buena niña” Colección Ariel Cuentos y recitaciones para niños. no. 8 y 9 (1907):19.

*carpintero. A más de eso necesito la ayuda de ellos, camaroneando, algo se ganan los pobres, y con eso voy mal pasando.*¹³¹

El texto, también, evidencia las dificultades que tenían algunos obreros para que sus hijos permanecieran en la escuela o se dedicaran, únicamente, a ésta. La necesidad de complementar los ingresos para la subsistencia, era necesaria en los hogares de los obreros, de allí que se contara con la participación de los hijos para poder hacer frente a la condición económica.

Los textos publicados por los obreros, enfatizaban las condiciones en que éstos vivían y la prensa se convirtió en un medio para que escritores de extracción trabajadora, empezaran a dar a conocer sus creaciones literarias, especialmente, en ensayos y poemas. La alfabetización popular y el ascenso de diversas corrientes políticas radicales, fueron dos condiciones que facilitaron la constitución de nuevos escritores que formaban parte de las clases trabajadoras, especialmente, urbanas. El factor que facilitó esta experiencia, tiene que ver con el crecimiento de la población alfabetizada, sobre todo en el mundo urbano, en la ciudad de San José, pues, las personas de diez años y más que satisfacían tal condición ascendieron de 50,1% a 93,8%, entre 1864 y 1892.¹³²

La falta de trabajo para los obreros, se observa en el siguiente relato de un trabajador:

*... me parecen que necesitan albañiles. Un periódico en el pavimento. Lo recojo y leo: "Avisos económicos" ¿Habrá algún chance? Nada... nada que me interese... ¿Cómo queréis que estemos contentos nosotros los miserables, si vosotros nos estáis matando a nuestros hijos?*¹³³

¹³¹ Trabajador proletario, "Necesidades de un trabajador" en *Pescadores de hombres*, 29.

¹³² Trabajador obrero, "Pescador de atún", 5-6 y 8.

¹³³ Trabajador obrero, "Un solo día en la vida de un obrero desocupado" *Pescadores de Hombres*, 27.

Esta preocupación expuesta por un trabajador adulto, coincide con lo visto en los periódicos, donde los anuncios para contratar trabajo obrero son escasos. Esta falta de trabajo repercute, según el escritor, en ellos y en sus hijos que no tienen las condiciones necesarias para vivir.

A pesar de lo anterior, el trabajo en el taller se observa como un espacio que dignifica al menor y que lo prepara para ser útil como ciudadano. La formación en el taller, además, de forjar valores patrios reforzaba la masculinidad:

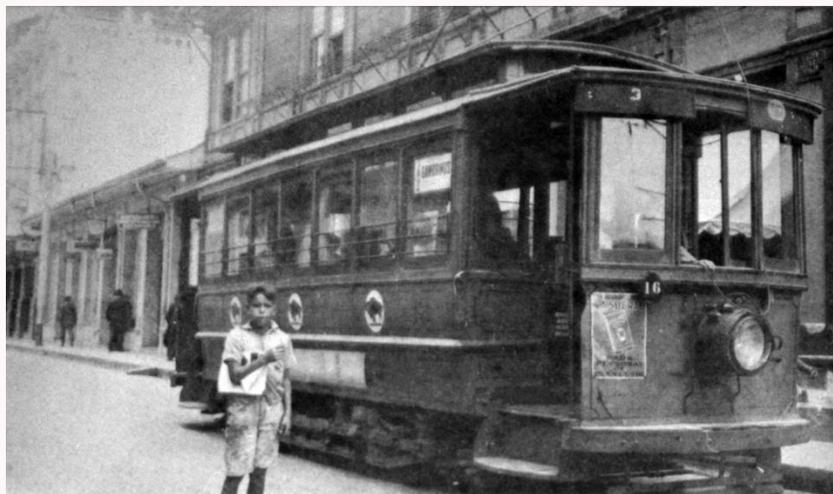
“¡Nació pobre pero honrado!... Desde niño, en el trabajo supo ganar diariamente con el sudor de su frente el pan que le dio el taller... Del taller salió formado el ciudadano y a hombre, sin mancha en su nombre, ni una sombra en su honradez. En el talar de la patria se formó buen ciudadano, virtuoso, digno, cristiano, generoso y varonil; supo cumplir sus deberes y abrió a su paso el sendero de un hermoso y lisonjero, porvenir. Honor al hijo del pueblo que en el trabajo se eleva, y en él engrandece y prueba su abnegado corazón: honor al obrero honrado que su conciencia levanta bajo la bandera santa de su patria y su Dios”¹³⁴

El problema de la pobreza se remediaba con el honor del trabajo artesanal que le propiciaba lo necesario para forjar una mejor nación. Este idealismo del taller, al igual que en los periódicos, contrasta con el trabajo de la calle, que identifica a dos tipos de trabajadores; el proveniente de los hogares obreros y el huérfano o hijo de madre soltera. Al respecto, se toma la experiencia de los vendedores de periódicos, rescatada en un poema de José María Zeledón, en 1928:

¹³⁴ M. Gámez, “Prosa y verso”, 18 y 19.

“Todas las mañanas a la hora precisa en que el sol entreabre su ánfora de risas, toma por asalto nuestras oficinas una alegre tropa de chiquillos... Hay unos que llegan con la cara limpia... de casa tranquila, donde la pobreza del obrero aliña frases de ternura con miel de caricia... y hay en sus miradas como agradecidas, reflejos de escenas amorosas; giran en aquellos ojos de alegres pupilas la jadeante taza de café servida por la buena madre... y luego la despedida... ¡que Dios te acompañe, que Dios te bendiga!.. Son los hombres fuertes del futuro... Otros llegan sucios, malolientes... con rencor, inspiran lastima profunda; llevan la camisa sucia y desgarrada, la camisa misma con que andan y duermen... Nadie al despedirlos les hizo caricias; no desayunan sus hambres caninas... miran a los otros con secreta inquina...”¹³⁵

Fotografía #18
Vendedor de periódicos



Fuente: ANCR, *Fotografía*, no. 71939.

¹³⁵ José María Zeledón. “Ventas al Pregón” *Alma infantil* (San José Costa Rica: Librería Lehman 1928) ,124-125. Poema inspirado en un artículo de Modesto Martínez. El cual aparece en *La Información*, 26 de febrero. p.2. Este artículo es referido con anterioridad en este trabajo.

En los hogares obreros, se destaca el cuidado de los niños, pues, están limpios y reciben cariño, además, de contar con el cuidado de sus madres, al servirles desayuno. El otro grupo de trabajadores, en contraste, es desatendido, pues, están sucios, con hambre y no les muestran cariño. La importancia del hogar como modelo del Estado y dentro de él, el papel de la mujer es resaltado para poder diferenciar el resultado: unos los hombres fuertes del futuro; mientras que otros potenciales criminales:

¿quién de ellas se cuida? ¡La ley, que más tarde gozará en su ruina! Son los vendedores al pregón, que gritan por las calles en las mañanitas, los graves sucesos, las graves noticias...”¹³⁶

En el relato se observa el final de estos niños; la cárcel. El temor del encarcelamiento y este como un problema social que debía ser atendido, buscaba aislar al niño y joven de la corrupción adulta y presentarlos como sujetos que inspiraban lástima, necesitados de intervención de adultos responsables. Al respecto, se identifica el siguiente cuento, de 1925:

“Un notificador del Juzgado Segundo del Crimen presento un pliego... me nombraba defensor de oficio del reo....¿Conoce ud. a su defendido? No, no lo conozco. -Pobrecito. Es un muchacho de trece años. -¿De trece años?-No tiene padre, ni madre, ni perro que le ladre... Era un alma sola, era un alma tierna... Me interesé. Fui al Juzgado, pedí la causa. Mi defendido había hurtado... Fue a la cárcel. Aquí y allá caras horrosas aquí y allá espaldas cubiertas por andrajos, y en medio de todo, una cara de hombre flagelada por la vida sobre un cuerpo de trece años. ¡Mi defendido!.. Apenas le hablé. Mi alma estaba toda pendiente de aquella flor lanzada al fango. Si estuviera con otros niños, aún con otros perversos, quizá habría corazones generosos en torno suyo. Si el guardián fuera una mujer habría en su cabeza, vibrando, la suave dulzura de una caricia...Pensé en Jesús... y vi a Jesús acariciando con miradas amorosas aquel corazón atormentado...Con un

¹³⁶ José María Zeledón, “Ventas al Pregón”, 123-127.

*temblor de alas, una voz de seda soltó al aire palabras divinas: Levántate a la luz, yo te perdono*¹³⁷

Este relato es interesante, pues, destaca algunos elementos encontrados en los periódicos: una vez más se destaca el resultado de la soledad, de la escasez de la familia (madre y padre): la criminalidad. Se identifica el hurto, que fue el delito más identificado en las fuentes utilizadas y que más preocupó a los sectores dominantes. Se observa, también, la necesidad de aislar al menor del contacto con otros criminales y se presenta una solución a esta problemática social, la redención; acto que se hace por medio de un intelectual.

Este deseo de redención de los trabajadores era característico de los intelectuales, quienes se constituyeron en líderes de la expansión imaginaria del Estado, al asumir un papel activo dentro de él y convertirse en reformadores positivos, a pesar de sus aspiraciones anarquistas.¹³⁸

Nótese la descripción de los niños “otros perversos”, que describen el sentimiento de desprecio por los sectores populares, sentidos por los intelectuales. Detrás de la crítica a la sociedad del café y la exposición sin adornos de la cuestión social, se disfrazaba una actitud y un propósito parecidos a los de los liberales. La ardorosa juventud radical, se confirió a sí misma el deber y el derecho de educar a los artesanos y obreros, a los que invocaba paternalmente; pero la cultura popular, sobre todo en su vertiente más plebeya, era para esos redentores extraña, desagradable y temible.¹³⁹ Detrás del desprecio del calificativo “perverso”, se demuestra, además, dos características interesantes; la pérdida de niñez prematura y de la inocencia, al no hacer lo bueno. Con respecto a este punto leemos:

¹³⁷ Hernán Zamora, “Ellos los Perversos” *Entre los niños*, (Cartago Costa Rica: Herald, 1925), 28-29.

¹³⁸ Steven Palmer, “Adiós Laissez faire”, 115-116.

¹³⁹ Iván Molina, “Más allá de los libros”, 180.

*“Niños de caras sonrosadas corren sobre las baldosas multicolores bañadas por los rayos del Sol...He dicho que todo ríe; pero no; ese cuadro de alegría está nublado por una pincelada de dolor, que incita a la reflexión. Sentados en semicírculo sobre pequeños cajones están otros niños! Pero qué diferencia tan notable existe entre los antes citados y estos!... ved esos cuerpos raquíticos, sucios y mal cubiertos... Así ríen esos pobres chiquillos; hombres a los diez años, no tienen el consuelo de haber sido niños; su vida es un continuo batallar. ... ¡Qué difícil es hacerlos diferenciar lo bueno de lo malo! No conocen lo que es bueno. Pues nadie usa la bondad para con ellos, no comprenden lo que es malo pues la maldad es su ambiente... ¡Oh pobres chiquillos que siendo niños sois hombres! Pobres seres para los cuales se construyen las cárceles, que tenéis obligaciones para con la sociedad, y no gozáis de ninguna protección de ésta!”*¹⁴⁰

Esta niñez trabajadora que se encuentra sin cuidado y sin protección, es la que ocupa las cárceles, como se vuelve a enfatizar; pero, también, es la que debe ser protegida por la sociedad al necesitar una mano amiga, que los cuide. Esta protección, a diferencia de los periódicos se patentiza en personas y no en instituciones que deben brindar ayuda. En este sentido, se puede rescatar el papel del escrito de, José María Zeledón, quien comparte y simpatiza con un vendedor al pregón:

Uno de ellos... gustaba de hablarle de cuanto sabía de sus desazones, de sus alegrías, de las más secretas cosas de familia, de los pescozadas y de las palizas que le daba el padre... Era el más constante vendedor. No había más devoto amigo de crímenes, iba a contarme todo... hubo cierto día un crimen horrible...Al llegar la fila de los vendedores... noté que faltaba la cara tranquila de mi amigo...Lo encontré a mi paso... ¿Por qué no llegaste? Terribles noticias el diario en sus planas

¹⁴⁰ Ricardo Coto, “Niños que no son niños” en *Pescadores de Hombres*, 19-20.

*de un crimen registra... Por fin, levantando la nublada vista, exclamó Mi padre fue el del crimen... en mi pensamiento se clavó la ira... y lloré hacia adentro tan honda desdicha!*¹⁴¹

La simpatía es limitada, sin embargo, pues, no precisa una acción, la única respuesta es el lloro y la ira. Esta respuesta, en el relato, es característica de los jóvenes radicales quienes no lograron trazar en sus escritos, personajes populares inquietantes, dado que, sus figuras son ingenuas vencidas por el destino inexorable, tristes víctimas de los poderosos¹⁴². El ambiente hostil del niño, lo deja sin padre (padre que tampoco era un protector, puesto que le pegaba) y la persona que simpatiza con él, no le ofrece una solución.

La ausencia de familia en el mundo de los trabajadores de la calle, se puede ver, también, en la preocupación por los huérfanos (algunos parten del sector informal), quienes son explotados por terceros:

*“El bizcocho lo hace tu mamá. –qué va! es bizcocho de Gertrudis, yo trabajo con ella vendiendo bizcocho y tamal azado. Y tu mamá a donde vive? Y tu papá? –papá no tengo, nunca me han dicho quién es mi papá y mamá se murió cuando yo estaba chiquillo... apenas me acuerdo... Pobre muchacho! Una vida de congoja, de miseria, de tristeza, una vida como la del leño que lleva al río, tumbo tras tumbo, quien sabe a dónde. Al sepulcro, al presidio, al manicomio, a la infamia, al desquite violento de todas aquellas ansias comprimidas, a cualquier parte, a cualquier costa, a cualquier fango... pero ahí va, pálido, frío, sin abrigo, sin un refugio, sin cariño. Su padre” Quizá en rico alcázar, en medio de flores y músicas, distraiga su atormentada conciencia... Y su madre” Oh! La madre, habría ya desbaratado el mundo para salvar al chiquillo de las garras de la codicia humana...!”*¹⁴³

¹⁴¹ José María Zeledón, “Ventas al Pregón”, 128-130.

¹⁴² Iván Molina, “Más allá de los libros”, 109.

¹⁴³ Hernán Zamora, “Como una nostálgica Elegía”, 7, 10 y 11.

Ese vínculo romántico que se estableció entre los intelectuales y los trabajadores urbanos, enfatizó su inocencia y victimización, sin atender a la organización ni a la resistencia¹⁴⁴. Así, se muestra en el relato, que el niño es explotado por los adultos (Gertrudis) en la venta, en los castigos (es castigado en un cuarto húmedo en el que se moja) y el pago (apenas, para comer y vestir andrajosamente). En el relato, no se facilita el aprendizaje de una forma en que el niño pueda autodefinirse y mucho menos, se contesta la problemática del abandono del padre, que podía provenir de la élite.

Los relatos, también, describen algunas de las prácticas del trabajo de los niños y jóvenes de la calle. En cuanto a los vendedores de la lotería, se dice que:

“El primer domingo de cada mes, generalmente, se celebra en esta ciudad un acto trascendental... Ya desde las primeras horas de la mañana, los chiquillos vendedores de billetes van por las calles pegándose materialmente a los transeúntes: metiéndoles por los ojos, y los oídos, el gordo, veinte mil colones, hoy se juega; y andan, poco menos que atronando el espacio, con sus estertóreos gritos; y voces atipladas. Por los alrededores del Mercado, es imposible dar un paso...porque para librarse de la peste loterística, que se forma de vendedores de billetes le ataca...-Cómprame un siete, nor le dice enfáticamente un chacalín, poniéndose delante e impidiéndolo el paso.-Un nueve le grita otro, mayorcito, aventándole ante los ojos con un abanico de octavos-Un seis interrumpe un rencó...- No desprecie la suerte cabayero- anda vociferando un limpio con la caja de betún... Y así por este sistema no le dejan dar un paso, y le soban y ensordecen y maltratan, hasta que les compra, solo para salir atropellado...”¹⁴⁵

¹⁴⁴ Iván Molina, “Más allá de los libros”, 182.

¹⁴⁵ Ignacio Trullas, “El sorteo de la lotería” *Escenas josefinas* (San José Costa Rica: Librería Española 1913), 31-32.

La voz, como principal instrumento para promocionar sus ventas y la insistencia que parecía inquietar a los transeúntes, es compartida por los periódicos en la siguiente caricatura:

Caricatura #5

La peor plaga



Fuente: Paula Víquez. 9 de marzo 1930. San José Costa Rica: *La Tribuna*, p.5.

Las ventas de comida, otro trabajo en el cual participaban varios niños y jóvenes era parte de la hora del café en los talleres, pues, al respecto se nos cuenta como se esperaba “*a las tres (para) comprarle al chacalín unas cajetas*”¹⁴⁶ La voz, como medio de pregonar la venta, también, se destaca en las ventas ambulantes de comida como se observa en el siguiente relato:

¹⁴⁶ Ignacio Trullas, “*Ganarás el pan con el sudor de tu rostro*” Escenas Josefinas, 106.

“Bisco...cho Tamal...a...za...do! ... Sí es como un grito de clarín, y sin embargo desde que conocí la historia del muchacho que lo lanza, cada vez que hiere mi oído mi alma, me parece que oigo las notas de una nostálgica elegía... De esquina en esquina, de puerta en puerta va aquella voz llamando clientes y va aquel muchacho ocultando angustias...”¹⁴⁷

La condición física decadente de estos trabajadores, es común en los relatos, lo que daba pie a que generaran angustia, pues, el Estado buscaba combatir la mortalidad infantil y las enfermedades que podían tener los niños, se centraba en impartir una cura física de la mano de la cura moral. La preocupación por llevar a estos niños a la escuela donde podían ser atendidos por personas que los cuidaran, se daba incluso como un mecanismo represivo, por parte de la policía, que se encargaba de vigilar y llevar a los niños a la escuela, aún por la fuerza. Al respecto el siguiente relato, nos dice:

“Tenía doce años, bien se dijera ya que su cuerpecito débil era un cuerpo de mártir. Así lo comprendo ahora que pienso en la fría, en la tremenda realidad de aquella vida, pues entonces apenas contaba yo con nueve años y solamente veía en aquel pálido compañero de escuela, aun pobre, a un hambriento.... El pasó sus años vendiendo bizcocho, vagando por las calles bajo el fuego del sol y el latigazo de la lluvia vendiendo bizcocho de la señora que caritativamente lo recogió en su hogar. Solo para eso servía, decía su tutora, ¿para qué mandar a la escuela a semejante muchacho? Era mejor que trabajara que aprendiera a ganarse la vida. Y ganándose la vida, la iba perdiendo, cada día más, pálido, cada día más triste. Llegó a la escuela como llegan los miserables, llevado por la policía. ¡Cuánta razón tenía su tutora! Jamás aprendió siquiera a conocer las letras, era un vagabundo... que vagabundo es muchas veces sinónimo de enfermo... Quizá aquellos bostezos que yo de pequeño atribuí al hambre serían de hastío.”¹⁴⁸

¹⁴⁷ Hernán Zamora. “Como una nostálgica Elegía”, 6.

¹⁴⁸ Hernán Zamora, “Los tristes” Entre los niños, 29-31.

El niño, ya de por sí, enfermo por las difíciles condiciones de vida que tenía, era imposibilitado de apropiarse del aprendizaje escolar que daba al niño un ambiente, en el cual era observado, medido, examinado, clasificado, seleccionado, vigorizado, medicado, moralizado y protegido por métodos naturales de enseñanza y por ambientes formativos propios para revertir las taras hereditarias.¹⁴⁹ La escuela, entonces, era el medio para que el niño cambiara las prácticas populares nocivas, un medio para lograr su perfeccionamiento. El relato en este sentido, además, ilustra la forma como eran algunos trabajadores llevados a la escuela, a la fuerza, por la policía; lo cual, también, se observa en los periódicos.

El trabajo de los niños y jóvenes del sector informal era desvalorado y fue sujeto al control social al representar un problema que debió ser atendido por parte de la sociedad y del Estado. El personaje del trabajador es visualizado como enfermo y peligroso. Esta visualización es negativa y sugiere la intervención adulta para cambiarla. Únicamente, se encuentra un relato de Carmen Lira, en donde el niño tiene buenos sentimientos y tiene la capacidad de ayudar.

El relato se titula “Andresillo”. En este relato se identifica a un joven, que se llama Andrés, que quiere liberar a su perro “Cholo”, de la muerte y para ello busca un trabajo temporal de vendedor de periódicos, con el objetivo de reunir la suma de once colones. En el último momento, Andrés se siente imposibilitado de liberar a su perro, pues, únicamente, reúne un colón y es auxiliado por Vargas, un vendedor de periódico y lotería:

“Alguien se detuvo y puso una mano sobre la cabeza de Andresillo; éste la levantó y reconoció al muchacho que estaba á su lado. Era Vargas un compañero de escuela que cursaba el tercer grado, uno á quien Andrés quería porque muchas veces lo había defendido cuando uno más grande quería

¹⁴⁹ María Victoria Alzate, *Concepciones e imágenes de la infancia*, 2000.

pegarle-, á veces le traía á caballo desde la escuela hasta la casa y algunas veces también lo había hecho rabiarse diciéndole que si quería ver a Dios y cogiendo su cabeza entre las manos le suspendía. A Andres le parecía un hombre porque usaba calzones grandes. -¿Has perdido la plata Saénz? ¿Por qué lloras?...-No llorés más sino voy á creer que no eres un hombre...es que mañana matan a Cholo... Vargas no dijo nada; sentóse al lado del chiquillo, el cual lo vió por un rato mover la cabeza y le pareció oír algo como si por la garganta de Vargas pasaran tragos muy gruesos. Por fin habló-Oye Saenz ¿Cuánto dinero tienes?-Un colón en mi alcancía y lo he ganado por vender veintisiete Cometas. Bueno... Yo hace días estoy guardando dinero para comprar un vestido.. tengo diez colones, tú tienes uno.. ya son once. ¿Los quieres? Vargas echó una ojeada por su pobre vestido. Los codos parecían narices que asomaban por las mangas rotas. Paso su mano por los viejos pantalones tan llenos de remiendos, como si los acariciara y los exhortara á tener paciencia. -¿Y tu vestido? Pregunto Andrés. -Como yo vendo periódicos y lotería pronto volveré a ajustar. No te apures.¹⁵⁰

Vargas se despoja de lo que posee y ayuda a otro niño, como él. El relato finaliza con la ayuda del padre de Andresillo, que le compra ropa a Vargas y le paga el dinero dado:

“el padre se conmovió mucho cuando el niño le contó la acción de Vargas. Fue a la escuela y abrazó al muchacho delante de todos y refirió el bello hecho. Otro día Andresillo le llevó de parte de su padre un vestido con un billete de diez colones en uno de los bolsillos. Al entregárselo le dijo con vocesilla trémula; Vargas te quiero mucho... exclamó con los ojos llenos de lágrimas; si quieres, hazme ver á Dios y verás como no me enojo.¹⁵¹

El relato rescata al niño trabajador como valioso y con buenos sentimientos. El cuento, también, es claro en la necesidad de compañerismo entre los sectores populares para lograr las mejoras sociales. En el caso del cuento, el papel del padre como adulto es fundamental

¹⁵⁰ Carmen Lira, “Andresillo”, *Renovación no.10* (1911): 156.

¹⁵¹ Carmen Lira, “Andresillo”, 157.

en la ayuda al trabajador ambulante, que con “una buena actitud”, había ganado la simpatía y la ayuda.

El trabajo de los niños, las niñas y jóvenes, en la literatura, presenta la misma visión de los periódicos; primero, al preocuparse de la moral de la mujer y referirla a las labores domésticas; segundo, al presentar, el taller como un elemento en la formación de la nación y a los trabajadores de la calle, como individuos preocupantes, sujetos a control.

5. Conclusiones.

La prensa presenta dos puntos de vista totalmente diferentes, sobre el trabajo de los menores. Una visión positiva, en la que se exalta el trabajo del taller, donde los menores estaban a cargo de un adulto y aprendían valores que los estimulaban a ser mejores ciudadanos, fortaleciendo las ideas capitalistas y la sujeción de los menores a las autoridades, lo que beneficiaba su buen desempeño dentro del hogar y después del Estado.

La segunda visión, de índole negativo, va ligada en especial al trabajo que realizaban los menores en las calles. Estas actividades carecían de la supervisión de adultos, lo cual, los hacía caer en los peligros de los vicios, la vagancia y la delincuencia. La inmoralidad y la desarticulación en el modelo de familia (padre vicioso, niños descuidados), eran las razones que justificaban la intervención estatal.

Entre los vicios, el más desarrollado, fue el juego, donde se observa que éste era una de las causas, según los sectores hegemónicos, de las malas costumbres adquiridas por los niños y los jóvenes.

La vagancia está ligada, en especial, a la falta de asistencia de los niños a la escuela. Por su parte, la delincuencia se relaciona con la falta de moral, que pesa sobre los niños y jóvenes que tienen hogares distintos al modelo elitista. A pesar, de este discurso, se observa que la

delincuencia, en sí, no era tan alta y que más bien su intensificación tenía que ver con el “Pánico Moral”, para la justificación del control de los sectores populares.

El discurso de la delincuencia, no es único de los periódicos; sino que se da en el período y se tiende a asociar el ambiente con un peligro moral latente, que repercute en la nación en general, de allí la importancia de radicarlo, particularmente, en los niños y jóvenes, quienes son sujetos de cuidado del Estado, dado que se convertirán en los futuros ciudadanos.

La solución de la problemática del menor que se presenta, se da por parte de tres entes, donde participa la prensa, el Estado y la familia. La prensa, es la que marca la pauta al denunciar los problemas y dar el espacio de reflexión. Los periódicos, se ven a sí mismos con la tarea de estimular a la conciencia e invitar al cambio al publicar en sus páginas la realidad que perciben. La familia, encargada de velar por la transmisión de los valores que los niños necesitan y el Estado, que debe encargarse que éstos sean transmitidos. Cuando el hogar falla, el Estado debe asumir la responsabilidad de formar a los niños y jóvenes, rescatándolos de la senda del error, para poder forjar una mejor nación.

Con respecto al trabajo de los niños, se observa que este es permitido, únicamente, si avala y respalda el proyecto hegemónico. De allí, que se apoye el trabajo en el taller; pero se vea con recelo el trabajo en la calle, donde concluyen los vicios, la vagancia y la delincuencia.

Se puede decir, entonces, que si bien el trabajo de los menores no era el objetivo principal de los liberales, si se permitió, en medida que respaldara su proyecto de clase. Esto se dio, sin embargo; mientras las escuelas absorbían el control de la masa de menores de los sectores populares.

El endurecimiento del control estatal en el trabajo de los menores (persecución policial, controles con tarjetas de trabajo) y la insistencia de hacer que los niños vayan a la escuela, permite observar el verdadero interés estatal, por la educación en lugar del trabajo de los

menores. Se puede suponer, entonces, que el permiso del trabajo solo se dio; mientras el Estado no contaba con los medios propios para hacer que todos los niños y niñas terminaran la primaria y cuando esto surge efecto, las condiciones de vida mejoran, se tiende a regular de mejor forma el trabajo.

La literatura por su parte, comparte la visión de los periódicos; concentra la visión positiva del trabajo obrero y la preocupación por el trabajo en la calle. Las actitudes en la literatura, así, como en la prensa, sintetizan la visión de las élites y su proyecto de clase en la forja de la nación y de los futuros ciudadanos.

La literatura estudiada toca dos temas sobre la niñez, destacados por el Estado costarricense, la salud y la educación. Estas temáticas son representativas, por ejemplo, en los relatos de los trabajadores de la calle, quienes son descritos desde el área física como; endebles, mal alimentados y enfermos. Y en el área educativa, se puntualiza su falta de escolaridad y en las condiciones para terminar el programa. Ambas, preocupaciones constituyen justificantes para la intervención de la niñez por parte del Estado y por la intelectualidad, que tratan de brindar mejoras en su salud y en las oportunidades escolares para que tengan acceso a mejoras en su calidad de vida. Estas mejoras van de la mano con la política liberal, de construir una nación más próspera desde las nuevas generaciones.

Con respecto a la valoración del trabajo femenino, se tiene que el trabajo doméstico es privilegiado, por encima del trabajo en la fábrica u otros oficios externos. Además, se trata de privilegiar el honor y la virtud, desde lo sexual, como rasgos sobresalientes en las mujeres jóvenes, de estratos populares. Sus cuerpos son presentados como “tentadores”; pero a la vez sujetos al resguardo moral de la sociedad y el Estado.

CONCLUSIONES GENERALES

En las siguientes páginas se sintetiza las principales conclusiones que se obtuvieron de la investigación, sobre los niños, las niñas y jóvenes trabajadores en las ciudades de la Meseta Central, entre 1900 a 1930.

Como se sostuvo, anteriormente, el énfasis se da en la ciudad de San José, debido a que las fuentes concentran la mayor cantidad de información sobre la capital, que se convirtió en la cuna del desarrollo de las actividades urbanas de los trabajadores (artesanales, obreras, de servicios, profesionales y del gobierno).

Los orígenes del trabajo de las y los trabajadores se da, desde antes del período (colonia inclusive) y se mantienen en la época, al ser una forma de suplir mano de obra en el mundo urbano en expansión. Además, factores como la pobreza y la necesidad de ocupación (Leyes de la Vagancia), fueron condicionantes que facilitaron la inserción de las personas a temprana edad, en el mercado de trabajo.

La información de las fuentes sugiere que el trabajo fue difundido y que fue poco regulado, debido a la falta de leyes enfocadas en el trabajador y trabajadora infanto-juvenil, los cuales se percibían como un adultos, aunque sin derechos (carente de ciudadanía), en el ámbito del trabajo, situación que mejora con la Ley de Accidentes.

El trabajo se dio, además, en compañía de la asistencia a la escuela, aunque no todas y todos los trabajadores, en especial los de los grupos más pobres y de los sectores informales, mantuvieron su trabajo y terminaron sus estudios debido; a los requerimientos de los trabajos (ejemplo el de los panaderos, limpiabotas), los valores de los sectores populares (desconfianza a las élites) y las condiciones de la educación (falta de escuelas, pocos maestros), que impidieron que terminaran, incluso la primaria.

El proyecto liberal mantuvo como principal objetivo la educación y no el trabajo. El trabajo, sin embargo, se facilitó como un medio, para reforzar los valores de la élite y como un complemento para enfrentar las condiciones económicas difíciles.

El trabajo de infantes y jóvenes se dio dentro de un contexto nacional e internacional. En el campo nacional, se evidencia un clima de luchas populares y el incremento del papel interventor del Estado en las demandas de los sectores populares, en especial desde 1920. Fuera del país se va perfilando un interés cada vez mayor por la niñez y en especial por distanciar al niño del mundo del adulto y del trabajo, al establecer leyes que regularon las labores infantiles, confiriendo al menor a la escuela, como espacio de formación.

El capítulo primero, situó el trabajo de las y los trabajadores menores de edad, a partir de dos universos: el trabajo formal e informal. La característica principal que se utilizó para la clasificación, fue la supervisión adulta del trabajo. Se concluyó, que en el trabajo formal, se da mayor presencia del adulto y se refleja en dos campos: el trabajo doméstico y el servicio que se brinda a particularidades.

El trabajo doméstico que se ejercía se daba, principalmente, para la familia, ya fuera esta de tipo nuclear o de extensión. Este tipo de trabajo tenía características, tales, como ser una práctica común, que se daba en el hogar o en lugares cercanos a la casa, una forma de transmitir el aprendizaje de oficios de los adultos a las nuevas generaciones, no involucraba remuneración económica necesariamente, aunque contribuía a la economía familiar, dado que permitía que todos los miembros del grupo familiar maximizaran sus capacidades productivas, al emplear a los niños y niñas en tareas domésticas.

La práctica del trabajo doméstico, parece pasarse de generación en generación como una forma de cooperación entre los miembros de la familia. Además, está ligado al cuidado de la madre (en el plano doméstico o dentro de su trabajo), durante los primeros años de vida,

para después adquirir una diferenciación en las funciones de género, en una etapa posterior. Las niñas continúan aprendiendo en el espacio doméstico; mientras que a los niños y hombres, se les posibilita la opción de aprender y adquirir destrezas para realizar trabajos, en el espacio público. El trabajo doméstico, aunque se daba dentro de la familia, implicó algunas condiciones difíciles para los niños, niñas y jóvenes que laboraban muchas horas y los fines de semana.

El trabajo formal se dio a particulares, fuera del grupo familiar. El trabajo presentaba alguno o todos los siguientes requisitos, un contrato de servicios, salario (menor que el de los adultos) y la posibilidad de aprendizaje de un oficio (con o sin remuneración). En el estudio se identifican cuatro categorías de este tipo de trabajo.

El artesano manual reforzaba los valores, acordes a los grupos liberales, de allí que se aprecie de forma positiva la labor que ejercen los y las trabajadoras en este campo, por parte de las élites. Esta simpatía, sin embargo, no implicaba condiciones seguras para quienes realizaban tareas que rebasaban sus fuerzas físicas, bajos salarios o ninguna remuneración, condiciones higiénicas desfavorables, abuso verbal o físico. Las fuentes tienden a sub-registrar este tipo de trabajo, por lo que es difícil conocer con certeza, cuál era el número de las y los trabajadores en esta ocupación. El trabajo artesano-manual, además, evidencia una diferenciación de género, pues, los hombres tienden a concentrar los trabajos de fuerza física o de conocimiento de oficios mientras; que las mujeres se identifican con trabajos más de ensamblaje, con carácter repetitivo o con un saber doméstico.

Los servicios y comercio son la segunda categoría del trabajo a particulares. En éste se observa que las actividades ejercidas por los trabajadores no escapan de la división por género, al prolongar las tareas domésticas a las mujeres (sirvientas, niñeras) y dejar los trabajos del campo público a los hombres.

Este mismo esquema, de división del trabajo, se observa en el trabajo de profesionales donde las maestras destacaban como una extensión social del trabajo de cuidado y formación propia de las mujeres; mientras que los hombres se observan en trabajos como la medicina, la abogacía y la farmacia. La cuarta división de trabajo concentra el trabajo al gobierno y evidencia la existencia del trabajo de grupos jóvenes de forma oficial, por parte del Estado.

El otro universo de trabajo en el cual se desarrollaron los niños y jóvenes, fue el informal que era practicado, generalmente, en el espacio de la calle y que poseía un control de los adultos no tan directo. Este tipo de trabajo reunía a los trabajadores más jóvenes, provenientes de los sectores marginales y más pobres, que eran un foco de preocupación para las élites.

Los trabajadores de la calle eran visualizados, como vagos que deambulaban. Su trabajo era percibido como un problema social, de allí que fueran objeto de regulación en leyes, supervisión policial o sujetos a la benevolencia por parte del Estado y de la iglesia.

El trabajo, también, evidencia una división de funciones por género; mientras que los hombres tendían a centrarse en el trabajo de venta de productos, las niñas y las mujeres jóvenes lo hacían en la prostitución.

Los trabajadores del sector informal, eran los más jóvenes de todos los trabajadores estudiados, algunos eran huérfanos o provenían de hogares jefeados por mujeres solas y de los sectores más pobres. Esta condición desafiaba el modelo de hogar de los sectores dominantes, que veían en estos hogares el asidero de vicios, crimen y vagancia.

En síntesis, se puede decir que el trabajo tiende a desarrollarse de acuerdo a la dinámica del mercado y sus necesidades, a los roles de género, a la edad de los participantes, así como a los condicionamientos sociales y culturales en donde el papel de los adultos y del Estado tuvieron un papel representativo en sus universos de trabajo (formal e informal).

En cuanto al riesgo laboral que enfrentaban las y los trabajadores estudiados, se desarrolló en el segundo capítulo y se mantuvo la división del trabajo formal e informal del primer capítulo. En el trabajo formal se identificaron los riesgos en las fábricas, la construcción, los servicios y el comercio.

En el área del trabajo formal, la principal víctima fueron los hombres que sufrieron mayor cantidad de accidentes. Éstos también enfrentaron difíciles condiciones laborales, situación que compartían con el grueso de la población, así, por ejemplo, ellos tenían largas jornadas de trabajo (horarios en la mañana, tarde y noche), todos los días de la semana y la atención que se les brindó en los accidentes era más movida como un “favor humano”, que como un acto de responsabilidad patronal. Esta atención traía como resultado que el accidentado y su familia no recibieron apoyo después del accidente, para su recuperación, ni apoyo en caso de tener un daño permanente, indemnización; mientras no trabajaba o el pago de médicos, después del momento que se sufrió el percance.

Las mujeres, si bien, es cierto se identifican algunos casos, no son tan frecuentes en los reportajes de los periódicos, tal vez, por la necesidad cultural de incentivar la permanencia de la mujer en las labores domésticas y del hogar. Los hombres por su parte, al estar en un ambiente público de trabajo con otros hombres y tener que mostrar su masculinidad como medio de valía social, enfrentaban riesgos y tareas que excedían sus fuerzas para demostrar su capacidad en el trabajo, aún desde edades tempranas, lo que pudo ser una causa que repercutió en la mayor cantidad de accidentes.

En las fábricas, si bien, se contaba con adultos que tenían a cargo la supervisión de los menores, se daba gran cantidad de accidentes provocados por maquinaria que los niños, niñas y jóvenes no sabían usar o no debían usar, por su peligrosidad. El uso de máquinas parece ser frecuente, pues, es el causante principal de accidentes en las y los trabajadores.

Los accidentes presentados se dan en especial, en dedos y manos, partes necesarias para manejar el inmobiliario industrial.

Una segunda causa de accidentes, son los golpes por mover equipo pesado o por manipular implementos de trabajo, que eran peligrosos e insoportables, pues, excedían las fuerzas físicas de los y las menores. Las quemaduras y las caídas, también, eran resultado de las dificultades en el ejercicio del trabajo.

En la construcción se dan una serie de accidentes, tales, como caídas, derrumbes, golpes y electrocutados. En este sector del trabajo, es donde se identifican más muertes y donde se trata de justificar la falta de legislación, como una forma de tener trabajo constante.

En los servicios y comercio las causas son más variadas, aunque al igual que la anterior categoría, se identifican trabajadores que se dañan diversas partes del cuerpo.

Los y las trabajadoras en el sector formal, fueron sujetos de accidentes a pesar de que se esperaba que recibieran el cuidado y protección de adultos. Las causas de los accidentes se aducen a la irresponsabilidad de los niños, niñas y jóvenes, quienes se dicen que tienen la imprudencia de su edad, son descuidados o desobedientes. También, se explican como causas, la casualidad y la mala suerte. Estas explicaciones tienden a subestimar la responsabilidad patronal.

En este sentido, la prensa posee un doble discurso, por un lado, presiona para que se den garantías a los trabajadores; pero por otro, justifica a los patrones, restándoles su responsabilidad en los accidentes, explicándolos como producto de los actos de los trabajadores o de algo que debía pasar. Esta visión de la época, se transforma con la visión de la Ley de Accidentes de trabajo en 1925.

La Ley de Accidentes, se envuelve dentro de los cambios nacionales, que permiten la atención de los sectores populares por parte del gobierno. No es un avance aislado; sino que es una expresión de las conquistas sociales de los sectores populares y se da dentro de los cambios que mejoran las condiciones del periodo: en la política (Voto Directo), en la organización de los trabajadores (Confederación General de Trabajadores, Celebración del primero de Mayo, Centro de Estudios Germinal), en las conquistas obreras (Jornada de ocho horas, Ley del Inquilinato, formación del Partido Reformista), y en la inestabilidad del modelo liberal (Reformas propuestas por Alfredo González Flores, Dictadura de los Tinoco).

La ley viene a dar respuesta a muchos de los problemas de los sectores de trabajadores urbanos y si bien se aprueba en 1925, es producto de la apropiación de legislaciones extranjeras y distintos proyectos presentados al congreso del país, durante 1907, 1913, 1915 y 1921.

El Banco Nacional de Seguros, entre 1926 a 1930, registró varios accidentes de menores de edad, que evidencia la continuidad de su situación de riesgo, a pesar del establecimiento de la ley y de la institución. La atención se dio, igualmente, para el sector formal, en mayor cantidad y se concentra en empresas extranjeras y nacionales grandes-fuertes y no en aquellas pequeñas más artesanales.

En estos datos, si se reportan indemnizaciones que se calculan con la base del salario del adulto, lo que trae una mejor respuesta a la atención de los niños, las niñas y jóvenes, que no tenían salarios o donde éstos no eran fijos.

Con respecto a los riesgos sufridos por los trabajadores, en el área informal se puede decir que se reportan menos incidentes. Lo anterior por la naturaleza de su trabajo, que al no estar supervisados por adultos, no se lleva un control estricto de lo que hacían. La prensa

tiende a concentrarse, mayoritariamente, en riesgos sociales (robo, desaparición) que accidentes laborales, dado que el valor de su trabajo es subestimado y disminuido.

Los accidentes se daban, generalmente, dentro de áreas urbanas (donde se brindaba comercio y servicios) y se denuncia, principalmente, el peligro de abordar trenes en movimiento para la venta de sus productos. Se buscaba llamar la atención pública, en cuanto a la necesidad de la supervisión y cuidado que necesitaban, justificado en el comportamiento de los niños. La apreciación de su trabajo, tiene sobre todo un énfasis moral de necesidad de intervención del Estado.

Este tema es abordado en el capítulo cuarto, que se concentró en las actitudes que generaba el empleo, de los trabajadores estudiados. Se identifica dos puntos de vista expuestos en los diarios nacionales.

Uno positivo, que va ligado al trabajo del taller, que concordaba mejor con el proyecto de la élite, al ayudar a transmitir a los niños, niñas y jóvenes valores acordes al trabajo, tales, como la responsabilidad, la honradez o el respeto. El taller permitía la supervisión directa por parte de adultos y eran lugares que posibilitaban el aprendizaje necesario para formar buenos ciudadanos, acordes al modelo liberal. La idealización de la prensa, sin embargo, es cuestionada por las malas condiciones laborales y la proliferación de la cultura de vicio y juego cotidiana, en los talleres.

El otro punto de vista de índole negativo, se relaciona con los trabajadores de la calle, quienes se ven como una población vulnerable, en la cual el trinomio; prensa, familia y Estado debían intervenir. La prensa como informante, la familia como formadora principal del niño-niña y el Estado como solucionador de problemas sociales.

Los niños y jóvenes trabajadores se observan como un “eventual peligro”, que debe corregirse, debido a que tanto los niños y jóvenes estaban anuentes a aprender de la calle:

los vicios, la vagancia y la delincuencia. El vicio se relaciona con el juego, la vagancia con la falta de asistencia a la escuela y la delincuencia, se explica como parte de la concepción del “Pánico Social” de la época, que tendía a poner en vigilancia a los pobres y marginados.

Los trabajadores de la calle provenían de hogares jefeados por mujeres, con la figura paterna ausente, o que no brindaba un buen ejemplo, este modelo rivalizaba con el papel protagónico que desempeñaba la familia monógamica armoniosa y afectuosa, que era uno de los pilares del Estado.

La intervención estatal tiende a dar una protección y un cuidado a éstos trabajadores que resguardan la estructura de la nación. Su control tiende a guardar los intereses de los sectores hegemónicos, de allí que se insista en la necesidad de supervisarlos, en la escuela con la compañía de adultos, como modelos de los valores burgueses; mediante las leyes o por medio de la persecución policial.

Por último, con respecto a la literatura, como medio de estudio del trabajo, se puede decir que esta coincide en varios de los temas reflejados en los periódicos. Lo anterior, debido a que los intelectuales de la época, fueran éstos radicales o no, compartían con los sectores hegemónicos intereses en común, en su modelo de redención e iluminación de los sectores populares. En la literatura, también, se observa el mismo patrón reflejado en los diarios, el valor del trabajo obrero, como medio de participar en la construcción de la nación y apropiarse de los valores de la élite; mientras que el trabajo de la calle se ve cómo un motivo preocupante y marginal.

BIBLIOGRAFÍA

Abarca, Carlos Alberto. *Perfil cotidiano de la educación primaria: la escuela de Buenos Aires de Palmares 1890-2000*, (San José, Costa Rica: C.A. Abarca V., 2003).

Acuña, Víctor Hugo, e Iván Molina. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1991.

Acuña, Víctor Hugo. *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José: CENAP-CEPAS, 1986.

Aguilar José Aurelio, *Análisis jurídico del reglamento para la declaratoria de estado de abandono y depósito de menores, a la luz del código e la infancia, la ley orgánica del Patronato Nacional de la Infancia y demás legislación conexas*. (Tesis de licenciatura en derecho: Universidad de Costa Rica, 1993).

Alvarado Lilliam y otros, *La escuela primaria en Costa Rica durante el periodo liberal: formación docente y mecanismos de difusión de valores (1870-1940)* (Memoria de graduación en Licenciatura: Universidad de Costa Rica, 1999).

Alvarenga, Patricia. *Identidades en disputa: las reivindicaciones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*. San José, Costa Rica: Editorial UCR, 2012.

Alzate Piedrahita, María Victoria. *La infancia: Concepciones y Perspectivas*. Pereira, Colombia: Editorial Papiro, 2003.

http://www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache/Pagina_La_Niña_000260.html

Arias Astúa María Cecilia y otros, *La ciudadanía costarricense y el sistema educativo 1920-1949* (Tesis de licenciatura: Universidad de Costa Rica, 1998).

Ariès, Phillipe. *Historia social da criança e da familia*. Rio de Janeiro: Zahar, 1981.

Baldwin, Peter C. “Nocturnal Habits and Dark Widow. The American Response to Children in the Streets at Night, 1880-1930”. *Journal of Social History*, no. 35 (2002): 593-611.

Barahona Streber, Oscar y Harry Zurcher Acuña. *Aspectos teóricos y prácticos de los riesgos profesionales*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1943.

Barrantes Zamora, Emmanuel, y otros. “Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Costa Rica 1914-1920”. Memoria del Seminario de Graduación, Universidad de Costa Rica, 2002.

Barrantes, Luis Osvaldo, Liliana Fernández y Nydia Fernández. “Liberalismo, políticas sociales y abandono infantil en Costa Rica (1890-1930)”. En *Entre silencios y voces: género e historia en América Central, 1750-1990*, compilado por Eugenia Rodríguez, 79-108. San José, Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la mujer y la familia, 1997.

Barrantes, Luis Osvaldo. “*Política Social, beneficencia y Abandono de niños en Costa Rica 1890-1930*”. Memoria de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1995.

Barrantes Miguel y otros, *La educación costarricense en el período liberal: Liceo de Costa Rica-Colegio Superior de Señoritas 1885-1940*. (Seminario de Graduación para la Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1993).

Blanco, Rodrigo. “Un análisis de la legislación farmacéutica vigente en Costa Rica, su historia y su importancia en la función sanitaria del farmacéutico”. Tesis de licenciatura en Farmacia: Universidad de Costa Rica, 1966.

Blanco Odio, Alfredo. *Los médicos en Costa Rica y su influencia en el desarrollo económico y social*. (San José, Costa Rica: Imprenta y Litografía Mundo Gráfico, S.A.).

Blum, Ann S. “Speaking of Work and Family: Reciprocity, Child Labor, and Social Reproduction, Mexico City, 1920-1940”. *Hispanic American Historical Review. Special Issue: Labors of Love: Production and Reproduction in Latin American History*, 91, no. 1 (February 2011): 63-95.

Blum, Ann S. *Domestic Economies: Family, Work and Welfare in Mexico City, 1884-1943*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2009.

Brenes Gómez, Marta Lorena y Efraín Mejía Vindas. “Patronato nacional de la Infancia: creación y evolución 1930-1980”. Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1991.

Brenes Mesén, Roberto. “La lavandera de Tibás: poesía” *Páginas Ilustradas*, 4, no. 148 (junio 1907): 2366.

Briceño Díaz, Cesar, y otros. “Pobreza urbana en Costa Rica 1890-1930. El caso de la ciudad de San José”. Memoria del Seminario de Graduación para optar por el grado de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998.

Botey, Ana María. *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del estado liberal en Costa Rica (1850-1940)*. Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.

Campos Zúñiga, Mayra. “La criminalización de la delincuencia juvenil: funciones y disfunciones del sistema penal juvenil costarricense”. Tesis de doctorado: Universidad Estatal a Distancia, 2007.

Carriego, Evaristo. "La canción del barrio" *Colección Ariel*, no. 31 (1913).

Cerdas Albertazzi, José M. "¿Historia social o historia social de los trabajadores?" *Revista de Historia*, no. 34 (Julio-Diciembre 1996).

_____. "Los obreros en la época de la manufactura: sistemas y condiciones de trabajo en San José (1930-1960)". *Revista Historia*, no. 31 (Enero-Junio 1995).

Churnside, Roger. *Formación de la fuerza laboral*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1985.

_____. "Organización de la producción mercado de fuerza de trabajo y políticas laborales en Costa Rica 1864-1950". *Avances de Investigación*, no. 38 (1981): 2-3.

Cillero, Miguel. "El interés superior del niño en el marco de la convención internacional sobre los derechos del niño". En: *Justicia y Derecho del Niño 1*, (1999). En: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Justcia_y_derechos_9.pdf

Cordero Elizondo, Abdenago. *Luis Dobles Segreda*. San José: Imprenta Nacional, 1985.

Cortes, Roberto. *Protección a la Infancia Desvalida*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1908.

Coto, Rubén. "Lavandera" *Renovación*, no. 12 (1911).

Cunningham, Hugh. "Histories of Childhood". *The American Historical Review*, no. 4 (1998): 1195-1208.

De la Cruz, Vladimir. *Las Luchas Sociales en Costa Rica. 1870-1930*. San José, Costa Rica: Fondo editorial de Lucha de Clases, 1977.

Díaz, David. *Historia de la Infancia en la Costa Rica del siglo XX*. San José, Costa Rica: Editorial Nuevas Perspectivas, 2012.

Dobles, Cecilia. “Hilvanando historias una aproximación al conocimiento del oficio de la costura 1900-1960” *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 25 (1999): 61,81.

Emerson, Patrick. “Is Child Labor Harmful? The Impact of Working Earlier in Life on Adult Earnings” *Economic Development and Cultural Change*, no. 59 (2011): 345-385.

Enríquez, Francisco. “Control social y diversión pública en Costa Rica (1880-1930)”. *Artículo expuesto en el XIX Congreso de Ciencias Históricas*, Oslo, 6-13 (Agosto del 2000), <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/contr-divp.htm>

Fallas Monge, Carlos Luís. *El aprendizaje de los oficios en Costa Rica: Visión histórica*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje, 1986.

_____. *El movimiento obrero en Costa Rica, 1880-1902*. San José: EUNED, 1983.

_____. “Apuntes para una historia del movimiento obrero en Costa Rica. Siglo XIX” *Revista de Historia*, no. 7 (1978): 93-122.

Fallas, Carlos Luís. *Mi madrina*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 2012.

_____. “El taller”. *En Tres cuentos*, compilado por Carlos Luis Fallas, San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1967.

_____. *Tres cuentos*. San José: Editorial Costa Rica, 1967.

_____. *Marcos Ramírez*. San José: Imprenta Falcó, 1952.

Fumero Vargas, Ana Patricia. *Cultura y sociedad en Costa Rica 1914-1950*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2005.

_____. *El advenimiento de la modernidad*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005.

_____. *Colegio de Abogados de Costa Rica: ciento veinte años de historia (1881-2001)*. San José, Costa Rica: Colegio de Abogados de Costa Rica, Instituto Costarricense de Ciencias Jurídicas, 2001.

Gámez Monge, M. *Prosa y verso*. San José, Costa Rica: Imprenta Lehman, 1925.

García, Emilia. “Infancia, ley y democracia: una cuestión de justicia”. *Justicia y Derecho del Niño*, 1 (1999). En: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Justicia_y_derechos_9.pdf

García Londoño, Carlos Edward. *Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín 1900-1930*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 1999.

_____. “Los niños trabajadores de Medellín a principios del siglo XX” *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 33, no. 42 (1996):

García Monge, Joaquín. *Hijas del campo*. San José: Editorial Costa Rica, 1984.

Gatton, Brian. “Immigration Culture and Child Labor in the United States 1880-1920” *Journal of Interdisciplinary History*, 34, no. 3 (2004): 355-391.

Gifloye, Timothy J. “Street-Rats and Gutter snipes: Child Pickpockets and Street Culture in New York City, 1850-1900” *Department of History*, 37, no.4 (2004): 853-862.

Gil Zuñiga, José Daniel y Juan José Marín. *Delito, poder y control en Costa Rica 1821-2000*. San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia Dos Mil, 2011.

Gobierno, *Ley de Organización general del ejército*. San José: Imprenta Nacional, 1898.

_____, *Ordenanza para el ejército de la República de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional, 1898.

González Rucavado, Claudio y Cleto González Víquez. *Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Estatutos en proyecto*. San José, Costa Rica: Imprenta Alsina, 1913.

González Rucavado, Claudio. *De ayer: niñerías*. San José: Imprenta Alsina, 1907.

González, Alfonso. *La infancia en el lenguaje y la cultura costarricense (1950 y 2000)*. San José: Editorial de Costa Rica, 2011.

_____. “*Mujer y familia en la vida cotidiana de la segunda mitad del siglo XIX (Un aproximación desde la psicohistoria)*”. Borrador de Tesis de Maestría: Universidad de Costa Rica, 1993.

_____. “Introducción al estudio histórico de las representaciones sociales de la mujer y la familia costarricense, 1850-1900”. *Actualidades en Psicología*, 4, no. 39 (1988): 1-75.

González, Luisa. *A ras del suelo*. San José, Costa Rica: Ediciones Revolución, 1970.

González, Olger. “Análisis histórico de la evolución burocrática en las distintas carteras gubernativas de Costa Rica, con énfasis en los sectores de instrucción pública y guerra. (militar), 1871-1919”. Tesis de licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica, 1980.

Gómez, Antonio. “Niños y niñas de la calle: vida, pasión y muerte. Trayectoria, situación actual y perspectivas de una categoría de comprensión y acción social en la lucha por los derechos del niño y del adolescente en América Latina”. *UNICEF*, 1996.
http://www.iin.oea.org/Ninos_y_ninas_de_la_calle.pdf

Gudmundson, Lowell. *Costa Rica antes del Café: sociedad y economía en vísperas del boom exportador*. San José Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1990.

Gudmundson, Lowell. “Costa Rica antes del café: la distribución de oficios la desigualdad en la riqueza y la élite en la economía aldeana de la década de 1840”. *Mesoamericana*, 10 (1985): 211-241.

Gudmundson, Lowell. “Aspectos socioeconómicos del delito en Costa Rica: 1725-1850”. *Revista de Historia*, 5 (Julio-Setiembre 1977): 124-128.

Guy, Donna. "The estate, the family and marginal children in Latin America" En: *Minor omissions: children in Latin American history and society*, compilado por Hecht Tobías, 139-64. Madison: University of Wisconsin Press, 2002.

Hecht, Tobias. *Living in Latin America*. Madison: University of Wisconsin Press, 2002.

_____. *Minor omissions: children in Latin American history and society*. Madison: University of Wisconsin Press, 2002.

Hernández, Carlos. "Sociabilidad obrera y control del trabajo: el mundo urbano costarricense en el periodo de entreguerras". *Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia*, no. 526 (2001).

_____. "Permanencias y difuminaciones en el mundo del trabajo: una visión de la continuidad y el cambio en la tradición y las trayectorias laborales de los sastres costarricenses", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 25 (1999).

_____. "Herbolarios, empíricos y farmacéuticos", en *Centenario de la Facultad de Farmacia Universidad de Costa Rica 1871-1997*, compilado por Patricia Fumero, 61. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

_____. "Fases y tendencias de cambio en los estudios sobre la clase trabajadora costarricense: un balance historiográfico". *Revista de Historia*, no. Especial (1996): 115-128.

_____. "*De la reprensión a las fórmulas de consenso: contribución al estudio de la conflictividad huelguística costarricense (1900-1943)*". Tesis para optar al grado de Licenciatura: Universidad Nacional, 1994.

Humphries, Jane. *Childhood and Child Labor in the British Industrial Revolution*. Cambridge University Press, 2010.

Jara, Isabel. “El modelo de ciudadanía costarricense en las revistas literarias y culturales de Costa Rica, 1880 a 1915”. Tesis de Licenciatura en Filología Española, Universidad de Costa Rica, 2012.

Kazeem, Aramide. “Children’s Work in Nigeria: Exploring the Implications of Gender, Urban-Rural Residence, and Household Socioeconomic Status” Presentado en: The Invisible Women Conference at Bennett College for Women Greensboro (Marzo 2011).

https://www.aeaweb.org/committees/CSMGEP/job_market/pdfs/Kazeem_A_CV.pdf

Lamas Martha, *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (México: PUEG, 1996).

Lira, Carmen. “Andresillo” *Renovación*, no. 10 (1911): 154-57.

Marín, Juan José. *Prostitución, honor y cambio cultural en la provincia de San José de Costa Rica: 1860-1949*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2007.

_____. “Nuevas Tendencias para el estudio de la marginalidad y la prostitución, 405-438”. *Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia*, 526 (2001).

_____. “Las causas de la prostitución josefina 1939-1949. Entre lo Imaginario y el Estigma”. *Revista de Historia*, no. 27 (Enero-Junio 1993).

Medina, Vicente. “La buena niña” *Colección Ariel Cuentos y recitaciones para niños*, no. 8 y 9 (1907):19.

Molina, Iván. *Pescadores de Atún y otros cuentos proletarios costarricenses*. San José, Costa Rica: La Nación, 2012.

_____. “El libro de los pobres ”. *Revista Crisol*, no. 14 (2005): 62-63.

_____. *Balances del siglo XX: historia, microbiología, medicina y física*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004.

_____. *Educando a Costa Rica, alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*. San José: Porvenir, 2000.

_____. *La voluntad radiante, cultura impresa, magia y medicina popular en Costa Rica (1897-1932)* (San José, Costa Rica: Porvenir Plumsock Mesoamerican Studies, 1996).

_____. *El que quiera divertirse. Libros y sociedad en Costa Rica (1750-1914)*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional, 1995.

_____. *Avisos sobre los "avisos". Los anuncios periodísticos como fuente histórica 1857-1861*. San José, Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas, 1992.

Molina, Iván y Steven Palmer. *Historia de Costa Rica: breve, actualizada y con ilustraciones*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.

_____. *El paso del cometa. Estado, política social y clases populares en Costa Rica, (1800-1950)*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir y Plumsock Mesoamerica Studies, 1994.

_____. *Héroes al gusto y libros de moda: sociedad y cambio cultural en Costa Rica 1750-1900*. San José, Costa Rica: Porvenir y Plumsock Mesoamérica Studies, 1992.

Monge Alfaro, Carlos. *Nuestra historia y los seguros*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1974.

Mora Carvajal, Virginia María. "Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte". Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 1998.

_____. "Los oficios femeninos urbanos en Costa Rica (1884-1927)". *Mesoamerica*, no. 27 (Junio 1994).

_____. "Oficios femeninos urbanos en Costa Rica, 1864-1927". *Mesoamericana*, no. 27 (1994): 127-155.

_____. "Mujer e Historia: la obrera urbana en Costa Rica (1892-1930)". Tesis de licenciatura en historia: Universidad de Costa Rica, 1992.

Morales A., Juan Rafael. "Autobiografía" *Revista de Historia*, no. 27 (1993): 177-235.

Moya, Rigoberto. "Pregonero" Óleo sobre tela. Colección Patronato nacional de la Infancia, 1928. En *Educando a Costa Rica* por Molina Iván y Palmer Steven. San José Costa Rica: Porvenir, 2000.

Muñoz, Mercedes y María Botey. "La guerra del 48 interpretada por la niñez de la época". *Revista de Ciencias Sociales*, no. 96 (2002): 113-128.

Naranjo Gutiérrez, Carlos. "El Delito en San José: 1870-1900". *Revista de Historia*, no. 20 (1989).

Naranjo Gutiérrez, Carlos y Solano. "El Delito en la provincia de San José: 1870-1900. Un análisis histórico-social del delito". Tesis de licenciatura, Universidad Nacional, 1983.

Oliva Medina, Mario. *Artisanos y obreros costarricenses 1880-1914*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1985.

_____. *El movimiento artesano obrero urbano*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1985.

_____. "La educación y el movimiento artesano-obrero costarricense en el siglo XIX". *Revista de Historia*, no. 12-13 (Julio 1985-Junio 1986).

_____. *Movimientos Sociales en Costa Rica (1835-1930)*. San José, Costa Rica: EUNED, 1992.

Palmer, Steven. "Confinamiento, mantenimiento del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica 1880-1935". *Mesoamericana*, 43 (Junio 2002).

_____. “Adiós Laissez-Faire: La política social en Costa Rica (1880-1940)”. *Revista de Historia de América*, 124 (1999): 99-117

_____. “Hacia la auto-inmigración . El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930”. *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, (1995): 82

_____. “Salubridad Pública y Reforma Educativa en Costa Rica (1880-1940) San José Costa Rica” *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de América Central Universidad de Costa Rica*, 8 (1995).

_____. Pánico en San José. “El consumo de heroína, la cultura plebeya y la policía social en 1929”. En *El Paso del cometa*, compilado por Iván Molina y Steven Palmer. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir y Plumsock Mesoamerica, 1994.

_____. “El consumo de heroína entre los artesanos de San José y el pánico moral en 1929”. *Revista de Historia*, 1 (1975):29-63.

Patronato Nacional de la Infancia. *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia* , no. 26 (1939).

_____. *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia* , no. 22-23 (1934).

_____. *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia* , no. 15 (1933).

_____. *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia* , no. 16-18 (1933).

_____. *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia* , no. 1 (1931).

_____. *Boletín del Patronato Nacional de la Infancia* , no. 6 (1931).

Perrot, Michelle. “La juventud obrera. Del taller a la fábrica” *Historia de los jóvenes*, no. 2 (1996): 103- 125.

Premo, Bianca. “Pena y protección: delincuencia y minoría legal en Lima Vicerreinal siglo XVIII” *Histórica*, no. 24 (2000): 85-120.

Quesada Avendaño, Florencia. *En el barrio Amón*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001.

Quesada, Alvaro. *Breve historia de la literatura costarricense*. San José, Costa Rica: Porvenir, 2000.

Quesada, Florencia. *La modernización entre cafetales 1880-1930*. San José, Costa Rica: Editorial UCR, 2011.

Quirós Claudia, *La era de la Encomienda*. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990).

Rahikainen, Marjatta. "Europeann Experiences from the Seventeenth to the Twentieth Century" *Rural History*: Cambridge University Press, no. 17 (April 2006): 115-116.

Ramírez, Victoria. *Jorge Volio y la revolución viviente*. San José , Costa Rica: Ediciones Guayacán, 1989.

Ramírez, Mario y Manuel Solís. *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1979.

Rodríguez Breitman, Miriam. "La construcción social de la infancia delincuente". *Nueva Sociedad*, (1994): 152-163.

Rodríguez, Elena. "Masculinidad y cuerpo: una paradoja". *Fondo Bibliográfico de Historia Ponencia presentada en el tercer Congreso Centroamericano de Historiadores*, no. 3 (1996) 12-14.

Rodríguez, Eugenia. *Las familias costarricenses durante los siglos XVIII XIX y XX*. San José, Costa Rica: Editorial UCR Cuadernos de las Instituciones de Costa Rica, 2008.

_____. *Abuso sexual y prostitución infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José Costa Rica: Plumsock Mesoamerican Studies, 2005.

_____. *Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930)*. San José, Costa Rica: Cuadernos de Historia de las Instituciones, 2003.

_____. “Construyendo la identidad nacional y redefiniendo el sistema de género. Políticas sociales, familia, maternidad y movimiento femenino en Costa Rica (1880-1950)” *Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia*, no. 526 (2001): 211-251.

_____. *Entre silencios y voces: género e historia en América Central*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.

_____. “Inventando el día de la madre en Costa Rica: 1890-1932”. *Reflexiones*, 75, no. 1 (1998).

_____. “Ángeles en las Imprentas”. *Actualidades del CIHAC Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de América Central*, no. 7 (1996).

_____. “Que la mujer brille y se enaltezca por sus virtudes. Selección de documentos sobre las tipógrafas josefinas. 1903-1912”. *Revista de Historia*, no. 33 (Enero-Junio 1996).

_____. “Historia de la Familia en América Latina: balance de las principales tendencias”. *Revista de Historia*, no. 1 (1975):145-183.

Rodríguez, Ivannia. “Carlos Luis Sáenz en la Penitenciaría Central de San José 1948” *Licenciatura en Historia*. San José: Universidad de Costa Rica, 1998.

Rojas Sandoval, Francisco Javier. “Historia Económica y social de los carpinteros y ebanistas en el valle central de Costa Rica de la colonia a 1943”. Tesis de maestría en historia. San José: Universidad de Costa Rica, 2004.

Rojas, Margarita y otros. “Cambio técnico, ciclo laboral y productividad del trabajo en una empresa cafetalera costarricense, 1946-1961”. *Revista de Historia*, no. 30 (1994):116-124.

Rojas, Ramón. *La infancia delincuente en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1914.

Rosabal Ramírez, Guillermo Alberto. “El mundo del trabajo y la dinámica social de la producción de pan en Costa Rica, 1900-1950”. Tesis de maestría en historia. San José: Universidad de Costa Rica, 1998.

Salazar, Jorge Mario. *Política y reforma en Costa Rica 1914-1958*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1981.

Salazar Mora, Orlando y Jorge Mario Salazar Mora. *Los partidos políticos en Costa Rica 1889-2010*. San José, Costa Rica: EUNED, 2010.

Salazar, Jorge Mario. *Política y reforma en Costa Rica 1914-1958*. San José Costa Rica: Editorial Porvenir, 1981.

Samper, Mario y otros. “Tradiciones ocupacionales y discontinuidades laborales en familias costarricenses durante los siglos XIX y XX: interrogantes hipótesis y reflexiones generales en torno a su historia comparada”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25, no. 1 (1999): 33-60.

_____. *Entre dos siglos: la investigación histórica costarricense (1992-2002)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003.

Samper, Mario. “Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: labradores, artesanos y jornaleros 1864-1935”. Tesis de licenciatura: Universidad de Costa Rica, 1979.

Sánchez Lovell, Adriana. “La vagancia en tiempos del café y la caña: sueños, luchas y desencantos ante la obligación del trabajar en Costa Rica (1811-1890)”. Tesis de maestría en Historia: Universidad de Costa Rica, 2013.

_____. “Locura, psicopatologías y sus relaciones con la criminalidad. El caso de los discursos en prensa escrita costarricense”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 33-34 (2007-2008): 297-323.

Sandí, Seud. *Viajando sobre rieles en Costa Rica: El tranvía*. San José, Costa Rica: O. Sandí P, 1999.

Schimid, Ariadne. “Between Wage Labor and Vocation: Child Labor in Dutch Urban Industry, 1600-1800”. *International Institute of Social History, Journal of History*, no. 41 (2008).

Secretaria de salubridad pública y protección social, *Leyes, Decretos y reglamentos de carácter sanitario 1923-1935*. (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1935).

Sibaja, Luis Fernando “La incipiente industria de la primera mitad del siglo XX.” En *La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*, compilado por Cámara de Industrias de Costa Rica, 67. San José, Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica Litografía e Imprenta Lil, S.A, 1993.

Solano, Mayela y Carlos Naranjo. “El delito en la provincia de San José 1820-1900”. Tesis de licenciatura en historia: Universidad Nacional, 1983.

Sosenski, Susana. “Introducción”, en *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, compilado por Susana Sosenski y Elena Jackson. Estado de México: Instituto de Investigaciones Históricas, 2012.
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/miradas.html>

Tossounian, Cecilia. “Women’s Associations and the Emergence of a Social State: Protection for Mothers and Children in Buenos Aires, 1920-1940” *Journal of Latin American Studies*, no. 45 (2013): 297-324.
<http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=8917464&fileId=S0022216X13000394>

Trullas, Ignacio. *Escenas josefinas*. San José, Costa Rica: Imprenta Española, 1913.

Vargas, José. *Accidentes de trabajo*. San José, Costa Rica: Imprenta Lehmann, 1918.

Vega Jiménez, Patricia. Prensa y cambio social en Costa Rica (1900-1930). *Cuadernos Americanos*, no. 108 (2004): 49-69.

Viales, Ronny. “Pobreza e Historia en Costa Rica: determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950”. *Revista de Historia*, no. 59-60 (2005): 239-242.

Villalobos, Bernardo. *Alfredo González Flores políticas de seguros y de banca 1910-1917*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1982.

Viquez, Pío. “A la juventud”, *Pandemonium*, no.7 (febrero 1903): 413 y 416.

Waring M, Heaton. *Comentarios a la ley de accidentes del trabajo de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Imprenta nacional, 1926.

_____. *Normas y prácticas en la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Trejos Hermanos, 1937.

Zamora, Hernán. *Entre los niños*. San José: Imprenta El Heraldo, 1925.

Zeledón, José María. *Alma Infantil*. San José: Imprenta Lehmann, 1928.

FUENTES PRIMARIAS

Periódicos

Acción Social, 1918.

Diario de Costa Rica, 1921-1929.

El ABC, 1929-1930.

El Imparcial, 1917.

La Información, 1910-1919.

La Nueva Prensa, 1921-1925.

La Prensa Libre, 1911-1920.

La República, 1910-1916.

La Tribuna, 1925-1930.

Archivo Nacional

Archivo Nacional de Costa Rica, *Congreso*, no. 11531.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Congreso*, no. 14509.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Gobernación*, no. 8054.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Guerra*, no. 12574.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Incofer*, no. 5004.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Legislativo*, no. 14197

Archivo Nacional de Costa Rica, *Legislativo*, no. 14737.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Legislativo*, no. 15517.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Ministerio de Relaciones Exteriores*, no. 86.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Municipalidad de San José*, no. 12448.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Municipal*, no. 12861.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Municipalidad de San José*, no. 14942.

Archivo Nacional de Costa Rica. *Northern Railway Company*.7815

Archivo Nacional de Costa Rica, *Policía*, no. 8633.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Policía*, no. 7131.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Policía*, no. 6833.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Policía*, no. 6797.

Archivo Nacional de Costa Rica, *Policía*, no. 27656.